Sigue la diversión sigue a Bubble gummers
el calzado infantil más divertido.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 23 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXI- Nº. 9.821- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1983- 34 PAGINAS- $b. 45.00
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

BIBLIOTECA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Sigue la diversión sigue a Bubble gummers
el calzado infantil más divertido.

Proyecto de ley plantea la reforma de la Constitución

Crea un Tribunal Constitucional para la defensa de la Carta Magna

La Cámara de Diputados considerará esta semana un proyecto de ley que modifica la Constitución Política del Estado creando un Tribunal Constitucional que preservará el imperio y la vigencia de la Carta Magna.

El proyecto de ley presentado por el diputado Alcides Alvarado. En su único artículo, dice: "De conformidad al artículo 230 de la Constitución Política del Estado vigente, sancionada y promulgada el 2 de febrero de 1967, declárase la necesidad de las siguientes reformas:

a) La cuarta parte que lleva por epígrafe "Primacía y Reforma de la Constitución" se modificará con la denominación de "Primacía, Defensa y Reforma de la Constitución", que comprenderá dos capítulos: el primero, el Tribunal Constitucional; debiendo el actual título segundo convertirse en tercero con su misma denominación de Reforma de la Constitución quedando redactado el nuevo título segundo de este modo:

El Tribunal Constitucional es la más alta institución de [...] derecho de la República, encargado de preservar el imperio, la vigencia y el cumplimiento de la Constitución, formado por cinco miembros nombrados por el Presidente de la República de las ternas propuestas por el Congreso Nacional (reunión conjunta de las dos cámaras) que durarán en sus funciones el término de cinco años pudiendo ser reelegidos, gozando de las prerrogativas, e inmunidades acordadas a senadores y diputados.

El tribunal estará dirigido por un Presidente, nombrado por el Jefe del Poder Ejecutivo, de entre los cinco designados y durará en el ejercicio de sus funciones, el mismo tiempo indicado en el artículo anterior.

Para ser miembro del Tribunal Constitucional, se requiere ser abogado, con quince años de ejercicio profesional, con más de cuarenta años de edad y las condiciones exigidas para senador; ser Catedrático de Derecho Constitucional o Derecho Político, experto o especialista en asuntos constitucionales o haber ejercido representación popular por dos periodos constitucionales o desempeño de altas funciones políticas y administrativas en el Poder Ejecutivo en gobiernos constitucionales, durante cuatro años.

Las atribuciones del Tribunal Constitucional son: Cuidar del cumplimiento de la Constitución, decidir sobre los autos supremos de revisión dictados en los recursos de Habeas Corpus y de Amparo, asesorar al Poder Legislativo en materia referente a reformas constitucionales.

Además, informar al Poder Ejecutivo sobre las leyes sancionadas y fallar en única instancia en recursos de inconstitucionalidad contra las leyes interpuestas por las autoridades o personas jurídicas en asuntos no contenciosos.

El capítulo II se refiere a las infracciones a la Constitución y señala que en ningún caso se suspenderá la vigencia plena de la Carta Magna, manteniendo su total fuerza y vigor.

Dice que las personas que establezcan un gobierno de facto serán juzgadas individualmente por delitos flagrantes contra la Constitución, los derechos humanos y daños al Estado y sus instituciones.

Los juicios, -agrega- serán de competencia de los tribunales ordinarios y no del procedimiento de responsabilidades para los altos dignatarios del Estado y Magistrados por ser sediciosos y usurpadores de funciones, interponiéndose las acciones en cualquier tiempo, una vez que el pueblo recobre su soberanía, sin que se pueda argüir la prescripción al constituir delitos de orden público, que afectan a la existencia del Estado.

Esta semana, en reunión interinstitucional

Gobierno buscará mecanismos para mantener abastecimiento y precios

Los ministros de Finanzas, Planeamiento y Coordinación e Industria, Comercio y Turismo, y el Alcalde Municipal se reunirán esta semana para buscar los mecanismos más adecuados y factibles para precautelar el abastecimiento del mercado con productos de primera necesidad y mantener los precios oficiales.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por el Ministro de Industria, Comercio y Turismo, Javier Lupo Gamarra. Afirmó que el gobierno tiene preocupaciones y prioridades, dentro de las cuales está el control de todo lo que sea abastecimiento de productos alimenticios esenciales para la canasta familiar.

"Para poder llevar a efecto una tarea seria de abastecimiento y control de regulación de precios, necesitamos crear los instrumentos que nos permitan efectivizar esa tarea. El motivo de la reunión será ese".

Afirmó que los reajustes económicos anunciados por el gobierno "hay que verlos con mucha calma y revisarlos mucho. De todas maneras, después de carnaval, podremos decir algo concreto".

Reiteró que el abastecimiento es normal. "Lo que pasa es que hay expectativa, hay temor en la gente, un temor exagerado. Por ejemplo, el azúcar no tiene por qué subir de precio, si tenemos más de 30 mil quintales para abastecer al pueblo durante los próximos meses, hasta la zafra. No hay ninguna razón para que se especule y se hagan tantas colas para comprar", sostuvo.

Manifestó, una vez más, que se busca una solución para superar la escasez de arroz.

Agregó que el gobierno realiza permanentemente ajustes en cuanto a la política de precios. "No necesariamente hay que esperar medidas económicas para realizar ajustes. Hay ajustes permanentes en cuanto a la estructura de precios, costos y otros. Puede ser que se hagan otros ajustes debido a la inflación afirmó.

Reiteró que, en su criterio, no hay motivo alguno para suponer que subirán los precios de los artículos de primera necesidad.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

De acuerdo a convenio suscrito entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como el Decreto Supremo Nº. 19256 de 5 de noviembre de 1982, se constituyó una Comisión Interinstitucional para el estudio de los problemas relacionados con la comercialización y abastecimiento de productos agropecuarios y, especialmente, lo relacionado con política de precios dentro del sector agrícola.

En la Comisión, participan el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y el Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Estará coordinada por José Luis Roca, asesor contratado por el Programa de las Naciones Unidas.

PROBLEMA BEAGLE (AP).- El Papa Juan Pablo II dialoga con las delegaciones de Chile y Argentina, después del funeral del Cardenal Antonio Samoré. Exhortó a ambas naciones a que solucionen el problema de Beagle, a fin de superar el peligro de guerra entre ambas naciones. (Radiofoto AP)

[K]laus Barbie o Altmann formalmente detenido por la justicia francesa

[...] 5 (AP).- El ex [...] de la Gestapo Klaus [...] el "Carnicero de Lyon", [...] hoy al sur de Francia [...] de BOLIVIA para [...] acusaciones en el [...] caso de crímenes de [...] desde 1946, dijeron [...] militares.

[...] que un avión militar [...] que transportó a [...] alrededor de las [...] GMT) en [...] Cassiat, cerca de [...] 100 kilómetros al [...] de Marsella.

[...] llegó fuertemente [...] por agentes de las [...] especiales tácticas [...] dijeron las fuentes. [...] que el criminal [...] transferido inmediatamente en helicóptero a [...] donde las autoridades francesas acusaron hoy formalmente al ex oficial de la Gestapo, Klaus Barbie, por las muertes de 11.000 judíos franceses y combatientes de la resistencia durante la Segunda Guerra Mundial, y luego encerraron al "Carnicero de Lyon" en la prisión militar del Fuerte de Montluc.

Barbie, de 69 años, fue instruido de cargos en la prisión por delitos contra la humanidad, tres horas después de llegar de BOLIVIA bajo custodia militar, según dijeron funcionarios judiciales en esta ciudad.

Las autoridades dijeron que Barbie torturó y asesinó a millares de sus víctimas en esa misma prisión hace cuatro décadas.

Una mujer de mediana edad que fue descubierta en el aeropuerto de Lyon con un fusil de calibre 22 escondido bajo un paño blanco, fue detenida para ser interrogada, dijeron funcionarios.

Indicaron que la mujer y sus padres habían sido enviados a un campamento de detención nazi en Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

Las autoridades también registraron el aeropuerto tras una alarma de que se habían colocado bombas en el lugar, pero no se hallaron artefactos explosivos.

Docenas de personas se congregaron frente al aeropuerto de Lyon al caer la tarde.

Las autoridades dijeron que Barbie, de 69 años de edad, sería encausado por crímenes de lesa humanidad por sus acciones como Jefe de la Gestapo en Lyon, desde 1942 hasta 1944, durante la ocupación nazi en Francia. De ser hallado culpable puede ser condenado a cadena perpetua.

Será el primer juicio de un alto ex oficial nazi desde que el Coronel Adolf Eichman fue secuestrado por agentes israelíes en Argentina en 1960 y ejecutado tras un prolongado juicio en Tel Aviv.

ACUSACION

ST. GALL, SUIZA, 5 (AP).- Un intérprete suizo, sobreviviente de los campos de concentración nazis, dijo hoy que fue testigo cuando el ex Jefe de las Gestapo Klaus Barbie, buscado por Francia por crímenes de guerra, torturó y dio muerte al héroe de la resistencia francesa Jean Moulin y a otros luchadores.

Gottlieb Theophil Fuchs dijo que está listo para testificar cuando Barbie, expulsado ayer de BOLIVIA, sea sometido a juicio en Francia.

Fuchs, de 79 años, dijo que fue jefe de intérpretes del llamado "Carnicero de Lyon" durante 18 meses, entre 1942-43, luego de ser transferido a ese puesto por la Cruz Roja Alemana.

Dijo a la prensa que estuvo presente cuando Barbie golpeó a Moulin durante un interrogatorio con una cachiporra de goma que siempre portaba.

Moulin sangraba profusamente, dijo Fuchs. Entonces Barbie lo arrastró de los pies escaleras abajo hacia el sótano (en el cuartel general de la Gestapo) y gritó que si este perro está vivo todavía mañana, terminaré con él.

Moulin sucumbió a las heridas. Fuchs dijo que también presenció muchos otros casos en los cuales anti-nazis franceses fueron torturados.

Dijo que Barbie lo había detenido luego que un policía de Ginebra informara a los alemanes que Fuchs pasaba regularmente información sobre las actividades de la Gestapo a las autoridades suizas.

Fuchs dijo que los alemanes le condenaron a muerte por espionaje, pero luego le enviaron a varios campos de concentración. Dijo que fue liberado por los británicos, al final de la Segunda Guerra Mundial y devuelto a Francia.

[A]tentado terrorista en Beirut: [v]einte muertos y varios heridos

[B]EIRUT, 5 (AP).- Un artefacto de gas licuado colocado en [un] automóvil y accionado por [control] remoto estalló hoy frente [al C]entro Palestino de Investigaciones y la Embajada de Libia [en el se]ctor occidental de Beirut [y caus]ó la muerte de 20 [person]as, informó la Policía.

[Po]r lo menos otras 70 [person]as resultaron heridas en [el es]tallido, que sacudió ven[tanas] en todo el distrito central [de Ha]mra, la calle comercial del [sector] musulmán y despidió una [gran] columna de humo alrededor de las 14:00 horas (12:00 [GMT]).

[E]ntre los muertos hubo tres [agent]es de la Policía libanesa, y [entre] los heridos 17 policías de[...] que al parecer vigilaban los [...]

[...] presas del pánico, los [emplea]dos del Centro Palestino [de In]vestigaciones saltaron a [...] desde las ventanas de los [pisos] inferiores al tiempo que [otros] se deslizaban por las ca[...] o utilizaron las cortinas [...] de las oficinas para [...]garse por el exterior.

[...]Estaba en el primer piso [...] todo se oscureció a mi [alre]dedor", dijo Hilweh, una joven palestina encargada de la limpieza en el centro de investigación.

"Corrí al elevador, pero no pude llegar porque caían pedazos del techo, de modo que corrí al balcón... y salté. La Defensa Civil me atrapó", dijo.

El fotógrafo de The Associated Press, Zuhair Saade, viajaba en automóvil cerca del lugar cuando ocurrió la explosión. "El estallido lanzó mi automóvil contra la acera. Vi como las llamas salían de las ventanas del edificio y como gritaban veintenas de mujeres presas del pánico".

Las ventanas rotas y los escombros se acumularon en un radio de cien metros en torno al lugar de la explosión.

El sargento de la Policía Youssef Bitar dijo que el estallido fue causado por 60 kilogramos de gas licuado colocados en un automóvil. Dijo que la fuerza de la explosión equivalió a 240 kilogramos de TNT.

El centro servía de sede a los funcionarios de la Organización de Liberación de Palestina que han permanecido aquí.

Canciller de la República:

Delito de Klaus Barbie fue de suplantación de personalidad

El delito cometido por el alemán Klaus Barbie, por el cual fue expulsado el viernes pasado del país, fue el de suplantación de personalidad para adquirir la nacionalidad boliviana, declaró ayer el Canciller de la República, Mario Velarde.

"Cuando se suplanta personalidad, se comete un delito continuado que no puede prescribir", dijo a los periodistas, en Palacio de Gobierno.

Barbie adquirió la nacionalidad boliviana en 1957, identificándose como Klaus Altmann. Hasta hace menos de un año, él insistía en que Barbie y Altmann son dos personas distintas.

"Este es un asunto gravísimo", añadió el Canciller, al señalar que, con la suplantación de personalidad, Barbie había infringido leyes bolivianas.

Señaló que la expulsión de Barbie -enviado a Francia, según informaciones oficiales, es un caso de derecho internacional privado, porque se trata de las relaciones entre un individuo y un Estado.

Desde el punto de vista boliviano, aquí hubo infracción de las leyes de migración del país, agregó.

Barbie -Altmann estaba detenido en el Panóptico Nacional desde el 25 de enero, en cumplimiento de un mandamiento de apremio expedido por la Contraloría General de la República, por una deuda de 10.000 dólares a la Corporación Minera de Bolivia.

Fue embarcado el viernes en la noche en un avión Hércules de Transportes Aéreos Bolivianos, con destino a la Guayana Francesa.

Entretanto, continuaba en trámite en la Corte Suprema de Justicia un pedido de extradición de Barbie presentado en agosto del año pasado por el gobierno de Alemania Federal. El gobierno francés se había adherido a ese pedido.

En 1974, la Corte Suprema había rechazado otro pedido de extradición presentado por el gobierno francés,.

Barbie es requerido por la Justicia francesa por delitos cometidos durante la segunda guerra mundial.

El Papa exhorta a Chile y Argentina a solucionar el problema del Beagle

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (AP).- El Papa Juan Pablo II renovó hoy su exhortación para que argentinos y chilenos solucionen cuanto antes su antiguo problema limítrofe en la zona austral del Canal de Beagle.

El Papa formuló el llamamiento en la homilía de la misa fúnebre para el Cardenal italiano Antonio Samoré, el delegado pontificio en la gestión mediadora entre Chile, y Argentina, fallecido el jueves a los 77 años.

"Espero que con la ayuda del Señor, la paciente obra cumplida por el Cardenal Samoré pueda ser coronada, cuanto antes, del éxito que todos auspiciamos", dijo el Papa en el oficio que concelebró con 36 purpurados en la Basílica de San Pedro.

El Pontífice destacó que Samoré había dedicado "a esta delicadísima tarea su habitual sabiduría, ponderación y fervor hasta el último".

Al evocar las principales etapas del intenso ministerio de Samoré, el Pontífice subrayó "aquella que fue la idea- fuerza inspiradora de toda su vida: La fidelidad- una fidelidad plena, sólida límpida- una fidelidad vivida con amor".

Samoré era delegado personal del Papa en la mediación iniciada en 1979 para conjurar el peligro de una guerra argentino-chilena por el problema austral.

Reiteradamente, el Pontífice ha pedido a Argentina y Chile que intensifiquen esfuerzos en procura de solucionar el problema, fuente de constantes fricciones entre los gobiernos militares de ambos países.

Los dos países, que se han limitado a expresar optimismo en la gestión sin especificar los avances de largas negociaciones, enviaron representantes especiales a los funerales de Samoré.

Las negociaciones giran en torno a una propuesta papal enviada a Argentina y Chile en 1980. Buenos Aires se abstuvo de aceptarla.

El Vaticano no ha anunciado aún el nombre del sucesor de Samoré, que en diciembre pasado habría aportado "nuevas ideas" para acelerar el proceso, según fuentes diplomáticas.

Desde hace abril pasado, la gestión cayó virtualmente en hombros de dos Arzobispos -el colombiano Gabriel Montalvo y el español Faustino Saenz Muñoz- ambos especialistas en la cuestión del Beagle.

La Cancillería argentina envió al Subsecretario Enrique Lupiz y la chilena al Subsecretario Ernesto Videla. Ellos se sumaron en la misa a los miembros de las delegaciones especiales permanente de ambos países y a todo cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede.

La homilía del Papa evocó la vida y obra del diplomático vaticano subrayando la fidelidad que había caracterizado su servicio apostólico.

"El Cardenal Samoré ha sido el hombre de la fidelidad, hombre cristiano, sacerdote fiel. Quiero recordar sobretodo la fidelidad al romano Pontífice y a esta sede apostólica, a la que le ha dedicado 54 años de ininterrumpido y laborioso servicio", dijo.

Organismo brasileño de inteligencia involucrado en escándalo judicial

RIO DE JANEIRO, 5 (AP).- - El poderoso Servicio Nacional de Informaciones (SNI), organismo de inteligencia del Estado, es centro de un escándalo por el aparente asesinato del ex-propietario de la revista "O Cruzeiro", y el suministro de ayuda financiera secreta para la publicación.

El escándalo amenaza alcanzar al General Octavio de Aguiar Medeiros, Jefe del SNI y considerado uno de los principales candidatos a la sucesión del Presidente Joao Figueiredo en 1985, e indirectamente al propio Jefe del Gobierno, que ocupó la jefatura de ese organismo antes de asumir la Presidencia en 1979.

Un cadáver identificado como correspondiente al periodista Alexandre Baumgarten fue encontrado en octubre pasado en una playa de Río con dos balazos en la cabeza y uno en el abdómen, pero el escándalo no estalló hasta el pasado domingo.

El semanario "Veja" publicó ese día un "archivo" de 74 páginas dejado por el periodista en caso de que ocurriesen actos de violencia en su contra o en caso de su muerte, según escribió a mano en el sobre que contenían los documentos. Once copias del archivo fueron enviadas a otras tantas personas dentro y fuera de Brasil, según la revista.

En el "Archivo" el periodista acusa al SNI de suministrar ayuda financiera a la revista, conseguir la publicidad de entidades oficiales y suministrar material periodístico favorable al gobierno. También lo acusa de amenazarlo de muerte.

"La Operación Cruzeiro", como se llamó el supuesto plan del SNI, habría tenido al parecer su primer tropiezo en 1980, un año después de iniciado.

NUEVA YORK, 5 (AP).- - Klaus Barbie, el ex oficial nazi expulsado de BOLIVIA a Francia, fue informante pago del gobierno norteamericano después de la Segunda Guerra Mundial, dijo un ex oficial de contraespionaje en una entrevista difundida hoy.

Erhard Dabrinhaus afirmó en un programa noticioso de la cadena NBC que el dinero que pagó el gobierno norteamericano a Barbie por información sobre los nazis financió el viaje de Barbie a BOLIVIA, donde buscó asilo.

Dabringhaus dijo que recibió órdenes de no revelar que Estados Unidos conocía el paradero de Barbie. Agregó que actuó como oficial de inteligencia en Alemania en 1948 y que trabajó con Barbie.

***

ASUNCION, 5 (EFE).- - El gobierno paraguayo levantará el estado de sitio que rige en Asunción casi ininterrumpidamente desde hace más de 25 años con motivo de las elecciones generales que se tendrán lugar mañana en la capital del país.

La disposición entrará en vigor a las 0.00 horas locales (03 GMT), del domingo y expirará a las 24 horas del mismo día.

***

CARACAS, 5 (EFE).- - El Ministro venezolano de Hacienda, Arturo Sosa, viajará mañana a Washington, para una gira de tres semanas por Estados Unidos, Europa y Japón, en busca de refinanciamiento para los 2.000 millones de dólares de la deuda externa de Venezuela.

EN EL PANOPTICO NACIONAL.- Klaus Barbie (Altmann) llegó ayer a Francia, donde se encuentra formalmente detenido por la justicia. El ex jefe nazi de la Gestapo en Lyon permaneció en el Panóptico de San Pedro, en La Paz, durante diez días antes de ser expulsado por el gobierno boliviano.

Gobierno argentino modifica ley de partidos políticos

BUENOS AIRES, 5 (AP).- El gobierno militar aprobó una modificación al estatuto de los partidos políticos, se informó hoy, en lo que se interpreta como una medida tendente a acelerar la restauración del sistema democrático.

La oficina de prensa gubernamental dijo que la modificación faculta a aquellos partidos políticos que hayan cumplido con el requisito mínimo de fichas de afiliación a cerrar el padrón de afiliaciones el 30 de marzo próximo.

Con esta medida, las autoridades abreviaron el plazo requerido anteriormente, el cual vencía el 30 de junio.

Observadores políticos interpretaron que la modificación obligaría a los partidos a acelerar su reorganización, con lo cual podrían verse cumplidas sus exigencias de un adelante de las elecciones y la entrega del Poder.

El gobierno del Presidente Reynaldo Bignone anunció que a mediados de este mes daría a conocer la fecha de las elecciones y el traspaso del Poder.

El propio Bignone dijo que los comicios serían convocados antes del 6 de noviembre, por lo que se considera que el gobierno sería entregado al ganador en enero de 1984.

El frente político "Multipartidaria", que reune a los dos partidos más grandes del país -el peronismo y la Unión Cívica Radical-, demandó el miércoles pasado "un cronograma preciso para la normalización institucional que culmine con la entrega del Poder no más allá del 12 de octubre".

ALTMANN SALE DEL PANOPTICO.- Klaus Barbie-Altmann cuando era sacado de la Penitenciaría de San Pedro, a Hs. 21:04 del viernes. Antes, las autoridades "teatralizaron" otra salida para evitar la presencia de periodistas. Cuando Barbie abandonaba evidentemente el Panóptico, cubierto por una frazada, sólo merodeaban el lugar dos camarógrafos extranjeros, un reportero de PRESENCIA y el fotógrafo que logró esta toma distribuida por la agencia noticiosa AP.

Primer Ministro de Polonia comenta sobre la próxima visita del Papa Juan Pablo II

VARSOVIA, 5 (EFE). El primer ministro de Polonia, Wojciech Jaruzelski, eligió el "sentido patriótico de responsabilidad" de la Iglesia Católica polaca y definió la próxima visita del Papa a Polonia como un "acontecimiento vital" para el país.

En declaraciones efectuadas al diario "Nepszabadsag", órgano del "Partido Socialista Obrero Húngaro" y reproducidas hoy por la prensa de Varsovia, Jaruzelski, primer secretario del "Partido Obrero Unificado Polaco", aborda, entre otros temas, la situación económica del país, las relaciones Iglesia-Estado y las expectativas de los nuevos sindicatos.

Jaruzelski manifestó: "en los momentos más dramáticos, la Iglesia Católica polaca confirmó su sentido de patriótica responsabilidad", y que el gobierno, observando la separación constitucional entre Iglesia y Estado, se aproxima a la Iglesia con "el debido respeto".

La próxima visita del Papa Juan Pablo II será "un acontecimiento vital", precisó, y "esperamos que la responsabilidad tanto por parte del gobierno como del episcopado para crear las condiciones adecuadas para la visita, su transcurso y, sobre todo sus resultados serán una importante base de las relaciones mútuas".

Jaruzelski definió como "buenas en general" las actuales relaciones Estado—Iglesia, aunque criticó a los sacerdotes que se mezclan en política y en acciones que "no tienen nada que ver con la religión".

El general, comparando las situaciones de Hungría hace 25 años y la de Polonia en 1981, afirmó que la "ley marcial salvó a nuestro país del tipo de tragedia que sufrió Hungría en aquel periodo".

Jaruzelski puntualizó que Polonia estuvo amenazada de desintegración del estado socialista, como Hungría, debido a la acción de la contrarrevolución que actuaba aprovechándose de "nuestros males y dificultades".

El primer secretario del "POUP" señaló: "un acuerdo nacional no es un acto que simplemente pueda ordenarse" y que depende de un complejo proceso político que "puede ser bastante largo", pero para que sea duradero y útil debe resultar de "una profunda comprensión de la realidad social y política".

Tal acuerdo, "no puede debilitar el socialismo ni ser una táctica de corto alcance, debe fortalecer a Polonia", afirmó, añadiendo que "no buscamos el acuerdo con los juramentados enemigos de nuestro sistema social, eso sería como querer aunar el fuego y el agua".

Jaruzelski manifestó al respecto que el gobierno polaco busca un acuerdo nacional "con todos aquellos que acatan la constitución y estén dispuestos a resolver los problemas de la "Polonia socialista".

El jefe de estado polaco admitió que el "POUP" "vivió una profunda crisis" pero dijo que los cientos de miles de miembros que abandonaron sus filas demostraron tener "poca resistencia ideológica y psíquica" y precisó que no obstante dichas pérdidas, el "POUP" es una organización de masas que "reconstruye eficientemente su fuerza política".

Respecto a los sindicatos, y comparándolos con el clandestino "Solidaridad" sostuvo que éstos "deben ser nada más que sindicatos, no pueden ser ni una extensión de la administración ni un frente para las acciones políticas antisocialistas".

El líder polaco definió las actuales relaciones de su nación con los Estados Unidos como "muy malas", aunque, el gobierno de Varsovia desea que las relaciones entre ambos países "se normalicen", siempre que Washington deje de interferir en los asuntos internos polacos y respete las normas de la vida internacional.

Denuncian destrucción de datos sobre desaparecidos argentinos

BUENOS AIRES, 5 (EFE).- El Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina (CELS) denunció hoy que la "justicia carece de toda posibilidad" de esclarecer la desaparición del dirigente sindical Jorge Di Pascuale, ocurrida en 1977.

Dicha organización defensora de los derechos humanos señala que "el Ministerio del Interior destruyó el expediente que se había labrado sobre el caso" y advierte que "los expedientes con las constancias" sobre el paradero de personas desaparecidas pueden haber sido "sistemáticamente destruidos" en Argentina.

En un comunicado, el "CELS" precisa que tuvo conocimiento del hecho que denuncia en razón de la respuesta que obtuvo el titular del juzgado federal, Fernando Zavalia, al requerir información sobre el caso en la mencionada cartera de estado.

Añade que, en una nota fechada el 19 de febrero, el director nacional de seguridad interior del ministerio, coronel Carlos Tepedino, informó al juez Zavalia de que dicho expediente "había sido destruido".

De acuerdo con la denuncia del "CELS", el escrito del coronel Tepedino expresa textualmente:

"No se cuenta con el expediente requerido por V.S. por cuanto la constancia de lo actuado se asienta sobre una ficha de movimiento, procediéndose a destruir una vez concluido el trámite de las copias de las notas y teletipogramas en cuya virtud se requirieron los informes y se comunicaron los resultados".

Fue creado un fruto del cruce de papa con tomate

WASHINGTON, 5 (EFE).- Científicos norteamericanos han logrado crear, por medio de la ingeniería genética una nueva hortaliza: el "pamate", fruto de un cruce entre patata y tomate.

La planta híbrida produce en tierra un tubérculo y en la superficie una hortaliza pequeña y amarilla, sin semillas, que huele a tomate, explicó uno de los investigadores de la universidad de Kansas, James Shepard, en la última edición de la revista "Science".

El experimento tenía como principal objetivo obtener una nueva clase de patatas que tuviera de forma genética la resistencia de los tomates a ciertas enfermedades.

Los investigadores descubrieron que la planta híbrida es vulnerable a microorganismos que atacan las raíces, y al mildiu.

En cambio, las plantas "originales" (patata y tomate) utilizadas en el experimento no eran vulnerables al mildiu.

El "pamate" fue obtenido fusionando "fotoplastos" de células de hojas (componentes de la célula sin la pared celular), con el fin de transferir genes entre plantas sexualmente incompatibles, explicó Shepard.

El científico ya ha obtenido cuatro plantas híbridas a partir del cruce entre patatas "russet burbank" y tomates "rutgers" y "soya".

Quinto día de la huelga de camioneros en EE.UU.

WASHINGTON, 5 FEB. (EFE). La Guardia Nacional de Estados Unidos comenzó a patrullar hoy, con helicópteros, las autopistas de Carolina del Norte, y se mantiene en alerta en Pennsylvania, dos de los estados más afectados por la huelga de camioneros que entró hoy en su quinto día.

Por ahora, en 42 estados del país se han producido casi 1.500 incidentes violentos relacionados con la huelga, incluidos 400 en los que las armas de fuego han sido protagonistas, y el balance de víctimas es de un muerto y cerca de 75 heridos, algunos de gravedad.

Aunque la guardia nacional no ha intervenido de momento en el conflicto, el gobernador de Pennsylvania —que junto con Ohio es calificada como "zona de combate", Dick Thorburgh, afirmó que ordenaría la movilización de dichas tropas si persistía la violencia.

La huelga fue convocada el pasado lunes por la Asociación de Camioneros independientes (ITA), en protesta por el aumento de impuestos en la gasolina que entrará en vigor a partir del mes de abril y por el futuro incremento, dentro de dos años, del peaje en diversas autopistas.

Mike Parkhurst, presidente de la "ITA", afirmó hoy que desconvocaría la huelga si la Asociación Nacional de Transportistas (ATA) accedía a que todos los camiones del país estuvieran detenidos, en forma de protesta simbólica, durante una hora.

El Presidente Reagan lamentó por su parte el uso de la violencia para sacar a los camioneros de las carreteras, y dijo que permitir "a cualquier grupo de ciudadanos cambiar la ley cometiendo asesinatos sería la peor cosa del mundo".

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

La Dirección General de Correos convoca a concurso de Dibujo, alusivo al tema "Retorno a la Democracia", para la emisión de una serie de sellos postales.

Las bases de concurso podrán ser retiradas de la Secretaría de la Dirección General de Correos Av. Camacho Edif. La Urbana, 5to. piso.

Los trabajos deberán ser presentados hasta el día 22 de Febrero de 1983 a horas 15.00 p.m.

El Jurado Calificador se reunirá ese mismo día para definir los trabajos premiados.

La Paz, Enero de 1983

Guía Profesional

MEDICOS

CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO COMPUTARIZADO

TOMOGRAFIA AXIAL DE CUERPO ENTERO- SCANNER
ECOGRAFIA- SENOGRAFIA- TERMOGRAFIA

TOMOGRAFIA AXIAL DE CUERPO ENTERO- SCANNER
ECOGRAFIA- SENOGRAFIA- TERMOGRAFIA

Puerto Rico 1494 esq. Hans Kundt (Miraflores) Casilla 5930 La Paz- Bolivia Teléfonos 323181 - 360969 Buscamóvil 810136 - 810138

Métodos de Diagnóstico de Alta Precisión para: Cabeza - Cuello - Tórax- Abdomen- Pelvis- Columna.

Ecografía Gineco Obstétrica y Abdómen

Detección precoz de Cáncer Mamario y Uterino. Colpóscopia

Atendemos emergencias las 24 horas

CEDIME

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

CIRUJANO UROLOGO: Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., trastornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha 1er. piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. Consultorio 363968. Dom. 784520

Dr. JUAN MARCO

MEDICO CIRUJANO. CIRUGIA ESTETICA REPARADORA. Nariz. Orejas. Párpados. Arrugas. Labios. Cicatrices. Cirugía General. Várices. Consultorio: Yanacocha 300 (Nuevo Edificio Ashun) 1er. piso. Oficina 101. Telef. 327303 Dom. 329845. Consultas 4-7

Dr. OCTAVIO APARICIO OTERO

MEDICO CARDIOLOGO- ECOCARDIOGRAFIA (ULTRASONIDO) - ELECTROCARDIOGRAFIA. Evaluación de Enfermedades del Corazón. Centro Médico Diagnóstico Av. 20 de Octubre 2052 2do. Mezzanine. Telef. Consult. 373780. Atención 17-20.

Dr. VICENTE ARZE PLATA

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA - ESPECIALIZADO EN LOS EE.UU.
Consultorios:
Hospital Metodista Hs. 14.30 - 17.00 Telf. 783511.
Edificio "El Cóndor" Piso 8to. Of. 606 Hs. 17.30 - 20.00 Telf. 360581.
Emergencia 810136

Dr. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU

CIRUJANO UROLOGO. Especialización Hospital Saint Joseph y Clínica Médico Quirúrgica de la Porte de Choisy, PARIS. Afecciones de próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venéreas, etc. Av. Arce Edificio Montevideo. 2°. piso Hs. 18 a 20. Tel. 326181. Buscapersona 387553.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

CIRUJANO-UROLOGO. Especialización Universidad de Chile. Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad - venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos: 357219 - 364817. Horario: días particulares de 15 a 19. Sábados de 11 a 12.

Dr. EDDY MARCELO RIOS CASTELLANOS

UNIVERSIDAD DE CHILE. GASTROENTEROLOGIA MEDICINA INTERNA. Modernos equipos de endoscopía - rectosigmoidoscopía. Enfermedades digestivas. Edificio Avenida 4°. piso El Prado. 14 - 17 Hs. Teléfono 341544.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA. FLUJOS VAGINALES ANORMALES. HEMORRAGIAS. Planificación familiar. Prenatal. Parto. Orientación Sexual. CONSULTORIO: EDIFICIO HERRMANN (FRENTE CINE MONJE CAMPERO), piso 17, tardes: 13 - 19. Teléfono 350040.

Dra. AMPARO AZCUI

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA.- Control prenatal, partos, cirugía ginecológica. Planificación familiar. Consultorio Edificio Alameda (planta baja). Of. 4 horas 14 - 19. Teléfonos Cons. 375781 - Dom. 793688.

CAMBIO DE CONSULTORIO

Dr. JUAN LUIS URIA IBAÑEZ

MEDICINA INTERNA. GASTROENTEROLOGIA - ENDOSCOPIA DIGESTIVA- Nueva dirección: Edificio "Guadalquivir" 20 de Octubre esquina Rosendo Gutiérrez. Oficina 114, Teléfonos: 353602 - 370085. Domicilio 353348.

Dr. FREDDY FLORES RAMALLO

MEDICO DE NIÑOS. ESPECIALIZACION: CHILE - VENEZUELA. Atención domiciliaria. Recién Nacidos. Vacunas. Consultorio- Edificio Alameda planta baja. 15 - 17 Hs. Reservar hora Tel. 360735- Urgencias 810136.

MEDICOS ESPECIALISTAS

POLICONSULTORIO ALAMEDA
EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA
Teléfono - 366657

Dr. JOHNNY DE LA RIVA
ENFERMEDADES DE PIEL

Venéreas. Cirugía Dermatológica. Iontoterapia: Psoriasis. Vitiligo Crioterapia: Verrugas. Tumores,Manchas cara. Caída cabello.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO

RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES
ESPECIALIZACION: ARGENTINA
Atención Permanente: Mañana. Tarde.
Teléfonos: 366657 - 368464-
URGENCIAS 810136-38

Dr. GUILLERMO ROSSELL
GINECOLOGO - OBSTETRA

Dr. GERARDO ANTEZANA ALVESTEGUI
CARDIOLOGO

Dr. JORGE NUÑEZ
INTERNISTA NEFROLOGO

Dr. GERMAN VILLAVICENCIO
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
CUERPOS EXTRAÑOS

Dr. FRANKLIN LOMA RODRIGUEZ
CIRUGIA CARDIOVASCULAR

ODONTOLOGIA

Dr. ATILIANO RIOS GUTIERREZ
POLICONSULTORIO "ALAMEDA"
EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX". Análisis de: Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. MARISCAL DE ZEPITA Av. Mariscal Santa Cruz N° 861. Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 (Entre plazas San Francisco y Pérez Velasco). Tels. Lab. 324528. Dom. 321122. Cas. 2665.

ABOGADOS

RENE DORFLER ELIAS

ABOGADO. Asesoría General - Administrativa - Tributaria.
Av. Montes 605 2°. - D.
Tel.: 371247 Casilla 1303 La Paz- Bolivia

NUEVO SALVAVIDAS.- Denver, EE.UU. 5 (AP).- Una modelo prueba un arnés para escapar con vida de los edificios incendiados. Sus fabricantes ofrecen modelos garantizados para salvar vidas de edificos de 10, 30 y 90 pisos. (Radiofoto AP).

Ocupación en Afganistán

Insurgentes dieron muerte a varios soldados de la URSS

MOSCU, 5 (AP).- En un gesto poco usual, un diario soviético admitió hoy que los combatientes insurgentes estaban dando muerte a soldados soviéticos en Afganistán.

La información apareció en el periódico de la juventud del Partido Comunista "Komsomolskaya Pravda" y coincidió con una visita a Moscú del Ministro afgano de Defensa, general Abdul Kader.

La agencia oficial TASS informó que Kader sostuvo hoy conversaciones "amistosas" sobre "cuestiones de interés mutuo" con su colega soviético mariscal Dmitri Ustinov pero no dio detalles.

"Komsomolskaya Pravda", publica una versión desacostumbrada, tanto en que identifica a soldados soviéticos muertos en acción cuanto que relata la forma en que fueron muertos en un ataque de guerrilleros disfrazados de soldados afganos.

Muy pocas veces la prensa soviética ha dado este tipo de detalles desde que sus tropas entraron en Afganistán en diciembre de 1979, para respaldar al régimen prosoviético de Kabul.

AGRADECIMIENTO

A los doctores JOSE CARRASCO y HERNAN LOZA por su brillante intervención quirúrgica de la columna vertebral realizada en su paciente Eduardo Crespo.

Su esposa e hijos

Desarme nuclear

EE.UU. desafía a la URSS a concert[a] plan para eliminación de proyectile[s]

GINEBRA, 5 (AP).-El Vicepresidente estadounidense George Bush desafió a la Unión Soviética a ofrecer "un plan de prohibición" de los proyectiles nucleares de alcance intermedio y prometio una iniciativa de su país sobre un tratado de prohibición de armas químicas.

En un discurso ante el Comité de las Naciones sobre el Desarme, Bush sostuvo: "el único argumento que hemos oído sobre los motivos de que no podamos eliminar esos misiles es de que los soviéticos están en contra".

Y agregó: "Bien, ese argumento no es suficiente. Digo a los dirigentes soviéticos: presenten un plan para prohibir estos.... misiles". Bush sugirió también que la denominada "Opción Cero" propuesta por Estados Unidos era negociable.

En las conversaciones sobre proyectiles de alcance intermedio, paralelas a las negociaciones sobre reducción de arsenales intercontinentales, Estados Unidos ofreci[ó] los planes de la Orga[nización del] Tratado del Allá[ntico Norte] (OTAN) de desplegar [...] misiles en Europa [...] diciembre a cambio [...] soviéticos desman[telen su] arsenal de proyectiles [que] apuntan a Europa [...]

La Unión Sovié[tica rechazó] la propuesta y la ca[lificó de] unilateral. Ofreció [...] reducir sus SS-20 [...] puesta a una even[tual can]celación de los pla[nes de la] OTAN.

En cuanto a [las con]versaciones sobre [...] tercontinentales, Bu[sh ...] la posición soviética [...] ducción de proye[ctiles es]tratégicos no tenía [...] alcance.

Anticipó que la [...] estadounidense en el [...] desarme pres[entará] próximamente un do[cumento de] posición sobre prohi[bición de] armas químicas y [...] Unión Soviética de [...] Afganistán y el sude[ste ...] El delegado soviét[ico ...] Israelyan, que habl[ó ...] que Bush, dijo que el [...]dente estaba pro[...] "mentiras".

Juicio a 30.000 chinos por delitos económicos

PEKIN, 5 (AP).- La justicia china sentenció el año pasado a 30.000 personas por desfalco, contrabando y otros delitos económicos, y las autoridades recobraron más de 320 millones de yuan (160 millones de dólares), informó hoy radio Pekín.

La radio dijo que más de 5.500 miembros del Partido Comunista fueron expulsados por participación en delitos económicos desde que China inició una operación hace un año.

Los tribunales chinos procesaron el año pasado 164.000 casos de delitos económicos y 46.700 trasgresores se entregaron a las autoridades, añadió.

El informe no mencionó, empero, las dos sentencias de muerte dispuestas el mes pasado por apropiación de contrabando y por desfalco.

Empresa Nacional de Electricidad S.A.

E.N.D.E.

CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por el inciso b) del Art. 18 de los Estatutos de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día viernes 11 de febrero de 1983 a Hrs. 10.00 a.m. en la Sala de Reuniones del Ministerio de Energía e Hidrocarburos en la ciudad de La Paz y sujeta al siguiente Orden del Día.

1.- Lectura y consideración del Acta de la reunión anterior.
2.- Complementación del Directorio.

La Paz Febrero, 1983

(Sello): Empresa Nacional de Electricidad S.A.-ENDE—La Paz-Bolivia.

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO: 26461 — Con $b. 600.000.- AGENTE SECCION CAJA — LA PAZ

PRIMER PREMIO: 39170 — CON $b. 3.000.000.- AGENTE SECCION CAJA — LA PAZ

TERCER PREMIO: 19050 — Con $b. 320.000.- AGENTE SECCION CAJA — LA PAZ

5 DE FEBRERO DE 1983 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1289

10019	11979	14340	16335	18179	20325	22525	25202	27366	30542	33357	36097	38731
10202	12009	14477	16336	18307	20341	22540	25225	27379	30623	33378	36153	38771
10336	12093	14490	16337	18482	20476	22571	25362	27553	30791	33424	36197	3877[illegible]
10364	12111	14520	16380	18534	20491	22797	25451	27657	30982	33548	36216	38921
10421	12186	14647	16621	18551	20555	22799	25561	28116	31055	33827	36308	3896[illegible]
10500	12326	14658	16654	18615	20619	22848	25968	28188	31254	33882	36467	3916[illegible]
10716	12425	14691	16703	18646	20764	22997	26075	28302	31264	33908	36476	39170
10846	12568	14764	16832	18701	20765	23521	26146	28344	31388	33930	36574	39171
10878	12573	14844	16870	18728	20766	23736	26184	28368	31568	33974	37038	39172
10987	12634	14935	17036	18892	21261	23882	26239	28491	31596	34263	37224	39173
11052	12693	14947	17059	18987	21324	23913	26257	28547	31675	34352	37338	39174
11060	12768	15118	17119	19049	21484	23953	26295	28576	31715	34422	37445	39175
11131	12873	15166	17236	19050	21585	24021	26396	28661	31811	34673	37558	39176
11179	12885	15329	17245	19051	21818	24046	26460	28728	31909	34942	37596	39177
11429	13164	15585	17295	19067	21853	24086	26461	28921	32123	34964	37649	39178
11449	13221	15613	17301	19170	22007	24150	26462	28990	32163	35155	37704	39179
11519	13337	15631	17453	19191	22123	24160	26475	29017	32216	35254	37714	3923[illegible]
11521	13353	15717	17671	19424	22135	24313	26557	29052	32398	35435	37722	3928[illegible]
11633	13468	15950	17698	19428	22137	24335	26829	29110	32437	35516	37996	3935[illegible]
11655	13570	15957	17793	19456	22150	24562	26874	29170	32544	35567	38047	3943[illegible]
11708	13634	16011	17817	19646	22191	24585	27122	29314	32556	35580	38238	3949[illegible]
11730	13975	16018	17837	19861	22296	24795	27168	29606	32715	35581	38511	3952[illegible]
11741	14069	16118	17961	19865	22370	24820	27255	29636	32846	35968	38513	3982[illegible]
11784	14132	16138	18008	20057	22439	24951	27314	29887	32897	35976	38577	3992[illegible]
11802	14177	16169	18048	20067	22484	25004	27338	30139	33007	36042	38579	3998[illegible]
11895	14180	16189	18146	20105	22493	25172		30513	33075	36043	38601	3999[illegible]

LOS PREMIOS A LAS 4 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN $b. 520.- EL ENTERO $b. 260.- LA FRACCION

10170	12170	14170	16170	18170	20170	22170	24170	26170	28170	30170	32170	34170	36170	38170
11170	13170	15170	17170	— —	21170	23170	25170	27170	— —	31170	33170	35170	37170	— —

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE DOS Y ULTIMA CIFRA

LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN $b. 460.- EL ENTERO $b. 230.- LA FRACCION

10070	11070	12070	13070	14070	15070	16070	17070	18070	19070
10270	11270	12270	13270	14270	15270	16270	17270	18270	19270
10370	11370	12370	13370	14370	15370	16370	17370	18370	19370
10470	11470	12470	13470	14470	15470	16470	17470	18470	19470
10570	11570	12570	13570	14570	15570	16570	17570	18570	19570
10670	11670	12670	13670	14670	15670	16670	17670	18670	19670
10770	11770	12770	13770	14770	15770	16770	17770	18770	19770
10870	11870	12870	13870	14870	15870	16870	17870	18870	19870
10970	11970	12970	13970	14970	15970	16970	17970	18970	19970

20070	21070	22070	23070	24070	25070	26070	27070	28070	29070
20270	21270	22270	23270	24270	25270	26270	27270	28270	29270
20370	21370	22370	23370	24370	25370	26370	27370	28370	29370
20470	21470	22470	23470	24470	25470	26470	27470	28470	29470
20570	21570	22570	23570	24570	25570	26570	27570	28570	29570
20670	21670	22670	23670	24670	25670	26670	27670	28670	29670
20770	21770	22770	23770	24770	25770	26770	27770	28770	29770
20870	21870	22870	23870	24870	25870	26870	27870	28870	29870
20970	21970	22970	23970	24970	25970	26970	27970	28970	29970

30070	31070	32070	33070	34070	35070	36070	37070	38070	39070
30270	31270	32270	33270	34270	35270	36270	37270	38270	39270
30370	31370	32370	33370	34370	35370	36370	37370	38370	39370
30470	31470	32470	33470	34470	35470	36470	37470	38470	39470
30570	31570	32570	33570	34570	35570	36570	37570	38570	39570
30670	31670	32670	33670	34670	35670	36670	37670	38670	39670
30770	31770	32770	33770	34770	35770	36770	37770	38770	39770
30870	31870	32870	33870	34870	35870	36870	37870	38870	39870
30970	31970	32970	33970	34970	35970	36970	37970	38970	39970

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

LOS NUMEROS TERMINADOS EN 0 TIENEN $b. 440.- EL ENTERO $b. 220.- LA FRACCION

PREMIOS POR PROGRESION: LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN $b. 440.- EL ENTERO $b. 220.- LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
10043	11065	12014	13036	14058	15007	16029	17051	18000	19022
10116	11138	12087	13109	14131	15080	16102	17124	18073	19095
10189	11211	12160	13182	14204	15153	16175	17197	18146	19168
10262	11284	12233	13255	14277	15226	16248	17270	18219	19241
10335	11357	12306	13328	14350	15299	16321	17343	18292	19314
10408	11430	12379	13401	14423	15372	16394	17416	18365	19387
10481	11503	12452	13474	14496	15445	16467	17489	18438	19460
10554	11576	12525	13547	14569	15518	16540	17562	18511	19533
10627	11649	12598	13620	14642	15591	16613	17635	18584	19606
10700	11722	12671	13693	14715	15664	16686	17708	18657	19679
10773	11795	12744	13766	14788	15737	16759	17781	18730	19752
10846	11868	12817	13839	14861	15810	16832	17854	18803	19825
10919	11941	12890	13912	14934	15883	16905	17927	18876	19898
10992	— —	12963	13985	— —	15956	16978	— —	18949	19971

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
20044	21066	22015	23037	24059	25008	26030	27052	28001	29023
20117	21139	22088	23110	24132	25081	26103	27125	28074	29096
20190	21212	22161	23183	24205	25154	26176	27198	28147	29169
20263	21285	22234	23256	24278	25227	26249	27271	28220	29242
20336	21358	22307	23329	24351	25300	26322	27344	28293	29315
20409	21431	22380	23402	24424	25373	26395	27417	28366	29388
20482	21504	22453	23475	24497	25446	26468	27490	28439	29461
20555	21577	22526	23548	24570	25519	26541	27563	28512	29534
20628	21650	22599	23621	24643	25592	26614	27636	28585	29607
20701	21723	22672	23694	24716	25665	26687	27709	28658	29680
20774	21796	22745	23767	24789	25738	26760	27782	28731	29753
20847	21869	22818	23840	24862	25811	26833	27855	28804	29826
20920	21942	22891	23913	24935	25884	26906	27928	28877	29899
20993	— —	22964	23986	— —	25957	26979	— —	28950	29972

30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
30045	31067	32016	33038	34060	35009	36031	37053	38002	39024
30118	31140	32089	33111	34133	35082	36104	37126	38075	39097
30191	31213	32162	33184	34206	35155	36177	37199	38148	— —
30264	31286	32235	33257	34279	35228	36250	37272	38221	39243
30337	31359	32308	33330	34352	35301	36323	37345	38294	39316
30410	31432	32381	33403	34425	35374	36396	37418	38367	39389
30483	31505	32454	33476	34498	35447	36469	37491	38440	39462
30556	31578	32527	33549	34571	35520	36542	37564	38513	39535
30629	31651	32600	33622	34644	35593	36615	37637	38586	39608
30702	31724	32673	33695	34717	35666	36688	37710	38659	39681
30775	31797	32746	33768	34790	35739	36761	37783	38732	39754
30848	31870	32819	33841	34863	35812	36834	37856	38805	39827
30921	31943	32892	33914	34936	35885	36907	37929	38878	39900
30994	— —	32965	33987	— —	35958	36980	— —	38951	39973

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA

DISTRIBUCION GRATUITA — EXTRACTO OFICIAL — PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 6 DE MAYO DE 1983

Dr. OSCAR HASSENTEUFEL S., DIRECTOR DE SORTEO — Lic. HUMBERTO DELGADO Z., SUB-DIRECTOR DE SORTEO — Dr. HERIBERTO MORALES — Dr. ADRIAN SANCHEZ — Dr. WALTER SADA CAL[...]

PROXIMO SORTEO SABADO 12 DE FEBRERO DE 1983 $b. 3.000.000.-

PRESENCIA

irector: Huáscar Cajías K.
-Director: Armando Mariaca V.
fe de Redacción: Mario Maldonado V.
rente: Gustavo Pabón R.

Transición, ¿hacia qué?

Todo sistema político, todo gobierno y toda institución pública son transitorios. Eso es inevitable ya ... en este mundo y especialmente en el campo ...ial, nada es inmutable ni eternamente fijo; todo ...ne que evolucionar y adaptarse a nuevas condicio... y necesidades. Nada de lo que existe es perfecto ...por tanto, tiene que cambiar para ser perfeccio...do.

Esto lleva a que las autoridades no tengan que ...ocuparse sólo de los problemas presentes sino ...bién de echar los cimientos del futuro, de prepa...lo en el sentido que se juzgue mejor.

Será la doctrina política en que cada gobierno se ...pira la que señale lo que hay que hacer en el ...sente para edificar el porvenir que se quiere, a fin ...que las generaciones futuras tengan más oportu...dades que los presentes, de perfeccionarse y de ser ...ces. Toda doctrina señala los objetivos a los que ...y que tender.

Vale la pena insistir en lo anterior ahora, cuan... con insistencia machacona y hasta sospechosa, ...personas y grupos que señalan que el actual ...bierno es de transición. Según hemos señalado, ...o gobierno y todo régimen es de transición. No es ...tanto esto lo que se pretende decir pues, enton... no se diría nada. Se quiere indicar que ahora se ...arán las semillas de algo nuevo, de algo distinto y ...ece que hay indicios de cómo será aquello que se ...ca.

En otras palabras, quienes insisten en el tema no ...o saben que habrá una transición sino hacia dónde ...tal transición.

Así, tenemos planteado un asunto que nos inte...a a todos y no sólo a los teóricos o a los jefes de ...tido. Todos tenemos, el deber y el derecho de ...er hacia dónde nos quiere conducir cada grupo ...ítico, esté en el gobierno o en la oposición.

Si analizamos para qué combatió el pueblo, ...ra derribar al autoritarismo, advertiremos que la ...yoría quiere un régimen de libertad, de respeto a ... derechos humanos, de creciente justicia social y ...de la voluntad y elección del pueblo sean respe...das y no burladas ni por gobiernos de facto ni por ...ímenes ya institucionalizados, pero que lo único ...permiten es que los electores ratifiquen lo que se ...decidido a nivel burocrático superior. En suma, el ...blo sabe que la democracia actual es imperfecta; ...o quiere que ella sea perfeccionada y no sustitui... por un sistema tan radicalmente distinto que sea ...trario a lo que caracteriza a la democracia de tipo ...idental. Quiere una transición hacia una democra... mejor.

Pero hay indicios de que varios grupos y perso...s desean preparar una transición distinta. Citemos ...unos ejemplos de lo que ya ocurre. Hay quienes ...tenden claramente agudizar la lucha de clases y ...varla a enfrentamientos e incomprensiones insal...bles; hay quienes no desean ningún entendimiento ...tre empresarios y trabajadores; hay quienes alien... atropellos, ocupación de bienes ajenos, amena...s, etc., como si desearan el fracaso de planes de ...sarrollo y el rompimiento con la ayuda que se nos ...inda desde occidente. Estas personas, que son las ...e más hablan de gobierno de transición, de cam...o. Pero, ¿hacia qué?

Esto es lo que tiene que decirse con claridad, ...bre todo cuando se trata de partidos políticos que ...scan el apoyo electoral del pueblo.

Necesidad de conocer la realidad del país

Es plausible que los profesionales retornen al país. ...rios de ellos han adquirido títulos, otros han mejorado ... conocimientos a través de estudios de post grado y ...ros han incrementado su experiencia y capacidad en ...ganismos internacionales o en actividades privadas del ...tranjero. Ese regreso, en muchos casos se ha producido ...spués de 10, 15, 20 o más años. Trasluce rápidamente su ...paración y se nota experiencia y madurez; hay en ellos ...sólo un ferviente deseo de trabajar por el país, sino de ...erar las dificultades que entraban nuestro desarrollo.

Lamentablemente, entre esos casos - felizmente muy ...os - están aquellos que han asumido cargos públicos de ...cha importancia, pero que no conocen la realidad ...ente. Su falta de experiencia de todo lo acontecido en los ...mos 5, 10, 15 ó 20 años, los tiene prácticamente en...llados, sin saber qué rumbo tomar, cómo encarar los ...blemas que se le presentan y, en la mayoría de los casos, ...conocer debidamente las causas de las dificultades y de ...crisis.

El querer encarar sólo sobre la base del marco teórico - ...conomía, en ingeniería, en salud o en cualesquiera otras ...ciplinas - los problemas nacionales sirve de muy poco si ...se ha vivido parte del problema, si no se lo ha ex...imentado así sea por sólo haber estado en el país. Hay ...as teóricas que no son aplicables a nuestra realidad; ...problemas cuya solución deben guardar armonía con la ...ística realidad del país, con la idiosincracia del pueblo y ...n con las costumbres que se han adquirido. En fin, los ...blemas son complejos para ser solucionados sim...mente a través de teorías que pueden ser aplicadas, con ...lidad, en países desarrollados.

Es grande el mérito de quienes, con esfuerzo y de...ción, se han formado en universidades extranjeras; ...o no hay que perder de vista que eso no basta. El país ...aviesa por una crisis muy grave, muy difícil de ...cionar. Esos técnicos, de todos modos, deben recurrir al ...sonal experimentado de sus dependencias, a quienes han ...do y sopesado, día a día, nuestros problemas, los ...bios habidos; en otras palabras, las realidades del país ...el pueblo.

Algún técnico ha confesado, muy honestamente: ...elvo de tantos años, que espero darme cuenta de los ...tas de mi despacho antes de la próxima renovación de ...nete y, si es posible, entonces, poder trabajar en óp... condiciones con el nuevo Ministro".

La gran ilusión del Mutún

Por Guillermo Céspedes Rivera

Cuando el pueblo boliviano se pregunta angustioso, sobre su futuro, un silencio impresionante es la única respuesta. Hemos perdido las principales fuentes de riqueza. Se nos arrebató en una guerra injusta el salitre. Perdimos, posteriormente, el caucho. Nos quedamos, apenas, con la minería y el petróleo.

Creíamos que los hidrocarburos significarían un impresionante ingreso. Construimos un oleoducto para acercanos al mar que fue nuestro. Hoy día, esa imponente obra de ingeniería, que une los llanos orientales con el Pacífico, a través del altiplano, se oxida y deteriora lentamente. No hay materia prima para bombearla a los barcos petroleros.

El petróleo se va convirtiendo en un sueño. Confiamos demasiado en la naturaleza y ella jugó una mala pasada al pueblo boliviano. Tenemos, apenas, para el consumo interno y sin embargo una botella de bebida gaseosa cuesta mucho más que el litro de gasolina.

Bolivia está sentada sobre globos de gas. Es nuestra única fuente de riqueza rentable que atenua la tremenda crisis de divisas. Tenemos un solo cliente seguro: la Argentina y otro, a largo plazo: el Brasil. Sensiblemente hasta ahora no sabemos, con exatitud, si podemos responder, al mismo tiempo, a las demandas del exterior y del consumo interno.

Nos queda aún una gran esperanza: el hierro. Los fabulosos yacimientos del Mutún podrían haber sido la base de una gran industria Siderúrgica. Lamentablemente, hemos dejado pasar el tiempo. Asustados por fantasmas hegemónicos, creados por la imaginación y la demagogia, preferimos el triste papel de perros del hortelano.

—"El hierro del Mutún es nuestro y solamente nuestro podemos explotarlo", se dijo una y otra vez, en respuesta a ciertos requerimientos. Efectivamente, el hierro nos pertenece pero no sabemos aprovecharlo en beneficio nuestro. Lo dejamos como una esperanza y una gran tentación para otros que podrían beneficiarse con tan fantástico yacimiento.

— Se habló demasiado sobre la estrategia siderúrgica, acerca de la conveniencia que representa para el país "el desarrollo del yacimiento del Mutún", en consideración la calidad del mineral, su bajo costo de explotación (cielo abierto) y beneficio, su extraordinaria reserva potencial de mineral (40.000 millones de toneladas) y las reales posibilidades de exportación hacia mercados de la Cuenca de la Plata y ultramar".

Según los expertos "la explotación del Mutún, deberá considerarse en consecuencia, prioritariamente, por razones técnicas, económicas, procurando que su desarrollo coadyuve a la gran tarea de dotar al país de puerto soberano (Puerto Busch) que posibilite ulteriormente la navegación oceánica a través del río Paraguay".

Como es habitual en nuestro país abundan los estudios sobre el Mutún. La montaña de documentos es tan elevada como el Illimani.

En 1973, se suscribió un Acuerdo de intenciones, con la Argentina que se comprometía a la compra de:

— Un millón de toneladas anuales de pellets de mineral de fierro.

— 900.000 toneladas por año de hierro esponja.

— 300.000 toneladas anuales de producto semiterminado

— 400.000 toneladas de laminados al año.

En el acuerdo de Cooperación Económica con el Brasil (1974) se estableció el compromiso de comprar anualmente:

— 105.000 toneladas de hierro esponja.

— 100.000 toneladas de laminados no planos, todo esto a partir de 1978.

— 210.000 toneladas de hierro esponja.

— 200.0000 toneladas de laminados no planos.

Estas dos últimas cantidades debían comenzar a venderse a partir de 1982.

Las cifras se refieren, unicamente, al mercado exterior. En cuanto a la demanda nacional, hay que agregar otras apreciables cantidades.

Se ha dicho que "en el transcurso del tiempo, el concretar mercados, tanto con Argentina como con Brasil, fue postergándose debido a una serie de factores externos".

Posteriormente, hubo — como es habitual en nuestro país, un cambio de política para las negociaciones". Los expertos pensaban si era mejor "vender hierro esponja, dándose paso a la colocación de productos laminados".

Alguna vez, durante una visita a Volta Redonda, el cronista dialogó con los técnicos que se mostraron muy interesados por los planes bolivianos. Se recomendaba —como sucedió en el Brasil— comenzar con una siderurgia pequeña. Con la demanda y el tiempo podría ampliarse las instalaciones, tal como ocurrió en el vecino país.

Pero en Bolivia, donde se viene hablando de las fabulosas riquezas del Mutún (reservas positivizadas de 175.000.0000 de toneladas en la zona de la mina — mineral primario— y de 6.700.000 millones de toneladas de mineral secundario comercial) desde largos años atrás, seguimos como en el comienzo.

Bolivia necesita desarrollar una estrategia siderúrgica que constituya la salvación del país. Con una minería agonizante, agobiada por las imposiciones fiscales, sin reservas que puedan significar una gran esperanza, debemos volver la vista al Mutún a fin de que rindan lo que necesita nuestro país.

El Cerro Bolívar (Venezuela) es algo gigantesco en hierro. Su pareja puede ser el Mutún. Ambos

(Pasa a la página 7)

Brasil: el desempleo agrava la tensión social

Por Mario Osava
Especial de IPS

...de Janeiro. Una ola de ...dos masivos en los úl... días provocó el ...decimiento de las ...gas y movilizaciones ...ales en varias regiones ...Brasil, además de al...n manifestaciones de ...ria por parte de tra...dores y policía.

...s empresas que están ...endo sus empleados se ...n de una alta ociosidad, ...s de hasta 50 por ciento, ...a capacidad productiva. ...esión económica afectó ...palmente al sector me...ico y a los fabricantes ...nes de consumo dura... en general.

...a Federación de las ...trias del Estado de San ... (FIESP) divulgó esta ...a sus datos sobre nivel ...pleo en el mes de enero. ...n sus estadísticas, la ...tria del Estado, excluyendo la rama automovilística, despidió a 19 mil obreros el mes pasado. Sumado a los casi tres mil dispensados por las montadoras de vehículos, el total asciende a 22 mil.

Sin embargo, la previsión de la FIESP para este año era de solamente 34 mil despidos en la industria durante todo 1983. La dirección de la FIESP manifestó su preocupación ante el rápido crecimiento del desempleo, advirtiendo que la tensión social podrá tornarse insostenible si se mantienen las actuales tendencias.

Varios nuevos alcaldes y gobernadores provinciales ya anunciaron su disposición de dispensar miles de funcionarios nombrados por sus antecesores, para sanar las finanzas públicas y para anular los nombramientos "Políticos" de favor, hechos en vísperas de las elecciones del año pasado.

En el sector de construcción de intensa utilización de mano de obra poco calificada, los empresarios estiman que hasta marzo próximo podrán perder su empleo mas de mil trabajadores. Las constructoras enfrentan graves problemas a causa de la recesión económica y de la falta de pagos por parte del gobierno, responsable de la mayor parte de los contratos del sector.

El recrudecimiento de los despidos masivos coincide con el descontento generado entre los trabajadores por el decreto-ley del gobierno que redujo

(Pasa a la página 12)

Hacia una Política Criminal más eficaz

Por Fernando Villamor Lucía

Hace un tiempo, estuvo en Bolivia, el profesor Kurt Madlener, encargado para Latinoamérica del Max Planck Institut de Alemania (El Instituto más grande de Derecho Penal en el mundo). El citado profesor dictó dos conferencias en la ciudad de La Paz (1). Una sobre los Derechos Humanos del Procesado y, otra, acerca de la Necesidad de Suprimir las Penas Cortas de Privación de Libertad. En esta última, Madlener, citó la corriente europea y especialmente la alemana, de suprimir las penas cortas privativas de libertad. A propósito de este tema y como un modesto aporte para la consideración de la Comisión Revisora del Cósigo Penal, quiero referirme a tres aspectos de política criminal que debe encararse en la reforma penal.

Coincido plenamente con el concepto del profesor español Antón Oneca acerca del aporte de la Política Criminal en el Derecho Penal. Decía el ilustre maestro: "La Política Criminal es inseparable de la ciencia del Derecho Penal, en cuanto constituye a los ideales jurídicos que se van constituyendo a medida que el ambiente histórico cultural sufre modificaciones" (2). Guiado por este concepto, que formulo tres proposiciones concretas.

a) **DDESCRIMINALIZACION Y DESPENALIZACION DE ALGUNOS TIPOS PENALES.**- Una reforma penal debe tener presente, entre otras cosas, la realidad del país. Existen algunos tipos penales en nuestro Código penal que, tal vez, previo estudio concienzudo, podrían salir de la esfera del Código, para constituir faltas o infracciones policiales, por ejemplo el Art 210 referente a la conducción peligrosa de vehículos, el Art. 238 que tipifica la corrupción de dependientes. Otros artículos deben ser concordados con las demás disposiciones legales, por ejemplo el Art. 217, que sanciona con pena de privación de libertad de uno a siete años a **los que violen la ley de estupefacientes**, pero se da el caso de que la Ley especial, tipifica y sanciona las diferentes conductas delictivas. En consecuencia, el artículo citado deja de constituir una ley penal en blanco y debe ser suprimido en cuanto a su penalidad remitiéndose a la Ley Especial.

Existe un ejemplo de franca contradicción con la realidad del país. Es el referente al Art. 321 que tipifica y sanciona el proxenetismo. La segunda parte de este artículo dice textualmente: "Con la misma pena (dos a seis años), será sancionado el que por cuenta propia o de tercero mantuviese ostensible o encubiertamente una casa de prostitución o lugar destinado a encuentros lascivos" ¡Qué cifra negra de criminalidad se puede cobijar en este artículo! ¡Cuántas personas deberían guardar detención en los centros penitenciarios! Lo más grave es que en la propia Policía Nacional existe una Sección de Matrículas, en la que tienen la obligación de registrarse todas las mujeres que se dedican a la prostitución y trabajen en lugares, de los cuales habla precisamente el Código Penal. Convendría, en consecuencia, revisar seriamente este artículo y concordarlo con disposiciones de tipo policial.

Con referencia a la despenalización, la tendencia actual es suprimir las penas cortas privativas de libertad, por la multa. Nuestra reforma penal debería poner énfasis en este aspecto. Es conveniente, para ello, la reelectura de Mariano Ruiz Funes (**La Crisis de la Prisión**), quien pone en claro la antinaturalidad del encierro y el envilecimiento cotidiano. El ex-Juez de Vigilancia de la ciudad de La Paz, Dr. Carlos Vargas Romero, en un artículo publicado en PRESENCIA, hacía hincapié en que "en nuestras cárceles, el ocio corruptor, el contagio criminal constituyen un caldo de cultivo criminógeno". Por ello pienso que resultaría conveniente, en algunos tipos penales, la despenalización, es decir la aplicación de la pena de multa en lugar de privación de libertad. Por su importancia, creo necesario reproducir el comentario a este respecto del profesor alemán CLAUS ROXIN: "En la evolución político-penal de esta tendencia hay que tener en cuenta dos cosas: primera, que los méritos fundamentales, de la multa consisten en que evita los inconvenientes de las penas de cárcel de corta duración. No arranca al delincuente del seno familiar ni de sus diversas conexiones sociales, no lo discrimina ante la opinión pública, no entraña el peligro de contaminación delictiva, en resumen: actúa por cierto de manera preventiva al reducir el nivel de vida, pero no tiene ningún efecto disocializador" (3).

En el tema de la despenalización, pienso que la inhabilitación absoluta, debe ser objeto de una revisión. Su aplicación resulta defectuosa, no existen los medios de control suficientes para su efectividad y, por otra parte, significa un ataque contra la familia del individuo que la padece. A este respecto, el profesor argentino Enrique Bacigalupo, con acierto dice: "La inhabilitación absoluta, destinada generalmente a la sanción de delitos cometidos en el ejercicio de la función pública, alcanza una marcada incidencia en el ámbito familiar. La necesidad de afectar los derechos familiares es desde el punto de vista político-criminal totalmente desaprobable. El problema que presenta la pena de inhabilitación al afectar tanto los derechos que se refieren al ejercicio de cargos públicos y electorales y los familiares hace imposible una coherente aplicación de esta pena en la Parte Especial" (4). Y, posteriormente añade, que la lucha contra el delito no es lucha contra enemigos, es un problema social que debe hacerse con armas sociales, concluyendo con la célebre frase de Nietzche: ¡Nuestro delito contra los delincuentes es tratarlos como canallas! Esta revisión, en cuanto a las penas, podría facilitar, de alguna manera, la descongestión de la población de nuestras penitenciarias (llamadas así con acierto optimismo) y se conseguiría tener centros de privación de libertad sin que signifiquen mayores erogaciones económicas al Estado, conforme lo ha señalado el profesor Huáscar Cajías en un editorial de PRESENCIA.

b) **ADECUACION DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCION DE PENAS Y SISTEMA PENITENCIARIO.**- En alguna oportunidad, he manifestado que esta ley no tiene aplicación en la práctica, fundamentalmente por problemas económicos. Su revisión y concordancia con el Código penal, es de carácter imperioso. Es imprescindible que se ponga verdadera atención en la real y efectiva aplicación del Sistema Progresivo. Mediante este Sistema, no es necesario que el reo cumpla las dos terceras partes de la condena (como actualmente se hace en la práctica). La condición es que pase por los diferentes periodos de este sistema hasta conseguir la libertad condicional. ¡Cuántos reos son perjudicados por falta de aplicación de este Sistema, pues muchos de ellos, carecen de peligrosidad. Paréceme acertado en este lugar, reproducir las palabras del penalista argentino Elías Neuman, para quien, "a las cárceles entran hombres, y como decía Montesinos, **el delito queda a la puerta**. Es sobre ellos, por su virtualidad de ser, por su dignidad y derechos, que aunque parezca ridículo a los sentimientos expiatorios, hay que luchar a fin de arrancarles de su situación misera y oprimente para hacerlos útiles ante sus propios ojos y los de los demás....." (5).

Debemos tener presente que si no mejoramos nuestra estructura jurídica, poco o nada va a tener efectividad nuestra legislación. Hay que tratar de mejorar y que nuestras leyes tengan plena aplicación. El profesor español, Antonio Beristain Ipiña resume magistralmente la opinión de los científicos del Derecho Penal, respecto a este problema en estos términos: "Los expertos en las respuestas a la criminalidad piden que el punto de gravedad no se coloque en el tratamiento de los derechos del condenado ni en la personalidad criminal, sino en la configuración social, en la REPERSONALIZACION del individuo—, y más aun, de la sociedad de esta sociedad sin corazón, sin pájaros..." (6).

c) **REVISION DE LA LEY NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS.**- El tema merece mayor profundidad; pero, es necesario que se forme conciencia de que la actual Ley resulta contradictoria, en aspectos sustantivos y adjetivos. Es muy draconiana. Con ella se ha querido cortar el dolor de cabeza por decapitación. Es imperioso salvar el material humano Para tener una visión objetiva, baste confrontar las estadísticas de la población penal, en cuanto a nacionales infractores de esta Ley. La explosión demográfica de los diferentes penales se explica porque el campesino boliviano está sometido a una explotación por parte de mafias nacionales e internacionales que juegan con su libertad por una migaja. Son fácilmente engañados para la fabricación de la droga y constituyen presa fácil de los órganos de represión y tribunales de justicia, mientras los gerentes de la mafia quedan absolutamente impunes. Su revisión se hace necesaria para rescatar al elemento humano de nuestro país. Una política criminal adecuada dará probablemente un resultado positivo y, de esta manera, la efectividad de la ley será un hecho real y tangible.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1) El texto completo de las dos conferencias se publicará en la Revista Boliviana de Ciencias Penales.

2) Vid. José María Rodríguez Devesa, Sobre la Necesidad de una Nueva Política Criminal. en Revista Boliviana de Ciencias Penales N° 5.

3) Vid. Claus Roxín, Las Transformaciones de la Criminología y la Situación de la Política Penal, en Revista Boliviana de Ciencias Penales N° 4.

4) Enrique Bacigalupo, La Moderna Política Criminal Latinoamericana, en ILANUD, Organo de las Naciones Unidas, N° 2, San José de Costa Rica - 1978.

5) Elías Neuman, Sobre la Expresión "Preso Residual", ILANUD, N° 8 San José de Costa Rica, 1980.

Lecturas bíblicas dominicales

Dios llama a los hombres

—Evangelio según San Lucas, 5, 1-11

En aquel tiempo, había mucha gente que se apretaba alrededor de Jesús, para escuchar la palabra de Dios, y él estaba a la orilla del lago. Los pescadores habían bajado, lavaban las redes. Subió a una de las barcas que era la de Simón y le pidió a éste que se apartara un poco de la orilla. Se sentó en la barca y empezó a enseñar a la multitud. Cuando terminó de hablar, dijo a Simón: Lleva la barca a la parte más honda y echa las redes para pescar. Simón respondió: Maestro hemos trabajado toda la noche sin pescar nada. Pero porque tú lo mandas echaré las redes. Y al echar las redes, pescaron tantos peces que las redes estaban por romperse. Pidieron por señas a sus compañeros que estaban en la otra barca que vinieran a ayudarles. Vinieron y llenaron tanto las dos barcas, que por poco se hundían. Al ver esto Simón Pedro se arrodilló ante Jesús diciendo: Señor, apártate de mí, porque soy un gran pecador. Pues tanto él como sus ayudantes estaban muy asustados por la pesca que acababan de hacer. Lo mismo les pasaba a Santiago, y a Juan, hijos de Zebedeo, compañeros de Simón. Pero Jesús dijo a Simón: No temas, de hoy en adelante serás pescador de hombres. Entonces llevaron sus barcas a tierra, lo dejaron todo y siguieron a Jesús.

PRIMERA LECTURA: Isaías, 6,1 2ª. 3-8 Vocación de Isaías.
SEGUNDA LECTURA: 1 carta a los Corintios, 15, 1-11: Así prediqué y así creísteis.
EVANGELIO DE SAN LUCAS: 5, 1-11: "Dejándolo todo, le siguieron".

Las tres lecturas de hoy se céntran en el llamado de Dios, que elige a ciertos hombres según su voluntad: los llama, los forma junto a sí y los envía a predicar el Evangelio.

La primera relata la vocación de Isaías. El profeta tiene la visión de Dios en su gloria, que lo llama para enviarle a anunciar su mensaje, Isaías se excusa diciendo que tiene los labios impuros. El angel del Señor purifica sus labios con una brasa tomada del altar. La brasa lo santifica y purifica.

En la segunda lectura, Pablo describe su enseñanza, con el resumen de su mensaje: anuncio de la muerte del Señor según las Escrituras, su sepultura, resurrección, exaltación a la derecha del Padre. Los testigos, apóstoles, llaman a la conversión. Pablo enumera los testigos de las apariciones del Señor resucitado a los discípulos y principalmente a él. El kerygma, anuncio de Pablo, contenido en el Credo resume nuestra fe: Muerte, Resurrección y Ascensión de Cristo al cielo.

En el Evangelio de San Lucas, encontramos el relato de tres hechos y describe los lugares en que ocurrieron: la predicación de Jesús desde la barca. Luego, ordena a Simón echar las redes para pescar; Simón se excusa, pero obedece. Y ocurre el signo o señal del poder divino de Jesús: la pesca milagrosa. Por último y después de estos milagros y enseñanzas, llama a los primeros discípulos y ellos responden afirmativamente a su llamada.

LAS ELECCIONES Y LOS LLAMADOS DE DIOS

Sabemos por la Escritura que en todo tiempo Dios llamó a algunos hombres. Los eligió para confiarles una misión. Algunos aceptaron el llamado, otros lo rechazaron:

—Eligió a Moisés para liberar a su pueblo.

—A David para hacerlo su rey.

—A María para hacerla su Madre y Madre de la Iglesia.

—A los profetas para que anunciasen su mensaje, reprocharan los pecados del pueblo y lo llamaran a cambiar de vida mediante el arrepentimiento y la conversión.

— A los 12 Apóstoles los hizo sus amigos, para que ellos y sus sucesores anunciaran el Mensaje evangélico a todo el mundo hasta el final del tiempo.

Entre los profetas, sobresale Isaías, cuyo testimonio relata en la primera lectura. Fueron muchos, grandes y fieles. Todos sufrieron y algunos murieron violentamente por el anuncio. El último del Antiguo Testamento, Juan Bautista, fue decapitado por el tirano Herodes por el "delito" de reprocharle sus crímenes.

EL LLAMADO CONTINUA

Cada hombre y cada mujer tienen una vocación inscrita en su alma. Unos tienen vocaciones a una profesión, a un oficio, a un estado de vida: matrimonio, sacerdocio, estado religioso. Dios depositó en su ser las cualidades que le orientan en la elección y los defectos contrarios a su aceptación. Cada hombre y cada mujer toman su decisión de acuerdo a su conciencia cuando Dios les hace el llamado. Dios se alegra cuando aceptan y se entristece cuando lo rechazan. Pero todos quedan libres, porque se trata de una invitación.

LOS CRITERIOS DE DIOS

Dios no tiene los mismos criterios del mundo. Muchas veces elige y llama a quienes son tartamudos como Moisés, a una mujer pobre, como María, a unos pescadores sencillos e ignorantes, como la mayoría de los Apóstoles, porque sabe que con su poder hará sabios a los ignorantes y valientes a los cobardes. Dios se fija en la humildad de María y en su espíritu de pobre para hacerla capaz de ser Madre de su Hijo, porque es limpia de corazón y capaz de hacer grandes cosas desde su pequeñez humilde.

Jesús dijo en el Evangelio que los pobres, los pecadores y las prostitutas precederían en el reino de Dios a muchos poderosos y sabios de este mundo con la condición de que tuvieran un amor muy grande a Dios y a los hermanos... y que fueran capaces de cambiar el rumbo de sus vidas haciéndolas pasar del mal al bien. Y así pasó con Magdalena, Agustín de Hipona y Pablo de Tarso, que llegaron a la santidad.

Hoy más que nunca el mundo y la Iglesia, necesitan vocaciones o llamados para servir a los hombres y a Dios. Todos tenemos una. Es necesario que la descubramos, oigamos el llamado y la sigamos con recta conciencia.

Y así habrá laicos, sacerdotes, obispos suficientes para cambiar esta Iglesia y hacerla servidora de los hombres. Y también servidores de sus hermanos en el mundo: gobernantes y gobernados, intelectuales, obreros y campesinos, capaces de codnvertir a nuestra patria en una gran familia de hermanos, donde vuelvan a florecer el amor, la justicia y la paz.

A.G.G.

Entre el diálogo y el voto resolutivo

Por Rodolfo Salamanca Lafuente

Son frecuentes en nuestro medio social pedidos y promesas de diálogo. Se menciona su mágica posibilidad instrumental para opinar con franqueza o disputar sin estridencia. Lo invocan partidos políticos, empleadores, sectores del bando de la izquierda y sectores de la trinchera de la derecha. Se dice: "hablando se entiende la gente", aunque hablando se desemboca también en el desentendimiento. La señora Gueiler, en sus días de presidenta de la Nación, empleaba ese vocablo en la esperanza de embrindar el tempestuoso juego de intereses que le cercaba.

Las virtudes del diálogo—lugar común decirlo—consisten en comunicarse entre dos o más personas. Cada una, alternativamente, expone sus puntos de vista y procura convencer al interlocutor. Puede ser una ceremonia de aclaración de equívocos, solución de diferencias principistas o ideológicas, o económicas. Si miramos lejos en el pasado, aptitud de preguntar y responder en un breve proceso de "comunicación existencial", que afirmaba Buba. Tiene indudable relación con lo que hicieron en su tiempo Platón y Luciano, Fefelon y San Agustín, Galileo y Hume: exploración de coincidencias y discrepancias. Como recurso expresivo, modo de pensar dialéctico, cuando los dialogantes se ponen a pensar.

Convenimos que la conversación dialogal, si no se coagula en un dialogismo dogmático y aldeano, conduce a esclarecer confusas realidades, ganar claridad mental. Dialogar es, o debiera ser, comunicación vinculadora, empeño comprometedor de convivencia cordial. Su única regla: que los jugadores extiendan sobre la mesa cartas descubiertas. Pero el hombre tiene sus trampas: vela sus intenciones reales y viste sus objetivos subsidiarios con engañosas razones. Una vieja sentencia, siempre verdadera, nos recuerda, para estos casos, que el lenguaje, es, a menudo, selva para ocultar el pensamiento.

El diálogo concertado entre partidos o frentes, grupos y sectores se enmarca naturalmente en el hacer político y el criterio acerca de administrar bien a los pueblos. Pero un partido es parte y no el todo de la colectividad; pertenece a ella, pero no la totaliza armoniosamente. Si como partido o frente está en el ejercicio del poder por la ley democrática de la mayoría electoral, por relativa que fuese, su propósito de dialogar interesa a todos. En él se han de tocar temas políticos y la manera de conducir la suerte de la República. El coloquio con sus aliados o sus pares buscará entendimiento. Directa o indirectamente, ha de referirse a todos los hombres. Ha de hablar de nosotros e inclusive decidir acerca de nuestro destino: si hemos de pagar más impuestos, si hemos de "amarrarnos más los cinturones" y si hemos de padecer programas y planes acertados o sobrellevar las consecuencias de sus frustraciones. Somos, por cierto, sujetos de ese parlamento, y no tenemos parte alguna en él. Quedamos informados por la prensa de lo que piensan y sienten los actores en la plática y sufrimos también sus campañas de propaganda a brocha gorda. En los hechos, ocupamos el sitio de pasivos ciudadanos receptores de decisiones que comprometen a la colectividad que nos comprometen.

Me formulo la ingenua pregunta: qué somos los pobres hombres comunes en las esotéricas dimensiones del diálogo entre políticos. Eso: hombres comunes.

Lo dicho es el anverso de una medalla de actualidades. El reverso exhibe un paisaje social menos prometedor. Es más simple e irreflexivo, pero no por eso menos vital. Sus protagonistas modulan el lenguaje de los hechos. Cuentan con un repertorio de argumentos, no extenso ni variado porque no lo requieren y lo difunden con el vigor de necesidades insatisfechas, de aspiraciones incolmadas y de urgencias implacables.

Carece de parentesco con la modalidad de la comunicación dialogada. Lejos de la posibilidad de armonizar fracturas frentistas, responde a las agresiones de la crisis global. Lo hace en forma categórica y radical: promueve paros laborales, concede plazos perentorios para que se atiendan sus demandas. Parte de motivos primordiales: tratar de vivir si no bien por lo menos regularmente.

Los hombres comunes pendulamos entre esos dos extremos de atracción: la del diálogo esclarecedor de las manifestaciones apremiantes que se traducen en la elocuencia dura de los "votos resolutivos".

Los riesgos de la profesión

Por Roberto Cuevas

Hay profesiones que de tanto luchar por la vida, terminan caminando del brazo con la muerte.

Una de ellas es la del periodismo.

Uchucaccay, población en el altiplano peruano, adquiere vigencia internacional porque su nombre, pronunciado seguramente con dulzura en el idioma quechua, adquiere expresión macabra al constituirse en el escenario de uno de los más bárbaros crímenes colectivos cumplidos al comenzar este que parece será un fatídico 83.

Sin más armas que sus cuadernos de notas, sus bolígrafos y sus cámaras fotográficas, ocho periodistas peruanos fueron asesinados "por equivocación" por una comunidad de trescientos campesinos instruidos por "los Sinchis", batallón antisubversivo de la Guardia Civil "para matar a toda persona extraña que apareciera en el lugar, luego sacarles los ojos y cortales la lengua".

Horrible.

Ocho caídos se suman a una ya larga nómina de víctimas o "muertos en cumplimiento de su deber" a lo largo y ancho de nuestra geografía universal.

Su muerte, absurda y cruel, servirá para que la opinión pública internacional viva impresionada con los detalles, hasta cuando los nombres sólo puedan ser recordados por los familiares y amigos o, eventualmente, por alguien que, al visitar los cementerios de Lima o Ayacucho, se detenga a leer lápidas.

Mientras tanto, los hombres de prensa continuarán alimentando la voracidad sin medida de esa misma opinión pública como los trabajadores sin nombre y sin apellido que alimentaban de carbón a los viejos monstruos industriales que forjaron el mundo de hoy.

Sólo será reconocida su misión cuando otros periodistas generen noticia a costa de sus propias vidas.

Porque la muerte, agazapada en el fúsil de un soldado o un guerrillero, de un francotirador o de un "experto en interrogatorios", estará atenta a la menor oportunidad para aparecer en primera plana, a siete u ocho columnas, a costa de nuevos asesinatos "por equivocación".

Entonces, como ayer y como hoy, el periodista seguirá siendo esa especie de caballero de la edad media con un particular concepto del honor o el revolucionario soñador y solitario que busca cambiar las estructuras a fuerza de repetir su palabra y sus ideas.

Seguirá aferrado tercamente a su "vocación de servicio" sin importarle que más tarde o más temprano, esa vocación le signifique prisión, exilio o muerte.

Caminará como siempre de la mano con el peligro y la aventura, estará en el fragor de las batallas, revoluciones, golpes o asonadas, será testigo de las asambleas obreras o escuchará las repetidas frases de "libertad de empresa, libertad de comercio, libertad de expresión", en las conferencias de prensa de los grupos dominantes, recorrerá las calles de la miseria y el hambre de los marginados para hablar o escribir por ellos, sin más eco que su propia voz.

Estará en todo y hablará por todos, olvidando sus personales problemas, defenderá su medio de comunicación coma suyo propio, aunque en el momento que más necesite reciba una carta por la que le agradezcan sus servicios, será un cruzado de la libertad de prensa aunque de ella sólo aprovechen los traficantes de la noticia o las transnacionales de la información.

Y llegarán nuevas víctimas con nombres de distinta pronunciación y nacionalidad, pero con las mismas armas que ocasionaron el asesinato de ocho periodistas peruanos: un cuaderno de notas, un bolígrafo o una máquina fotográfica..

La prensa mundial esta de luto.

Los periodistas bolivianos sentimos aquella muerte como la de nuestros familiares más íntimos

En América Latina

Más de 800 muertos y millones de damnificados por las inundaciones

MADRID, 5 (DE LA REDACCION CENTRAL DE EFE).- Más de ochocientos muertos y millones de damnificados, es el resultado dejado por la ola de temporales que azotó a América durante los últimos meses.

Guatemala fue el país más perjudicado de todos, pues durante el pasado mes de septiembre una tormenta tropical arrasó la región sur, por cuya causa murieron 600 personas, miles se quedaron sin hogar y las pérdidas materiales fueron de decenas de millones de dólares.

Además, en el oriente guatemalteco los habitantes de varias poblaciones del departamento de Zapaca tuvieron que ser evacuados ante una actividad anormal y constante de movimientos sísmicos.

El cuatro de febrero de 1976 un terremoto provocó la muerte de 25.000 guatemaltecos.

Ciento diecinueve personas murieron en Perú desde el pasado mes de noviembre, víctimas de deslizamientos, avalanchas, desbordamientos y lluvias, y miles más perdieron cuanto tenían.

Los daños materiales son incalculables dado que se destruyeron miles de viviendas en todo el país, hubo carreteras cortadas y puentes destrozados y además el 71 por ciento del campo se vio afectado por las lluvias caídas, sin precedentes en los últimos diez años en Perú.

Las altas temperaturas registradas en Lima, las mayores en los últimos cuarenta años, provocaron también la muerte por deshidratación de decenas de niños.

Las fuertes lluvias caídas sobre BOLIVIA ocasionaron el desbordamiento de los ríos salvo en el sur del país, y como consecuencia hubo 30 muertos y miles de afectados, muchos de los cuales tuvieron que estar sin comer durante tres días.

Dado que las zonas afectadas eran agrícolas muchos alimentos escasean en otras partes del país que no sufrieron los temporales.

Ecuador tampoco se libró de la tragedia y unas veinte personas murieron durante este invierno, el más duro que recuerdan sus habitantes.

Las cinco provincias del litoral fueron declaradas en estado de emergencia, en donde, según la Cruz Roja Internacional, unos 500.000 habitantes resultaron damnificados y el gobierno cree que un millón de personas se podrían ver afectadas por epidemias.

Las pérdidas materiales en Ecuador superan los trescientos millones de dólares, parte de los cuales el gobierno espera obtener del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Colombia no tiene que lamentar víctimas pero sí cuantiosas pérdidas de viviendas, carreteras, centrales eléctricas y aeropuertos de la zona sur en la costa del Pacífico.

BRINDIS.- Caracas, 5 (AP).- Miss Universo, la venezolana Irene Saez, brinda con el Presidente de Venezuela Luis Herrera Campins, en una reunión social. (Radiofoto AP).

Periodistas peruanos esperaron en vano llegada de Klaus Altma[nn]

LIMA, 5 (EFE). Medio centenar de periodistas quedaron hoy defraudados, tras varias horas de espera en el aeropuerto limeño "Jorge Chávez", cuando llegó el avión de "Aeroperú" sin traer entre sus pasajeros a Klaus Altmann o Klaus Barbie, ex criminal de guerra nazi.

Una vez que el avión fue situado al costado del aeropuerto "Jorge Chávez", los focos de los equipos de televisión lanzaron sus luces hacia la escalerilla, para apagarlos después cuando se comprobó que el "carnicero de Lyon" no venía en el aparato comercial. Una de las azafatas comentó a la agencia "EFE" que Altman iba a ser trasladado a Lima, y de aquí a Francia, en el vuelo de "Aeroperú", pero que el retraso del mismo impidió que el plan se llevara a cabo.

La azafata dijo que Altmann, de 69 años de edad, fue embarcado en un avión militar, que partió con rumbo desconocido, "hacia una isla", subrayó. El vuelo de "Aeroperú" llegó a las dos de la madrugada con un retraso de dos horas y media.

La tripulación del vuelo se negó a hacer otros comentarios sobre la situación en el aeropuerto de "El Alto" de La Paz.

Varios jugadores de la selección juvenil peruana que llegaron en el vuelo, después de ser eliminados del sudamericano que se juega en BOLIVIA, señalaron a EFE que en el aeropuerto no notaron nada anormal.

Fuentes del aeropuerto de Lima [...] previamente que el Ministerio del [...] peruano había prohibido que Altman [...] barcado en el avión de "Aeroperú" [...] precisión de seguridad se había adop[...] aeropuerto.

El subdirector de inmigracion[...] Cárdenas de Los Ríos, dijo que [...] desembarcaba en Lima, sería deporta[do] [...] Perú fue expulsado en la década de [...] impedía el retorno a este país.

Altman fue expulsado el viernes de [...] donde residió 25 años, y enviado a Fra[ncia] [...] gobierno le condenó a muerte hace [...]

Altmann o Barbie era reclam[ado] [...] Alemania Federal y Francia bajo acus[ación de] haber asesinado a más de 4.000 pe[rsonas] [...] deportado a casi el doble cuando dirigía [...] política nazi en el Lyon ocupado.

En noviembre del pasado año, [...] peruana también había pedido a la INTE[RPOL] [...] captura del ex oficial de la Gestapo, por [...] impuestos y presunto contrabando.

Altamann estuvo en el Perú a pr[...] 1.970, tras abandonar BOLIVIA, dond[e] [...] presario de una compañía de transpor[...] [...]ción de la justicia peruana se refería a [...] de impuestos de bultos que permane[...] puerto limeño de "El Callao" que no [...] derechos aduaneros por 33.000 dólares.

Brasil

Opositores plantean elección directa para Presidente, como "única salida"

RIO DE JANEIRO, 5 (AP).- En momentos en que Brasil atraviesa por una de las más graves crisis económicas de su historia, el jefe del principal partido opositor abogó por el establecimiento de elecciones directas para Presidente de la República como "única salida" para el país.

Ulysses Guimaraes, del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) dijo que la elección directa "es la única salida para la crisis económica y política que amenaza la estabilidad del gobierno (del Presidente Joao) Figueiredo y, en consecuencia, la de toda la nación".

Dijo que "la elección directa acabará con los escándalos y episodios mal aclarados por falta de investigación y la nación tendrá conocimiento de todo lo que sucede, pues habrá recuperado su autonomía... El pueblo votó (el 15 de noviembre) porque quería y quiere un cambio. Demostró que desea elegir Presidente de la República".

La crisis tomó por sorpresa a muchos brasileños porque el gobierno no había divulgado la verdadera magnitud de la deuda externa ni el monto real de sus reservas, según observadores.

El Presidente es elegido ahora por un colegio electoral cuyo control el gobierno retuvo en las elecciones de noviembre, las más amplias realizadas en los casi 19 años de dictadura militar. Pero la oposición logró mayoría en la Cámara de Diputados, lo que, según observadores, le permitirá obstaculizar proyectos oficiales o presionar para la aprobación de otros.

En su retirada de Berlín

Guerrilleros salvadoreños volvieron a sus campamentos

SAN SALVADOR, 5 (AP). Los guerrilleros izquierdistas volvieron a sus campamentos a lo largo del río Lempa en la provincia de Usulután, en su retirada de una población que retuvieron durante 10 días tras incendiar el puesto de comando y la municipalidad local, según dijeron hoy testigos.

Agregaron que los rebeldes también incendiaron la casa de un rico productor de algodón antes de abandonar sus posiciones ayer en San Agustín, a 10 kilómetros al sur de Berlín, donde por lo menos 40 civiles, 10 soldados y un guerrillero murieron en una lucha de seis días que concluyó ayer, al recuperar la ciudad las tropas gubernamentales.

Berlín, de 30.000 habitantes, situada a 112 kilómetros al este de la capital, fue la mayor ciudad tomada por los rebeldes, y controlada durante tres días, en su guerra de 39 meses contra el gobierno apoyado por Estados Unidos.

Una fuerza de 1.200 efectivos encabezada por el coronel Jaime Flores regresó a San Agustín tras retomar Berlín ayer.

La radio rebelde Venceremos, que afirmó que los guerrilleros cumplieron con sus "objetivos políticos y militares" antes de retirarse de Berlín, dijo que en el centro agrícola fueron capturadas 195 armas. Agregó que 46 prisioneros tomados durante la lucha fueron entregados a la Cruz Roja Internacional.

Fuentes locales revelaron que tres helicópteros de la Fuerza Aérea ametrallaron anoche posiciones rebeldes en la provincia de Usulután en la carretera costera al este del Lempa, que atraviesa el país de norte a sur.

Los observadores extranjeros dijeron que la captura de Berlín evidenció la creciente capacidad de las guerrillas de operar en más de un frente y la necesidad de que el Ejército modifique sus tácticas de avances de infantería en gran escala por las de contrainsurgencia de gran movilidad.

Quinto congreso latinoamericano sobre diabetes

SANTIAGO DE CHILE, 5 (EFE). El quinto congreso iberoamericano sobre la diabetes se realizará, en Santiago de Chile, entre los días 4 y 8 de abril próximo, informó hoy la Sociedad de Endocrinología y Metabolismo.

En el quinto congreso sobre diabetes intervendrán, entre otros, expertos de España, Estados Unidos, Francia, Argentina, Dinamarca, Suecia e Inglaterra.

El congreso organizado por la Asociación Iberoamericana de Diabetes cuenta con el patrocinio del Ministerio de Salud de Chile y de la Oficina Panamericana de la Salud.

En forma paralela al congreso, se desarrollará el primer curso internacional sobre "Diabetes Mellitus, en la práctica clínica", destinado especialmente a profesionales universitarios no médicos.

Mayor ayuda militar de EE.UU. a Honduras, Guatemala y El Salvador

POR ARY MOLEON

WASHINGTON, 5 (AP).- El gobierno del Presidente Ronald Reagan propone duplicar la asistencia de tipo militar a Honduras, triplicar la de Guatemala y llevar a niveles récord la de El Salvador.

Fuentes oficiales dijeron que la asistencia a El Salvador se elevaría de 165 a 206 millones de dólares en el año fiscal que se iniciará el próximo octubre.

La asistencia a Honduras saltará de 35.5 a 81 millones, y la ayuda a Guatemala de 16,3 a 50 millones.

Las siguientes son las sumas programadas, en miles de dólares, por la venta de armas:

Colombia	12.000
Ecuador	6.000
El Salvador	30.000
Guatemala	10.000
Panamá	5.000
Perú	25.000

El capítulo llamado asistencia económica relacionada incluye: PCT

Costa Rica	70.000
R. Dominicana	40.000
El Salvador	120.000
Guatemala	40.000
Haití	5.000
Honduras	40.000
Jamaica	55.000
Suriname	1.000
Ant. Menores	25.000

El capítulo llamado programa de asistencie militar incluye: PCI

Belice	500
Costa Rica	2.000
R. Dominicana	5.000
El Salvador	55.000
Haití	300
Honduras	40.000
Jamaica	4.000
Ant. Menores	3.000

El capítulo del entrenamiento de tropas incluye: PCT

Argentina	50
Belice	100
BOLIVIA	100
Brasil	50
Chile	50
Colombia	860
Costa Rica	150
R. Dominicana	750
Ecuador	700
El Salvador	1.300
Guatemala	250
Guyana	50
Haití	450
Honduras	1.000
Jamaica	200
México	250
Panamá	500
Paraguay	50
Perú	700
Suriname	80
Uruguay	60
Venezuela	50
Eia	5.500
Ant. Menores	700

(EIA - Escuela Interamericana con Sede en Panamá)

(Ant. Menores- Los países que forman el grupo de defensa colectiva de las Antillas Menores).

¡TEXTOS BASICOS!

Los mejores y más económicos

	Precio de ven[ta] en librerí[a]
PEPA MARTINEZ.- Flores, I, lectura	$b. 300
PEPA MARTINEZ.- Flores, I, escritura	$b. 270
PEPA MARTINEZ.- Flores, II	$b. 300
PEPA MARTINEZ.- Flores, III	$b. 330
PEPA MARTINEZ.- Flores, IV	$b. 330
PEPA MARTINEZ.- Flores, V	$b. 330
MARTINEZ-OTAZO.-Mi Tesoro, II curso	$b. 300

PEDIDOS: Librería y Editorial "Juventud.- Plaza Mur[illo] 519.- o Mercado Yanacocha-Frente Hansa.

SOLO PARA INVERSIONISTAS

Por motivo de salud transfiero instituto comercial, pleno funcionamiento zona central. Ingresos diarios garantizados. Ref. Casilla 3190. La Paz.

PSICOTECNICOS

MATEMATICAS–FISICA–QUIMICA GEOGRAFIA–FILOSOFIA
HISTORIA – BIOLOGIA–LENGUAJE

PARA EXAMEN INGRESO NORMAL DE MAESTROS: 8 Y 9 DE MARZO

Incluído Prospectos de Admisión, pídalo en: *LA PAZ*, Librerías Don Bosco, Olimpia. Icthus, Edificio Litoral, Distribuidora Cultural en Plaza del Estudiante. San Luis en América esq. Pando. - Correo Ultima Hora en Figueroa 788.- En *ORURO*, Librerías Cultura, Burgoa-Select v en Edificio Central de la Universidad Técnica.- *COCHABAMBA*: Librería Cervantes (Santívañez): *SUCRE*: Librería Derby.- *SANTA CRUZ*: Librería ABC (c. Moreno 52).

CURSOS PREUNIVERSITARIOS
CON PROFESORES DE LA UMSA
PREPARACION PARA EXAMENES DE INGRESO A LA U
DIURNOS Y VESPERTINOS-PLAZAS LIMITADAS
Inicio Febrero 8
Av. Mcal. Santa Cruz 1295
Esq. Colón Tel. 361612

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONTRATO DE PRESTAMO DE FONPLATA Nº BOL 5/82

INVITACION

CONSTRUCCION DE LA CARRETERA PAVIMENTADA

SUCRE-YOTALA-TOTACOA

Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria de acuerdo al Artículo Nº 25 de la LEY DE LICITACION DE OBRAS y dando cumplimiento al Artículo Nº 26 de la misma, se invita a las Empresas Constructoras de los países miembros del FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA, (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay), a presentar sus propuestas para la construcción del proyecto carretera "SUCRE-YOTALA-TOTACOA".

El proyecto consiste en la construcción de un camino pavimentado de 16+300 Kms. incluyendo la complementación del movimiento de tierras, drenaje y obras de arte mayores.

El proyecto está financiado por un préstamo de FONPLATA y los fondos del APORTE LOCAL proporcionados por el TESORO GENERAL DE LA NACION Y CORDECH.

El Servicio Nacional de Caminos supervisará la ejecución de la obra. La adjudicación del Contrato se hará con sujeción a las Leyes de Bolivia y los requisitos de elegibilidad de FONPLATA.

Estimándose un período de construcción de 24 meses.

Las empresas interesadas podrán retirar los Documentos de Precalificación, Formularios de Propuesta Económica, Planos y Especificaciones en las oficinas del Departamento de Construcciones del Servicio Nacional de Caminos, calle Landaeta Nº 292, La Paz - Bolivia a partir del día viernes 4 de febrero de 1983, previo pago de $b. 25.000.– (Vein ticinco mil 00/100 Pesos Bolivianos).

Las propuestas deben ser en base a precios unitarios de los diferentes items de construcción, especificados en los documentos de Licitación.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado llenando todas las formalidades de Ley pertinentes hasta horas 15.00 del día viernes 25 de febrero de 1983 en la Asesoría Legal del Servicio Nacional de Caminos, calle 20 de Octubre Nº 1829, La Paz, Bolivia.

En cumplimiento al Artículo Nº 26 de la Ley de Licitación de obras vigente; las propuestas recibidas serán abiertas, precalificadas aunque se presente solamente una empresa, para su posterior adjudicación.

En las direcciones arriba indicadas podrán recabar la información adicional necesaria.

La Paz, 3 de febrero de 1983.

Ing. Fernando Pinell Siles
DIRECTOR EJECUTIVO DEL S.N.C.

VºBº Lic. Walter A. Trujillo A.
SUB-SECRETARIO DE TRANSPORTES

DISFRUTE SU CARNAVAL!
en Arica,

Buenos Aires y Cuzco.

LA MEJOR FORMA DE VIAJAR DISFRUTANDO MAS

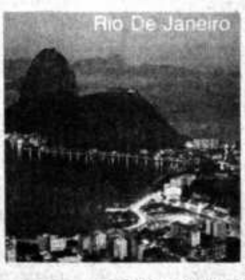

Su agencia de pasajes:
Sudamer Tours Ltda.
CALLE COLON 248 TELF. 350800 CASILLA 1407 LA PAZ, BOLIVIA
P-18 T-C05V-1

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edificio [...] piso, teléfonos 372340 - 372341 - 351900 - [...]
Precios de PRESENCIA en Santa Cruz: Días [...] $b. 40.-; jueves y domingos $b. 50.

ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DE T[URNO] DEL 5 AL 12 DE FEBRERO

LOS PINOS calle 21 Nº. 8323 - Calacoto Tel. [...] ALTO OBRAJES Calle Federico Jofré Nº. 1472 Tel. [...] NIÑO DE PRAGA Av. 6 de Agosto Nº. 2228 Tel. [...] SANTA GEMA Av. General Lanza Nº. 2212 Tel. [...] NOR DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre Nº. [...] 340681 SANTA ANA Calle Colón Nº. 493 Tel. 32948 [...] DA Av. República Nº. 711 Tel. 320455 NORT[E] [...] Armentia Nº. 549 Tel. 322781 UNIVERSO Plaza [...] 354979 LITH Calle Ocobaya Nº. 231 (Villa Fát[ima]) [...] ESTRELLA Av. Tito Yupanqui Nº. 1252 Villa Copa[cabana] [...] SANTA LUCIA Av. Kollasuyo esq. Asin-Villa [...] TUMUSLA Calle Tumusla Nº. 569 SAN VICENT[E] [...] PAUL Calle Sagárnaga Nº. 425 LITORAL Av. [...] Octubre Nº. 36 El Alto

ORURO

SONYA Ayacucho, Velasco Galvarro y Pagador Te[l]. [...] SAN AGUSTIN Presidente Montes, Junín y Ayacu[cho] [...] 50664

POTOSI

FARMACIA SAN SILVESTRE Y SANTIAGO Te[l]. [...] 2392 y 2-2098 Del 22 al 28 de Enero.
FARMACIA CONTINENTAL Y AMERICANA Te[l]. [...] 2011 y 2-4496 Del 29 de Enero al 4 de Febrero.
FARMACIA SANTA MONICA Y SANTA MARIA T[el]. [...] 5191 y 2-6338. Del 5 al 11 de Febrero.

TRINIDAD

SUDAMERICANA, Centro de la ciudad

FLOTAS

TERMINAL TERRESTRE "CIUDAD DE LA PAZ", tels. [...] 367275 - 367276
ABAROA, Tel. 327096
ANDINO, Tel. 320471
ATLAS, Tel. 328671
BUSTILLO, Tel. 326894
BOLIVIA, Tel. 355854
CONTINENTAL, Tel. 329061
COPACABANA, Tels. 366783 - 327211
CISNE, Tel. 361321
EL DORADO, Tel. 340375
SAN LORENZO, Tel. 378911
KIRKINCHO, Tel. 354617
KORILAZO, Tel. 323810
LA VELOZ DEL SUD, Tel. 321146
TRANSPORTES LA PAZ, Tel. 340475
URUS, Tel. 350793
AUTOLINEAS INGAVI, Tel. 328981
CINTA DE PLATA, Avda. Manco Kapac
EL CHAPACO, Chuquisaca esq. Tupiza Nº 342, Tel. 340[...]
MANCO KAPAC, Tumusla Nº 106, Tel. 350033
ORIENTE, Tel. 327551
TRANSRIVEROS, Avda. Montes Nº 660, Tel. 340475
TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA, Independ[encia] [...] Oquendo Nº 199, Tel. 325083
YUNGUEÑA, Avda. de las Américas Nº 344 (Villa Fát[ima]) 317344
RELAMPAGO, Tel. 369758
TRANSPORTE PESADO Oficina del Sud, Independencia [...] Telf. 3 8975

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad		Tel. [...]
Tránsito	371271	371224 y [...]
Asistencia Pública		118
Maternidad		
Neurocirugía		
Pensionado		
Bolivian Power Co. Ltda. Reclamos		
Bomberos		
Hospital de Clínicas Central		
Atención de Parto Domiciliario		
Radio Patrulla		
AASANA (Aeropuerto-Informaciones)		
linea Piloto		
SAMAPA		
Dirección Nal. de Investigación		356124 y [...]
Estación Central		353510
BUSCAMOVIL - Central Maestro		

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Teléfonos del Retén Municipal de Emergencia 371736

TASA Reclamos 133 - Informaciones 104 - Semáfora [...] Larga Distancia Exterior 354 008 Interior 101 Informe[s] [...]

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO 351155 - 351157 [...] 353606
LUFTHANSA, Oficinas Ciudad Central 371270-71-[...] Oficinas Aeropuerto 811971-72 Oficinas [...] 811973
AEROLINEAS ARGENTINAS, Tel. 351711
AIR FRANCE, Tel. 351740
EASTERN AIR LINES INC. Av. Camacho 1245 [...] 372008/13 Reservas: 351360/1 Aeropuerto [...] Carga: 810215
LINEA AEREA IMPERIAL
La Paz: Edif. Mariscal de Zepita, Local Comercial Nº [...] 369307-369308. Potosí: Calle Matos Nº 86 Telfs. [...] 6437 Sucre: Plaza 25 de Mayo. Telef. 5831 Cochabamba [...] Heroínas 7838 esq. Baptista UNITOURS Ltda. Telfs. [...] 29837 Casilla 1073 Santa Cruz: AGENCIA CRUCIANA [...] Sibaut de Tiquerica 71" Telfs. 41088 36377 Casilla [...]
SAMA TOURS Sucre 670 Telfs. 3394-2600 Casilla 61

Unitros Bolivia

Asesinato de periodistas

Gobierno peruano amplió las atribuciones de Comisión Investigadora de la matanza

LIMA, 5 (AP).- El gobierno amplió hoy las atribuciones de una comisión de tres miembros que investigará la reciente muerte de ocho periodistas en una comunidad indígena de Ayacucho.

El decano del Colegio de Periodistas del Perú, Mario Castro, dijo que la comisión investigadora quedó definitivamente integrada por el escritor Mario Vargas Llosa, el abogado penalista Abraham Guzmán Figueroa y él mismo.

Los tres y el Fiscal de la Nación, Gonzalo Ortiz de Zevallos, se entrevistaron esta mañana con el Presidente Fernando Belaúnde, el Primer Ministro Fernando Schwalb y el Ministro de Justicia Armando Buendía.

Vargas Llosa declaró que "la reunión fue satisfactoria y se obtuvo todo lo que hemos pedido".

Se informó que la comisión aparte de las facilidades que recibirá en la zona de emergencia en Ayacucho, podrá solicitar asesoramiento de peritos en criminología y lingüística, así como citar compulsivamente a personas en el curso de la investigación.

El Fiscal Ortiz de Zevallos dijo que la labor de la comisión y la que realiza paralelamente la autoridad judicial no se interferirán entre sí, y que serían más bien complementarias. Subrayó que el informe que la comisión preparara en el plazo de 30 días no será presentado al gobierno sino a su Fiscalía.

Ortiz de Zevallos regresó esta mañana de Ayacucho con los doce rollos de fotografías que los periodistas habrían tomado en la región antes del ataque en el que perdieron la vida. Dijo que los rollos serán puestos a disposición de la prensa cuando el juez ad hoc Juan Flores Rojas lo considere oportuno.

Entretanto, el paro gremial de una hora convocado para hoy al mediodía por el Colegio de Periodistas para protestar por la muerte de los ocho reporteros sólo fue acatado parcialmente. Se anticipaba que una marcha callejera organizada para las 23.00 GMT tendría una adhesión similar.

Ambas medidas fueron dispuestas para condenar los asesinatos y exigir la renuncia del Ministro del Interior Fernando Rincón.

De 16 importantes medios de comunicación consultados en Lima, seis informaron que su personal acataba las dos convocatorias, cuatro que sólo adherían al paro y seis que rechazaban ambas manifestaciones. Los periodistas de las diez unidades que se negaron a participar en la marcha dijeron que esta tenía un "matiz político no gremial". Ninguna radio dejó de transmitir.

Según investigadores:

La forma de encarar problemas puede influir en contraer o no el cáncer

BOSTON, 5 (AP).- En opinión de muchos investigadores la forma en que una persona encare los problemas cotidianos puede influir en la probabilidad de que contraiga o no un cáncer.

Varios estudios indican que las víctimas de esa enfermedad están en muchos casos encuadradas en un grupo particular de hábitos y actitudes. Quienes encaran la vida con pasividad e indiferencia son a menudo tipificados por los médicos como la personalidad del cáncer.

Aunque ese perfil ha surgido como resultado de muchos años de verificaciones psicológicas, las nuevas investigaciones del intrincado comportamiento de las hormonas ofrecen una explicación de la forma en que la gente contrae la enfermedad.

La teoría consiste en que una vida de emociones contenidas provoca la liberación de una variedad de hormonas que debilitan al sistema inmunológico del organismo. En lugar de dar caza y liquidar cánceres incipientes el sistema permite que crezcan, se propaguen y causen la muerte.

Según indican los estudios, las personas con personalidad de cáncer tienen dificultades para lidiar con la tensión. Son individuos tranquilos, plácidos de emociones reprimidas.

"Tienden a ser personas que exteriormente ven el mundo con uniformidad como un lugar positivo y exento de amenazas. Describen las cosas como muy placenteras, son sumamente tranquilas y serviciales y no expresan emociones negativas de ninguna clase", explicó la Dra. Joan Z. Borysenko, psicólogo y bióloga de la Facultad de Medicina de Harvard y del hospital Beth Israel.

En realidad, señaló, esas personas tienen dificultades para expresar cualquier sentimiento. Cuando les ocurre algo malo no reaccionan con ira o luchan para superar el contratiempo sino que se encierran en un capullo de impotencia y desesperanza. Simplemente se dan por vencidas. Muchas tuvieron en la niñez problemas emocionales que les dificulta las relaciones con otras personas. Piensan que un vínculo estrecho les ocasionará penurias.

La Dra. Borysenko integra un grupo de médicos dedicado al estudio de posibles nexos entre la personalidad y el cáncer. El esfuerzo por determinar el proceso químico involucrado ha impulsado un nuevo campo de investigación denominado psiconeuroinmunología.

Los investigadores hacen notar que las casusas del cáncer pueden ser muchas, entre ellas el tabaco, la radiación, ciertos alimentos, los rayos solares y elementos químicos. Aún cuando probablemente no corresponda incluir la personalidad en esa lista, puede aumentar la posibilidad de que un individuo contraiga la enfermedad al alterar los recursos del organismo para anularla antes de que logre propagarse.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 6 de febrero, el 37avo día de 1983. Faltan 328 días para que culmine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES EN LA FECHA:

1626 - Se firma la paz de La Rochela entre rebeldes protestantes y la corona francesa.

1701 - Se inicia la guerra de la sucesión española cuando Felipe de Anjou entra a Madrid como Rey Felipe V.

1715 - La paz de Utrecht pone fin a la guerra entre Portugal y España.

1899 - Es ratificado el Tratado de París mediante el cual España cede a Estados Unidos a Puerto Rico, Guam y las Filipinas.

1952 - Muere el Rey Jorge VI de Inglaterra y lo reemplaza Isabel II.

1962 - Estallan combates en Argelia entre el ejército francés y una organización derechista francesa conocida como Organización del Ejército Secreto.

1963 - Estados Unidos coloca restricciones a los embarques a Cuba.

1971 - Los astronautas del Apolo 14 se preparan para regresar a la tierra después de permanecer 33 horas en la Luna.

1972 - Más de 100.000 católicos desfilan en Irlanda del Norte en contra del gobierno provincial protestante y de las fuerzas ocupantes británicas.

NATALICIO DE HOY:

Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos, 1911

PENSAMIENTO DE HOY: Dejen que el pueblo conozca la verdad y el país estará a salvo - Abraham Lincoln, presidente norteamericano, 1809 - 1865.

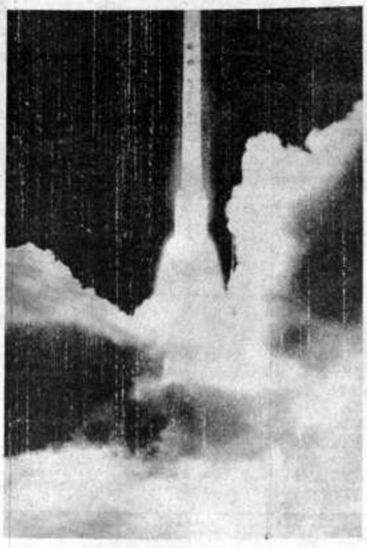

SATELITE NIPON.- Tanegashima, Japón, 5 (AP).- El primer proyectil japonés portador de un satélite de comunicaciones, parte el viernes desde el centro espacial en la isla de Tanegashima, en el sudoeste del país. El satélite de 140 kilos está equipado con ocho transreceptores de radar, y cuenta con una capacidad de comunicación equivalente a 4.000 circuitos telefónicos. (Radiofoto AP).

Polémica en EE.UU. sobre las madres "sustitutas"

WASHINGTON, 5 (EFE).- Los graves defectos congénitos de un bebé, fruto de un contrato entre un matrimonio sin hijos y una madre "sustituta", y al que nadie quiere, han relanzado en Estados Unidos la polémica sobre el creciente fenómeno de las "madres sustitutas".

Desde hace unos años, una pareja sin hijos puede "alquilar", por unos 10.000 dólares los servicios de una mujer para que se someta a una inseminación artificial, con el semen del padre en potencia, y entregue, tras el parto, al matrimonio, el niño así concebido.

Los críticos de este sistema, llamado por algunos "alquiler de útero", dicen que lo ocurrido en Chacago estos días tenía que pasar.

Hace 24 días, Judy Stiver, madre sustituta, dio a luz a un niño con infección de estreptococos y microencefalia (cabeza anormalmente pequeña que suele indicar atraso mental).

Alexander Malahoff, con cuyo semen había sido inseminada la señora Stiver, se negó a entregar a esta los 10.000 dólares prometidos y dijo que el niño no era suyo y tenía que ser del marido de Judy, Ray.

Los análisis de sangre le han dado la razón, demostrando sin lugar a dudas que Malahoff, de 46 años, no puede ser el padre del pequeño.

Este aguardaba, en una especie de orfanato, el dictamen de los médicos. Aunque los Stiver dijeron hoy que están dispuestos a llevarse a casa al pequeño, persisten las dudas sobre su futuro a más largo plazo.

Por ahora, el niño, que ha recibido el nombre de "Baby Doe" (bebe anónimo), continua bajo la custodia temporal del Departamento de Servicios Sociales del estado de Michigan.

Si bien se preve que las autoridades estatales lo entregarán a los Stiver, el caso -el primero de esta clase en Estados Unidos- no está resuelto de forma definitiva y se ha convocado para el próximo lunes una sesión en un tribunal local para estudiar el asunto.

Malahoff se ha negado a pagar los 10.000 dólares porque, dice, los Stiver no respetaron las claúsulas del contrato que les prohibía tener relaciones sexuales durante 30 días por lo menos después de la inseminación.

Espías y solda[dos] vietnamitas fu[eron] liberados por [...]

PEKIN, 5 (AP)[...] liberó hoy a 15 sol[dados y] espías vietnamese[s] [...] hecho prisioneros, y [...] entregó 35 chinos [...] cautivos, informó la [agencia] oficial Xinhua.

Ambas partes [habían] anunciado con anticip[ación] planes de liberar a los [...] para el año nuevo [...] este año cae el 13 de [...]

Xinhua dijo que [...] chinos eran pescad[ores que] habían sido secuestra[dos por] Vietnam, Radio Hanoi [...] tnam, había dicho [...] pescadores fueron [...] durante incursiones [...] timas en aguas viet[...] en marzo pasado.

El intercambio se [...] en la autopista que [...] "paso de la amistad" [...] a Dong Dang en Viet[nam...] Xinhua.

Dijo que once de [...] tnameses liberado[s...] soldados capturad[os por] fuerzas fronterizas [...] mientras realizaban [...] sabotaje en las provi[ncias de] Guangxi y Yunnan.

CACIPEX

SEMINARIO TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA

Organizado por CACIPEX bajo el patrocinio de DICOMEX, ISAP Proyecto RLA 47/56 del CCI/UNCTAD/GATT y el Gobierno de Holanda.

OBJETIVOS

El programa pretende dotar al participante de un marco objetivo y práctico de las incidencias del transporte de carga en las relaciones comerciales. Principalmente en el area de las exportaciones, para una adecuada utilización y aprovechamiento de este servicio.

TEMARIO
TEMA I
TRANSPORTE DE CARGA Y COMERCIO EXTERIOR
- Desarrollo y Modernismo
- Cobertura y Función en el Comercio
-Transporte Multimodal

TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA
TEMA II
TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA
TEMA IV
TRANSPORTE AEREO DE CARGA
PARTICIPANTES
Los requisitos para postular son:
- Desempeñar funciones en el área de la comercialización.
-Tener nivel de formación universitaria (mínimo primer año) o experiencia equivalente.
- Ser postulado por la empresa o institución donde trabaja.
CALENDARIO E INSCRIPCIONES
Periodo: 7 al 11 de febrero de 1983
Inscripciones: hasta el viernes 4 de febrero, hrs. 12.00 a.m.
INFORMACIONES
CACIPEX
Av. Carrasco 1391 (Miraflores)
Apartado 6069
Teléfonos 367247-49-50
La Paz-Bolivia.

FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PAN[DO]

INVITACION A PROPUESTAS

En vista de no haberse apersonado ningún postor a la propuesta presentada por la Federación [de] Ganaderos del Beni y Pando, en fecha 28 de febrero del año en curso por última vez invitamos a [las] personas naturales o jurídicas a presentar propuestas para la adjudicación del cobro del aporte [de] carne faeneada con la rebaja del 10% sobre $b. 5,60 por kilogramo en beneficio de esta Federación [ba]jo las siguientes condiciones:

1.-..BASE DE LA PROPUESTA:
($b. 43.000.000) CUARENTA Y TRES MILLONES 00|100 PESOS BOLIVIANOS) por un a[ño] calendario, 1 de febrero de 1983 a 1 de febrero de 1984.

2.-..LA FORMA DE PAGO
25% cada 90 días.

3.-..La Federación exigirá al adjudicatario, una boleta de garantía o su equivalente para garantiza[r] el cumplimiento del contrato.

4.-..Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado en la Secretaría de la Federación en su e[di]ficio de la calle Calama.

La Apertura de propuestas y la posterior adjudicación se llevarán a cabo el día jueves 10 de [fe]brero a horas 16.00 en las oficinas de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando.

....Para mayores informaciones, dirigirse a la secretaría de la mencionada institución.

Trinidad, 4 de febrero de 1983

Dr. Osben Rivero Rodriguez
SECRETARIO GENERAL
FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI

Dr. Walter Guiteras Den[...]
1er. Vice-Presidente

SOLICITADA

COMUNICADO

La ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES hace referencia al problema suscitado entre TEXTILON S.A. y una de sus asociadas, la COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A. y atentos al giro que se le pretende dar a esta situación, ha estudiado los antecedentes de las acciones judiciales existentes y que resultan de la Póliza de Seguro N°. 13032 que en fecha 18 de septiembre de 1980 emitió la COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A. en favor de TEXTILON S.A.

De dichos antecedentes y del conocimiento de la situación técnica y financiera de la Compañía Boliviana de Seguros S.A., se desprenden las siguientes conclusiones:

1) El siniestro, según propia aseveración de los señores Textilón S.A. que consta en los obrados del juicio ejecutivo, fue debido a "DAÑO POR AGUA" cuyo monto máximo asegurado y límite de responsabilidad de la Compañía Aseguradora por este concepto es de hasta US$ 200.000.00 (doscientos mil 00/100 dólares americanos), sin embargo, el reclamante obtuvo un fallo a su favor por US$ 1.917.000.00 (un millón novecientos diecisiete mil 00/100 dólares americanos).

2) Para enmendar tal monstruoso error de interpretación de los términos y condiciones de la Póliza referida, la Compañía Boliviana de Seguros ha iniciado el juicio ordinario, que se concede al ejecutado después de ejecutoriada la sentencia ejecutiva, aún cuando todavía no se haya procedido al pago ordenado.

3) Textilón S.A., conocedor de su debil situación y protegiéndose en el derecho que le otorga la ejecución de la sentencia en el Juicio Ejecutivo, ha iniciado una campaña publicitaria mal intencionada, tratando de obtener una suma que legal ni moralmente le corresponde, si observa en estricta verdad los alcances de la cobertura que en este caso es de hasta US$ 200.000.00.

4) En ese afán, Textilón S.A. ha conseguido en los trámites de ejecución, la designación de un Interventor en la Compañía Aseguradora, hecho que no corresponde porque tal intervención debe hacerse a través del organismo fiscalizador creado por Ley (Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros).

Más aún, ha obtenido el embargo de dos edificios de propiedad de la Compañía de Seguros, cuando uno sólo de ellos es suficiente para respaldar por el monto de la ejecución y en muestra clara y desaprensiva, con gran despliegue de publicidad, ha logrado se practique el embargo de los bienes muebles que son indispensables para continuar con el ejercicio de las funciones que en derecho le corresponde a la Compañía Aseguradora.

Es pues lamentable que artificios, cualquiera sean éstos, se esgriman para sorprender y utilizar a la justicia del país que como en el presente caso, obliga a nuestra Compañía Asociada a proceder con un pago indebido.

5) Raya en lo irrisorio el sorprendente aviso publicado en la prensa local que hace referencia a la seudo-constitución de una Asociación de Asegurados de la Compañía Boliviana de Seguros S.A., para "Defender Derechos" que por cierto no necesitan de tan insólita organización por cuanto es por todos conocida la solvencia y seriedad de la Compañía Boliviana de Seguros S.A., acumulada a través de sus más de 35 años de larga y límpida trayectoria con una sólida situación financiera avalada por los inmuebles y reservas técnicas y matemáticas que posee y por el respaldo de sus Contratos de Reaseguro con Compañías especializadas del exterior, de primera clase. Consideramos pues que esta publicidad es tendenciosa y atentatoria a los derechos de dicha Compañía.

6) La Asociación Boliviana de Aseguradores, lamenta profundamente la forma como se ha llevado este asunto dentro del cual son obvios los errores en los que se ha incurrido y lamenta igualmente que se trate de imponer una obligación a la Compañía Boliviana de Seguros S.A. que en el peor de los casos podría haber sido responsable por el pago de hasta US$ 200.000.00 según reza el Contrato de Seguro.

7) Se plantea también obligarnos a contravenir principios de Seguro reconocidos en nuestro Código de Comercio que establece que el Seguro tiene por objeto resarcir el daño causado, se entiende dentro de los límites contractualmente establecidos, no siendo el Seguro un instrumento de lucro como maliciosamente pretende Textilón S.A.

En consecuencia, invocamos a quienes tienen en sus manos la Administración de la Justicia Boliviana para que actúen dentro del estricto marco que ésta señala, tomando en cuenta más aún, que un estado de derecho se debe al cumplimiento de la Constitución y las Leyes.

ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES

La Paz, 4 de febrero de 1983

FEBRERO 1983

Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28		Cuarto Menguante día 4	Luna Nueva		

Impuestos

VENCIMIENTO Febrero	
10	IMPUESTO UNICO A LA CERVEZA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 1983 (D.L. N°. 17693 DE 9/10/80)
10	IMPUESTO DEL 11% A LA VENTA DE BEBIDAS GASEOSAS POR EL MES DE ENERO DE 1983 (D.L. N°. 17936 DE 12/1/81).
10	IMPUESTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, DECLARACION Y PAGO POR EL MES DE ENERO DE 1983 (DD.SS. Nos. 9684 DE 21/4/71 Y 15435 DE 28/4/78).
15	PAGO DE LAS RETENCIONES EFECTUADAS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PERSONAS (DEPENDIENTES) CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 1983 (R.M. 58/83 DE 17/1/83)
15	RETENCIONES EFECTUADAS EN EL MES DE ENERO 1983 DEL IMPUESTO DEL 30% SOBRE REMESAS PAGADAS O ACREDITADAS A BENEFICIARIOS DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR (D.L. N°. 11154 MODIFICADO Y D.L. N°. 18792 DE 5/1/82).
15	PAGO DE RETENCIONES EFECTUADAS POR ENTREGA DE MINERALES DE LA MINERIA PRIVADA (D.L. N°. 17983 DE 5/2/81).
20	ANTICIPO DEL 50% DEL IMPUESTO UNICO A LA CERVEZA POR EL MES DE FEBRERO 1983 (D.L. N°. 17693 DE 9/10/80)

NOTA: EN EL CALENDARIO IMPOSITIVO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO, PUBLICADO EL DIA 3 DEL MISMO MES, SE HA SEÑALADO INDEBIDAMENTE EL DIA 5 COMO VENCIMIENTO PARA LAS DECLARACIONES EN FORMULARIO R.B. 18 GESTION 1982.

RECORTE Y GUARDE ESTA PUBLICACION PARA SU RESPECTIVO CONTROL

FANTASTICO
CARNAVAL
San Pedro
los ANTOJITOS
ORURO
animación RUBBY PUMARINO
REABRIENDO
Fantasio 83
viernes entrada con gancho
bailables
ODISEA 2001
LA PAZ
EL CABALLITO 1983
TAURAS JR.
el caballito
SANTA CRUZ
bailables
HOTEL TUMUSLA
HUACHAS
MIERCOLES 9
EN EL CABALLITO
SANTA CRUZ
mamarrachos
MARTES 8
pista LITORAL
club DE LA unión
SUCRE
bailes carnavaleros
LOS TAJIBOS
el alto
RESTAURANT
LA PAPA SOUFL
COCHABAMBA
atención
bailes en yungas
guanay
club oruro
miércoles 9
salud por oruro
Singani
SOCIEDAD AGRICOLA G. E. L. CINTI
SAGIC
DE UVA BLANCA
Viña
San Pedro
Cinti · Chuquisaca
COCHABAMBA
DISCOTECA
arlequin
MUNICIPAL
RESTAURANT
SUCRE
club oruro
viernes 11
mascarada
HOTEL EDEN
12·13·14·19·20
ORURO
night FEVER
SUCRE
DELFIN Y SU COMBO EN EL FANTASIO
club oruro
Sabado 12
club de leones
ORURO
cochabamba
EL FARAON
DON GERARDO
COCHABAMBA
CLUB SOCIAL POTOSI
POTOSI
en todo tiempo y lugar... San Pedro

Tarija dispuesta a realizar obras de proyecto San Jacinto

TARIJA 5 (PRESENCIA).- - Las autoridades y las instituciones departamentales han acordado asumir una posición firme e intransigente en defensa del proyecto de San Jacinto, que se encuentra al borde del fracaso; porque, pese a que se han cumplido con todos los requisitos de rigor, el Banco Central de Bolivia no otorga el aval que fue aprobado por su directorio y que es imprescindible para que las obras, gestionadas durante muchos años, pueda iniciarse en el transcurso de los próximos días.

En cumplimiento de una acción coordinada, han viajado a La Paz el prefecto del departamento Hugo Oliva Sfarcich, el presidente del Comité Cívico, Eulogio Garzón y el representante de la Central Obrera Departamental, Jorge Zelaya, quienes, en forma conjunta, realizarán las gestiones pertinentes para evitar que los intereses regionales sean burlados por autoridades subalternas, puesto que el directorio del Banco aprobó el aval y luego el presidente de la república instruyó, en forma personal, la agilidad de los trámites.

Las instituciones departamentales habían acordado ingresar en huelga indefinida, pero esta medida extrema fue suspendida por intercesión de la Central Obrera Boliviana, que se dirigió a la COD aseverando que el aval sería firmado el miércoles pasado. La afirmación de la COB resultó no ser evidente, incrementándose el malestar que reina en todos los círculos.

Existe conciencia de que ha llegado un momento de definición para Tarija, que siempre se ha sentido postergada en sus legítimas aspiraciones, pero esta vez cuenta con el apoyo solidario de Potosí y Chuquisaca. Se anticipa que las medidas de presión anunciadas serán tomadas en forma conjunta por los tres departamentos. Entre las medidas más graves que se prevén figuran el cierre del gasoducto a la Argentina y la paralización en las minas potosinas.

La situación tiene caracteres muy especiales, que irritan a la población; pues, mientras el directorio del Banco aprobó otorgar el aval, la operación no se concreta; de vencerse el plazo, el contrato firmado con las empresas CIMA-Cartellone quedaría sin efecto y las obras, según temen los dirigentes de las instituciones, serían postergadas indefinidamente, como sucedió con el proyecto de regadío de Villa Montes en 1956, que se cita como una de las grandes frustraciones nacionales.

Mineros de Huanuni cumplieron un paro

ORURO, 5 (PRESENCIA).- Trabajadores mineros de Huanuni se encuentran en paro de labores, por 24 horas, desde ayer, con la perspectiva de que pudiera prolongarse, en caso de que sus demandas no sean atendidas. Dirigentes del Sindicato Minero de Huanuni, que ayer estuvieron en esta ciudad, señalaron que la decisión fue adoptada en una asamblea general.

Señalan que la Corporación Minera de Bolivia debe responder a un pliego petitorio que le fue entregado hace una semana. El documento, aprobado en una asamblea, exige pago retroactivo de sueldos, jornales y precios de contrato, pago por los días de la huelga del mes de septiembre, aplicación inmediata del bono de antigüedad, solución al problema de la Caja Nacional de Seguridad Social.

También los trabajadores piden el alejamiento de la gerente de relaciones industriales de COMIBOL, Norah de Salvatierra, "por no tener capacidad para ese cargo y ser nombrada por favor político".

En la asamblea del viernes, según se informó, también fueron observados los actuales dirigentes de la Central Obrera Boliviana y Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Hubo expresiones en sentido de que los máximos organismos de la clase trabajadora, "se encuentran dentro del oficialismo, sin importarles nada la suerte de los trabajadores".

Por otra parte, hubo denuncias de que el ministro de minería y metalurgia, ingeniero Carlos Barragán, pretende ejercitar nepotismo, "contradiciendo los postulados del actual gobierno, de gobernar con honestidad y responsabilidad".

PROTESTA

Luis Nina, dirigente sindical de Huanuni, dijo a la prensa que el paro de 24 horas obedece a la poca atención que prestan los ejecutivos de la COMIBOL a los planteamientos de los trabajadores. Señaló que, de persistir esa actitud, la huelga podría prolongarse, especialmente sino llegan a Huanuni personeros responsables de COMIBOL, para escuchar los requerimientos de los mineros.

CORDEBENI volcará esfuerzos hacia la vinculación caminera

TRINIDAD, 5 (PRESENCIA).- El presidente de la Corporación de Desarrollo, Lic. Pedro Becerra, en reunión con la prensa, dijo que lo más vital e importante para la presente gestión es la vertebración caminera del departamento con La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, como a los pueblos de las diferentes provincias.

Explicó que, para los próximos días, se espera la reunión conjunta del proyecto San Ramón-Trinidad, donde se han de conocer informes sobre el avance de obra y la planificación para este año, en este proyecto que es muy importante para el intercambio comercial entre Santa Cruz y el Beni. Habló de los trabajos que han de efectuarse en los programas viales internos, como el de Trinidad-San Javier-San Pedro-San Ramón-San Joaquín-Puerto Siles y el de Casarabe-El Carmen-Huacaraje-Baures-Magdalena-San Ramón, este último, según el Lic. Pedro Becerra, ha recibido todo el apoyo de las autoridades del gobierno, ante el que se están planteando medidas de excepción, para convocar a empresas particulares e iniciar lo más pronto los trabajos del camino a El Carmen.

Hizo público su reconocimiento al primer mandatario de la nación, por el aporte económico para la adquisición de dos motobombas grandes, que ya han llegado y que serán instaladas en el grupo de bombeo que tiene CORDEBENI en el control de inundaciones y que solucionará el problema agudo de este momento.

Sobre este aspecto, reiteró su agradecimiento al ministro secretario de la presidencia, Sr. Horacio Torrez, por la buena disposición para atender los problemas benianos, con celeridad y mucha importancia.

Hablando del plan operativo de la gestión, señaló que ha sido considerado y pasado a los ministerios de Planeamiento y de Finanzas, a donde deben concurrir los técnicos de la entidad de desarrollo, en los próximos días, para discutir la prioridad de cada uno de los proyectos.

Mencionó que, ante la falta de solicitud del sector agrícola, para dotación de semilla de arroz, se ha dispuesto la venta de 160 quintales del cereal para aliviar en algo la crisis de la población.

Cochabamba

Reanudaron c[...] de actualizac[...] para periodis[...]

COCHABAM[...] (PRESENCIA). El [...] reactualización profe[...] los periodistas de est[...] reinició esta mañana [...] tividades, después de [...] de una semana, en [...] talaciones de la Un[...] Mayor de San Simón [...]

El Lic. Nazario T[...] tedrático de la U[...] Católica, fue el enca[...] reanudar esa enseña[...] tando su primera c[...] sobre el tema "Teo[...] comunicación".

Se refirió a los fu[...] y proyecciones del n[...] internacional de la in[...] y a los caducos sis[...] tuales.

La Aduana de Potosí mejoró recaudaciones

POTOSI, 5 (PRESENCIA) - La Aduana Distrital de Potosí recaudó, en el pasado mes de enero, la suma de 54 millones de pesos bolivianos, lo que constituye una cifra alentadora, si se compara con otros períodos.

La información fue proporcionada por el administrador distrital de la Aduana, Dr. Carlos Derpic, quien sostuvo que el contrabando continúa siendo una actividad intensa. "Por lo menos el 10 por ciento de la población está dedicada al contrabando", enfatizó.

Informó que hasta la fecha no se ha efectuado reestructuración alguna en el personal de la Aduana Regional y se prosiguen cometiendo excesos y abusos que son difíciles de controlar.

"El contrabando se ha acentuado y no se cuenta con los mecanismos necesarios para combatirlo y, más aún, si a ello se suma que hay funcionarios que cometen excesos y abusos", destacó la autoridad aduanera en el distrito.

En cuanto a la recaudación de recursos, Derpic dijo que en diciembre se logró la suma de 30 millones de pesos bolivianos y en enero ascendió a 54 millones.

"Desde que asumí la Administración de la Aduana, en octubre hasta la fecha, he pretendido una moralización adecuada, pero hay elementos que no comprenden que esta función es de servicio", concluyó.

IDEA ganó en elección de autoridades de UMSS

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA).- La candidatura de la Izquierda Docente Estudiantil Autonomista, integrada por el Dr. Jorge Trigo Andia para rector y el Dr. Mario Argandoña - para Vice-Rector, triunfó en las elecciones, habiendo obtenido cerca del 60 por ciento de los votos. La posesión de las nuevas autoridades de la Universidad Mayor de San Simón tendrá lugar el próximo viernes, de acuerdo a las normas establecidas en la convocatoria.

El rector interino, Ljubi Stambuck, al proclamar a los ganadores en la justa electoral, indicó que el total de votantes fue de 9.844 estudiantes y 651 docentes.

Trigo Andia obtuvo 5.811 votos de estudiantes y 372 entre los docentes.

La fórmula del Partido Socialista Uno, apoyado por el Partido Comunista Boliviano, encabezada por el Dr. Oscar Quiroga, consiguió acumular 2.181 votos y la postulación de la Democracia Cristiana, de la Dra. Ayda Claros de Bayá, 1066 votos.

INSTITUTO AMERICANO
OBRA EDUCATIVA DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA EN BOLIVIA
INVITACION

La Dirección General tiene el agrado de invitar a la Comunidad Educativa y en especial a los Padres de Familia y exalumnos, al acto de inauguración del año escolar 1983 a efectuarse el lunes 7 del presente en los diferentes ciclos.

BASICO: Horas 8:00 a.m. en el patio de Básico.

INTERMEDIO MEDIO Y COMERCIO PARTICULAR: Horas 9:00 a.m. en el Coliseo Cerrado del establecimiento.

INTERMEDIO -MEDIO FISCAL: Horas 14:00 en el Coliseo cerrado del establecimiento.

Prof. Fernando Ortubé V., Director General agradece anticipadamente la presencia de los Padres de Familia y exalumnos.

La Paz, febrero 6 1983
La Dirección General

Sello: INSTITUTO AMERICANO DIRECCION GENERAL CASILLA 1409 La Paz-Bolivia.

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROYECTO EDUCATIVO INTEGRADO DEL ALTIPLANO
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO - B.I.R.F.
Crédito 1404-BO (PARTE "A")
LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL 1/83
ADQUISICION DE EQUIPO Y MATERIAL DIDACTICO

Por orden del señor Ministro de Educación y Cultura, de conformidad a la Ley de Adquisiciones del Sector Público de 30 de diciembre de 1977 y las normas de adquisición del Banco Mundial, el Proyecto Educativo Integrado del Altiplano convoca a Licitación a las firmas comerciales, industriales y/o representantes provenientes de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la provisión de Equipos y Materiales destinados a las Escuelas de Ciclo Básico, Intermedio y Normal Rural del área del Proyecto (Provincias: Manco Kapac, Los Andes, Omasuyos e Ingavi)

Las listas de equipamiento, pliegos y documentos de Licitación podrán ser adquiridos en el Departamento Administrativo del Proyecto, calle "Hermanos Manchego N°. 2571, teléfono N°. 364306, Casilla de Correos N°. 5009, a partir del día LUNES 7 de febrero de 1983, previo pago del valor de dichos documentos con un costo de $b. 5.000.- (Cinco mil 00/100 pesos bolivianos)

El Equipo y Material Didáctico referido comprende:

- Asignaturas Instrumentales
- Laboratorios para ciencias integradas
- Educación para el hogar
- Educación para la salud
- Talleres artesanales múltiples
- Deportivo recreacional
- Herramienta agrícola
- Enfermería
- Medios audiovisuales
- Administración (oficinas)
- Cocina-Comedor

Las propuestas se recibirán indefectiblemente hasta la hora 16:00 (cuatro de la tarde) del día LUNES 21 DE MARZO DE 1983 en la oficina y dirección indicadas. En la misma fecha y hora, se procederá a la APERTURA DE PROPUESTAS ante la Junta de Licitación del Ministerio de Educación y Cultura.

La Paz, 4 de febrero de 1983
Ing. Lionel Mendizabal O.
DIRECTOR DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRADO DEL ALTIPLANO
V° B° Dr. Enrique Ipiña Melgar
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

INVIERTA INTELIGENTEMENTE EN SU FUTURO...

Estudiando una Carrera Técnica o Cultural en HEMPHILL SCHOOLS

Con las siguientes ventajas:

- Colegiaturas a su alcance.
- No importa su edad ni sexo.
- No necesita asistir a clases ni alterar sus actividades.

ELIJA DE ENTRE LOS CURSO[...] OFRECEMOS:

- TELEVISION A COLOR, RADIO Y ELECTR[...]
- MECANICA AUTOMOTRIZ
- AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION ELECTRICIDAD
- MOTORES D[...]
- CONTABILIDAD

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA AUTODI[...]

- TRANSISTORES
- SOLDADURA
- GUITA[...]

Hemphill Schools
Juan de la Riva, Esq. Loayza
Edif. Alborada Local 1

Tel.: 34-34-93

Casilla 20763
La Paz, Bolivia

Autorizado por R.M. No. 395

ENVIE HOY MISMO ESTE CUPON Y RECI[...] GRATIS AMPLIA INFORMACI[...]

HEMPHILL SCHOOLS
Juan de la Riva, Esq. Loayza
Edif. Alborada Local 1
Casilla 20763
La Paz, Bolivia

NOMBRE ______
DIRECCION ______
______ COD POST ______
CIUDAD ______ EDO. o PROV. ______
DESEO RECIBIR INFORMES DEL CURSO DE ______

SI USTED RESIDE EN U.S.A. ESCRIBA A: HEMPHILL SCHOOLS 1743 SOUTH VERMONT AVE LOS ANGELES CALIFORNIA [...]

RULECAR LTDA.

IMPORTADORA DE RODAMIENTOS Y REPUESTOS

Dirección Cablegráfica "Rulecar"

SANTA CRUZ - BOLIVIA
Calle Velasco 221
Casilla de Correo 2128
Teléf. 4-6060

LA PAZ - BOLIVIA
Calle: Bueno N°. 260/278
Casilla de Correo 6627
Teléf. 323152

COCHABAMBA - BOLIVIA
Calle: Tumusla 0171
Casilla de Correo 3158
Teléf: 42034

ATENCION COCHABAMBA

Sí, ahora en la hermosa tierra valluna, para servirlos mejor estamos en la calle Tumusla N°. 0171

RODAMIENTOS EN GENERAL

SELLOS DE GRASA Y ACEITE

DISTRIBUYE LAS MARCAS MAS PRESTIGIOSAS

SNR Koyo NACHI FAG

RULECAR LTDA.

SANTA CRUZ - LA PAZ COCHABAMBA

Fiesta patronal de Vallegrande y Samaipata

VALLEGRANDE, 5 (PRESENCIA).- El pueblo católico de Vallegrande celebró en un ambiente cristiano la festividad religiosa del Señor de Malta. En la población de Samaipata se recordó a la Virgen de la Candelaria.

Los principales actos religiosos estuvieron presentes autoridades provinciales, organizadores y numerosos fieles, observándose la presencia de los residentes en Santa Cruz, que fueron los mejores animadores en los últimos años.

Se cumplen trabajos finales en la terminal de buses de Oruro

ORURO, 5 (PRESENCIA).- La estación terminal de buses está virtualmente lista, esperando la fecha de su inauguración oficial, fijada para el próximo jueves 10 del presente, como parte de las celebraciones de la efemérides cívica de Oruro.

El presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro, coronel César Cardona, manifestó que, actualmente, se están cubriendo algunos pequeños detalles, para que el monumental edificio este completamente listo para la indicada fecha.

La terminal, en realidad, empezará a funcionar este sábado, con la ubicación de las primeras 18 empresas de transporte interdepartamental. Posteriormente, en forma paulatina las demás empresas, incluidas las interprovinciales, irán instalándose. Se anunció que el primer bus que saldrá de la estación será uno correspondiente a la empresa "Transtamayo", el sábado a las 3.30 de la madrugada, rumbo al Santuario de Copacabana.

El edificio con más instalaciones, estará concluido en estos días, sin embargo, lo que falta aún es la conclusión de las obras que se hacen en la periferie, atribuyendose la demora a la Alcaldía Municipal, que tiene a su cargo el pavimentado y enlosetado de varias arterias circundantes.

EDIFICIO MONUMENTAL

La construcción de la terminal es financiada por la Corporación de Desarrollo de Oruro y es considerada como la obra urbana más importante emprendida en los últimos años.

Se trata de un edificio realmente monumental, con todos los servicios necesarios para los viajeros y empresas de transporte. Los viajeros tendrán a su disposición, sin abandonar el edificio, desde un lujoso hotel, calificado como el mejor y más amplio de Oruro, hasta diversas oficinas bancarias, correo, comunicaciones nacionales e internacionales, salones de reuniones, snacks, confiterías, comedores, peluquerías, salones de belleza, oficinas de Policía y Tránsito, clubes nocturnos.

Comienzan el 21 labores escolares en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). La iniciación de labores escolares en este departamento ha sido postergada por una semana más. Las clases deberían comenzar el 14 y ahora lo harán el 21 de febrero.

El director distrital de Educación, Bernardo Rivero Barba, anunció que las instrucciones provienen del Ministerio de Educación, en vista de la imposibilidad de habilitar varias escuelas en las zonas afectadas por las inundaciones y por la crítica situación en las provincias, por las intensas lluvias.

Hace dos semanas, algunos establecimientos particulares de esta ciudad iniciaron el año escolar. Se indicó que ello se debe a convenios que se tienen con países extranjeros que apoyan a esos colegios como "Alemán", "Americano" y otros.

Rivero Barba dijo que se estaba revisando los libros de registros de alumnos inscritos este año, para sacar datos oficiales.

Nada adelantaron las autoridades educacionales sobre el elevado número de niños en edad escolar, que no han podido ser inscritos, al haberse llenado rápidamente las vacancias.

Sucre será sede de reunión sobre preinversión andina

SUCRE, 5 (PRESENCIA).- La Alcaldía de Sucre declarará huéspedes ilustres a las personalidades que asistirán a la mesa redonda sobre preinversión andina, que se cumplirá del 7 al 8 del mes en curso, con auspicios de la INALPRE.

Entre las personas que serán declaradas huéspedes ilustres están: Roberto Jordán Pando, representante del CIP y el BID; Gonzalo Irrazábal de CORDIPLAN de Venezuela; Patricio Rubianes, del CIP; Raúl Gangotena, de FONAPRE y Ecuador; Francisco Psara, de COFIDE, Perú; Walter Pierales de ALIDE - Perú; Gustavo Gonzáles de FONAPRE, Ecuador.

Rui de Villalobos de SIDA; César Salazar, representante del vicepresidente de la CAF; Gastón Aráoz, representante de Bolivia; Víctor Hugo Calohoran del SELA; René Pantoja, representante del SELA; Ing. Mario Pérez del BID Bolivia; el ministro de Integración, Jorge Gonzáles; subsecretario de Integración, Carlos Zárate; el canciller de la república, Dr. Mario Velarde; Francisco Belmonte, director ejecutivo de INALPRE y otras autoridades.

Caso Altmann

Corte Suprema continuará proceso de extradición

SUCRE, 5 (PRESENCIA).- El proceso de extradición de Klaus Altmann proseguirá su curso normal, hasta que la Corte Suprema, en sala plena, apruebe la resolución respectiva, dijo el Dr. Antonio Paputsachis, decano de ese tribunal y ministro relator en el caso, cuando fue consultada su opinión sobre la expulsión de Altmann" acabo de enterarme de que ha sido expulsado el Sr. Altmann y en cuanto al proceso, este ha de seguir su curso normal y ya estando sorteado, se ha de resolver oportunamente" expresó.

Sobre la expulsión de Altmann, manifestó que es un problema del Ejecutivo "nosotros no podemos decir nada, no podemos inmiscuirnos en asuntos de otro poder" manifestó el decano de la Corte Suprema.

Más airadas fueron las expresiones del abogado apoderado de Klaus Altmann en Sucre, el Dr. Gonzalo Urquizu Arana, dijo que como hombre de derecho le había causado sorpresa e indignación la conculcación, infracción y violación de nuestras leyes y la Constitución. "Se ha suscitado un conflicto de poderes, porque el asunto de extradición estaba dentro de la jurisdicción de la Corte Suprema", afirmó.

Luego declaró que no sabía por qué se hizo tanto teatro para un asunto que, parece, estaba definido desde hace algún tiempo atrás y que para él, ante la horfandad de disposiciones que podían haber determinado la procedencia de la extradición, se ha obrado por el lado más sencillo vale decir, en base únicamente a la fuerza.

Sobre el proceso en la Corte Suprema, dijo que continuará y que se va a insistir en la resolución, porque nos encontramos en los prolegómenos de ese trámite; recordó que Altmann tenía en su haber una resolusión suprema que lo reconoció como ciudadano boliviano por naturalización. En base a esa resolución suprema, se había asumido defensa, pidiendo que se haga conocer el motivo y el tipo de trámite de extradición.

Por su parte, el Fiscal General de la República, Dr. Hernando Achá Siles, decía que, al menos, la fiscalía no había sido consultada para la expulsión de Altmann; "no se, no conozco mayores datos, tendría que conocer los antecedentes, estoy sorprendido como ustedes y como todo el mundo al conocer una noticia tan escueta, dada por la televisión boliviana", afirmó para luego recordar que, precisamente, hace pocos días, devolvió a la Corte Suprema el expediente, la que de todos modos debe emitir su fallo.

Buscan desaparecidos en el lecho del río Piraí

Unidad sanitaria controló brotes epidémicos

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).- Hace seis días que un aluvión de proporciones, del río Piraí, arrasó, en más de 150 kilómetros, viviendas, cultivos, caminos y animales a su paso por varias provincias, pero la realidad sobre daños humanos recién se está manifestando, después que la Cruz Roja de Santa Cruz pidió que se busquen cadáveres de desaparecidos, a lo largo del descontrolado río.

Hasta ahora, sólo tres cadáveres han sido recuperados de las turbias aguas, pero los desaparecidos son varios, desde la región de Jorochito, al sur de esta ciudad, hasta Palacios, donde el Piraí se fusiona con el río Yapacaní, al norte de las provincias Obispo Santistevan y Sara.

Tal vez la mayor solidaridad nacional con la gente damnificada por inundaciones en Santa Cruz, se está presentando en esta ocasión, desde todos los confines, además de instituciones internacionales y otras agrupaciones que están presentes con sus aportes para casi 4.000 personas que reesultaron seriamente afectadas con este desastre natural, según el comité de defensa civil.

Casi a una semana del aluvión, que causó una de las peores inundaciones en esta ciudad, haciendo desaparecer más de cuatro barrios humildes en la zona oeste, todavía no existe una evaluación sobre los cuantiosos daños.

El río cortó el único camino de vinculación con el interior del país, bloqueando el transporte de alimentos, agrícolas especialmente; daño redes eléctricas, se llevó terraplenes de casi todos los caminos dentro de la influencia del Piraí, provocó el socavamiento de terraplenes del ferrocarril, calles y avenidas pavimentadas muestran ahora enormes baches, muchos de los barrios donde las aguas llegaron a subir casi un metro, todavía muestran la estela de lodo.

Paralelamente, ha surgido en Santa Cruz un grave problema social "pero no insalvable": el futuro de casi mil quinientas familias pobres que perdieron sus pertenencias y sus casas. Se les ha prometido el traslado a un nuevo sector de la ciudad, donde se les dotará de lotes. ¿Cuándo...? Las autoridades dicen que están trabajando en ello. Los damnificados siguen siendo mantenidos por el socorro oficial y los donativos del pueblo y sus instituciones.

Dos campos de evacuados: la feria exposición y el campus universitario, se han habilitado para recibir a la gente afectada por esta inundación, mientras los organismos técnicos calcularon que se necesitará por lomenos 40.000.000 de dólares para poner en práctica el control del río Piraí.

DONACIONES

Desde el mismo día del desastre, las donaciones en alimentos, medicamentos, ropa e inclusive cigarrillos, no han faltado. Las entregas se hacen todos los días y se anuncia que en el resto del país, también se realizan cruzadas para los afectados en todo el Oriente.

Desde la riada del lunes, no ha vuelto a llover. Eso ha permitido manejar la emergencia con rapidez y atender a la gente necesitada. El Servicio Nacional de Caminos anunció que transitoriamente, podría habilitarse el paso en La Angostura para camiones y colectivos, parados desde el lunes.

Se ha hecho un desvío hasta el mismo río. Los camiones tendrán que cruzar el río, única forma de habilitar el tráfico, en tanto concluyan los trabajos de la variante, para lo cual se esta "cortando un cerro".

El comité de defensa civil trata de mantener el ánimo de los refugiados, especialmente de los niños. No se han descuidado los entretenimientos y algunas personas han prestado inclusive aparatos de televisión. Han surgido inconvenientes internos "¿Todos aquí tienen razón, pero quién tiene prioridad...?" preguntó una de las autoridades al recibir algunas quejas.

Para evitar robos y otros problemas, así como para evitar aumentar el número de personas en atención, se ha restringuido el ingreso a esos centros y la policía hace guardia alrededor, día y noche.

CONTROL SANITARIO

Según el director de Unidad Sanitaria, Walter Julio Fortún, no se han presentado casos de enfermedades graves. Indicó que los brotes están controlados y anunció que existe un buen lote de medicamentos y medicinas. Varios médicos que estaban atendiendo a los damnificados declararon en la víspera que había epidemia de gripe y diarrea. Los males han sido cortados con oportuno tratamiento.

El control sanitario en los campos permite prestar atención directa a los enfermos, especialmente a los niños y se ha pedido a los refugiados que cooperen en la mantención de la limpieza de los campos, ante el descuido visible de los últimos días.

Por lo menos la mitad de los damnificados han manifestado su deseo de abandonar los campos, para buscar su subsistencia por su cuenta y reintegrarse a sus trabajos. El comité de defensa civil ahora levantando un censo de las familias que perdieron sus viviendas, para dotarles de nuevos lotes, pero este trabajo, dijeron, es moroso, porque previamente se hacen algunas comprobaciones y verifican datos de los interesados.

El comité de defensa ha rechazado, enfaticamente, la denuncia de una emisora local, en sentido de que algunas donaciones llegadas para los damnificados, se han stado comercializando. El alcalde, Sergio Antelo, negó el hecho y dijo que las versiones carecían de fundamento.

Antelo anunció que la atención de damnificados también se hace en la población de Jorochito, a 453 kilómetros al sur de aquí, que sufrió los mayores desastres, al romperse la laguna "Palmira", a unos cinco kilómetros arriba del pueblo y cuyas aguas cayeron, la mañana del lunes, sobre la población, arrastrando con todo hasta el Piraí que también estaba con avenida.

Desde el 9 de febrero por TVB Canal 7

"LA TIA JULIA Y EL ESCRIBIDOR"

"Considerada por la revista TIME como la mejor obra publicada en inglés en 1982 en el género de ficción".

de Mario Vargas Llosa

con los auspicios del

BANCO BOLIVIANO AMERICANO BOLIVIA

"EL BANCO"

INGRESO UNIVERSIDAD

Cursos intensivos Diurnos y Nocturnos de nivelación y preparación para Bachilleres. Profesores U.M.S.A.

INSTITUTO DE MATERIAS BASICAS

Av. 16 de Julio (El Prado) Edif. Colegio Don Bosco lado Librería Interior

SEMIRREMOLQUES MONTENEGRO

VENDO UNO DE UN EJE DE 10 METROS DE LARGO Y UNO DE DOS EJES DE 12.50 METROS DE LARGO. MUY BUEN PRECIO. TELEFONO 38268 SANTA CRUZ.

DE OCASION

Vendo equipo Audio JVC alta fidelidad, Betamax Sony Radio Cassette 6 bandas Panasonic, Máquina Fotográfica Pentax con flash y varios lentes, Heladera portátil para vehículos, Artefactos Iluminación y otros.
Ref.: T.E. 79-5966-Calle 2 N° 29 - Sector Kohani - Achumani bajo.

Firma Establecida

Responsable en centro comercial de Oruro, ofrece ser representante de industrias y comercio para la distribución de sus artículos, dispone de depósitos y movilidad para satisfacer al cliente. Para mayores informaciones dirigirse a: casilla N°. 192 - Fono: 61979 Oruro.

YPFB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

INVITACION : EX-LICITACION 28/82

INSPECCION DE LINEA

Se comunica a las firmas interesadas que, habiéndose declarado desierta la Licitación Pública N°. 28/82 Inspección de Línea, se están cursando invitaciones en la Secretaría de la H. Junta de Adquisiciones 4°. piso del edificio central de Y.P.F.B. calle Bueno N°. 185, cuya fecha de vencimiento de propuestas será el 21 de febrero de 1983 a horas 17:00.

La Paz, 2 de febrero de 1983

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

NPR.

INSTITUCION DESCENTRALIZADA

REQUIERE PROFESIONAL

ABUGADO

Para desempeñar funciones de Asesor Jurídico:
requisitos exigidos:

- Título en provisión Nacional
- Tener experiencia en estas funciones no menos de 5 años
- Edad no mayor de 45 años
- Dedicación, tiempo completo
- Plazo de presentación de la solicitud, hasta el día lunes 7 del presente, horas 12:30.
- Dirigirse a Casilla N°. 6943 La Paz.

La Paz, 3 de febrero de 1983

Empresarios piden garantías ante ocupación de un banco y una fábrica

Dirigentes de la Confederación de Empresarios Privados se entrevistaron ayer con el Ministro de Industria y Comercio, Javier Lupo, para pedirle garantías ante la intervención, por parte de los trabajadores, de un banco y una fábrica.

El viernes pasado, los empleados del Banco Nacional de Bolivia se apoderaron de las oficinas de esa institución, ante una amenaza de lock-out.

Ese mismo día, los trabajadores de la fábrica Liquid Carbonic de La Paz intervinieron su fuente de trabajo, en demanda del retiro de un gerente.

La reunión entre los empresarios y el Ministro de Industria se realizó en Palacio de Gobierno. No se informó sobre los resultados de la entrevista.

La delegación patronal estuvo encabezada por el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados, Fernando Illanes.

Transportes Aéreos Bolivianos observó tarifas de operaciones

Transporte Aéreos Bolivianos, en nota dirigida a la Dirección General de Transporte y Trabajo Aéreo, y suscrita por su gerente General Arturo Camacho, ha planteado observaciones sobre las regulaciones tarifacias establecidas por ese Ministerio, a través de la Dirección General.

Aclara que TAB cumplirá todas las disposiciones, pero señala que las tarifas de esa empresa militar de transporte aéreo "corresponden a la simple función aritmética de haber cuadruplicado las tarifas asignadas para ADEPTA (Asociación que agrupa a empresas privadas aéreas), haciendo abstracción de la velocidad del Hércules, que es 60 por ciento mayor que la de los aviones de ADEPTA".

Al señalar que no debía homologarse los mismos tiempos de vuelo para TAB y ADEPTA, por la distorsión que entraña, pone por ejemplo que en el grupo uno de las tarifas, "resulta para TAB $b. 1.098.480 por hora de vuelo, vale decir, con esta tarifa se asigna a TAB un equivalente a $US 5.492.40 por hora de vuelo, monto que en mucho excede al costo comercial de un Boeing 707, DC-8, 727".

Señala que el incremento de flete de TAB no podría justificarse racionalmente, considerando que el precio del transporte es trasladado al producto que se comercializa, afectando así a la población consumidora.

Hace referencia al decreto supremo que fija la política aeronáutica, para asegurar la atención del servicio adecuado en calidad y cantidad de material de vuelo, para lograr eficiencia técnico-operativa y a fin de que la renovación de la flota aérea se efectúe de conformidad con el adelanto tecnológico. Estos aspectos, los del mercado e infraestructura disponibles en el país, la economía de explotación y modernización de equipos de vuelo, así como la idoneidad económica, "sólo los cumple a cabalidad TAB" y sería la única empresa del país que cumple lo dispuesto por el decreto supremo 10422, de Organización Administrativa y Política Aeronátutica, afirma el documento.

TAB opina que el problema radica en la falta de aplicación de una política aeronáutica en materia de transporte, que aliente la formación de empresas aerocomerciales y "desanimando la concurrencia de operadores de una aeronave muy obsoleta que, obviamente, no podrá constituirse en un servicio serio, regular, confiable y responsable del transporte público".

GERENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO.- El Gerente General de la Cámara Nacional de Comercio, René Candia Navarro, informó a PRESENCIA que el sector comercial es el que recibe divisas en menor proporción que los otros sectores.

Aumento de la mendicidad

La crisis económica que se muestra, día a día a través de un menor poder adquisitivo de nuestra moneda, del alza permanente de precios de artículos de uso y consumo, tiene, para algunos sectores populares y especialmente campesinos, un resultado: aumento de la mendicidad.

Han proliferado, en calles y plazas, los niños que lustran calzados aunque combatidos por un sindicato, los niños que venden refrescos a base del durazno seco o gelatinas, los que venden dulces o cualesquiera otros artículos pequeños. Pero, lo grave es que hay campesinos que, al no poder o no querer continuar con el trabajo en sus tierras, han emigrado a las ciudades y utilizan, muchas veces, a sus hijos para pedir limosna, para conseguir la conmiseración de la gente.

Niños desnutridos, sin techo ni comida; alimentados con "cualquier cosa" que logran en casas que pueden dársela; niños alejados del hogar, de su medio ambiente, de la escuela rural, prácticamente sin atención, están en calles y parques de nuestras ciudades y pueblos, mientras ahora, como en el pasado, a nivel de los organismos oficiales, se formulan planes, se anuncian programas pa a la niñez desvalida"; en los hech

El Fondo de las Naciones Un Infancia (UNICEF) ha encarado, país, programas de asistencia nuestra niñez justamente con obje la mendicidad que tantas víctimas lamentablemente, muchos de eso no han sido complementados p organismos e instituciones enc implementar y concluir esos p hacerlos permanentes.

Si los organismos encargados ción a la niñez y de evitar la cumplieran por lo menos un 50% d que formulan, otro sería el panoram proyectos e informes extensos no e desnutrición, el abandono, el a las enfermedades y la pobreza ext final de cuentas, son males con mendicidad. Habrá que trabaja entrega para evitar la prolifera males señalados y, casi de inmed de alguna manera, a esos niños que por las ciudades en pos de migajas, todos los demás, tienen el derech

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio

El sector comercial recibe menor proporción de divisas

El Gerente de la Cámara Nacional de Comercio, René Candia Navarro, dijo a PRESENCIA que el comercio es uno de los sectores que está recibiendo menor proporción de divisas para atender los requerimientos del mercado nacional.

Señaló que, según las publicaciones periódicas de la Comisión de Política Cambiaria, las empresas comerciales han recibido en La Paz, entre el 1° de diciembre de 1982 y el 18 de enero de 1983, sólo .800.000 dólares, o sea, el 3,5 por ciento del total concedido a las áreas del sector público y privado.

Dijo: "Las afirmaciones que hace la Comisión, en sentido de que se están aplicando los criterios más amplios en la aprobación de solicitudes de divisas que son de alcance relativo, no pueden referirse, en modo alguno, a que se estuviera atendiendo requerimientos que, cuando menos, se aproximen a lo más esencial de las necesidades de la población".

"Las afirmaciones que hace la Comisión, en sentido de que se están aplicando los criterios más amplios en la aprobación de solicitudes de divisas que son de alcance relativo, no pueden referirse, en modo alguno, a que se estuviera atendiendo requerimientos que, cuando menos, se aproximen a lo más esencial de las necesidades de la población".

Afirmó que en 1980 se produjo un descenso de las importaciones; solamente los productos lácteos y farmacéuticos significaron 35 millones de dólares de importación, o sea, un promedio de tres millones de dólares mensuales. "Se comprenderá la magnitud de la brecha a que se ve enfrentado el comercio para cumplir con su importante papel de abastecer el mercado nacional", manifestó.

Agregó: "El fenómeno, hasta hoy no solucionado, es el relativo la efectividad de las aprobaciones que decide la Comisión de Política Cambiaria, las cuales deberían suponer la automática apertura de las Cartas de Crédito respectivas".

Dijo que "mientras la autoridad monetaria afirma que cada aprobación cuenta con su respectiva cobertura en dólares americanos, la banca privada sostiene su imposibilidad de iniciar la apertura de acreditivos.

"El comercio observa, desorientado y sorprendido que, hasta el presente, no se hubiesen dado los pasos necesarios para actuar en el nivel en el que se presenta el origen de tan grave discrepancia de posiciones".

Sobre la crisis de divisas, el Gerente General de la Cámara Nacional de Comercio, dijo: "La Cámara suma su preocupación a del gobierno y a los otros sectores de la economía, ante la crisis coyuntural que afecta a las reservas en moneda extranjera".

Sostuvo que, si se toman en cuenta las expectativas gubernamentales en torno al comportamiento de las exportaciones para 1983, los posibles resultados de la renegociación de la deuda externa y el aporte de otras fuentes en el ámbito internacional, los comerciantes esperan que los órganos competentes del poder público actúen de manera tal que el sector importador elimine de sus perspectivas inmediatas el colapso de sus actividades y formule, cuando menos, un programa mínimo de operaciones para abastecer al mercado y renegocie con sus proveedores externos sus obligaciones pendientes de pago para que no se interrumpa el flujo de embarques al mercado nacional.

Agregó: "Otro objetivo, para cuyo logro nuestra Cámara está dispuesta a brindar su máxima cooperación, es el relativo a la modificación de los criterios, sistemas y mecanismos puestos en práctica para el manejo de nuestras importaciones".

Dijo, finalmente: "Pensamos que esos criterios, mecanismos y sistemas, eliminando rigideces, deben adecuarse, en lo operativo, al dinamismo que caracteriza al comercio internacional y, en lo conceptual, a los objetivos finales que cumple el sector de comercio como agente económico responsable de la cobertura de necesidades básicas del consumidor boliviano".

El siguiente cuadro contiene la asignación de divisas a los diversos sectores del 1° de diciembre de 1982 al 18 de enero de 1983:

	VALOR $US EN MILLONES	% DEL TOTAL
SECTOR PUBLICO	43.9	83.4
Servicio Deuda Externa	30.4	(57.8)
Otros	13.5	(25.6)
SECTOR PRIVADO	8.4	15.9
Industria	5.2	(9.8)
Comercio	1.8	(3.5)
Minería	0.4	(0.9)
Otros	0.8	(1.7)
PARTICULARES	0.3	(0.7)
TOTAL GENERAL	52.7	100

Se instalará un banco de datos para sector minero

El Ministerio de Minas y Metalurgia instalará un banco de datos para el sector, con el fin de promover el procesamiento de las informaciones técnicas en el campo geológico, minero y metalúrgico.

Ese Ministerio emitió una resolución por la que dispone que todas las entidades dependientes entreguen copias de estudios, informes técnicos y proyectos del sector minero-metalúrgico al Centro de Documentación e Informática. La disposición obliga a las empresas COMIBOL, ENAF, COBOEN, Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas, Fondo Nacional de Exploración Minera, Servicio Geológico, Banco Minero y la Empresa Nacional Siderúrgica a entregar toda documentación técnica a dicho Centro.

La información anota que el Ministerio de Minería se halla empeñado en el "desarrollo acelerado de la minería, que en los últimos años ha tenido un virtual estancamiento".

UNICEF decidió incrementar su ayuda a Bolivia durante 1983

Llega la directora regional para revisar con el gobierno la cooperación que UNICEF prestará este año y preparar un nuevo programa

Hoy arribará a La Paz la Directora Regional de UNICEF, doctora Teresa Albánez, con el propósito de analizar con las autoridades, la asistencia del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia a Bolivia, como respuesta a la aguda situación de deterioro en que se encuentra la población infantil en el país, que tiene el más elevado índice de mortalidad infantil en la América Latina, junto a Haití.

Acompaña a la doctora Albanez el doctor Javier Toro Ocho, representante del área del mismo organismo.

Conversará con autoridades y sostendrá reuniones con los ministros de Relaciones Exteriores, Salud y Previsión Social, Planeamiento y Coordinación y Educación. Asimismo se entrevistará con el Presidente de la República, doctor Hernán Siles Zuazo a quien presentará su saludo y el del Director Ejecutivo de UNICEF, James P. Grant.

Con las autoridades analizará la asistencia de UNICEF a Bolivia durante la presente gestión, así como determinará las bases de una nueva asistencia para el año 1984 y siguientes para que sea considerada por la Junta Ejecutivo de UNICEF.

En conferencia de prensa, fue presentado el doctor José Cuentas Zavala, representante de UNICEF a nivel Plenipotenciario, cuya presencia será fundamental para el cumplimiento de los programas de salud y la asistencia a Bolivia.

Cuentas Zavala manifestó a PRESENCIA que Bolivia tendrá un tratamiento especial, debido a los cambios producidos, por lo que UNICEF decidió intensificar su cooperación para encarar los problemas de emergencia social, especialmente en favor de la infancia.

Explicó que la decisión de UNICEF es la respuesta inmediata al planteamiento que hizo el doctor Hernán Siles Zuazo durante su reunión con el Secretario General de Naciones Unidas Javier Pérez de Cuellar, quien instó a todos los organismos internacionales a que amplíen su cooperación a Bolivia.

Cuentas Zavala anotó: "En el caso de Bolivia, podríamos reducir sustancialmente la tasa de mortalidad infantil ya que existe un compromiso de UNICEF de llegar a fines de este siglo, con una reducción por debajo del 30 por mil".

Dijo que existe medidas para cumplir, especialmente con la extensión de servicios de atención primaria de la salud a toda la población infantil; luego, extender los servicios de inmunización y combatir otras causas de la mortalidad infantil como la deshidratación de los niños a causa de la diarrea, con técnicas conocidas y fácilmente aplicables para evitar la muerte del niño.

Representante de la Mujer Nicaragüense llegará mañana

La Federación Democrática de Mujeres de Bolivia, presidida por las Sras. Emma Obleas de Torres y Alcira Ríos, anunció la llegada de la Sra. Ivonne Siú, representante de la Asociación de Mujeres de Nicaragua.

La Sra. Siú llega mañana para una visita de tres días. Durante su estada, visitará a las autoridades de gobierno y a los parlamentarios. Será recibida por los Presidentes de ambas cámaras y dará una conferencia de prensa en el Salón Verde de la cámara de Diputados.

Academia de Ciencias inaugurará labores académicas el día 9

El próximo miércoles 9, la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia inaugurará sus labores académicas de 1983, en un acto que se realizará a las 18:30 horas de ese día, en su sede de la Avenida 16 de Julio.

La inauguración de las labores académicas de la nombrada institución, según ha informado ésta, estará a cargo del Presidente de la República, Hernán Siles Zuazo, que ha sido invitado espefialmente a esa ceremonia.

Por su parte, el Ministro de planeamiento y Coordinación, Arturo Núñez del Prado, hará conocer, en un discurso, la política científica y la forma en que el gobierno ha programado su apoyo a las actividades científicas.

Elecciones de autoridades d Universidad Mayor de San And

ELECCIONES DE AUTORIDADES EN UMSA.- Estudiantes y docentes de la Universidad Mayor de San Andrés participan en las elecciones de las principales autoridades académicas de ocho Facultades.

Docentes y e la Universidad M Andrés participan ciones de las princ dades académicas facultades integrad de estudio.

Fueron ya elegi jefes de carrera y departamentos de de Humanidades y la Educación, Ciencias Puras y Facultad de Económicas y Fina la Facultad de Ar Artes. La elecció dades de las otras f completará en pr

FACULTAD DE DADES

En la Facultad dades y Cienc Educación, fueron siguientes autorida

Decano Dr. A Jefe de la Carrera Dr. Huáscar Cajías Carrera de Histor Arze Aguirre, Carrera de Liter Raquel Montenegr Carrera de Cien Educación, Lic. Be Jefe de la Carr güística e Idioma Mendoza; Jefe de Bibliotecología, tegui.

En esta fac elegir al Director al Jefe de la Carrer de la Información

CIENCIAS PUR TURALES

Decano, Lic. telices Gómez, Estudios, Lic. Fe Romero; Jefe del D de Matemáticas, Fiengo Barrera; Departamento de Alfonso Velarde del Departam Geociencias, Ing Blanco Vásquez; Departamento de Ciro Simoni Roch Investigaciones Ge José Luis Teller Instituto de Inv Físicas Dr. Nicol Instituto de Inv Químicas, Lic. Landivar; Institut Ing. José Luis Lor

No fueron ele del Departamento el Jefe del Depa Informática.

CIENCIAS ECONO

Decano, Lic. E Morales; Director Lic. Max Bayra Departamento d tración de Emp Leonardo Guevar Departamento de Lic. Antonio Fern

FACULTAD QUITECTURA

Decano, Arq. Vacano Alborta; Estudios, Arq Carranza; Jefe tamento de Ta Raymundo Ojed Departamento de Social, Arq. Raúl de Carrera de Ar Nancy Zelaya; nología, Ing. An Jefe de Diseño, Oporto.

ELECCION DE RE

El Honorable versitario resol elecciones para Vicerrector, se reali febrero, con la p que se repitan el en caso de que logre obtener cuenta por ciento la primera ronda

Comisión Interamericana de Mujeres

Postula inclusión de la mujer en los planes de desarrollo

La secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) Elia del Carmen Guerra dijo: "Las mujeres deben ser incluidas en los planes de desarrollo porque son el 50 por ciento de los recursos humanos de un país".

Un reportaje difundido por USIS señala que la CIM hará honor a la contribución femenina a la sociedad el 18 de febrero, que ha sido declarado por la OEA "Día de la Mujer de las Américas". Esta organización ha pedido a todos los países miembros de la OEA que expidan proclamas nacionales honrando a la mujer y a su función en la sociedad.

La Sra. Guerra señala que la conmemoración anual coincide con el "Año de la Familia" designado por la OEA, y entra en la década de mujeres de la OEA (1976-1985). Este año es también el LV aniversario de la CIM, fundada en la sexta conferencia panamericana en La Habana.

La CIM, explica, trata de evaluar el progreso de la mujer en la pasada década. "Queremos, para el año 1985, poder decir que la comisión ha luchado para conseguir los derechos civiles y políticos de la mujer.

Añade la Sra. Guerra que la CIM, a pesar de su reducido presupuesto, ha iniciado en los últimos tres años programas de fuentes de ingreso, es decir, programas que crean empleo para la mujer y aumentan su participación en la sociedad.

Actualmente, la CIM tiene dos programas en casi todos los países de América Latina y el Caribe.

En Ecuador y Bolivia, por ejemplo, la CIM obtuvo fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) para un programa de tecnología apropiada destinado a beneficiar a la mujer en aldeas rurales.

En Bolivia, señala, se ha enseñado a las mujeres a construir invernaderos para plantar vegetales y para elaborar quesos de elevada calidad, "que según informes, son los quesos más famosos que se fenden en La Paz".

"Otra de las actividades para fines de este año, dice, es la evaluación del programa Bolivia-Ecuador, en Córdoba, Argentina, y un seminario de la familia americana fijado para septiembre en Santiago de Chile".

Piden creación de un centro para la medicina tradicional

Debe estar vinculado con el Ministerio de Salud y la Universidad

La Cámara de Diputados aprobó una minuta de comunicación que propone la creación de un Centro Nacional de Medicina Tradicional vinculado directamente con el Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, y con las facultades de medicina del país.

El proyecto fue presentado por el diputado Walter Alvarez, con una amplia fundamentación.

Dijo que cada pueblo tiene sus propios sistemas de curación, sus propios conceptos de salud y que una política estatal para la salud no puede realizarse en forma independiente; debe ir acompañada de la planificación del desarrollo socioeconómico.

Afirmó que los pueblos latinoamericanos tienen su propia medicina destacándose los callawayas, quechuas y aymaras que tienen médicos especializados en clínica, psicología y cirugía.

Dijo que Bolivia se destacó en el pasado en la medicina tradicional.

Añadió que la farmacopea de los callawayas fue alabada por los médicos españoles; "podemos afirmar que la medicina del Collasuyo, fue superior a la española de esa época. La medicina dominada era superior a la medicina dominadora".

Alvarez afirmó que la medicina tradicional aportó mucho a la cultura universal y a la medicina tradicional. "Podemos citar algunas plantas medicinales como la quina, empleada para combatir la malaria; la ipecacuana, que se usa como vomitivo y expectorante, de acuerdo a la dosis; el curaré que se usa en anestesia como relajante muscular y la coca para dolores abdominales y el mal de altura.

Dijo que durante la época de la colonia, los médicos callawayas recorrieron toda la América del Sur llegando a Panamá, donde por primera vez curaron el paludismo.

Dijo que, actualmente, los Callawayas tienen consultorios en todas las ciudades de nuestro país y también en Lima, Buenos Aires, Santiago de Chile y Quito.

Calculó que esos médicos atienden a más del 50 por ciento de la población boliviana.

Alvarez recomendó la enseñanza de la medicina milenaria y los idiomas nativos a los futuros médicos, enfermeras y sanitarios.

Dijo que debe fomentarse la investigación de nuestros recursos medicinales para darles su verdadero valor, en provecho del pueblo.

l INE realizará campaña nacional difusión de datos estadísticos

La Primera Reunión de Directores Departamentales de Estadística, que se realizó del 31 de enero al 4 de febrero, decidió realizar una campaña nacional de extensión y difusión de datos estadísticos a través de todos los medios de comunicación posibles, que permitirá, además, contar con un marco de referencia en el futuro. "Esta labor no será posible sin la decidida participación de las oficinas regionales de estadística", se dijo.

La decisión tiene la finalidad de "alcanzar el nivel de eficiencia estadística en la población, requerido por el Instituto Nacional de Estadística para la obtención de información veraz".

En lo tocante a estadísticas económicas, se acordó emprender durante la presente gestión, la tarea de levantamiento de información concerniente a los establecimientos económicos, lo

Se destacó la importancia de proseguir con las estadísticas continuas que, proximamente, y de acuerdo a las posibilidades del INE, podrán ser elaboradas a nivel departamental para encarar la planificación regional.

Una actividad que mereció especial atención, según informó el Departamento de Publicaciones y Capacitación del INE, fue la referida al Segundo Censo Nacional Agropecuario, tarea que, prioritariamente, realizará el Instituto.

"El Censo Nacional Agropecuario se constituye, en el momento, en una imperiosa necesidad para el campo de la información estadística y, sobre todo, como insumo de la planificación".

Durante la reunión, los directores departamentales de estadística se reunieron con representantes de los departamentos que integran el Instituto Nacional de Estadística.

El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Arturo Núñez del Prado, manifestó en una reunión que la acción conjunta de las entidades que componen el Sistema de Información Estadística permitirá una eficiente planificación para lograr un desarrollo sostenido.

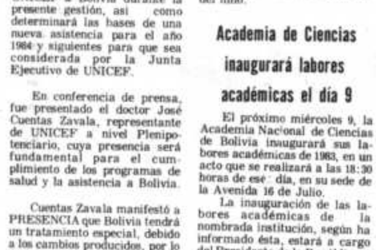

Mercado de Alto Obrajes

Ayer se inauguró un moderno mercado en Alto Obrajes; fue entregado por las autoridades municipales El mercado ha sido bautizado con el nombre de "Corazón de Jesús". Servirá a una población de aproximadamente 20.000 habitantes. La obra fue realizada por el Proyecto HAM-BIRF. Cuenta con 15 locales comerciales, 71 puestos cubiertos de venta y 74 descubiertos; un restaurante, salón de uso múltiple, cámara frigorífica y servicios de agua potable y alcantarillado e higiénicos. El trabajo se realizó sobre la obra gruesa que había construido una empresa particular, que luego la abandonó.

Dirigentes fabriles de La Paz reiteran estado de emergencia

La Vigésima Conferencia de trabajadores fabriles de La Paz resolvió reiterar el estado de emergencia en este sector laboral, en tanto no se obtenga una solución real a los problemas planteados a las autoridades y empresarios.

Expresan que la Cámara Nacional de Industrias, en forma sistemática, realiza una serie de presiones en contra de los trabajadores e inclusive solicitó al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral la adopción de una política social en favor de sus intereses.

Los dirigentes afirman que la empresa privada ha tenido ingerencia e influencia en los regímenes dictatoriales y actualmente intenta hacer lo mismo con un gobierno democrático y quiere conseguir la derogatoria de disposiciones legales que favorecen a la clase trabajadora.

Por estos motivos, rechazan las pretensiones de la empresa privada y exigen al "actual gobierno se defina, si está con la clase trabajadora o está con la empresa privada".

Piden que el Ministerio de Trabajo haga respetar el principio de autoridad; "denuncian la presencia de representantes de la Cámara Nacional de Industrias en el actual gabinete ministerial y en diferentes reparticiones del Estado, tal es el caso del señor Javier Lupo Gamarra, Ministro de Industria y Comercio".

PAGO DEL SALARIO-HORA

En otro voto resolutivo, solicitan que el Gobierno mantenga el salario-hora de 41 pesos bolivianos, para los trabajadores que tienen este sistema de pago.

Afirman que el Gobierno, dentro de los alcances de las medidas económicas dictadas en noviembre pasado, claramente estableció el pago del salario-hora de 41 pesos bolivianos, aspecto que provocó gestiones de la empresa privada para anular esta disposición.

La Vigésima Conferencia de dirigentes fabriles de La Paz será clausurada hoy, con la aprobación de los documentos centrales de las comisiones de trabajo.

Andrés Zaldívar visitará Bolivia la próxima semana

El presidente de la Unión Cívica Mundial Demócrata Cristiana llegará a La Paz el lunes 7, para expresar su apoyo al proceso democrático y felicitar al pueblo y gobierno por la transición pacífica de la dictadura a la democracia. La información fue dada por el doctor Luis Ossio Sanjinés.

El doctor Andrés Zaldívar, ex ministro de Finanzas del gobierno de Eduardo Frei, fue expulsado por el régimen del general Augusto Pinochet. Realiza una gira por países de Europa y América Latina.

Llega a La Paz invitado por el Partido Demócrata Cristiano que ha programado entrevistas con el Presidente de la República, Hernán Siles Zuazo, ministros de Estado y personalidades políticas para intercambiar criterios sobre la situación política mundial y otros problemas.

Concluyó el reordenamiento administrativo de Cancillería

Había desorden, particularmente en el servicio exterior con la designación de funcionarios rentados y "honoríficos".- A partir de ahora, la Cancillería designará representantes diplomáticos previo análisis de sus antecedentes

La Cancillería de la República concluyó ayer el reordenamiento administrativo, especialmente del servicio exterior, para salvar el desorden que imperaba. "Por ejemplo, en Miami -entre cónsules rentados y "honoríficos"- existían 10 funcionarios y ...el servicio exterior, en gran ...medida, dejó de ser instrumento de las relaciones con los países ...servicio de Bolivia y se convirtió en prebendas personales", dijo a PRESENCIA el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Franklin Anaya Vásquez.

Explicó que, al asumir responsabilidades en la Cancillería, el ministro Mario Velarde Dorado había comprobado personalmente ese desorden con algunos funcionarios en carrera, lo que determinó que se organizara una comisión interna dirigida por el subsecretario Anaya.

"Todo el servicio exterior tenía una serie de anormalidades con designaciones, inclusive de personal de servicio que tenía pasaporte diplomático. Por eso mismo, la tarea de reordenamiento administrativo ha sido arduo, pero ya está concluido. El señor Canciller tiene la intención de realizar los nombramientos de embajadores y otros funcionarios a la brevedad posible, previo el análisis de antecedentes", añadió Franklin Anaya.

Respondiendo a preguntas, el subsecretario indicó que el Presidente Hernán Siles Zuazo estudia las ternas presentadas por el Canciller. Las pocas designaciones hechas se relacionan con el embajador en la OEA, en Estados Unidos y Brasil, por motivos de urgencia.

Dijo también que la señora Lydia Gueiler, ex Presidente de la Nación, ha sido designada como embajadora de Bolivia, en Colombia, pero que aún no existe confirmación sobre la designación del Dr. Walter Guevara Arze. Aseguró que hay varias propuestas presentadas ante el Parlamento.

POLITICA EXTERIOR

Anaya Vásquez informó también que se implementan los lineamientos de la Política Exterior del país en base a las definiciones contempladas en el programa de gobierno de la UDP y planteadas por el Presidente de la República y el Canciller ante organismos internacionales como Naciones Unidas, OEA, reunión de Países No Alineados y otras conferencias internacionales.

"La política exterior de Bolivia tiene una definición concreta que es de plena independencia y no alineamiento. En ese sentido, los lineamientos planteados y definidos serán profundizados en la medida en que avance el proceso democrático".

Esta semana empezará estudio para organización del Padrón Electoral

Esta semana empezará el estudio para la organización del Padrón Electoral, se informó en la Corte Nacional Electoral.

Con ese motivo, se acordó crear una comisión interinstitucional, integrada por representantes de la Dirección de Identificación Personal, Dirección Nacional de Registro Civil, Instituto Nacional de Estadística y del Centro Nacional de Computación.

La comisión trabajará para establecer un sistema de registro de ciudadanos en base a las informaciones de las entidades nombradas para conformar posteriormente un Padrón Electoral a fin de que se haga en forma permanente el registro civil para las elecciones.

La información de la Corte Electoral indica que, al haberse previsto próximamente elecciones municipales para completar la institucionalización democrática, es necesario que el Parlamento considere y apruebe la Ley Orgánica de Municipalidades y su Reglamento Electoral, que se encuentran en la Cámara de Diputados.

Juntas vecinales reclaman atención para obras

La Federación Departamental de Juntas Vecinales, en nota suscrita por su presidente, Raúl Catacora, y miembros de su directorio, y dirigida al Alcalde de La Paz, expone su queja por el abandono en que se encuentran las obras municipales. La reclamación concreta el caso de los trabajos de mejoramiento urbano de la Ciudadela Ferroviaria, en Alto Pura Pura, precisando que la Alcaldía incumple el convenio de obras en concertación vecinal, de 10 de septiembre de 1982. El vecindario, señala, proporcionó cemento y otros materiales de construcción, pero la Municipalidad no entregó los materiales que se había comprometido a proveer ni dispuso el trabajo de volquetas.

Protesta en Junta General de Accionistas

El gobierno no tiene facultad para imponer gerentes en TASA

La Junta General de Accionistas, realizada en la noche del viernes último en los Salones de la Casa de la Cultura, protestó por "la arbitrariedad en la que han incurrido los gobiernos de los últimos cuatro años, al imponer la designación del Gerente General de Teléfonos Automáticos".

Varios accionistas señalaron que, de acuerdo a los Estatutos en vigencia, respaldado por el Código de Comercio, el Gerente General de TASA debe ser elegido por el Consejo de Administración.

Se argumentó que la relación porcentual de las acciones otorga a los accionistas particulares el 95,59 por ciento; el sector oficial, el 2,28 por ciento, a la Comuna paceña el 0,20 por ciento y al servicio de téles y buscapersonas, el 1,93 por ciento.

Los accionistas particulares han exigido la modificación del directorio para contar con mayor número de representates en proporción al capital pagado. Asimismo, se observó la presencia de un delegado de las FF.AA en el directorio de TASA, sin que esta delegación esté justificada por ningún rótulo del Estatuto vigente ni disposición adoptada por el Directorio o Consejo de Administración.

GRAVES IRREGULARIDADES

El informe de la comisión jurídico -legal, aprobado por la Junta y elaborado por el Dr. Oscar Ramírez señala "graves irregularidades cometidas en TASA".

Un resumen expresa que no existe un instrumento de la Junta de Accionistas que apruebe las facultades de los directores del sector privado. Tampoco existe el acta de la Junta de Accionistas que hubiera designado a los directores elegidos en 1980. Anota el informe que sólo la Junta de Accionistas tiene facultad para fijar las dietas y honorarios que debe percibir cada director, pero, según las actas del 6 de enero , 15 de junio y 15 de abril, ha sido el propio Consejo de Administración el que se ha fijado e incrementado dietas.

Agrega que sólo la Junta de Accionistas puede aumentar el capital hasta un límite permitido, pero que, sin embargo, se autorizó una ampliación de 20.000 líneas primero, y 50.000 líneas después, por simples resoluciones de directorio.

El informe del Dr. Ramírez manifiesta que existe en TASA, desde hace tiempo, "una dictadura gerencial" que está encubierta por el Consejo de Administración. Anota que, de 40 reuniones, el Alcalde, Presidente del Directorio de TASA, asistió sólo a cuatro y renunció al cobro de dietas. Sin embargo, el Consejo resolvió reconocer este pago, aunque no asista a las reuniones. Anota que sin licitación pública, se han adquirido bienes inmuebles procesando ofertas hechas directamente al Gerente, sin estudios para su uso ni objetivo determinado. En esta forma, se infringió el art. 285 del Código de Comercio que ordena previamente aprobar el balance para distribuir las utilidades y autorizar las reinversiones, pero que TASA tampoco aplicó el reglamento de adquisiciones.

Indica que, para la edición de la guía telefónica, TASA ha preferido renovar contratos, evitando nuevas licitaciones y ha ordenado compras por vía directa.

También adquirió vehículos a una empresa nacional y posteriormente el Consejo autorizó al Gerente y al Jefe Médico interino para que viajen a EE.UU. a adquirir el vehículo ambulancia en forma directa, sin licitación. Agrega que otra compra directa sirvió para proveer al Gerente de una vagoneta avaluada en 28 mil dólares.

Campesinos de Huatari y Orejón

Dirigentes campesinos de las comunidades de Huatari y Orejón, de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz, visitaron recientemente al Vicepresidente Jaime Paz Zamora, para pedirle que respalde sus gestiones ante el Ministerio de Educación , con objeto de mejorar el servicio educativo de esas localidades.

Pidieron la asignción de tres nuevos profesores y la dotación de materiales para construir cuatro nuevas aulas.

Los campesinos invitaron a Paz Zamora a visitar Huatari, el próximo 19 de junio, con motivo de la fiesta cívica de esa comunidad. El Vicepresidente aceptó la invitación.

Los dirigentes expresaron su voluntad de luchar intransigentemente por la defensa del proceso democrático, según un boletín oficial de la Vicepresidencia.

Abogado de Altmann considera que leyes bolivianas fueron violadas

El abogado Constantino Carrión, que asumió la defensa de Klaus Altmann o Barbie, expulsado del país el viernes por la noche, considera que las leyes nacionales "no solamente han sido burladas sino violadas y deterioradas públicamente por los mismos dignatarios de Estado, lo que puede perjudicar la jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia".

Carrión adelantó a PRESENCIA los términos de una protesta pública que presentará en las próximas horas. "Me llama la atención, dijo, que se haya cometido semejante infracción contra la Carta Política del Estado y las leyes secundarias del país en el tratamiento que se ha dado a la expulsión del ciudadano boliviano Klaus Altmann".

Dijo que se violó la jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia que estaba procesando el caso de extradición solicitada por Alemania Federal y Francia y que el Ministerio Público obró "torpemente" y sin justificativo.

Añadió que Altmann no fue notificado con anticipación sobre su expulsión para que asuma defensa, lo cual es injusto. Tampoco conoció del proceso seguido por el Ministerio de Inmigración que hizo aparecer el pliego de cargo contra Altmann cuando estaba detenido e incomunicado en la Penitenciaría de San Pedro.

Dijo que desde el momento en que la Contraloría General de la República ejecutó el juicio coactivo por cobro de una deuda a COMIBOL, Altmann fue incomunicado y sin posibilidades de defensa.

Reiteró que se violó la jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia que rechazó en primera instancia el pedido de extradición, por lo que se optó por buscar el recurso de violación a las leyes de inmigración de hace 14 años.

Aclaró que los europeos nacionalizados en América Latina pierden su nacionalidad y gozan de las garantías ciudadanas en los países que los cobijan. Recordó que hace 40 años ha prescrito todo proceso, pero que Altmann se ha convertido en un objetivo especial para atender demandas de Francia que tiene espíritu de venganza por lo que sucedió durante la Segunda Guerra Mundial.

Para Cortes Superiores de Distrito

Senado considerará mañana la designación de vocales

El Senado Nacional considerará mañana, lunes, la designación de los vocales de las Cortes Superiores de Distrito, en base a las ternas presentadas por la Corte Suprema de Justicia.

La Comisión de Constitución, Justicia, Régimen Comunal y Gobierno del Senado concluyó el estudio de los antecedentes de los postulantes a vocales y entregó ya su informe a los senadores, informaron voceros legislativos.

Las ternas para los vocales de las Cortes Distritales están en poder del Senado, desde mediados de enero. El estudio demoró más de lo previsto debido a que el informe enviado por la Corte Suprema no incluía los antecedentes de todos los candidatos.

La designación de los vocales está incluida en el orden del día de la sesión ordinaria que realizará mañana el Senado.

TABACOS

El viernes pasado se realizó una audiencia pública para analizar el proyecto de la nueva Ley General de Tabacos, preparado por el senador Fernando Baptista Gumucio, Presidente de la Comisión de Economía y Finanzas.

Por tratarse de una ley que tendrá incidencia sobre el actual sistema tributario, debe ser propuesta o, por lo menos, puesta en conocimiento del Poder Ejecutivo antes de su sanción, explicaron voceros del Senado.

En la audiencia pública, estuvieron presentes representantes de la Dirección de la Renta, la Dirección de Aduanas, empresarios y dirigentes sindicales de la industria tabacalera y autoridades de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo. Este último establecimiento se beneficiaría en el futuro con parte de los tributos de la industria del tabaco.

El proyecto presentado por el senador Baptista contempla la prohibición total de las importaciones de tabaco que puede ser producido en el país y fija un nuevo régimen tributario.

El próximo 10 de febrero, se realizará la segunda audiencia pública.

Diputados campesinos visitan comunidades

Los diputados campesinos Constantino Lima y Luciano Tapia inician mañana una gira por varias comunidades del Altiplano para recoger opiniones sobre la restitución de los Ayllus como entes autónomos.

Los diputados campesinos, presentaron a consideración de la Cámara Baja un proyecto de ley que repone los Ayllus con pleno ejercicio legal y les faculta inclusive, a gestionar créditos externos por su cuenta.

Los diputados entrevistarán también a los sindicatos y autoridades comunales.

El itinerario de los diputados es el siguiente: lunes 7 de febrero, Calacoto, en la Provincia Pacajes; martes, Rosario, en la misma provincia, donde además deben reunirse los comunarios de Pahana, Taracollo, Justa, ...torea y otras. El jueves 10 de febrero, en Santiago de Machaca y el viernes en Jesús de Machaca, en la Provincia Ingavi.

CORDEPAZ plantea opciones

Camino Sorata-Conzata-Mapiri requiere 31 millones de pesos

La Corporación de Desarrollo de La Paz ha propuesto a la Prefectura la elección de una de dos opciones que requieran la inversión de 31.600.000 pesos bolivianos para concluir la ruta caminera Sorata-Conzata-Mapiri.

El Presidente de CORDEPAZ, Ing. Jorge Jung Peters, manifestó que la primera opción es que la Prefectura se haga cargo de la dirección de la obra, provea equipo y maquinaria, realice el mantenimiento de equipo, suministre lubricantes e instale el campamento.

La segunda opción es que la Prefectura se haga cargo solamente de la dirección de la obra, mientras que CORDEPAZ estaría a cargo de la ejecución, contando para ello con transferencia de equipo pesado de la Prefectura. Para ambas posibilidades, se requiere el financiamiento de 31.600.000 pesos bolivianos. La Prefectura aportaría 13 millones de pesos, en la primera opción; en la segunda 500 mil pesos bolivianos. El aporte de CORDEPAZ sería de 18.600.000 pesos bolivianos para la primera y para la segunda 31.100.000 pesos bolivianos.

TRABAJOS REALIZADOS

Hasta el momento, en el tramo Sorata-Conzata-Mapiri se han hecho movimientos de tierra para rehabilitar el camino; se efectuarón trabajos topográficos de campo y movimiento de rocas, así como limpieza del tramo que parte de Conzata y de la zona de Chaltuani. También se efectuaron trabajos de rehabilitación de la plataforma en sectores de difícil acceso.

El plan operativo propuesto por CORDEPAZ para la presente gestión incluye la construcción de los tramos Conzata-Río Bagantes en una extensión de 20 Kms. ; construcción del tramo Río Bagantes-Santa Rosa en una longitud de 2 Kms; habilitación del sector Santa Rosa-Mapiri, en una extensión de 18 Kms. y habilitación del tramo Sorata-Conzata, en una distancia de 120 kms. Para este último tramo, se requiere la construcción de alcantarillas, muros secos, badenes, control de derrumbes y cunetas.

Finalmente el Ing. Jung Peters manifestó que los 31.600.000 pesos que requiere el proyecto serán invertidos en los siguientes rubros: Personal fijo y eventual, 10.500.000; explosivos y combustibles, 8.300.000 pesos bolivianos; repuestos y accesorios, 5.000.000 de pesos; avituallamiento con ropa de campo, menaje de cocina , etc. 3.000.000 pesos; formularios , papel para planos, etc. 2.000.000 pesos; imprevistos 2.800.000 de pesos.

Proponen a Diputados proyectar el desarrollo agrícola-ganadero

El Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Cámara de Diputados, Ing. Raúl Pérez Alcalá, anunció que ha recibido la propuesta del técnico Ranulfo Molloja Hoyos, para preparar el programa de desarrollo del sector agrícola-ganadero.

Se trata de preparar un informe evaluatorio de la economía general en la década de 1970 a 1980, en lo que se refiere al producto bruto interno y al valor de la producción agropecuaria.

En los aspectos socio-económicos de la gestión 1950 al 80, se analiza el tema sobre población, educación, idiomas, y etnias, salud y nutrición, desarrollo de sistemas productivos e ingresos.

Los aspectos estructurales del programa se refieren a la relación hombre-tierra, régimen de tenencia de la tierra y el agua, distribución de la tierra agropecuaria, por tamaño, utilización de la tierra, áreas de explotación agropecuaria; uso de insumos agrícolas, los recursos hídricos, potencial de riego, colonización y mercados.

En cuanto al programa ganadero, se señala su desarrollo en el sector del repoblamiento, el fomento y protección, la habilitación de aguas en las zonas fronterizas y créditos ganaderos.

Molloja Hoyos sostiene que la actual crisis económica, se debe a la baja producción de bienes materiales, lo que ha provocado una contracción de la demanda interna, originada en un agudo proceso inflacionario. Con el proyecto agrícola-ganadero que se proyecta en la Comisión presidida por el diputado Pérez Alcalá, se busca la forma de atenuar la crisis.

El programa contempla la habilitación de un millón de hectáreas bajo riego, con financiadores externos; otorgación de créditos en dinero y maquinarias; realización de un estudio sobre el comportamiento de las áreas tradicionales y no tradicionales de la producción agropecuaria en el decenio 1970 - 1980. En el sector piscícola, se pretende un aprovechamiento racional de nuestras riquezas, su industrialización y consumo. En el campo forestal, se evaluará el valor de la producción, el aprovechamiento racional, la participación en el producto bruto interno, la industria forestal, la comercialización, los productos forestales secundarios, los recursos de la vida silvestre y fauna; importaciones y empleo forestal.

El programa, en cuanto se refiere al sector hídrico, contempla el estudio del aprovechamiento económico de los caudales hídricos de nuestros ríos, el regadío y la fuerza hidroeléctrica.

En cuanto al comercio exterior de productos agropecuarios, se considerarán las importaciones, exportaciones y la balanza comercial. Sobre la demanda y la oferta, se analizarán los campos de la producción, las ofertas, y la demanda aparente. El sector energético contempla el análisis del gas y petróleo.

Primera dama visitó albergue

La Primera Dama de la Nación, Doña Teresa Ormachea de Siles Zuazo, visitó el viernes el albergue para alcohólicos San Vicente, de La Paz, con el objeto de interiorizarse de las necesidades de ese establecimiento.

La esposa del Presidente Siles prometió a las autoridades del albergue prestar toda su cooperación para la solución de los problemas y necesidades como la intalación de agua potable y alcantarillado.

Representantes del Comité del Movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSOC) agradecieron la solidaridad de la esposa del primer mandatario, según expresa una carta enviada a este matutino.

GEOBOL actuará como consultora estatal de servicios técnicos

El Servicio Geológico de Bolivia (GEOBOL) actuará como la primera consultora estatal de servicios técnicos, principalmente en el sector minero, recursos hídricos y estudios de suelos.

Según información proporcionada en esa entidad, el servicio que prestará esa entidad está previsto en los instrumentos legales de su creación.

Señala que GEOBOL está en condiciones de prestar servicios de consultoría, en base a la experiencia en la investigación y exploración y por la amplia disponibilidad de recursos humanos. Dispone, añade, de la infraestructura técnica adecuada consistente en equipos y laboratorios de ensayos.

El boletín de GEOBOL indica que el cuarenta por ciento de la planta de profesionales que prestan sus servicios en GEOBOL altamente capacitados en el exterior.

Anota que, en 22 años de existencia, esa entidad realizó un relevamiento geológico en 293.140 kilómetros cuadrados del territorio nacional.

PREINVERSION

La información sostiene que esa entidad requiere de recursos económicos destinados a la preinversión, con la finalidad de "lograr alternativas de inversión, especialmente en el sector minero, hidrocarburos y de recursos hídricos y de suelos".

Agrega que la captación de recursos para preinversión "incentivará la investigación para formular proyectos de desarrollo y, posteriormente, de industrialización".

Trabajadores de UMSA eligieron a sus dirigentes

Los trabajadores administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés, en elecciones realizadas el viernes, eligieron a los dirigentes de su sindicato.

La nueva directiva está integrada de la siguiente forma: Secretario General, José Fabre ...res; Relaciones, Gonzalo Sánchez Angalo; Hacienda, ...rgio Gómez; Conflictos, Martha Sardón; Cultura y Deportes, Hugo Morales; Prensa y Propaganda, Félix ...rales; Actas, Freddy Gutiérrez; Bienestar Social, Fernando Santander; representantes de cooperativas, Carlos Chávez y Severo ...rres; Seguro Social Universitario, David Navia y Mary Hasenteufel; Honorable Consejo Universitario, Miguel Martínez y Felipe Cruz; Central Obrera Departamental, Daniel ...tillos y Enzo Patiño; ...cales, Monoblock Central, ...lis Zuazo; Edificio hoy, Simón ...ta María; Facultad de ...nología, Armando Ameller ...; Facultad de Medicina, Fausto Alvarez.

SAMAPA requiere modernos medios para limpiar sumideros urbanos

SAMAPA trabaja, en la medida de sus posibilidades técnicas, en la limpieza manual de las bocas de tormenta y sumideros de la ciudad, en la presente época de lluvias, pero requiere que se la dote de medios mecánicos modernos para cumplir esa labor, con mayor efectividad . Así se expresó el Gerente General de esa entidad descentralizada, Ing. Johnny Cuéllar, en declaraciones a PRESENCIA.

La Municipalidad, mediante su Departamento de Pavimentación, dirigió una nota a SAMAPA para recordarle su obligación de limpiar las bocas de tormenta obstruidas. Esa labor, anteriormente, estaba a cargo de las cuadrillas de limpieza de la Alcaldía.

El Gerente de SAMAPA informó que, antes de iniciarse la época de lluvias, técnicos y obreros de la División de Alcantarillado y Emergencia de la empresa planificaron los trabajos en coordinación con los técnicos municipales. Hizo notar que, durante la época de lluvias, la ciudad de La Paz sufre precipitaciones pluviales muy intensas, resultando insuficientes las bocas de tormenta y sumideros , para recibir el caudal proveniente del desborde de riachuelos.

A ello, agregó, se suma la falta de educación sanitaria de la población, que echa indiscriminadamente basura y desperdicios , durante las noches, a las bocas de tormenta, impidiendo el ingreso del agua. Dispone, actualmente , de cinco cuadrillas de cuatro obreros y un técnico, cada una; por esforzado que sea su trabajo, no llega a ser totalmente eficiente por el sistema manual que se emplea y por la falta de instrumentos y medios modernos.

Dijo que en una ciudad de topografía complicada, como La Paz, y con la existencia de más de 70 riachuelos sin canalizar, resultan insuficientes los servicios que presta SAMAPA. Para lograr un trabajo rápido y eficaz, sería necesario modernizar el servicio con camiones especiales de limpieza, "siempre y cuando la Alcaldía de La Paz, dé cumplimiento a un convenio suscrito el 30 de marzo de 1978, que le compromete a dotar a SAMAPA de dos camiones de limpieza y mantenimiento especiales".

Alto Obrajes pide garantía policial ante ola delictiva

La Junta Vecinal del Barrio del Magisterio, en Alto Obrajes, ha solicitado garantías a la Policía Boliviana, ante la ola delictiva que sufre esa zona, en todos sus sectores. Robos en domicilios y asaltos en la vía pública, durante la noche, y la sustracción de objetos del servicio público, han causado la alarma de ese vecindario, según informa un comunicado de la organización vecinal.

En Alto Obrajes, han sido robados todos los implementos del mingitorio público que debía ser inaugurado, los ladrones destruyeron lo que no pudieron llevarse: inodoros, lavamanos y otros objetos. Los ladrones, inclusive, se llevaron las puertas. En las graderías de la calle 5, se sustrajeron los cables e implementos eléctricos y los postes.

Ante tal situación, los vecinos piden una mayor vigilancia del Distrito Policial N° 4 y el establecimiento de un retén policial. El Comando de la Policía, la acceder a ese pedido, solicitó un terreno para construir un retén policial, que fue cedido por la Municipalidad.

germaine de Capuccini
INSTITUTO DE ESTETICA PROFESIONAL

Tiene el agrado de ofrecer
GIMNASIA RITMICA
MUSICA CON 70 EJERCICIOS
EN 1 HORA
Ballet Clásico
Ballet Español Flamenco
Jazz Expresivo Corporal
Bailes Regionales de Bolivia
Modelaje
Con las profesoras Especializadas en USA, y España
CARMEN ELIAS DE DIEZ y ROXANA RIOS GAMARRA

Horarios a escoger.
Centro Comercial "San Miguel" 2da. planta, calle 21 Calacoto.
Reserve hora al teléfono 795492 - 790806

Comisión Nacional de Investigación de Desaparecidos explicó sus objetivos

Los siguientes cuadros son la continuación de la nota publicada con el mismo título ayer, con explicaciones de la Comisión Nacional de Investigación de Desaparecidos, cuyos propósitos son los de esclarecer todos los casos posibles. La publicación de los nombres, fecha de su detención y de la de su desaparición, tienen esa finalidad. En futuras ediciones continuaremos con la publicación de otros cuadros.

BOLIVIANOS DETENIDOS - DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA

Nº NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION Y/O OCUPACION	FECHA DE DETENCION	FECHA DE DESAPARICION
1.- Caro B. Sergio	Estudiante	14- 76	14- 76 (La Plata)
2.- Cesson, Rita	Estudiante	VIII-76	VIII-76 (Salta)
3.- Benita Choque, Tomás	Estudiante	26-II -76	26-II-76 (Bs. As.)
4.- Jordan Juan Carlos	Estudiante	17- 1 -76	17- 1-76 (La Plata)
5.- Aramar, Useño	Estudiante	11-IV- 76	11- IV-76 (Salta)
6.- Lara Torres, Jaime	Pintor	29- V- 76	29- V -76 (Bs. As.)
7.- Medina Ortiz, Gustavo	Abogado	15- 8- 75	15- 8 -75 (Salta)
8.- Baeni Bernal, Reynaldo L.	S/referencia	14- VII-76	14- VII-76 (Córdoba)
9.- Suarez Valladares, Jerome	Obrero	21- IV-77	21- IV- 77 (S/referencia)

FUENTE DE INFORMACION: "Violación de los Derechos Humanos en Bolivia" de la Central Obrera Boliviana 1978. "Bolivia" Síntesis de la "Actualidad Boliviana", NB 4 julio, de 1976 (Publicación realizada en Berlín, Alemania en base a denuncias hechas por exiliados bolivianos. Publicación de Asociación de Familiares. Presencia de 21 - VIII -79.

EXTRANJEROS DETENIDOS - DESAPARECIDOS EN BOLIVIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION Y/O OCUPACION	FECHA DE DETENCION	FECHA DE DESAPARICION
1.-	CARRILLO CARRASCO, AGUSTIN (Chileno)	Minero	24 - XI - 72	28-XI-72 (Caracollo)
2.-	DURAN CABALLERO, NICOLAS (Argentino)	Estudiante	XI - 71	1-X-72 (Achocalla)
3.-	LUCAS RUTILO, CARLA (Peruana)	Niña, 9 meses	2 - IV -76	IV-76 (CIDARMO-L.P.)
4.-	LUCAS, GUILLERMO (Argentino)	No confirmado	IV - 76	IV-76 (Copacabana)
5.-	PEREZ BETANCUR, OSCAR (Argentino)	Sociólogo	21 - V - 72	21-V-72 (Min. Int. L.P.)
6.-	QUINTEROS, RODOLFO (Chileno)	Estudiante	21-VIII- 71	22-VIII-71 (Sta. Cruz)
7.-	RUTILO ORTIZ, GRACIELA (Argentina)	Estudiante	2 - IV - 76	2-IV-76
8.-	SPALTRO, ANA MARIA (Argentina)	Lab. de Casa	13 - III -73	13-III-73 (DIC Cbba.)
9.-	STAMPONI, LUIS (Argentino)	Mecánico	15 - X - 76	No confirmado
10.-	VALLADARES GARDOA, JULIO (Brasilero)	Periodista	22 -VIII- 71	3-IX-71 (Sta. Cruz)
11.-	VELIZ, GUILLERMO (Chileno)	No confirmado	16 - IV - 72	16-V-72 (Min. Int. L.P.)

FUENTE DE INFORMACION: "Violación de los Derechos Humanos en Bolivia" de la Central Obrera Boliviana 1978. "Síntesis de la Actualidad Boliviana". Boletín NB 4, Julio de 1976 (Publicación realizada en Berlín, Alemania Federal, en base a denuncias hechas por exiliados bolivianos que asistieron al Tribunal RUSSEL III; Publicación de asociación de familiares.) (Presencia) [illegible]

Actualidad Política

MNR DE SUCRE

Dirigentes del comando colegiado del MNR de Chuquisaca enviaron un cablegrama al Arzobispo de Santa Cruz para felicitarlo por la "magnífica renovación de fe cristiana durante la sesión del H. Senado Nacional".

"Comulgamos con Vuestra Eminencia por la imploración divina para que la Virgen de Copacabana se apiade del pueblo boliviano y colme de bendiciones para que sus hijos trabajen mejor en beneficio de las mayorías nacionales. El MNR que jefaturiza el doctor Víctor Paz Estenssoro, a través de su invocación de fe renueva esperanzas de mejor destino para el país". Firman el mensaje Jorge Cano Zegada, Orlando Montero, Gines Delfín, José León Murguía, y Jaime Augusto Rivera Ramírez.

***

PS-1

El dirigente del Partido Socialista - 1 Walter Vásquez Michel informó a la prensa que las organizaciones departamentales analizan la política económica del gobierno para enjuiciar sus resultados al término de los 100 días de plazo y definir la posición de su partido.

Con este motivo, dijo, se realizan reuniones y ampliados departamentales para recoger antecedentes en todos los sectores y determinar si fueron positivas o negativas las medidas del gobierno de la Unidad Democrática y Popular.

***

MNR DE SANTA CRUZ

José V. Méndez, jefe de los comandos zonales del MNR de Santa Cruz, informó a la Presidencia de la República y Ministerio del Interior que la policía detuvo a unas 50 personas que, huyendo del desborde del río Piraí, habían ocupado "latifundios" de Jesús Justiniano los mismos que se encuentran demandados de afectación por la Alcaldía Municipal.

"Semejante apresamiento masivo con despliegue inusitado de fuerzas y ultrajes a familias parecen reeditar los mejores tiempos de la dictadura por lo que ruego disponer su libertad e instruir garantías a las autoridades de este Departamento," dice el mensaje.

ALIANZA FRANCESA

Reinicia sus actividades Pedagógicas y Culturales en su nueva instalación ubicada en

CALLE INGAVI ESQUINA PICHINCHA
PRIMER TRIMESTRE

CURSOS: Normales - Acelerados - Intensivos - Conversación - Cursos NANCY I - II (Universitarios)

OTROS CURSOS: Guitarra - Charango - Quena - Zampoña

Inicio de clases: El día miércoles 9 de febrero

INFORMES: En Secretaría de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 Horas - Teléfono 32 50 22

La Paz, febrero de 1983

Cualquier cantidad de modelos en:

FREUDENTHAL Ltda.
Edificio Mcal. de ZEPITA 861
Pasaje peatonal local 2
tel 32 84 29 • casilla 794
La Paz - Bolivia

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

COMUNICADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Se comunica a los señores accionistas que se levanta el "CUARTO INTERMEDIO" declarado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 27 de Diciembre de 1982.

La reiniciación de la Junta se realizará en el domicilio de la Sociedad Av. Arce Nº. 2915 (Planta Alta) el día LUNES 7 DE FEBRERO DE 1983 a HORAS 16.30, para continuar tratando los puntos consignados en el Orden del Día de la Junta de 27 de diciembre de 1982.

La Paz, 3 de Enero de 1983

EL DIRECTORIO

Aún es tiempo de visitar Buenos Aires y Mar del Plata

TODO LO QUE PUEDA ENCONTRAR EN MIAMI - RIO - NEW YORK - EUROPA U ORIENTE EN SU VIAJE DE NEGOCIOS, TURISMO O SALUD; LO TENDRA EN EL GRAN BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA A PRECIOS MUCHO MAS ECONOMICOS...

.... ALLI LA VIDA NO SE DETIENE, PESE A LA CRISIS MUNDIAL. BUENOS AIRES VIVE DE DIA Y DE NOCHE, ALLI ENCONTRARA LAS BOUTIQUES MAS ELEGANTES, LOS MAS SOFISTICADOS SHOWS EUROPEOS, EL MAS EXQUISITO ASADO, UN HOTEL DE CATEGORIA DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO...
... EN BUENOS AIRES, USTED TIENE TODO Y POR MUY POCOS PESO$ $ $

AEROLINEAS ARGENTINAS

Gente con mundo

En días pasados la señorita Shirley Sichory Maceda culminó sus estudios de Secretaria Ejecutiva en el Instituto Moderno "Tramma", con este motivo sus padres la felicitan.

Brasil: el desempleo agrava la...

(Viene de la Pág. 3)

los reajustes salariales simestrales a partir de este mes. La medida establece reajustes inferiores a la tasa de inflación para todos los salarios a excepción de los sueldos de hasta tres salarios mínimos (cerca de 240 dólares mensuales).

Y los asalariados menos favorecidos perdieron el adicional de diez por ciento de aumento a que tenían derecho por la legislación anterior.

La decisión gubernamental, justificada como medida contra la inflación y exigencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), para conceder un préstamo de 4,5 mil millones de dólares, despertó al movimiento sindical, que se mostró adormecido en los dos últimos años.

Propuestas de huelga general, manifestaciones de protesta y presiones contra el Parlamento y ministros empezaron a ocurrir en los medios sindicales. Ahora, con los despidos masivos anunciados en varios sectores, tuvieron lugar huelgas locales que amenzan generalizarse.

Esos hechos hacen sobresalir, por otra parte, la falta de organización y coordinación del sindicalismo brasileño. Las protestas y huelgas se realizan en forma dispersa y los trabajadores no muestran una capacidad de responder de forma global a la política que puso en ejecución el gobierno, que apunta a una mayor recesión ... y el consecuente ... y a la reducción de la ... como solución de la ...

Aviso Necrológico

La familia de la que en vida fue

Dña. FORTUNATA RAMIREZ PA

(Q.D.D.G.)

invita a sus parientes y amigos, a la mi... recordando el año de su sensible fallecim... se mandará celebrar el día de mañana Lu... de Febrero a Hs. 19 (7 p.m.) en la Iglesia d... Juan de Dios, calle Loayza.

ADELGACE

CALACOTO: Av. Arequipa 8288 9 a 10 a.m.

SOPOCACHI: 20 de Octubre 2425 10 a 11 a.m. y 7 a 8 p.m.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Ma. Teresa, José, Néstor Ríos, hijos; Julio Macías, Beatriz Román, Tarcila Rivero, hijos polít... Sylvia, Myrna, Julio César, Marco Aurelio, José Antonio, Roberto y Rodrigo, nietos; Daniel bisnieto, los hermanos, primos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue

Abnegada madre y cariñosa abuelita

Sra. Doña FLORENTINA ILLANES vda. DE RIOS (Q.E.P.D.)

agradecen profundamente las ofrendas florales y sentimientos de pesar expresados por pariente... amistades e invitan a todos los San Pedreños, Fraternidad LOS WACAS y demás amistades, a... misa que en sufragio del alma y recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se mandar... oficiar el MARTES 8 de febrero a horas 11:45 a.m. en la Iglesia de San Pedro.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 6 de febrero de 1983

PROPIEDAD AGRICOLA

COMPRAMOS EN COCHABAMBA O SANTA CRUZ DE 50 A 100 HECTAREAS CON CASA DE HACIENDA OFERTAS ESCRITAS A: CASILLA 817 - LA PAZ, CASILLA 483 - COCHABAMBA.

Haydee Montoya Peirano madre, Teresita y Pepe, hermanos

agradecen a toda su querida familia y ... amigos en general: por su profunda con... cia e invitan a la Misa de Orlandito, el ... vida fue sólo bueno, generoso y cristiano. El día 6 de febrero domingo, a horas ... Iglesia Los Carmelitas.

COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD

COMUNICA QUE: EN VISTA DE EXISTIR UN NUMERO CONSIDERABLE DE RESERVACIONES QUE AUN NO HAN SIDO CONFIRMADAS, SE DISPONDRA DE ELLAS A PARTIR DEL DIA LUNES 7 DEL PRESENTE MES.

EN CONSECUENCIA LAS VACANCIAS EXISTENTES EN SUS CICLOS PRE-BASICO, BASICO, INTERMEDIO Y MEDIO, SE PONEN A DISPOSICION DE ALUMNADO NUEVO. CONTANDO EL COLEGIO CON ASESORAMIENTO PSICO-PEDAGOGICO, PARA ALUMNOS QUE HAN TENIDO DIFICULTAD EN SU RENDIMIENTO ESCOLAR.

CALLE JUNIN 855, TELEFONOS 356165—323373.

Cementerio Jardín

Ordenanza Municipal 019/80

Lotes con divisiones subterráneas a PERPETUIDAD.
Costos convenientes y facilidades de pago ... moneda nacional.

Consúltenos: Edif. La Primera, Av. Mcal. Sta. Cruz, Bloque B, Piso 15, Of. ... Telf. 358809

Atención permanente en el mismo cementerio: Av. Kantutani (Obrajes) inclusive domingos ... 11:00 a 14:00 hrs. Telf. 783263.

inmobiliaria kantutani

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
COMUNICADO

RR.PP. Nº. 37/83

Se comunica a los postulantes a exámenes de Grado de la Carrera de Auditoria que los mismos se han postergado, de acuerdo a las siguientes fechas:

CICLO CONTABLE	Sábado 5 de marzo de 1983
CICLO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO	Sábado 12 de marzo de 1983
CICLO MATEMATICO ACTUARIAL	Sábado 19 de marzo de 1983

La Paz, 1º de febrero de 1983

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO

Vo.Bo. Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL

(Sello)– Universidad Mayor de San Andrés - Facultad de Ciencias Económicas y Financieras- DECANATO- La Paz- Bolivia.

"1983 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR"
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS E INTERNACIONALES

CONCURSO NACIONAL DE PINTURA

EL CENTRO BOLIVIANO AMERICANO (CBA), de La Paz, en su deseo de incentivar la inclinación artística de la juventud boliviana, y como homenaje al Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, convoca a un Concurso Nacional de Pintura para jóvenes entre los 18 y 28 años de edad.

B A S E S

Participantes: Artistas nacionales y extranjeros, estos últimos con cinco años de residencia en el país;

Tema: Libre.

Técnica: Cualquier técnica en pintura.

Número de obras por participante: Dos (2).

Dimensión de cada obra: Mínimo, ningún lado menor de cincuenta centímetros (0.50 cms.). Máximo: ningún lado mayor de un metro con veinte centímetros (1.20 mts.).

Presentación: Las obras deberán entregarse en la Oficina de Actividades Culturales del CBA, debidamente enmarcadas con varillas o marcos, listas para su exposición.

Fecha de entrega: Primero, dos y tres de junio de 1983. No se aceptarán obras pasadas estas fechas. Una vez concluida la selección y exposición de los trabajos, éstos deberán recogerse de la Oficina de Actividades Culturales del CBA. Los cuadros ganadores pasarán a formar parte de la colección del CBA. Todos los participantes deberán recabar el Formulario de Participación en oficinas del CBA, parque Zenón Iturralde 121, o solicitarlo a través de la casilla 20623 - La Paz. Sin este requisito, no se tomará en cuenta la participación de los candidatos.

Premios: Primer Premio, $b 40.000; Segundo Premio, $b 25.000; Tercer Premio, $b 15.000. Estos montos podrían estar sujetos a ulterior incremento.

Jurado Calificador: Estará compuesto por acreditados artistas nacionales.

Febrero, 1983

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO FISCAL

CONVOCATORIA Nº 2/83

Impresión de Libretas Escolares

Con anuencia del Ministerio de Previsión S... Salud Pública y en cumplimiento del D.S. No. ... 14 de julio de 1972, se convoca a las empresas ... legalmente establecidas en el país, a prese... propuestas para la impresión de 1.900.000 ... escolares con destino a los establecimientos d... ñanza fiscal y particular, conforme al Pli... Especificaciones que se entregará a los intere... Secretaría General de la institución, conjunta... con un juego de modelos que serán objeto ... presión, previo depósito de $bs. 200.- en efec...

Las propuestas se formularán en sobre ce... lacrado, cumpliendo los requisitos y formalid... Decreto Ley Nº. 15223 de 30 de diciembre d... (Capítulo IV). Se recibirán en Secretaría G... hasta horas 15 del día martes 22 del mes en c...

La Junta de Almonedas se reunirá el mism... partir de las 16.00 horas para la apertura ... propuestas.

La Paz, 4 de febrero de 1983

La Secretaría General.

EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION CATOLICA HA DEJADO DE EXISTIR EL QUE EN VIDA FUE EJEMPLAR ESPOSO, ABNEGADO PADRE, Y CARIÑOSO ABUELITO:

Señor, Dn. EPIFANIO MAGNE BELTRAN

(BENEMERITO DE LA PATRIA)

Q. E. P. D.

Ada Torres M. Vda. de Magne, esposa; Beatriz Torres Miranda, Lía Torres de Michel, Felipe Michel Laguna, hermanos políticos; Jesús, Teresa, Ramiro, y Raúl, hijos; hermanos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos; ruegan a sus amistades, personas piadosas y en forma especial a la Federación de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco y residentes potosinos, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy Domingo 6 de los corrientes en su domicilio de la calle 2 Nro. 65 (Barrio Gráfico) y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a horas 16.

Su asistencia a este acto religioso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA 766 (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELFS. 353630-372015.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Ferdin, Landa y Ciro Humboldt Barrero, hijos; Lidia e Irma de Humboldt, hijas políticas, los nietos y bisnietos de la que en vida fue

LANDELINA BARRERO v. de HUMBOLDT

(Q.E.P.D.)

hacen llegar sus profundos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos en los momentos de dolor e invitan a la misa que recordando los 9 días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana lunes 7 del presente a horas 7 p.m. en la Iglesia de Pompeya, Calle Jamaica Nº. 1113 (Paralelo a la Av. Busch, entre Guatemala y Cuba).
Su asistencia será agradecida por los dolientes.

HORARIO DE MISAS DOMINICALES

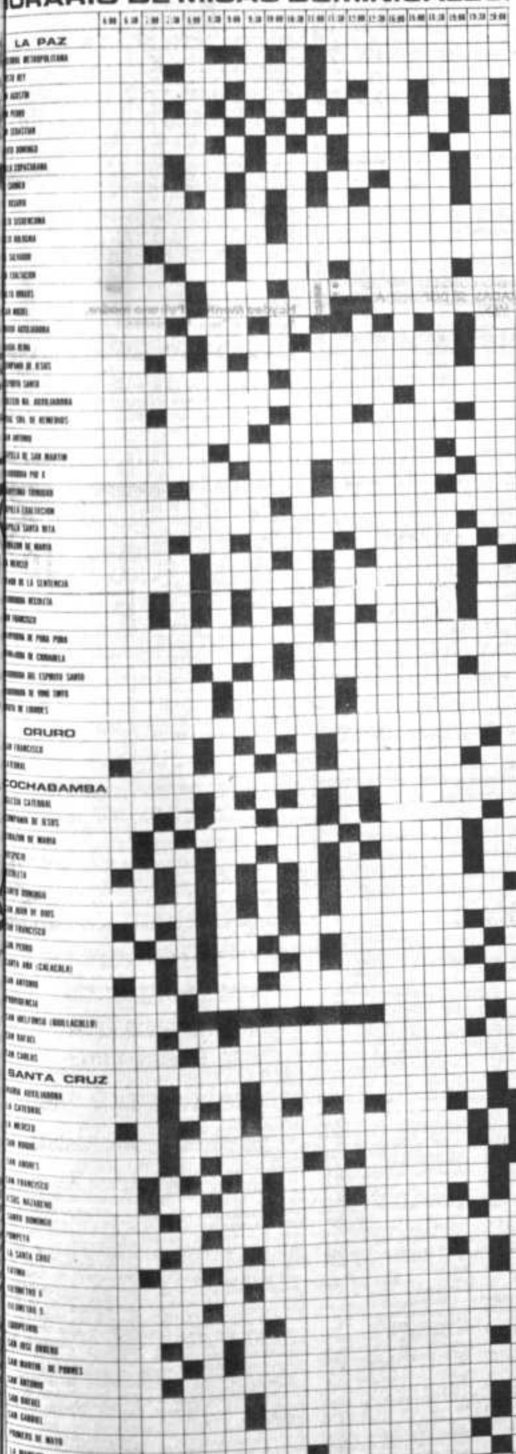

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de libros soviéticos. Muestra auspiciada por la Embajada de la URSS.

HALL DE "EL DIARIO".- Exposición de pintura de Juan Carlos Sánchez. La muestra estará abierta al público hasta el próximo viernes 11. (Local: Calle Loayza).

CONFERENCIAS.- El Departamento de Física de la Universidad Mayor de San Andrés ha elaborado el siguiente ciclo de conferencias relacionadas con las ciencias físicas: Miércoles 9, horas 15.00, "Los primeros instantes del Universo", por Gabriel García P. Miércoles 16, horas 15.00, "Investigaciones astrofísicas en Chacaltaya", por Juan de la Cruz Zapata. Viernes 18, horas 17.00, "Reactores nucleares de investigación", por Silverio Chávez R., Miércoles 23, horas 15.00, "Gráficos en la microcomputación NEC", por Roberto Magnani. Miércoles 2 de marzo, horas 15.00, "Efecto Mössbauer" por René Tórrez. Viernes 4, horas 17.00, "La física de fisión nuclear", por Gabriel García P. Miércoles 9, horas 15.00, "Física y dialéctica", por Edgar Zapata P. Miércoles 16, horas 15.00, "Microprocesador 1802: usos y posibilidades", por Ramiro Velarde. Viernes 18, horas 17.00, "Anisotropías de los rayos cósmicos extragalácticos y nuevas evidencias de una cosmología jerárquica" por Juan de la Cruz Zapata (Local: Departamento de Física).

MUSEO NACIONAL DE ARTE.- Exposición de dibujos de Carmen Bilbao. Muestra auspiciada por la Embajada de Suiza. De la obra de esta joven artista, ha dicho Walter Solón Romero. "No es fácil emitir un juicio sobre un artista joven, más aún si se evalúan logros circunstanciales; sin embargo, los trabajos de Carmen Bilbao demuestran de inmediato las amplias cualidades de que está dotada. Ante todo, es necesario reconocer sinceridad y honradez en su búsqueda a través de un dibujo sólido, sentido de construcción y, más que todo, respeto en la consecución del oficio". La exposición está abierta al público en el Museo de la calle Comercio esq. Socabaya.

TEATRO MUNICIPAL.- Temporada de la Compañía de Teatro de Oro. Obra: "La niña de sus ojos" de Antonio Díaz Villamil. Dirección: Arq. Mario Soria. Auspicio: Colegio de Arquitectos de La Paz.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916, Museo de la Policía, calle Junín; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº 789; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo de Historia Natural, Campus Universitario, Cota Cota, calle 26; Museo de Arte de la Catedral, calle Socabaya Nº 432.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga Nº 161, Tel. 325736, Casa del Corregidor, calle Murillo Nº 1040, Tel. 363633; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 206, Tel. 342942.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Don ELARD REYNALDO LOPEZ VIDAL

Q. E. P. D.

Augusto, Redhy, María López Vidal, Victoria y Carmen de Moreno, hermanos; los tíos, sobrinos, ausentes y presentes, ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15.30, y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy domingo a Hs. 16:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Conchitas Nº. 484 Velatorio Piedad.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353640 - 372015.

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

Sra. AMALIA SAN MARTIN v. de DURAN

Q. E. P. D.

Rodolfo y Rosario, hijos; los hermanos, tíos, primos, y demás familiares ruegan a sus amistades en forma especial al Ministerio de Industria y Comercio, Vecinos del Edificio Villalobos, Viudas de la Guerra del Chaco, y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 16 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo a Hs. 16 y 30.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Quintanilla Suazo Nº. 491.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630-372015.

El personal del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, comparte el dolor que embarga a la familia del Gerente del Fondo para Empleados, Lic. Andrés Miranda Viaña, por el fallecimiento de su señora madre

D. ROSA VIAÑA DE MIRANDA

(Q.E.P.D.)

e invita a la familia bancaria asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy, domingo, a Hs. 11. El cortejo fúnebre partirá de calle Nicolás Acosta Nº. 259 (entre México y plaza Sucre).

Juan Carlitos:

Como las estrellas brillan en el infinito, así brillarás eternamente en nuestros corazones.
De nuestros labios mil plegarias se elevan a Dios recordando los seis meses de tu partida.

Los padres y hermanos de:

JUAN CARLOS SALOMON VARGAS

(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes y amigos a la misa que se celebrará el día de hoy Domingo 6 del presente a horas 19 p.m. en la iglesia de San Miguel.
Su asistencia comprometerá nuestra gratitud.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ATENCION DE COMEDOR

INVITACION

Habiéndose declarado desierta la convocatoria pública para la atención de comedor para los empleados del Banco Central de Bolivia, se invita a todas las personas naturales o jurídicas a presentar sus ofertas de acuerdo al mismo pliego de especificaciones de la convocatoria pública, hasta Hs. 16 del día martes 1º de marzo de 1983, en la secretaría de la Gerencia de Administración, piso 23.

Mayores informaciones en el Departamento de Organización y Métodos, piso 22.

LA PAZ, 6 DE FEBRERO DE 1983

ASOCIACION DE EDUCACION RADIOFONICA DE BOLIVIA
ERBOL

tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la

Sra. MARGARITA ROCABADO

(Q.E.P.D.)

madre de nuestra compañera de trabajo Jahel Rocabado A., e invita al traslado de los restos mortales, que se realizará el día de hoy, a horas 10 a.m.
El cortejo fúnebre partirá del Velatorio Valdivia en la Calle Conchitas.

La Paz, 6 de Febrero de 1983

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejad[o] de existir la que en vida fue:

Señora MARGARITA ROCABADO GALLO

Q. E. P. D.

Jahel Rocabado Aracena, hija; Guillermo, Graciela y Elena Rocabado, sobrinos; l[os] nietos, primos y demás familia ruegan a sus amistades, se dignen asistir a la misa d[e] cuerpo presente y a la traslación de sus restos mortales de la extinta al Cementer[io] General el día de hoy domingo a horas 10:30 a.m., el cortejo fúnebre partirá d[el] VELATORIO de FUNERARIA VALDIVIA, Calle Conchitas Nº. 484.
Favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA, CALLE GRANEROS Nº. 121 TELS. 324290 - 36941

El Presidente, Directores, Gerente General y Ejecutivos del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, con profundo pesar participan el fallecimiento de la señora

D. ROSA VIAÑA DE MIRANDA

(Q.E.P.D.)

madre del Gerente del Fondo para Empleados del Banco Central de Bolivia y Banco del Estado, Lic. Andrés Miranda Viaña.
La traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, tendrá lugar hoy, domingo 6, a Hs. 11. El cortejo fúnebre partirá de calle Nicolás Acosta Nº. 259 (entre México y plaza Sucre).

Alfredo, Mery, Nancy y Juan Carlos Asbún Gidi (hijos); Antonio Hernandez M., Yolanda Galarza de Asbún y Yenny Valdez de Asbún (hijos políticos); nietos, bisnietos y demás familia, agradecen las muestras de pesar que les hicieron llegar en los momentos de dolor por el fallecimien[to] de la que fue ejemplar madre, abuela y bisabuela

Sra. GRACIELA GIDI

vda. DE ASBUN

acaecido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra e invitan a la misa de ocho días que en sufragio de su alma se celebrará el día de hoy Doming[o] 6 de Febrero de 1983 a horas 20:00 en el Templo de María Auxiliado[ra] (El Prado).

LA EQUITATIVA LTDA., exterioriza su senti[da] condolencia a la familia de su Gerente General por la pérdida irreparable de su querida Madre

Sra. GRACIELA GIDI vda. DE ASBUN

e invita a sus parientes, amigos y persona[s] piadosas al oficio de la Santa Misa [que] recordando los ocho días de su sen[sible] fallecimiento se celebrará en la Iglesi[a] María Auxiliadora (El Prado), el día de Domingo 6 de Febrero a horas 20:00.

Sábado 12 de febrero.-

EXCURSION AL CARNAVAL DE ORURO

Salida de La Paz horas 6.45 de la puerta del Hotel Copacabana. Av. 16 de Julio 1806: en buses Pullman "Bolivia".

Almuerzo horas 10.- (lenguitas a la vinagreta, crema de choclo, mignon, helados, café, té o mate).

Asientos reservados en la terraza del Hotel Plaza, LA MEJOR UBICAC[ION] PARA APRECIAR LA ENTRADA, (Exclusividad de Interoceanica Tours).

CENA, horas 19.30, en el Hotel Prefectural.- (crema de espárragos, [...] al horno con puré de manzana, frutas naturales, café o té).

GUIA bilingüe.-

Horas 20.40, regreso a La Paz.

RESERVACION EN INTEROCEANICA TOURS, Av. 16 de Julio 1806-bajo Copacabana, horas de oficina.- P-IBT-I-0014-8.-

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA PAZ
LA LEY DE INVERSIONES EN BOLIVIA

Lic. Emilio Torrez Illanes - Ing. Germán Sandoval Peña

Presentación

El Colegio de Economistas de La Paz publica el trabajo expuesto por el Lic. Emilio Torrez y el Ing. Germán Sandoval, en la conferencia que pronunciaron sobre la Ley de Inversiones en Bolivia, dentro del programa de conferencias semanales que cada jueves se lleva a cabo en el local del Colegio.

Se trata de un trabajo que contribuye al debate sobre la problemática de la legislación vigente en materia de incentivos y estímulos a la inversión y sobre la necesidad de reformularla de acuerdo con la realidad actual. En efecto, para definir el contenido de la nueva legislación se tiene que partir de un conocimiento detallado de la experiencia acumulada en la aplicación de las leyes de 1971 y 1982.

Siguiendo la metodología correcta, los autores concentran su esfuerzo en contrastar los objetivos explícitos de la legislación referida con los resultados reales. La utilización de datos estadísticos y observaciones históricas les permite llegar a conclusiones de gran solidez sobre el grado en que se cumplieron tales objetivos y sobre los efectos de la legislación vigente, en términos de las distorsiones y deformaciones de la economía nacional.

Sin duda que son muchas las dimensiones que el análisis de las leyes de 1971 y 1981 puede profundizar; pero, el trabajo que presentamos demuestra con rigor las principales limitaciones que deben ser tenidas en cuenta en cualquier esfuerzo para la reformulación de la Ley de Inversiones. Esperamos que las ideas contenidas sirvan como pautas prácticas en los trabajos que actualmente se realizan en este campo.

La Paz, febrero de 1983.

Lic. Pablo Ramos Sánchez
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA PAZ

INTRODUCCION

1. Transcurridos diez años de aplicación de la Ley de Inversiones (D.L. 10045) sancionada en diciembre de 1971, se pueden recoger elementos de juicio para analizar, si los incentivos utilizados han sido los más idóneos y eficientes para alcanzar los objetivos propuestos por esta disposición y, al mismo tiempo anticipar los resultados que tendrá en su aplicación la Ley de Inversiones vigente (D.L. 18751) de diciembre de 1981, pues se considera que ésta es una extensión de aquélla en su filosofía y mecanismos destinados a catalizar las inversiones en nuestro país.

2. El propósito central que se asigna al presente trabajo es el de preveer, en el futuro, **los resultados de la aplicación del** D.L. 18751 en base al análisis de carácter comparativo, de los medios, fundamentalmente de la estructura y filosofía en el otorgamiento de los beneficios e incentivos de la Ley de Inversiones de 1971.

3. El contenido de los decretos mencionados, podemos dividirlo en tres grandes incisos, a saber:

a) El conjunto de títulos, capítulos y artículos que conforman el sistema conceptual destinado a catalizar las inversiones en general.

b) El mecanismo procedimental o tramitario de la concesión de beneficios, y

c) El conjunto de artículos que definen la naturaleza y funciones del Instituto Nacional de Inversiones.

4. Este trabajo para alcanzar el objetivo descrito en el punto 2, se circunscribe a analizar el primer gran inciso (a), para ello se establece la siguiente metodología que define las partes integrantes del presente trabajo:

i) Objetivos
ii) Medios: Garantías y beneficios a la inversión.
iii) Sujetos de concesión de los beneficios.
iv) Conclusiones.

En la primera parte analizamos algunos de los objetivos de ambos decretos. En la segunda parte, se analizan los incentivos que se utilizaron para alcanzar los objetivos propuestos y la significación que tienen los mismos en las decisiones de invertir; en la tercera parte, nos referimos al mecanismo propiamente dicho: catalizador de las inversiones, de manera que en él se concentra el objetivo del presente trabajo. En la última parte, preocupados por los efectos provocados por la Ley de Inversiones de 1971 (D.L. 10045) en la economía de nuestro país, adelantamos algunos de los que se presentarían con la vigente y además se propone en rasgos generales de un instrumento de fomento de las inversiones en el área tradicional de administración del Instituto Nacional de Inversiones.

5. LOS OBJETIVOS

De la comparación de los decretos que sancionan la Ley de Inversiones de 1971 y 1981, anterior y vigente, se puede observar dos aspectos:

Primero.- De los nueve objetivos propuestos en el D.L. 10045, seis de ellos son expresados de diferente modo en el D.L. 18751.

Segundo.- En la Ley de Inversiones vigente, además, se refleja la preocupación hecha objetivo de:

a) "Explotar racionalmente los recursos naturales renovables y no renovables, propendiendo a su industrialización en Bolivia".

b) "Favorecer el uso de insumos, materias primas, componentes y tecnología de origen nacional".

c) "Crear fuentes de trabajo y estimular la absorción de mano de obra".

d) "Crear mayor valor agregado".

Preocupación originada de un estado de cosas resultante de la aplicación del D.L. 10045, a los que nos referimos más adelante.

6. ANALISIS DE LOS OBJETIVOS

a) Mayor desarrollo de la economía de zonas nacionales deprimidas.

La Ley de Inversiones derogada tuvo los siguientes resultados en cuanto a este objetivo:

RESUMEN REGIONAL DE INVERSIONES INSCRITAS DEFINITIVAMENTE

22/12/71 al 31/12/81

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE S/MONTO DE INVERSION	NUMERO DE PROYECTOS	MONTO DE INVERSION EN $us.	NUMERO DE EMPLEADOS
La Paz	34,74	188	230.967.359	6.072
Santa Cruz	32,36	92	214.427.674	5.712
Cochabamba	10,00	69	64.293.571	2.452
Oruro	5,52	28	36.608.251	995
Chuquisaca	5,00	14	33.756.933	240
Beni	2,40	28	15.936.032	1.204
Potosí	3,50	12	23.251.496	917
Tarija	6,20	25	41.583.074	784
Pando	0,29	1	1.845.180	260
TOTAL		457	662.669.520	18.636

FUENTE: "Flujo de Proyectos" Instituto Nacional de Inversiones.

El cuadro anterior refleja que la mayor parte de las inversiones se han localizado en el eje La Paz - Cochabamba - Santa Cruz, concentrando el ,10% del total de las inversiones efectuadas en el país en este período, es decir, cuatro (4) de las cinco (5) partes de la inversión total se concentraron en este eje, en consecuencia, se puede afirmar que ha existido una concentración de la inversión y no se cumplió con el objetivo aquí analizado, pese a contar con un incentivo exclusivo para las inversiones que se radiquen en regiones económicamente deprimidas, tal es "la liberación de los impuestos sobre utilidades y renta total provenientes de la inversión durante 10 años", (Art. 18, D.L. 10045).

Esta afluencia de las inversiones hacia este eje, de ninguna manera puede ser modificada por el tiempo de beneficio aquí comentado, si a ello añadimos que la tasa de ganancia contable es administrada por algunas empresas y consiguientemente, no se constituye en beneficio para ellas, de tal manera que motive su localización en estas zonas. Además, debe considerarse que en estas regiones no existe infraestructura industrial necesaria para el funcionamiento de industrias.

Por lo comentado y observando los incentivos del D.L. 18751, para alcanzar este objetivo "de desarrollo de las zonas económicamente deprimidas" podemos afirmar con un margen de certidumbre que este objetivo no se alcanzará en el futuro, ya que esta disposición generaliza parcialmente este incentivo, que en la anterior disposición era de carácter exclusivo para estas zonas.

b) INCORPORACION DE TECNOLOGIA MODERNA, PROPENDIENDO A UNA ELEVACION SOSTENIDA DEL NIVEL TECNOLOGICO NACIONAL (D.L. 10045) vs. MEJORAR LA TECNOLOGIA EXISTENTE E INCORPORAR LA NUEVA QUE SEA COMPATIBLE CON LA UTILIZACION RACIONAL DE LA MANO DE OBRA DISPONIBLE EN EL PAIS Y FAVORECER EL USO DE INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, COMPONENTES Y TECNOLOGIA DE ORIGEN NACIONAL (D.L. 18751).

De la lectura de estos objetivos se observa que tienen de común el factor tecnológico ; en el primero, se lo expresa sin preocupación alguna que lo relacione con otra variable o "factor" que interviene en el proceso productivo; en cambio en el segundo, se señala claramente como condicionante para la importación o asimilación de tecnología por parte de la estructura industrial del país, el que... "sea compatible con la utilización racional de la mano de obra disponible en el país"... y "favorecer el uso de insumos y materias primas, componentes y tecnología de origen nacional.

Para apreciar con claridad esta problemática se propone el cuadro siguiente:

RELACION MONTO DE INVERSION EMPLEOS GENERADOS

(1971 - 1981)

I SECTORES	I/T	II DEPTOS.	I/T	III AÑOS	I/T	IV TOTAL INVERSIONES/Nº PROYECTOS
ultura y RNR.	5.050	La Paz	38.038	1972	12.441	472.684
ía	23.849	Sta.Cruz	37.540	1973	14.817	842.849
era	11.656	Cochabamba	26.221	1974	26.598	1'182.355
nticia	34.643	Oruro	36.792	1975	26.197	1'316.834
Agroindustria	51.836	Chuquisaca	140.651	1976	53.298	1'789.302
Agropecuarios	18.606	Beni	18.235	1977	53.629	1'877.875
Textil	27.929	Potosí	25.356	1978	39.586	1'201.011
Química	17.503	Tarija	53.039	1979	58.460	2'680.167
Farmacéutica	16.589	Pando	7.097	1980	21.507	1'033.730
gráficos	19.574	Promedio:	35.558	1981	41.330	1'718.964
Manufacturas de minerales no metál.	98.362				Promedio:	1'450.043
Eléct.Electrónica	3.015					
Metalmecánica	25.642					
Turismo	40.065					
Servicios	138.776					
Varios	31.824					
SECTORES						
Construcciones	6.790					
Ensamble	18.829					
Automotriz-autopartes	14.151					
Panadería	18.772					
Farmoquímica	125.333					
Promedio:	35.558					

FUENTE: Elaboración propia en base a "Flujo de Proyectos" INI.

En este cuadro se observa que el tamaño medio de inversión alcanza a 1'450.043 $us y el costo medio de contratación de mano de obra es de 35.558 $us.

Si tomamos en cuenta el tamaño de inversión más significativo de la columna IV que alcanza a 2'680.167 $us y lo relacionamos con el costo de ocupación de los sectores Servicios y Agricultura, se observa que generaría una ocupación entre 19 y 530 trabajadores respectivamente.

Por otro lado, se observa que los sectores de alta intensidad de capital (Farmoquímica, servicios, manufacturas de minerales no metálicos y otros) recibieron 630.851.121 $us , lo que significa 19 partes de las 20 que se realizaron en todos los sectores de la economía del país, si consideramos el tamaño de inversión más significativo y el costo de contratación de mano de obra de estos sectores, admitiremos que la tecnología absorbida por estos sectores fue poco intensa en mano de obra. Esta situación se agrava por el hecho de que la mayor parte de este monto de inversión fue destinada a diversificaciones, ampliaciones, modernizaciones y otras modalidades, que de ningún modo, implicaron la creación de nuevas unidades de producción.

Además, podemos indicar sin mayor precisión cuantitativa y rigurosidad conceptual, que el costo de contratación por trabajador ha tenido una escala anual ascendente, por la intensidad de capital de las inversiones localizadas en los sectores comentados, pues de 12.941 $us en el año 1972 se pasa a un nivel de 58.460 $us en 1979, por puesto de trabajo, lo que nos muestra la intensidad de capital de las inversiones y la dificultad expresada en costo, para crear ocupación en estos sectores.

Lo descrito anteriormente, señala que la estructura industrial del país ha asimilado tecnología intensa en capital y no en mano de obra, lo que justifica la preocupación de asimilar tecnología que sea compatible con la utilización racional de mano de obra disponible en el país. Sin embargo, la disposición vigente carece de instrumentos que aseguren el cumplimiento de este objetivo.

La provisión de insumos y materias primas para el regular funcionamiento de las actividades productivas tradicionales (minería, agricultura, ind. manufacturera, etc., en unas más que en otras, se lo realiza por medio de la importación, esto no es secreto para nadie, pero la tendencia fue más nítida con la implementación e instalación de industrias al amparo de la Ley de Inversiones (D.S. 10045) que dio origen a industrias, en algunos casos totalmente vulnerables a las variaciones de los precios del mercado internacional, por tener un elevado nivel de componentes, materias primas o insumos importados, resultado de la aplicación de la Ley de Inversiones en la cual se da prioridad, entre otras a los siguientes sectores:

Industria automotriz
Industria electrónica
Industria eléctrica

No existiendo una industria nacional que alimente a estos sectores, los mismos que en mediano plazo podrían posibilitar grados de integración suficientes para soportar los costos presentes expresados en precios y calidad, las inversiones implementadas en estos sectores de actividad, son totalmente vulnerables al mercado internacional y nacieron como se afirma, con el mal congénito de "comercializadoras". Todo lo anterior produjo la dependencia cada vez mayor del país en términos de materias primas, insumos, partes y piezas importadas, que se evidencia en el siguiente cuadro:

BOLIVIA: Importaciones (CUODE) según uso o destino económico.

Períodos (1)	Bienes intermedios y materias primas (2)	Bienes de capital (3)	Otros (4)	Total (5)
1972	60.4	69.8	42.8	173.0
1973	78.5	103.8	47.9	230.2
1974	135.5	152.8	78.0	366.4
1975	199.7	268.9	106.0	574.6
1976	185.5	305.7	102.5	593.7
1977 (*)	198.0	290.3	130.6	618.9
1978 (*)	256.9	367.6	183.3	807.8
1979 (*)	271.5	475.6	399.0	962.8
1980 (*)	226.2	424.0	163.6	813.8

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Boletín Nº 2 Transacciones exteriores, Cuadro 34

La diferencia entre el monto de importación de bienes intermedios, materias primas (2) y otros bienes (4), expresados en términos de porcentaje en relación al total de importación de estos últimos por período, alcanza en el año 1972 al 41% y en el año 1974 sube a 74%, llegando este porcentaje a su expresión máxima del 81% en el año 1976. Esta es la preocupación que justifica la expresión de "favorecer" el uso de insumos, materias primas, componentes y tecnología de origen nacional.

En relación al objetivo de "explotar racionalmente los recursos naturales renovables y no renovables, propendiendo a su industrialización en Bolivia", se puede afirmar que tal preocupación resulta de la evidencia de una explotación no racional, en algunos sectores, como un ejemplo de este análisis podemos presentar al sector "maderero", el mismo que recibió un monto de inversión de 36'051.486 $us. Inversión que generó un nivel de producción que se destinó, tanto al mercado interno como al externo, en lo que toca a este último, la producción destinada a la exportación según variedades y destino de mercado se presenta en el cuadro siguiente:

EXPORTACIONES DE MADERA

SEGUN ESPECIES		POR PAISES DE DESTINO	
Mara	31'832.710	Argentina	17'687.489
Morado	242.374	EE.UU.	10'588.982
Roble	189.829	Venezuela	1'169.606
Cedro	181.191	Alemania	1'054.324
Tarara	131.684	Uruguay	900.912
Amemprillo	66.734	Japón	735.659
Ochóo	37.828	Rep.Dominicana	650.000
Bibosi	33.458	Jamaica	100.000
Nogal	22.995	Canadá	476.094
Sangre de toro	16.437	Holanda	84.755
Otras especies	6.400	Italia	69.898
Terciado	595.421		
Laminada	828.035	Inglaterra	48.850
Parquet	68.556	Chile	48.033
		Australia	18.000
	34'253.680	Suiza	11.434
		México	10.744

Hasta el primer semestre del año 1980

FUENTE: Cámara Nacional Forestal.

Las exportaciones de madera según especie y mercado de destino alcanza a 34'253.680 pies2, expresión de una inversión realizada en ese sector, como se dijo anteriormente de 36'051.486 $us. Fue en su momento y es uno de los productos no tradicionales que más contribuyeron y contribuyen en la balanza comercial del país. La explotación de la madera se realizó principalmente en el Oriente boliviano durante los 10 años de aplicación de la Ley de Inversiones (D.L. 10045), fueron explotadas incluso áreas consideradas de reserva forestal, como El Chore. Como es de suponer, la exportación de los 34 millones de pies cuadrados implica que en los bosques orientales hayan sido derribados por lo menos 60 millones de pies cuadrados, en término de madera bruta; pues no se considera madera de exportación el 100% del árbol derribado, si atendemos a la humedad, especie, tratamiento, etc.,lo que dio como resultado, la existencia de 68.000 Has para ser reforestadas (*) esta explotación se la puede considerar irracional, si se tiene en cuenta que tras la explotación de troncas no existe reforestación, lo que altera el ecosistema de estas regiones, no se propone que estas áreas no sean explotadas, sino que sean conservadas, entendiendo esto último como la explotación racional, para preveer resultados como los registrados en enero de 1978, pues con esta explotación indiscriminada, en la cuenca alta del río Piraí, se activaron procesos de erosión hídrica que produjeron desórdenes en dicha cuenca... "que se han traducido en sedimentación de materiales en la parte de la llanura del río, provocando desórdenes que han afectado poblaciones, cultivos agrícolas y ganadería..." Las pérdidas a raíz de estas inundaciones fueron superiores a los 10'000.000 de $us en todas las zonas ubicadas en las márgenes del río Piraí" (*).

Actualmente la reserva forestal "El Chore" es una zona de la cual se proveen de materia prima una gran parte de las industrias madereras de Santa Cruz (*) área en la que está prohibida su explotación (*), tala de árboles y asentamientos de colonos. Los expedientes a los que se recurre para explotar estas áreas son diversos, entre los cuales está la interpretación discrecional de la Ley de la Reforma Agraria. Se afirma que la "ecología es para los países desarrollados, nosotros (los países subdesarrollados) tenemos otros objetivos prioritarios, parece que este criterio ha sido el predominante en la explotación de los bosques orientales del país.

Aún reconociendo algún grado de veracidad a esa afirmación, no se debe desconocer los efectos de la erosión hídrica y el tremendo costo que supone la reforestación de esa área, si se considera que "se necesitan 2.500 $us para la reforestación y cuidado hasta 3 años por hectárea" (*). La reforestación de 68.000 hectáreas significaría 170 millones de dólares, y lo que es más preocupante se permitió la exportación en troncas al Brasil, país que con un área forestal considerable en la región del Amazonas, no se da, ni se dio el lujo de realizar una tala de bosque indiscriminada como en el nuestro. Son estas las connotaciones que se deben sacar de "explotar **racionalmente** los recursos renovables y no renovables, **propendiendo a su industrialización en Bolivia**".

Como resumen, se afirma que en el D.L. 18751 no se instrumentan mecanismos para atenuar en el futuro los efectos descritos anteriormente, porque escapa a su campo de acción y que bien pueden ser contempladas en un instrumento de fomento de las inversiones de mayor alcance. Son estos comentarios los que merecen los objetivos de los instrumentos legales que sancionan la Ley de Inversiones.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

APROBADOS E INSCRITOS EN I.N.I.

a Julio de 1981

AÑO	FINANCIAMIENTO EXTERNO: DIRECTA	FINANCIAMIENTO EXTERNO: CREDITOS	TOTAL	FINANCIAMIENTO NACIONAL: APORTE PROPIO	FINANCIAMIENTO NACIONAL: CREDITO	TOTAL	TOTAL	INVERSION INSCRITA EN I.N.I.
1972	607.959	5.516.643	6.124.602	4.818.202	3.691.676	8.509.878	14.634.480	14.049.830
1973	195.350	3.540.323	3.735.673	3.312.102	1.585.038	4.897.140	8.632.813	8.103.706
1974	1.028.558	48.034.363	49.062.921	6.833.611	4.119.240	10.952.851	60.015.772	59.185.651
1975	19.894.825	20.902.477	40.797.302	14.713.858	5.926.936	20.640.794	61.438.096	55.653.896
1976	5.190.674	55.013.012	60.204.286	24.544.657	6.552.853	31.097.510	91.301.796	87.245.015
1977	14.476.606	35.153.063	49.629.669	20.746.938	21.408.378	42.155.316	91.784.985	96.230.551
1978	3.057.525	46.100.598	49.598.123	10.018.928	13.606.161	23.625.089	73.583.212	77.395.901
1979	241.948	34.918.650	35.160.598	23.904.887	9.186.620	33.091.507	68.252.105	70.744.984
1980	2.910.680	17.945.588	20.856.268	18.584.541	10.150.222	28.734.763	49.591.031	45.540.805
1981	4.920.000	37.641.712	42.561.712	28.229.573	11.146.877	39.376.450	81.938.162	79.993.663
	53.324.125	304.767.029	358.091.154	155.707.297	87.374.001	243.081.298	601.172.452	595.143.882

7. MEDIOS - GARANTIAS A LA INVERSION Y BENEFICIOS

a) Garantías a la inversión:

El Art. 10 del D.L. 18751 afirma "además de las garantías otorgadas por la Constitución Política del Estado y de la legislación que define los derechos de las empresas nacionales y extranjeras para su desenvolvimiento en el territorio de la República. El Estado reconoce las garantías especificadas bajo el presente capítulo..." y como una areferencia explícita al contenido de la Constitución Política se afirma en el Art. 11 la "garantía de preservar... contra toda forma de compulsiva de mutación del derecho de propiedad" y por último en el Art. 14 "las empresas... podrán contratar seguros de inversión a empresas nacionales o extranjeras y recibirán del Estado las facilidades necesarias para cumplir con las obligaciones contraídas".

De la lectura de los tres artículos arriba referidos, se puede concluir, sin ser un cultivador conspicuo de las ciencias jurídicas, lo siguiente:

Que la Constitución Política del Estado como instrumento jurídico fundamental del Estado boliviano, reconoce los derechos y obligaciones de todos los agentes de la sociedad y que por ello mismo, da garantías y seguridad de acción a éstos en el marco de la nacionalidad boliviana; si esto es así, cómo interpretar el contratar seguros de inversión de empresas nacionales o extranjeras.

Las empresas nacionales o extranjeras que realicen inversión conforme a la Ley de Inversiones, consideran, según como puede interpretarse a esta última, al Estado como un ente que puede darles beneficios y los garantiza, pero para el funcionamiento y conservación de propiedad de su inversión, se considera que no, por ello, es necesario contratar seguros de empresas nacionales y extranjeras; qué empresa de seguros, no hablemos de nacionales, podrá dar una garantía, un seguro más confiable que el Estado boliviano?, será la OPIC?

Entonces, lo que se concluye es que, el Estado boliviano garantiza y asegura la concesión, mediante el D.L. 18751, de:

1) "Facilidades para cumplir obligaciones contraídas en el pago de: seguros, deudas externas, remitir utilidades y dividendos.

2) "Seguridad de no ser afectada la inversión por la creación y aumento de impuestos y regalías nacionales, departamentales, municipales, recargos universitarios o de cualquier otro tipo" (Art. 13).

3) Asegura la concesión de beneficios, como ser la liberación de aranceles, impuestos sobre ventas en la importación de maquinaria, equipo, materia prima, materiales, vehículos, etc.

Pero no puede, lo que en este D.L. se afirma, garantizar el derecho de propiedad de los bienes muebles e inmuebles de inversión, por ello debe contratarse seguros de inversión de empresas extranjeras.

Las contradicciones e imprecisiones conceptuales del presente D.L. 18751 son de tal naturaleza, que caen en éstas, por buscar un lenguaje que esté en el reino de la indiferenciación de la inversión extranjera y la nacional, pues de lo que se trata es de catalizar inversiones extranjeras, dándole mayores beneficios que a las empresas nacionales, por tanto, se cumple con ese objetivo pese a que se afirme "la inversión de capitales extranjeros, en ningún caso recibirá beneficios mayores que los conseguidos por el Estado, a la inversión nacional", esto último significa igualar en el terreno de la concesión de beneficios a desiguales, esto, es, la inversión extranjera y nacional, pues la primera por tener mayores vinculaciones en el terreno del financiamiento, tecnología, mercados internacionales, no puede por ese hecho igualarse a la inversión nacional. Que afirmemos que el tratamiento será igual en el terreno de la concesión de beneficios, no quiere decir que en los hechos ocurra lo afirmado, pues el concepto sólo corresponde con el fenómeno, cuando aquel apropia a éste de manera precisa en su comportamiento; cuando se afirma que la inversión nacional y extranjera tienen tratamiento similar, este concepto no corresponde a los hechos o al fenómeno que se trata de describir.

Reuniendo el contenido de los Arts. 5, 9 y 14, y teniendo presente el espíritu de la Ley de Inversiones vigente, se puede afirmar que en la pretensión de atraer capitales extranjeros, mediante la formulación de un cuerpo legal, lo más amplio posible, como se afirmó en su oportunidad, "debemos formular un instrumento ultra liberal", se ha llegado a imprecisiones conceptuales de significación, como más adelante se mostrará, pero se puede afirmar que cumplió con el objetivo, de dar mayores beneficios a la inversión extranjera que a la nacional, pues atendiendo a su funcionamiento y su capacidad económica, dar tratamiento similar a la inversión nacional y extranjera ratifica lo afirmado.

Se define como inversión extranjera (*) "aquella que pertenece a personas naturales residentes en el extranjero o empresas cuyos capitales se originan en el exterior".

En esta definición predomina el criterio de domicilio en el exterior del inversionista y del origen del capital, en este sentido, capitales generados en el país pertenecientes a empresas extranjeras domiciliadas en el país o en el exterior no constituirían inversión extranjera de acuerdo a la definición de este concepto en el decreto, en consecuencia esta parte generada en el país, no tendría derecho a repatriar dividendos y utilidades al exterior, esta es una de las imprecisiones a las que se arriba, en premio a la indiferenciación de la inversión nacional y extranjera.

8. BENEFICIOS

Los beneficios que otorga el D.L. 18751 en los Arts. que van del 17 al 34 del Título III son de carácter tributario y arancelario, las mismos que pueden ser incluidos en lo que se denomina "feriado tributario y arancelario", los mismos podemos diferenciarlos en:

(Fase I: CONSTITUCION: Exención de impuestos y timbres sobre constitución, transformación de sociedades, aumentos de capital.

- Exención de impuestos nacionales, departamentales y municipales a las construcciones nuevas destinadas al proyecto.

- Transferencia de bienes inmuebles que se incorporen en el patrimonio de lotes en terrenos municipales, en áreas o parques industriales.

- Dotación de tierras fiscales, de colonización o revertidas al dominio estatal.

(Fase II) FINANCIAMIENTO): Exención del impuesto sobre intereses provenientes de todo crédito interno y/o externo a más de dos años.

(Fase III) IMPLEMENTACION: Exención de impuestos y derechos arancelarios y paraarancelarios en la importación de maquinaria, equipo, repuestos, vehículos importados y del impuesto sobre ventas de bienes de capital de producción nacional.

(Fase IV) FUNCIONAMIENTO: Exención de impuesto sobre ventas, derechos arancelarios y paraarancelarios de materias primas y materiales importados.

- Régimen especial acelerado de depreciación de edificios, muebles, maquinarias, etc.

- Exención a impuesto a las utilidades.

- Rebaja de regalías a los incrementos de la producción minera.

- Protección arancelaria a los bienes producidos por las empresas que se acogen a la Ley.

Estos beneficios se los otorga en cuantía e intensidad diferencial en el tiempo y espacio de acuerdo a las características de la inversión, priorizadas en el ámbito de aplicación de la Ley, el cual es:

a) Agricultura, ganadería y servicios agropecuarios.
b) Agroindustria y complejo agroindustrial.
c) Industria manufacturera.
d) Minería.
e) Construcción.
f) Turismo.

Se ha escrito mucho respecto de los incentivos tributarios y arancelarios como catalizadores de inversiones, que impliquen efectos multiplicadores y de integración significativos para la economía de los países subdesarrollados.

Como se afirmó anteriormente, en el esfuerzo de describir las características de inversión del período analizado. El tamaño de los proyectos, el costo de ocupación medio y la localización regional de los mismos, indican que no han existido nuevas unidades de producción y de tamaño significativo, o sea, toda la inversión realizada en este período se redujo a inversiones de ampliación, modernización, etc., en las plantas existentes.

Esto último puede ser confirmado, porque las empresas grandes que utilizan tecnología relativamente avanzada y compleja, sin ser de punta, requieren inversiones considerables, para las cuales los incentivos fiscales tienen una significación secundaria, porque sus costos son función de las escalas de producción, en consecuencia, los incentivos fiscales tienen efectos claramente marginales en las decisiones de inversión, pero no así aspectos, como el tamaño del mercado, protección arancelaria, condiciones de financiamiento, disponibilidad de mano de obra calificada, infraestructura industrial, mercado tecnológico no distorsionado, etc.,que no se contempla en la Ley, ahí está el ejemplo de ATLAS COPCO ANDINA S.A., no vino porque la Ley de Inversiones sea ultra liberal, sino, por el mercado ampliado del Grupo Andino y la protección arancelaria.

Las inversiones que suponen plantas industriales de tamaño significativo, no son viables si sólo cuentan con el mercado nacional, pues estas plantas, su capacidad mínima requiere mercados ampliados para operar en condiciones racionalmente económicas y competitivas.

Nuestro mercado aún más reducido por la concentración del ingreso, da una idea del tamaño de las inversiones realizadas en este período. Por lo tanto, considerando la naturaleza de los incentivos fiscales; tenemos que convenir en que éstos tienen significación para inversiones de tamaño modesto y que para las inversiones de tamaño significativo podemos afirmar que los incentivos de carácter tributario se han "oxidado".

Entre los incentivos descritos, llama la atención muy angustiosamente, uno en particular "La exención de impuestos sobre intereses provenientes de todo crédito interno y/o externo"... Por razones que pasamos a exponer.

No obstante la afluencia de crédito externo contratado por el país en la década, existieron dificultades en conseguir fuentes de financiamiento para un número de empresas considerable, esto se expresa en el hecho de que existen inversiones por un monto de 155'780.503 $us (o sea el 23% del total de inversiones realizadas) que no tuvieron el financiamiento respectivo y sólo merecieron la inscripción provisional. Aquí se enfrenta con la limitación de información y la ausencia de la misma. Para explicar la problemática que supone para las empresas la obtención de fuentes de financiamiento, esta es diferente para:

- Las empresas extranjeras.
- Las empresas nacionales.

Generalmente, las empresas extranjeras por las vinculaciones con grupos financieros nacionales y extranjeros y por la propia capacidad económica que tienen, así, como por los avales que logran obtener, no tienen mayor problema para la obtención de fuentes de financiamiento, es más, algunas utilizan una modalidad de financiamiento de las inversiones, mediante créditos externos de sus casas principales que constituyen formas de salida de excedente, si consideramos las condiciones "duras" con que se contratan estos créditos y que incluyen en los servicios de la deuda, utilidades, dividendos y otros pagos, los mismos que evaden impuestos específicos por estos conceptos.

El beneficio de la exención de impuesto a los servicios de la deuda externa institucionalizará, en unos casos, el mecanismo de financiamiento arriba descrito y de este modo se posibilitará la salida de excedente económico generado en el interior de la economía, sin pagar impuestos por diferentes conceptos y esto se agrava de acuerdo a la versatilidad de disfrazar otros pagos, como ser, servicios de capital, tecnología y otros, además de la deuda.

Las empresas nacionales las diferenciamos, de manera imprecisa, en pequeñas, medianas y grandes, en función de sus vinculaciones con grupos financieros, su capacidad económica que se expresa en la facilidad de obtener financiamiento por medio de créditos internos y/o externos.

En el horizonte de tiempo de 10 años, las diferentes empresas se han visto con la dificultad, unas más que otras, de conseguir crédito interno y otras, finalmente no consiguieron (el 23%); por la escasez de este crédito o porque estos fondos eran absorbidos por empresas grandes, ante este reducido crédito y la discrecionalidad de otorgarlos, la fuente de financiamiento interna ha sido reemplazada por el crédito externo. Con esta forma de obtener financiamiento, se agravó el hecho de concentrar créditos en sectores y empresas que no necesariamente son de interés prioritario para los programas de desarrollo de la economía en su conjunto; además el sistema financiero interno, impulsó a que las empresas del sector privado contraten créditos externos, a pesar de los riesgos cambiarios que implicaron en su momento.

Este incremento permanente de financiamiento de fuentes extranjeras vía crédito externo (*), que va desde 1974 adelante, acentuó la situación de desventaja de empresas "pequeñas y medianas" nacionales, pues éstas tuvieron dificultad para obtener créditos externos ya que la concesión de éstos depende de la situación económica de la empresa, contactos con Bancos extranjeros y si los consiguen se realizan en condiciones "duras".

Pero las dificultades que se mencionan no son las más preocupantes, sino, el hecho que las empresas tienen comportamiento tendente a asegurar las fuentes de financiamiento externo y este comportamiento tiene efectos negativos para la balanza de pagos del país, en efecto, como medio de fortalecer la capacidad de contratación de créditos externos, las empresas abren depósitos en la banca extranjera, lo que repercute directamente en la disminución del ahorro interno, o sea, de este modo se exporta el ahorro interno, lo cual limita la captación de recursos internos por el sistema financiero nacional.

Algunas empresas extranjeras, como se dijo anteriormente, captan créditos externos de sus casas principales y en los servicios de la deuda se disfrazan otros pagos por concepto de servicio de capital, de deuda y tecnología, los que permiten evadir impuestos específicos por estos pagos. Lo que significa una forma de exportar el excedente generado en el país, sin los pagos de impuestos correspondientes.

En conclusión, el incentivo de... "exención de impuestos sobre intereses provenientes de todo crédito"... y/o externo" institucionaliza el comportamiento descrito.

9. EL MECANISMO DE CONCESION DE BENEFICIOS A LAS INVERSIONES:

En el capítulo de definiciones de los decretos ley que aquí se comparan, se puede observar la categorización de empresas; en empresa nacional, extranjera, mixta, etc. En el caso del Decreto 10045 esta categorización es alarmantemente imprecisa y en el caso de la Ley de Inversiones vigente, sólo se acerca a la calificación de empresas, adoptada por la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena, pues tal categorización, no se toma en cuenta en el momento de conceder beneficios a las inversiones que se acogen a la citada Ley. Como es de conocimiento, la diferenciación entre empresas nacionales y extranjeras radica en el hecho de que las pautas de comportamiento pueden ser distintas para una empresa nacional que para una extranjera en relación al objetivo empresarial de maximizar los beneficios, pues esta diferencia radica en el hecho que, la filial extranjera no busca maximizar su tasa de beneficio, sino, la de la empresa considerada como un todo, lo que puede determinar que su racionalidad microeconómica (en el país receptor) no sea idéntica a la que tendría una empresa nacional. Este diferente objetivo empresarial puede generar distintas políticas y aquí se encuentra una de las principales razones que justifica la diferencia de nacionalidades de las empresas. En relación a este punto se afirma que a Bolivia no afluyó en el período que se analiza, inversión extranjera en montos significativos, pese a ser el objetivo de las empresas de actuación internacional el tener un porcentaje mayor en la empresa receptora de dicha inversión, sin embargo de ello, la participación de un porcentaje reducido en el capital social de la empresa receptora, puede obligar a ésta a comportarse como una filial, ya que la primera mediante el control de la tecnología, de los insumos, del financiamiento, del acceso a mercados internacionales y aún al mercado interno, puede imponer las pautas de comportamiento, así se entiende en los medios académicos de la Universidad de Harvard, pues se considera filiales de las empresas transnacionales (ET) a aquellas firmas en las que una ET tiene 5% o más del capital social, e incluso a aquellas en que otra firma en la que la ET tiene una participación de 25%, posee ese 5% (participación en cascada). Además de las observaciones antes descritas se debe considerar que, los altos niveles de precios internos determinados en gran medida por los niveles de protección arancelaria que dan origen a estructuras oligopólicas, se traducen en la transferencia de ingresos desde los consumidores hacia los productores locales, en el caso de las empresas nacionales, y hacia los productores del exterior, en el caso de las empresas extranjeras y a esto se suma los beneficios que otorga el Estado mediante la Ley de Inversiones vigente. Este esfuerzo de capitalización que realiza el Estado en favor de las empresas; en el caso [...] empresas extranjera[...] realmente estéril y [...] los objetivos de desarr[...] país.

En la concesión d[...] ficios a las inversion[...] Ley de inversiones vi[...] mo en la inmediata [...] se toma en cuenta [...] ción de empresas [...] siguientes criterios [...] en los citados instru[...]

- Sector de activ[...] cluido en el ámb[...] aplicación, donde se l[...] inversión beneficiada.

- Porcentaje de [...] prima nacional en el p[...] final.

Grado de [...] absorbido.

- Inversiones desti[...] sustituir las importacio[...]

- Inversiones que [...] para las exportacion[...]

Porcentajes de [...] agregado en general.

En otras palabras, [...] de beneficios, en la ac[...] atendiendo las carac[...] "físicas" que implica[...] versión favorecida y [...] otorgadas en tiemp[...] tensidad.

Teniendo presente [...] blemática antes descri[...] puede entender que [...] decir con, "la inversión [...] tales extranjeros en nin[...] recibirá beneficios [...] que los concedidos por [...] a la inversión naciona[...]" Cap. III), que sólo expr[...] matiz de defensa intr[...] de los intereses naciona[...] "nacionalistas" que tra[...] esta Ley dan a esta su[...]

10. AMBITO DE APLIC[...]

Como se afirm[...] teriormente, es el sigu[...]

a) Agricultura, gan[...] servicios agropecuario[...]
b) Agroindustria y c[...] agroindustrial.
c) Industria manufa[...]
d) Minería.
e) Construcción.
f) Turismo.

FUENTE: D.L. 18[...]

Los instrumentos [...] que sancionan las [...] leyes de inversiones [...] países de latinoamé[...] resultado de una fil[...] teórico-económica que [...] participación del cap[...] tranjero para comple[...] capital nacional, en [...] fuerzos de conseguir [...] crecimiento satisfacto[...] las economías de este [...] en la Ley de Inversiones [...] no se hace cumplir est[...] inversión extranjera, [...] de complementario a [...] nacional, limitand[...] localización a la inve[...] tranjera en sectores [...] que la condicionen a d[...] papel. La libertad de in[...] en cualquier sector de [...] de aplicación de la [...] Inversiones vigente [...] suponer que la inve[...] tranjera en vez de [...] plementar, puede lle[...] reemplazar a la [...] nacional en actividade[...] esta última podría [...] reservado; además [...] comentada inexisten[...] prohibiciones y priori[...] localización de las inve[...] extranjeras, también [...] significativa la polític[...] teria de explotación [...] recursos naturales por [...] las empresas extranjer[...] como se recordará, [...] efectos que causan [...] sectores la mayoría [...] países atrasados proble[...] la severamente [...] localización de inver[...] tranjera en estos secto[...] Ley de Inversiones vig[...] existe ningún requisito [...] inversión extranjera que [...] localizarse en el sector.

Es más, en el caso de [...] de Inversiones vigente [...] preocupación que se ex[...] normas que limiten la a[...] de la inversión extra[...] estos sectores básicos, [...] trario, existe una ex[...] definida por "desarrolla[...] sectores que se expres[...] mayor cantidad y varie[...] beneficios que se con[...] estas inversiones.

11. LA REINVERSI[...] UTILIDADES

En normas [...] económicas como la De[...] la reinversión de utilida[...] parte de las empre[...] tranjeras es regulada [...] diciendo a la vers[...] y capacidad de ab[...] económica de estas eco[...] Para asegurar, por eso [...] el carácter del capi[...] tranjero de compleme[...] nacional.

En el Art. 9 de la [...] Inversiones vigente [...] como reinversión al [...] proveniente del aho[...] reservas extraordin[...] acumulación de divid[...] participación en el [...] DESTINADO A UNO [...] SECTORES DE ACT[...] SEÑALADOS EN EL [...] TICULO 3º (refere[...] ámbito de aplicación) [...] dente que esta libe[...] reinvertir para las em[...] extranjeras en cualquie[...] sectores de activida[...] comprende el ámb[...] aplicación de la pre[...] está en concordancia [...] anteriormente comenta[...] características de ab[...] económica de la emp[...] tranjera, hacen que en [...] pueda controlar estos [...] por lo menos influ[...] comportamiento de [...] costa de desplazar al [...] nacional y por tanto [...] su papel de compleme[...] éste, que le habrían [...] formuladores de la [...] Inversiones vigente [...] tifica el punto de vista [...] cual se afirma que la [...] Inversiones contrad[...] Decisión 24, ya que esta [...] reserva sectores de [...] económica a la inv[...] nacional y no permite [...] versión extranjera [...] sectores en que radique [...] presa extranjera, es de[...] al tratamiento que le [...] empresa nacional, por [...] se puede afirmar que [...] Inversiones observa los [...] de la Decisión 24 del Acu[...] Cartagena".

avisos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914.
COBIJA.- Cobija.
LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza.
ORURO.- Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 51725.
POTOSI.- Plaza Alonso de Ibañez Nº. 8 Tel. 2-2622
SUCRE.- Plaza 25 de Mayo 27.- Teléfono. 2-2116
SANTA CRUZ.- Calle Beni Nº 84. Teléf. 48866.
TRINIDAD.- Trinidad. Teléf. 963.
TARIJA.- Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: $b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Profesores Academias

INSCRIPCIONES 1983 Para secretarias estenodactilógrafas (10 Meses) Dactilografía (4 meses dos horas diarias) con taquigrafía, inglés, caligrafía, ortografía Gratis - elegir contabilidad auxiliares (2 Trimestres) textos INCOS Yanacocha esquina Indaburo, teléfonos ...48 ("ICEP" (3-4/165995).

CONSCRIPTOS 1983 Solicite Instrucción teórica Militar para instructores programas diarios, planes semanales cualquier cantidad. Exámenes ascenso, policías ingreso U.M.S.A. "C.E.M.A." Instituto Eva Perón Yanacocha esquina Indaburo (3-4/165995).

GUITARRA Clases 361378 (6-.../166833).

Departamentos Habitaciones

PRECISO garzonier en alquiler, teléfono 372839 (4-.../166998)

VENDO PENTHOUSE edificio céntrico, 3 dormitorios. Totalmente alfombrado 325464 hrs. de oficina 377889 casa (4-7/166807)

EN ANTICRETICO doy departamento independiente, Zona Irpavi, teléfono 343898 (4-6/166813)

HABITACIONES céntricas asoleadas balcones a la calle Bueno 534, anticrético Mario (5-6/166822)

Propiedades Terrenos

VENDO LOTES Villa San Antonio Alto 260 M2 $b. 500.000. Otro Camerpata (Achachicala) 300 M2, teléfonos 368746 - 352232 (3-6/165967)

POR VIAJE Vendo lotes carretera Viacha, Achumani, Calacoto 351927. (27-10/166126)

VENDO TERRENOS Bella Vista 275 m2, Lojeta 800 m2 Ref: Evaristo Valle 227 Fotografía teléfono 363751 (4-7/165978)

Casas

VENDO CASA Dos cuadras Terminal de Buses, teléfono 363532. (28-11/166144).

OCASION Vendo casa calle Lourdes 2139 esquina San Antonio, Munaypata. (29-6/166248)

ALQUILO CASA 2 dormitorios, living, comedor, cocina y baño Ciudadela Ferroviaria Calle 4 Nº. 1608, teléfono 301051 (5-6/166826)

EXTRAVIOS

CERTIFICADO NULO por sustracción queda nulo el depósito bancario a plazo fijo Nº. 2212 por $b. 270.000.- del Banco Hipotecario Nacional a la orden de Angel Callisaya debiendo extenderse el duplicado (5-7/166820)

Empleados

SE NECESITA Un muchacho con garantía para portero Sagárnaga 139 primer piso Of. 2 (6-8/166836).

NECESITO una persona entendida en negocio de flores para distribución y venta de rosas, al por mayor en la ciudad de La Paz. Referencias a casilla 1813 Cochabamba, teléfono Nº. 42853 en Cochabamba (3-8/160110).

Técnicos

SU CALEFON viejo le devolvemos con vida nueva, no vote 2 años garantía, teléfono 370844 (3-6/165958)

TECNICO EXTRANJERO repara betamax Tv. color a domicilio, teléfono 376091 (2-6/165953)

GARANTIA un año servicio técnico refrigeradores, electrodomésticos a domicilio, teléfono 782216 (3-9/165996).

MECANOGRAFO Repara máquinas de escribir, coser, a domicilio. Ref: teléfono 811354 (6-12/166832).

TELEFONO 378091 reparamos cocinas eléctricas, garantizado (21-10 Febr/166344)

TELEFONO 378091 reparamos refrigeradores, toda marca garantizado (21-10 Febr/ 166344)

CEPILLAMOS PISOS plastificamos, teléfono 324180. (30-8/165879).

PINTOR INTERIORES exteriores, decoraciones, teléfono 321138 (3-12/165975)

TECNICOS MODIFICAMOS cambianos techos, reparaciones, colocamos canaletas impermeabilizamos terrazas, techos goteras en general, teléfono 329988 (1-7/165893)

REPARO TELEVISORES a domicilio, teléfono 341860 (1-15/165891)

MECANOGRAFO repara máquina de escribir, coser a domicilio. Referencias a teléfono 811354 (1-7/165870)

TELEFONO 378091 reparamos calefones garantizados (21-10 Febr/166344)

TELEFONO 378091 Reparamos lavadoras garantizado (21-10 Febr/166344)

TELEFONO 378091 reparamos secadoras de ropa garantizado (21-10Febr/166344)

ELECTRICISTA teléfono 364880 (22-21 Febr/166296)

TRAMITES

PRACTICAMOS Auditorías, balances, contabilidades, teléfono 331597 Casilla 4149 (6-12/166831).

TRAMITAMOS Libretas militares. Sagárnaga 161, 2do. patio altos, Teléfono 374683 (6-11/166834).

$b. 100.– 200.– Escritos y memoriales Edif. ARCO IRIS (Lado Tribunal) segundo Mezzanine Of. 207 Dra. Oblitas (6-8/166837).

TRAMITAMOS LIBRETAS militares, Sagárnaga 161, 2do. piso altos, teléfono 37468 (31-5/165875)

AUDITORES realizamos apertura y cierre de balances, contabilidad general, costos, expertos en contabilidad aérea, organización y reestructuración de empresas, teléfonos 362962-357482 (3/9/166980)

Vehículos

VENDO CABINA Dodge flamante, llanta, aro 16 microbús otros, teléfono 3-67398 (4-7/166810)

Ropa

LIMPIEZA Y LAVANDERIA Rosario descuenta 20% en su nuevo Local Nº 13 Edificio Arco Iris 441 (2-26/165963)

Tocadiscos TV-Radios

VENDO COMPONENTE "Silver" lavadora General Electric, máquinas lavadoras platos cubiertos Philips, grabadoras National Ref: Guatemala 1234 segundo piso, teléfono 3-58673 (5-6/166819

COMPRO Televisor en desuso, teléfono 369456 (20-9 Febr/166319)

COMPRO T.V. color negro blanco tres en uno, radios, cassettes, licuadoras, máquinas de coser, revistas, pago el precio que ofrezcan, teléfono 312213 (3-6/165965)

TODO COMPRO T.V. color negro blanco, tres en uno, radios, cassettes, licuadoras, máquinas de coser, revistas, pago el precio que ofrezcan, teléfono 310124 (2-6/165965)

Negocios

TIENDA ANTICRETICO ofrezco Av. Armentia Nº. 527, teléfono 363442 (5-6/166830)

BOUTIQUE de ocasión se transfiere por motivo de viaje, teléfono 358498-350894-794065 (3-6/165984)

ofertas del día

VENDO Proyectora "Eumig" 8mm, filmadora (Bauer)) 8 y Super 8mm., nueva Teléfono 364628 Plaza Belzu 244. Se aceptan ofertas. (6/166835).

POSTES-PALMA entrega inmediata postes de palma negra de 10 a 9 metros, Importadora Martínez, teléfonos 374535-358332 (3-10/165987)

ESTAMPADOS Letras, números, insignias, modelos exclusivos y originales, Ingavi 1047 1er. patio. (30-6/165872).

"OJO" COMPRO madera Mara de primera, largas y cotas, teléfono 311534 (2-6/165959)

TORTAS ECONOMICAS y deliciosas, teléfono Nº. 326217 (17-16 Febr/165781).

PARABRISAS para camioneta vendo, teléfono 364880 (4-7/166000)

ALQUILO depósito en El Alto Ref: teléfono 3-58673 (5-6/166819)

PESAS para fisiculturismo, bancas inclinadas regulables, Para Gimnasia ABDOMINAL ventas Gimnasio York Comercio 1287 Colón (5-7) (5-7/166809)

Orquestas

DISCOTHEQUE amplificaciones, teléfono 783026 (3-17/165976)

LOS MELODICOS Orquesta internacional, teléfono 331631 (3-7/165977)

ORQUESTA STEREO teléfono 364581 (3-11/165954)

LOS DANTES orquesta, teléfono 359452 (4-8/165806)

NIGTH DANCING Amplificación, teléfono 365215 - 361476 (2-8/165961)

LOS DIPLOMATICOS Orquesta, teléfono 363078 (2-16/165962)

ORQUESTA Los Pequeninos, teléfono 350556 (4-25 Febr/165329).

ADB AMPLIFICACIONES Teléfonos 341509 - 368342 (30-6/165872).

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 811067 (26-25 Febr./166121)

ORQUESTA Fico Mariaca, teléfono 364041 (21-20 Febr/166348)

LOS ONIX Conjunto orquestal, teléfono 371087. (27-5/166127)

CARLOS ROJAS organista teléfono - 364206 (21-5 Febr/166338)

ORQUESTA YUNGUEÑITA teléfono 812193 (21-10Febr/166337)

ORGANISTA Armando Rodríguez 330948 (21-5 Febr/166335)

CARLOS REYNOLDS Organista, teléfono 374241. (13-31/164007).

ORQUESTA internacional "Los Flamencos" teléfono 374860 (5-4 marzo/ 166817).

ORQUESTA "STAR 5" teléfono 353220 (4-8/166815)

Teléfonos

TELEFONO en venta 324180 (3-7/165991).

TELEFONO CANJEO de zona Miraflores por otro dígito cuatro de Cochabamba. Referencias teléfono 320625: después de horas 18.00 o 40254 Cochabamba (5-7/166821)

VENDO teléfono o anticrético 378658 (5-4 abril /166818)

Joyas

ORO - PLATA compro, Comercio 1029 Sr. Rojas (2-11/165899)

Instrumentos Musicales

PIANO Y Acordeón, compro cualquier estado, teléfono 329562. (29-7/166119).

OCASION VENDO saxo tenor teléfono 376507 (5-6/166829)

COMPRO ACORDEON de 60 a 100 bajos informes teléfono 353450 Don Gerardo (4-6/166805)

ORURO

ORURO VENDO calefón nuevo a gas $b. 20.000, teléfono 61605 (5-6/166832).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ venta de dos propiedades agrícolas ganaderas una de 3.000 Has a 150 Km. de Santa Cruz, otra de 750 Has. sobre camino a Yapacaní, 80 Km. de Santa Cruz. Ref: Teléfonos La Paz Oficina 375233. domicilio 782917 (1-8/162504)

SANTA CRUZ residencia tipo colonial en Equipetrol, vendo, demás datos a teléfonos La Paz oficina 375233 domicilio 782917 (1-8/162504)

CARPINTEROS vendo una combinada 7 operaciones (Tupi) broceadora, etc. muy buen precio, teléfono 38268 Santa Cruz (4-13/162525)

VENDO una broceadora de 600 MM. M.A.I. muy buen estado, teléfono 38268 Santa Cruz (4-13/162525)

SANTA CRUZ Consultora empresarial Melgarejo, Asociados CEMA le posibilita administrar sus bienes inmobiliarios dentro el marco de serenidad, solvencia y seguridad. Referencia teléfonos 21354-34701 Casilla 2466 (4-20/163500)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA vendo casa céntrica independiente, a una cuadra del Prado, cinco dormitorios, living, comedor cocina, garaje, dependencias; teléfono, calefón, con o sin muebles. Ref. Tel. 42912 de horas 21 adelante, casilla 1397 (2-11/160108)

EN COCHABAMBA en el mejor sitio del Prado, con vista panorámica, le ofrecemos a cambio de poco dinero, departamentos amoblados (Roble) portero eléctrico, acabado de lujo entrega inmediata, teléfono Oficina 27248 (3-7/160109).

EN COCHABAMBA vendo o permuto chalet, con piscina, garaje y teléfono, $b. 4.000 0000.- Referencias teléfono 13776 Cochabamba (5-12/160112)

COCHABAMBA vendo terreno cerca Hipódromo 470 M2. teléfono 351380 Casilla 3030 (5-10/166828)

SUCRE

EN SUCRE vendo o permuto departamento, Edificio Charcas, con similar en La Paz, arreglo diferencia, teléfono 22035 Sucre de 18.30 a 22.00 (5-7/166824)

Desarrollo Forestal organiza un Centro de Documentación

El Centro de Desarrollo Forestal, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos, organiza un centro de documentación con objeto de buscar una mayor vinculación con los servicios de información y centros de investigación y desarrollo de países industrializados, que le permitan obtener documentos adaptados a las necesidades de los usuarios.

El centro contará con personal capacitado y con una infraestructura de datos que permitan responder con rapidez y precisión a cualquier consulta.

Actualmente, el Centro de Desarrollo Forestal posee valiosa documentación reunida por técnicos de ese organismo, con el asesoramiento de la misión forestal alemana; documentos de la FAO y otras instituciones internacionales que permiten acceso inmediato a referencias de documentación publicada en áreas técnicas específicas.

También se facilitan documentos a usuarios particulares por medio de fotocopias.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras a recabar los pliegos de especificaciones en la Secretaría de la H. Junta de Adquisiciones 4to. piso Edificio Central de horas 8:00 a 11:30 a.m.

PEDIDO Nº.	MATERIALES
35055/03-1-7209	Extractor hidráulico
35058/06-1-1938	Máquina de soldar estática
35059/06-1-1939	Máquina de soldar portátil
35064/01-1-3848	Material de línea
35066/01-1-3863	Repuestos para perforador a percusión
35067/01-1-3866	Repuestos para máquinas Diamec 250
35081/16-1-0263	Cable eléctrico trifásico

El plazo para la presentación de ofertas fenece a horas 16:30 p.m. del día miércoles 2 de marzo del año en curso.

La Paz, febrero 2 de 1983

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

GR-54/83

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

"C O N V I F A C G"

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

COMUNICADO

Se comunica a las empresas fabriles, constructoras y gráficas que la aplicación del Artículo 5º. del Decreto Supremo 19072 de 15 de Julio de 1982, queda pendiente hasta la promulgación de un nuevo Decreto que modifique el referido Artículo de la mencionada disposición legal.

La Paz, Febrero 1983

DIRECCION EJECUTIVA

INSTITUCION PRIVADA DE DESARROLLO

REQUIERE PERSONAL

Con experiencia en instituciones de Promoción Social y Desarrollo:

2 Técnicos en agropecuaria: agronomía, ecología y animación de grupos.

1 Técnico en ciencias sociales ó pedagogía: experiencia animación grupos rurales, investigación socioeconómica.

1 Técnico promotor (a): experiencia animación grupos rurales, conocimientos de agropecuaria.

1 Técnico en diseño gráfico: experiencia en dibujo técnico, popularización de textos, elaboración de guiones, diagramación.

1 Técnico en metal mecánica: experiencia de enseñanza, soldadura, mecánica de banco.

1 Asistente Centro de Documentación: imprescindible dactilografía e inglés fluido.

Se tomará en cuenta el manejo del idioma aymara, para los técnicos de campo.

Presentar curriculum, incluyendo carta con su criterio sobre el desarrollo y la promoción social hasta el 20 del presente a:

Institución de Desarrollo
Casilla No. 3440
La Paz
Inicio de trabajo: 1º de marzo/83

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLI[CA]

DEPARTAMENTO DE RECUERSOS HUMANOS E INVESTIGACION

HOSPITAL DEL NIÑO

CONVOCATORIA PARA RESIDENCIA MEDICA

ESPECIALIDAD PEDIATRIA

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Admisión para la provisión de un cargo de Médico Residente a dedicación exclusiva en la Especialidad de Pediatría gestión 1983.

REQUISITOS:

1.- Ser Boliviano
2.- Edad, no mayor de 35 años
3.- Certificado de Nacimiento
4.- Título Académico de Médico Cirujano (Fotocopia Legalizada)
5.- Certificado de Servicio Rural Obligatorio
6.- Carta de solicitud dirigida al Dpto. de Recursos Humanos e Investigación del Ministerio de Salud
7.- Fotocopia del Carnet de Identidad
8.- Certificados de Notas de la carrera universitaria (original o fotocopia legalizada)
9.- Tres fotografías tamaño estampilla.

La documentación señalada y otros certificados complementarios deberá entregarse en la Dirección del Hospital del Niño hasta el día 16 de Febrero de 1983 a hrs. 18:00.

La Paz, 2 de Febrero de 1983

Lic. María Luisa Salinas H.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS E INVESTIGACION

Dr. Eduardo Aranda Torrelio
Director del Hospital del Niño

Depto. Relaciones Públicas

(Del frente)

12. FINANCIAMIENTO

Como se describió, anteriormente, en el período de diez años existieron proyectos que se lograron alcanzar la inscripción definitiva, que alcanza en términos redondos, a una cuarta parte de los realizados en el mismo.

Tal inscripción definitiva se realiza mediante la comprobación documentada de las fuentes de financiamiento y éstas pueden ser:

Aporte propio: crédito de proveedores y otros créditos que, por su origen podemos diferenciarlos en externos e internos, como se recordará anteriormente, comentamos el incentivo de la exención de impuestos sobre intereses de estos créditos. A más de ello, podemos señalar, en el caso del crédito interno que la empresa extranjera tiene acceso al crédito interno con un plazo mayor de dos años, por lo tanto está capacitada a UTILIZAR EL AHORRO NACIONAL COMO CAPITAL DE EVOLUCION, y, lo que es más dramático en proporciones (relación aporte propio/crédito) que se fijaría en el Reglamento de la Ley de Inversiones según sectores de actividad (Art. 8 D.L. 18751). La experiencia de la anterior Ley de Inversiones, muestra que la reglamentación es una norma problemática en su confección, por eso de volcar a la letra muerta "el espíritu" de la Ley de Inversiones, de modo que, tal reglamentación no existe y por ello la empresa extranjera puede financiar la inversión con crédito interno con porcentajes mayores al 80%, "secando" de esta manera las fuentes internas. En el caso de que la reglamentación estuviera dada, por tanto estos porcentajes, por la dinamicidad de captación de recursos, debiera ser el Banco Central de Bolivia que periódicamente determine estos porcentajes desde un punto de vista más general de la problemática, y no en porcentajes determinados de una vez y para siempre en un reglamento.

En la Decisión 24, el acceso al crédito interno de largo plazo por parte de la empresa extranjera, es limitado en el Art. ... en razón de que no afecten y ... el "factor escaso" de las economías subdesarrolladas del área subandina, las empresas que tienen "facilidades de contratar crédito de sus casas matrices o de mercados internacionales de capital; en cambio en la Ley de Inversiones vigente, primero, no se limita el acceso al crédito interno a largo plazo y segundo, no se establece proporción entre aporte propio/crédito. En resumen podemos señalar que en este aspecto, la Ley de Inversiones nuevamente contradice la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena.

13. POLITICA DE REPATRIACION DE DIVISAS

En el Art. 12 de la Ley vigente, se prescribe que "las empresas tendrán derecho a convertir moneda nacional en divisas, para pagar deudas externas, remitir utilidades y dividendos", más adelante el Art. 14, "las empresas"... podrían contratar seguros de inversión a empresas... extranjeras y recibirán del Estado las facilidades necesarias para cumplir con las obligaciones contraídas" y en la Ley de Inversiones de 1971 en el Art. ...". Los capitales que se invierten en el país... gozarán de la garantía de disponibilidad y convertibilidad en la moneda en que se realizó la inversión para la amortización del capital pagado y pago de utilidades o dividendos de la inversión extranjera; y así como el servicio del crédito externo que hubiese sido contratado"... Conceptualmente podemos considerar tres circunstancias en la que esta garantía se puede efectivizar:

a) En el período de "libertad de cambios", que ha sido norma vigente durante los diez años de aplicación de la Ley derogada, las inversiones que se acogen a la citada Ley y las que no lo hacen, gozan de tal garantía de repatriación de divisas al exterior, en consecuencia deja de ser tal, para las inversiones registradas en el registro nacional de inversiones.

b) Cuando existe un período de "control de cambios", en este período se puede considerar que se constituye en una efectiva garantía para las inversiones que se acogen a la Ley de Inversiones, pero no es el que ha predominado en la década pasada y que no es filosofía de la Ley de Inversiones vigente, en lo que respecta a la facilidad de convertibilidad y repatriación de divisas.

c) Cuando existe dificultades de pagos externos por parte del país, como ser el "período de la flotación", en el cual no ha sido garantía ni para las empresas registradas, ni para las que no lo han hecho en el registro nacional de inversiones a cargo del Instituto Nacional de Inversiones.

En consecuencia, las empresas extranjeras podrán repatriar divisas por diversos conceptos y algunos libres de impuestos —por ser beneficios que otorga la Ley— sin discriminar la cuantía de los mismos en términos de porcentaje del capital de la empresa en cuestión, ni gradualidad alguna, estas dos circunstancias debían tenerse en cuenta, por la dificultad de pagos que generalmente enfrenta el país. De todo lo anterior, se puede preguntar qué sucedería con la balanza de pagos de Bolivia si ATLAS COPCO y otras empresas de similar capacidad económica decidieran repatriar sus capitales extranjeros y otros pagos al mismo tiempo?

Son muchos los comentarios que se pueden hacer respecto del punto anterior y sobre cada uno de los pagos de divisas que se consideran como garantía en la Ley de Inversiones vigente.

En conclusión de todo lo afirmado a lo largo del trabajo, podemos decir que la inversión extranjera y la empresa de actuación internacional ejecutora de ella, conocedora de disposiciones jurídico-económicas que norman su actividad en diversos países donde se localizan, encuentran en la Ley de Inversiones un instrumento que bien les invita a la reflexión en torno a:

a) Que no obstante se dice, en el Art. 15 de la Ley vigente, "ninguna disposición legal aprobada después de promulgarse la presente ley, suprimirán ni modificarán las garantías y beneficios que ya fueron concedidos a los proyectos inscritos en el registro nacional de inversiones", a poco tiempo de la sanción de la Ley de Inversiones, no se puede cumplir con la garantía de repatriación (período de flotación) y se modifican impuestos que no hacen excepción, incluso explícita de las inversiones que se acogen a la Ley.

b) Es más, teniendo presente el contenido del Art. 15, es irónico, mientras se afirma que... "ninguna disposición legal..." suprimirá ni modificará las garantías y beneficios... "que la Ley de Inversiones vigente otorga, es esta Ley la que está sujeta a observación y modificación.

Como afirman los representantes de las empresas que realizan su actividad económica en varios países, lo que les interesa son disposiciones jurídico-económicas, claras, estables y realistas, esto es, que norme su actuación con precisión y que otorgue garantías y beneficios que realmente pueda conceder el país.

14. CONCLUSION

Cada una de las partes del presente trabajo merecería un ágil y resumido comentario. En negociación a ello y otra forma de resumir, podemos señalar los ragos substanciales que una nueva Ley de Inversiones debe contener.

Los objetivos: Debe expresar la solución de la problemática que confronta la industria nacional (bajo gestión estatal y privada) que se beneficiaron durante la aplicación de la Ley de Inversiones derogada y vigente y fundamentalmente la que confronta la industria que no lo hizo, además, la racionalización de participación del sector empresarial, privado nacional, extranjero y estatal en los sectores de actividad, en función de la significación estratégica de éstos, en programas de desarrollo económico, y escogiendo los instrumentos más idóneos para alcanzarlos.

AMBITO DE APLICACION

Determinando fundamentalmente, en función de la prioridad de desarrollo que se asigne dentro de una política orientada a conseguir niveles de integración y efectos multiplicadores de significación de las inversiones que se realicen, además, de preservar sectores de actividad para la empresa pública, la empresa privada nacional y seleccionar sectores de actividad en los cuales se requiere el concurso de la inversión extranjera, todo ello como se dijo anteriormente, en función de la implicancia estratégica del sector económico en los planes de desarrollo y señalar expresamente y de manera clara, las condiciones en las que, podría participar la inversión extranjera en los sectores económicos preservados para las dos categorías de empresas anteriores.

DESTINO DE LA INVERSION

Además de las contempladas en todas las leyes de inversión sancionadas desde 1948 que pueden ser reunidas en:

Nueva unidad de producción
Ampliación
Diversificación
Modernización

deben considerarse otras formas que asume la acumulación de capital como ser rehabilitación de empresas, fusión de complementariedad de producción y otras.

BENEFICIOS

Debe diseñarse una serie de beneficios que signifiquen incentivos eficaces a la decisión de invertir, sin perder de vista, las limitaciones que el Estado tiene en conceder incentivos directos a la industria nacional, debe mínimamente contemplarse:

a) Un conjunto de incentivos y garantías que aseguren el tamaño de mercado necesario en función de las escalas de producción de la inversión favorecida, incluso recurriendo al mercado subregional andino.

b) En cuanto hace al financiamiento, la existencia de proyectos no financiados de casi un cuarto del monto de inversión realizada en el período analizado, en el cual pese a la existencia de recursos financieros considerables, justifica el establecimiento de una entidad que sin entrar al área de actividad bancaria tradicional y que tampoco tenga las características del actual Instituto de Inversiones, financie inversiones de carácter prioritario.

c) El conjunto de beneficios que se conceden en las leyes de inversión que se analizan, realizando una selección exhaustiva y cambiando el contenido de las mismas en función del conjunto global del instrumento de fomento a las inversiones.

d) La calificación y entrenamiento de mano de obra necesaria para el desarrollo de las actividades de las inversiones.

CONCESION DE BENEFICIOS

Para la concesión de beneficios debe tomarse en cuenta, además de los contemplados en la Ley de Inversiones vigente, fundamentalmente la constitución e integración del capital de riesgo que define el comportamiento distimil entre empresa nacional y extranjera a la que se refirió anteriormente.

Son estos comentarios que de manera más sobresaliente se pueden hacer en torno a la Ley de Inversiones vigente, y la inmediata pasada, se entiende que no se agotan éstos, en lo que toca a definiciones y otras connotaciones que se desprenden de ambas, pero, se considera que los aquí comentados son, los que deben tomarse en cuenta para la confección de un nuevo instrumento de fomento a las inversiones.

La Paz, enero de 1983.

(*) estimadas por medio de la fotointerpretación aérea, Pág. 8 Mundo Agroindustrial de 2/6/81.
(*) Pág. 8, revista Mundo Agroindustrial 2/6/81
(*) Pág. 9, id.
(*) D.S. 07779/66
(*) Pág. 9 revista Mundo Agroindustrial de 2/6/81
(*) Se define como inversión en el D.L. 18751 como el monto de capital en moneda nacional o extranjera libremente convertible y/o plantas industriales... destinados a... como se observa esta definición es una definición de "Gasto", pues el hecho que apropia el concepto de inversión es el de generar beneficios sociales (para el Estado) o utilidades (para el sector privado), de esta manera se definiría propiamente el concepto de acumulación de capital flujo, o sea, inversión.

(*) Observar el Cuadro "Estructura de financiamiento de proyectos", del INI los créditos externos alcanzan a 34.767.029 $us.

TARJETAS IMPUGNADAS LODEBOL

LA PAZ		ORURO		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		CENTROS MINEROS		TARIJA	
CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.
10000-5	101823	101001	13449	400017	7960	200000	160865	100048	19738	NO PARTICIPO	
100315	74488		13758		8014		161039				
	74497		13962		8909		161041				
	80503	300012	9715		12775		161232				
100323	98883		9726				173332				
	101544		10142				173379				
101001	4864	400203	11399				173481				
	8157		11485				176840				
	8249		11801				176902				
102006	54866		12587				176903				
	37841		12955				196445				
600006	6507	500003	6019				196581				
	6885		6139				196836				
100356	12831						196837				
	12975						197141				

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE LODEBOL. ART. 31 NO PODRAN PARTICIPAR EN EL CONCURSO AQUELLAS JUGADAS CUYAS MATRICES: g) Por cualquier cir[cunstancia] no fueran entregadas por los Agentes autorizados a Lotería Nacional dentro de los plazos señalados y no ingresen al proceso.

IRS

[T]EATRO [M]UNICIPAL Tel. 375276
[M]atinée tanda y noche LA NIÑA [D]E SUS OJOS

[M]ONJE CAMPERO Tel. 323333
[M]atinée, tanda y noche ROCKY [I] UNA TRADICION y ES[P]EJO DE ALEMANIA

16 DE JULIO Tel. 377099
Matinée, tanda y noche DESAPARECIDO (14 años)

UNIVERSO Tel. 342660
Matinal UN ASTRONAUTA EN LA CORTE DEL REY ARTURO matinée, tanda y noche UN ASTRONAUTA EN LA CORTE DEL REY ARTURO y EL MUNDO AL INSTANTE

6 DE AGOSTO Tel. 323829
Matinée, tanda y noche EL PRESIDENTE DEBE MORIR (Todo público)

AVENIDA Tel. 325409
Matinée, tanda y noche CUERNOS A LA MODA (16 años)

PARIS Tel. 329704
Matinal MI NIÑO TIZOC matinée, tanda y noche SUPERMAN II y EL MUNDO AL INSTANTE

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135
Matinée, tanda y noche LA MUERTE TAMBIEN CABALGA (16 años) y EL MUNDO AL INSTANTE

PRINCESA Tel. 324271
Matinée RABIA (16 años) y ESPEJO DE ALEMANIA tanda y noche LA PENSION DEL LIBRE AMOR (21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA

LA PAZ Tel. 325533
Matinal JUGAMOS CON LOS HIPOPOTAMOS y ESPEJO DE ALEMANIA (Todo público) matinée, tanda y noche EL VALLE DE LA MUERTE (16 años) y ESPEJO DE ALEMANIA

MIRAFLORES Tel. 353842
Matinal, matinée, tanda y noche LA HIENA INTREPIDA y ESPEJO DE ALEMANIA

CENTER Tel. 322026
Matinal EL JAGUAR VS. INVASOR MISTERIOSO (Todo público) y ESPEJO DE ALEMANIA matinée, tanda EL IMPLACABLE y DUELO DE GIGANTES

MURILLO Tel. 352647
Matinal FIEBRE DEL DISCO y ESPEJO DE ALEMANIA matinée LA LOCA HISTORIA DEL MUNDO y UN VIERNES ALOCADO tanda (18 años) LA LOCA HISTORIA DEL MUNDO y FURIA SILENCIOSA

VERDUGOS SANGUINARIOS

VIC MORROW · MICHAEL PARKS · JESSICA HARPER · SUE ANE LANGDON

WRITTEN BY CHARLES B PIERCE GARRY RUSOFF AND PAUL FISK

MUSIC BY JAIME MENDOZA-NAVA · PRODUCED & DIRECTED BY CHARLES B PIERCE

Color by Movielab · Filmed in Panavision®

MIERCOLES ESTRENO cine MIRAFLORES

HOY CINES TV

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée, tanda LA FABULOSA FIESTA DEL ROCK AND ROLL y ESPEJO DE ALEMANIA

SCALA Tel. 323535
Matinal LAS AVENTURAS DE TOPO GIGIO matinée, tanda y noche LA PATAGONIA REBELDE y ESPEJO DE ALEMANIA

DISNEYLANDIA
Matinal, matinée, y vermouth EL HOMBRE ARAÑA, LOS PICAPIEDRA, PEQUEÑA AUDREY, EL CHAVO DEL OCHO, SHOW DE CANTINFLAS, EL CHAPULIN COLORADO y TIERRA MISTERIOSA

BOLIVAR Tel. 325051
Matinal DIBUJOS ANIMADOS matinée HERCULES Y LA REINA DE LIBIA tanda y noche OPERACION SEXO (21 años)

EBRO Tel. 342939
Matinal CHANOC EN LAS TARANTULAS matinée y tanda CAMPANAS ROJAS y EL COYOTE Y LA BRONCA

ROXY
Matinée y tanda AMANECER SANGRIENTO y EL HOMBRE DE LOS DEDOS DE ACERO (Todo público)

ESMERALDA Tel. 352454
Matinal LA GUERRA DE LOS GARGANTUAS matinée y tanda UNA ROSA SOBRE EL RING y LA VENGANZA DE LOS PUÑOS

IMPERIO Tel. 340451
Matinal PERSECUCION VIOLENTA matinée y tanda EL PADRINO DE ORIENTE y ESCUELA DE ASESINOS

MEXICO Tel. 351205
Matinal CAPULINA GUIA DE TURISTAS matinée y tanda EL SARGENTO CAPULINA y CRUZ DE OLVIDO (Todo público)

TV Boliviana

10.45	CARTA DE AJUSTE
11.00	LA SANTA MISA
11.50	OSOS REVOLTOSOS
	EL HOMBRE PLASTICO
	CAPITAN FUTURO
	SATURNINO
13.00	DEPORTE TOTAL
14.00	CHAPULIN COLORADO
14.25	NACIDOS PARA MONTAR
16.00	ESPECIAL FAMILIAR
16.30	ISLA DE LA FANTASIA
17.40	HIJO LEVANTATE, MILAGRO DE AMOR
19.10	AQUI ESTA LUCY
19.35	CINE VISION
20.05	HORA "13"
21.05	NOCHE DE GALA
22.00	BARNEY Y FLAPPY
22.30	COLICION EN LA CARRETERA 5
00.00	CIERRE DE EMISION

TV Canal [13] Universitaria

16.45	CARTA DE AJ[USTE]
17.00	DIBUJOS AN[IMADOS]
18.25	EL CIRCO DE CHAPLIN
19.35	EL CHAVO DE[L OCHO]
20.00	ESPIANDO A L[OS] ANIMALES
20.20	VIDEO DISCO ESPECIAL
20.35	RE-VISTA 13
21.30	UNA MUJER LLAMADA MA[...]
22.30	MUJERES EN [...]
23.00	CAMINOS DE PIEDRA (DE [...] RUIZ)
23.30	CIERRE DE [EMISION]

CASA Y TERRENOS SOBRE PLAZA DEL STADIUM EXCELENTE UBICACIO[N]

EN VENTA O PERMUTA POR DE[PAR]TAMENTOS PROPIEDAD HORIZONTES [RE]FERENCIAS TEL. 376634, HORAS DE OFICINA 12:00 15; A 18:00 LUNES A VIERNES.

CINEMATECA BOLIVIANA

QUINCUAGESIMO OCTAVO CICLO / 198[3]

MODERNO CINE SUEC[O]

FEBRERO

Lunes	7	– PLAZA PARAISO (Paradistorg) (Gunnel Lindblom)
Martes	8	– ¡ELVIS ELVIS! (Kay Pollak)
Miércoles	9	– ESPERO UN HIJO (Jag ar med [...]) (Lasse Hallstrom)
Jueves	10	– SALLY Y LA LIBERTAD (Sall[...]) (Gunnel Lindblom)
Viernes	11	– HAY QUE VIVIR (Man maste [...]) (Margareta Vinterheden)

la cinemateca se reserva el derecho de modificar la progra[mación]

matiné 15.30 y tanda 19.00

pichincha esq. indaburo s.n. teléfono 325346

CO-AUSPICIA: CONSULA[DO] GENERAL DE SUECIA

NUESTRA NUEVA DIRECCION EN LA PAZ:

EDIF. URUS AV. SAAVEDRA Nº. 1240 (ENTRE PLAZA UYUNI Y YUNGAS) MIRAFLORES.

TELEFONOS VENTAS: 371275 - 371276

GERENCIA: 361723

Dillmann

DEDICADOS A SU ALIMENTACION

COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A.

DERRUMBE DE TEXTILON S.A.

LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS PROCEDIO A PAGAR DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES ($US. 2.237.447.–) AUNQUE NO ESTABA OBLIGADA A HACERLO.

EL PAGO FUE REALIZADO EL DIA JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1983 PROXIMO PASADO, EN UNA MUESTRA MAS DE SU RECONOCIDA SOLVENCIA Y SOBRE TODO POR SATISFACER LA ESPECTATIVA QUE INTERESADAS PUBLICACIONES DE PRENSA HAN CAUSADO EN TODOS SUS ASEGURADOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN GRANDES E IMPORTANTES EMPRESAS COMO YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, LLOYD AEREO BOLIVIANO, CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO, SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO, CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL, ETC., HA PROCEDIDO A PAGAR LA SUMA DE $US. 2.237.447.– DE ACUERDO A LO SIGUIENTE"

A) MONTO FIJADO POR EL AUTO SUPREMO	$US. 1.917.000.–
B) "INTERESES LEGALES" CORRESPONDIENTES A DOS AÑOS	$US. 230.040.–
C) HONORARIO DE ABOGADO	$US. 287.550.–
TOTAL:	$US. 2.434.797.–
MENOS: RETENCION ENDOSO 8477|80	$US. 178.180.–
MENOS: IMPUESTO FISCAL DEL UNO POR CIENTO	$US. 19.170.–
TOTAL:	$US. 2.237.447.–

EL PAGO ANTERIOR FUE EFECTUADO AL CAMBIO DE $b. 145.40 POR DOLAR DE CONFORMIDAD CON EL D.S. 19249 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 1982 LLEGANDO POR TANTO EL MONTO CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE $b. 325.324.794.20 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 20|100 PESOS BOLIVIANOS), QUE SE REFLEJA EN EL DEPOSITO JUDICIAL Nº 48386 DEL BANCO DEL ESTADO, A LA ORDEN DEL JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO CIVIL, CUYA FOTOCOPIA SE PUEDE APRECIAR EN LA PRESENTE PUBLICACION.

LA PAZ, FEBRERO - 1983
COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A.

COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS SECRETARIA LA PAZ (Sello)

BANCO DEL ESTADO
BOLIVIA
$B. 325.324.794.20
DEPOSITO JUDICIAL
J Nº0048386
V/Form Sb 100.--
A la orden de JUEZ 8º DE PARTIDO EN LO CIVIL
Por la suma de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTICUATRO 20/100 Pesos Bolivianos
$b 325.324.794.20
Entregado por COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A.
Asunto JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO P/TEXTILON S.A.
Fecha LA PAZ, 3 DE FEBRERO DE 1983.
BANCO DEL ESTADO
JEFE DIVISION

ESTRENOS DE LA SEMANA

Por Amalia de Gallardo

...N ASTRONAUTA EN LA ...RTE DEL REY ARTURO.
...od.- Estados Unidos.
...r.- Russ Mayverry

...n film festivo y entretenido ...e especula gratuitamente so... ...e experimentos de tecnología ...erna haciendo posible todo ...e de fantasía y trucos de ...agen.

...n científico que ha creado ...a réplica robotizada de sí ...smo, es lanzado por accidente ...en viaje experimental. ...bot, con su característica ...dental y sus célebres ...onajes y elementos his... ...es sirve nuevamente para ...a serie de aventuras de tono ...ante con relativo ingenio. ...aro color, personajes ...risurizados, resultados pre... visibles y fantasiosos es lo que nos ofrece éste film de producciones Waltd Disney. Los trucos y las situaciones risibles se suceden en un ritmo bastante bien sostenido.

1-xx

EL VALLE DE LA MUERTE
Prod.- Estados Unidos.
Dir.- Dick Richards.

Eun film de suspenso bastante logrado y con una interpretación infantil sobre la que recae la nota más fuerte del guión.

La ambientación en la zona desértica del Oeste Americano es bien aprovechada para crear este drama de crimen y emoción alrededor de una joven pareja empeñada en conquistar el afecto del niño, hijo de ella, resentido por el divorcio de sus padres. La situación se embrolla al ser el niño testigo involuntario de misteriosos crímenes.

El suspenso descansa más que nada en la banda sonora y la frecuencia de primeros planos. Con buen color y uso expresivo de iluminación el film logra su objetivo sin decaer en el ritmo de interés y emoción.

No hay morbosidad en las escenas de sangre pero sí un realismo al servicio del tema que puede ser impresionante para el público menor.

2-xxx

"EL REFUGIO DE LA MALDAD".
Prod.- Estados Unidos.
Dir.- Lawrence D. Eldas.

En género de terror y canibalismos, el director nos ofrece un film muy incongruente y recargado de escenas sangrientas, las cuales casi ausentes de una carga de sadismo se caracterizan, más bien, por ser repulsivas y absurdas.

La historia de la obra gira y se debate entre las ideas y ciertos aciertos sobre la muerte, el infierno de una vida sin el fin natural y la necesidad de una víctima para conseguir la liberación. La suma de todos elementos no hace sino confundir al espectador con un sin número de situaciones inconexas y mal.trabajadas.

Hay efectos impresionantes en la apertura de los estómagos con los dedos del victimador para devorar las vísceras sangrantes o la transformación de los rostros con planos de sobre fundidos. Pero en suma es una obra menor, disgustante y absurda.

3-x

Promedio semanal del precio del estaño subió en $us. 0,18

El promedio semanal del precio del estaño subió en 0,18 dólares, al haberse registrado un promedio de 5,72 dólares la libra fina, y un cambio promedio de 1.5225 dólares por libra esterlina.

El precio más alto se registró al cierre del viernes, con 5,819 dólares por libra fina, a un cambio de 1.5210 dólares por libra esterlina.

El precio de la plata tuvo significativo ascenso: 1,16 dólares por onza troy.

El plomo registró un promedio semanal de 0,208 dólares por libra fina; el cobre 0,733 dólares por libra fina; la plata, 14.079 dólares por onza troy: el zinc, 0,383 dólares la libra fina; bismuto, 1,33 dólares la libra fina; y el wolfram, 76,00 dólares la unidad métrica fina.

Vacuna contra hepatitis B

BOGOTA, 5 (AP). La vacuna contra la hepatitis tipo B será puesta en venta en América del Sur en los próximos 90 días, informó aquí su descubridor, el médico estadounidense Saul Krugman.

La vacuna será especialmente útil para inmunizar a los médicos, paramédicos, bacteriólogos y laboratoristas que pueden adquirir el virus por contagio, explicó el doctor Krugman, quien trabajó desde 1955 en las investigaciones para aislar el virus de la hepatitis B.

Más de 200.000 dosis de la vacuna han sido ya aplicadas en los Estados Unidos y Europa.

SEÑORA, SEÑORITA para cocina - repostería SNACK, necesito. Calle Méjico 1485, piso 2°. teléfono 342247.

Una mujer vivió 25 años con una pinza en el intestino

TRENQUE LAUQUEN (ARGENTINA), 5 (EFE).- Los cirujanos que operaron a una mujer de 57 años descubrieron en su intestino grueso una pinza que había sido olvidada allí hace 25 años, cuando le fue practicada una cesarea.

Amelinda Herrera padecía en los últimos tiempos de fuertes dolores estomacales, vómitos casi diarios y otros síntomas de agudo malestar.

Los estudios correspondientes comprobaron que un cuerpo extraño estaba alojado en el intestino grueso de la mujer y realizada una operación de urgencia en el hospital local, extrajeron una pinza de uso quirúrgico de 17 centímetros de largo.

La pinza presentaba visibles muestras de corrosión por el prolongado tiempo de permanencia en el cuerpo de la mujer. Pero ésta dijo que sólo sintió malestares en los últimos dos años.

La gran ilusión del...

(Viene de la Pág. 3)

yacimientos están cerca de grandes ríos: el Orinoco y el Paraguay. La industria siderúrgica de Venezuela ha alcanzado límites imponentes.

Por que no aprovechamos esa experiencia para hacer de nuestra montaña de hierro, una montaña de divisas?.

En esta hora de graves preocupaciones debemos hacer algo más que lamentarnos. Si en vez de soñar con una minería estatizada resucitada — a duras penas y grandes sacrificios económicos pensamos en nuevas fuentes de riquezas como el Mutún. Así el porvenir sería menos angustioso.

Solo falta decisión y saber interesar a quienes pueden cooperar para hacer realidad este gran sueño.

SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A.

NECESITA EL SIGUIENTE PERSONAL PARA TRABAJAR EN SU PLANTA UBICADA EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.
- UN INGENIERO MECANICO CON EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE PLANTAS INDUSTRIALES.
- UN INGENIERO QUIMICO O QUIMICO RECIEN EGRESADO.
- UN ELECTRICISTA TECNICO MEDIO.

LOS INTERESADOS ENVIAR SUS ANTECEDENTES A CASILLA DE CORREO 1295 BAJO EL TITULO "OFERTA DE SERVICIOS", O ENTREGARLA EN SUS OFICINAS HASTA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1983.

SANTA CRUZ, 2 DE FEBRERO DE 1983

PRONTO LA PELICULA
PIRAÑA II
Asesinos Voladores

MARTES ESPECTACULAR ESTRENO
GRAN CINE MEXICO
PELMEX

PROXIMO ESTRENO cine LA PAZ
UNOS NACEN CON ESTRELLA...
Y OTROS NACEN "ESTRELLADOS"...
Este ladrón nunca pudo aprender el truco de "hacer milagros"
y su mujer nunca decía "NO"
EDWIGE FENECH
ENRICO MONTESANO

EL LADRON
Dir: Pasquale Festa Campanile

para felicidad de todos los niños!!
...con la magistral actuación de la rana René
ahora en castellano
MARTES EXTRAORDINARIO SUCESO
cine SCALA

EL CONSULADO GENERAL DE SUECIA EN BOLIVIA,

tiene el agrado de informar a los residentes suecos y escandinavos la exhibición de películas suecas del ciclo 1983 en la CINEMATECA BOLIVIANA durante la semana del 7 al 11 de Febrero del presente.

Calle Pichincha Esq. Junín s/n.
Teléfono 325346

La Paz, 3 de Febrero de 1983

Dos truhanes en "sociedad"...engañan a cuanto incauto encuentran a su paso!!
ANTHONY QUINN - ADRIANO CELENTANO
CAPUCINE Director: SERGIO CORBUCCI
TECHNICOLOR®

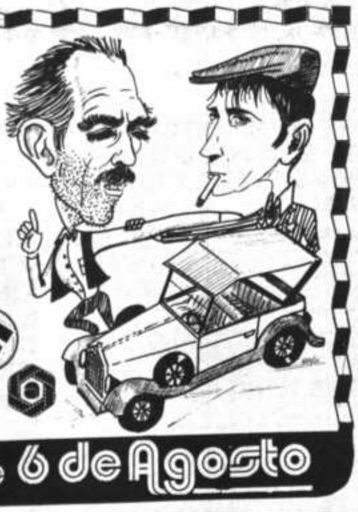

Para Todo Público
(Hágale a los otros lo que a Ud. no quiere que ellos le hagan.)
JUEVES cine 6 de Agosto

IPE

¡ATENCION PADRES DE FAMILIA!
(con hijos estudiando en el Extranjero).

Usted gasta entre 300 y 1.000 dólares mensuales en la educación y la capacitación profesional de sus hijos en el Extranjero. Usted quiere verlos regresar, para que ocupen en su Patria el lugar que busca para ellos. ¡Ayúdelos también para que retornen ¡y bien!

Ud. se alarmaría de saber el elevado porcentaje de jóvenes que ya no regresan ni a su Patria ni a su Familia. O que retornan por poco tiempo, o que se quedan junto a Ud., pero desambientados ya. El mundo Exterior los envuelve en su problemática, y sus hijos no tienen allá el vínculo indispensable y regular con la realidad boliviana. Mientras estudian, casi no saben nada de Bolivia. Y esto suele durar años.

A esos 300 o 1.000 dólares mensuales que usted invierte, añada apenas $us.3.50 al mes, y nosotros le brindaremos una verdadera colaboración. Enviaremos semanalmente a su hijo, por avión, el último ejemplar de la ya tradicional Carta Semanal Informativa IPE. Ud. le estará porporcionando un contacto sucinto, objetivo, claro, y en forma regular y sistemática, con la cambiante realidad de su propio país.

Téngalo en cuenta.

Este es un esfuerzo adicional de IPE en el año de su ¡ 20 Aniversario ! Visítenos, retire un cupón de registro y despacho inmediato. O solicítenos por teléfono que lo atiendan hoy en su propia oficina o domicilio. Anote nuestra dirección: Ayacucho 208 Piso 3 Oficina 4 La Paz Bolivia Casilla de Correo 2484, Teléfono 363579 (fuera de horas de oficina 373426)

Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia

CARTA ABIERTA

La Paz, 4 de Febrero de 1983

Al señor Excmo.
Dr. Hernán Siles Zuazo
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Presente.-

Excmo. Sr. Presidente:

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, mediante la presente carta abierta, hace saber a vuestra Excelencia, Ministros del Gabinete en pleno, autoridades Administrativas, Asbora, trabajadores y pueblo en general que, la RADIO EXCELSIOR voz y pensamiento de los trabajadores constructores de Bolivia, ha sido legalmente adquirida en fecha 8 de Junio de 1960. mediante escritura pública N° 285 de su propietario legítimo anterior Sr. Carlos Fernández Iriarte, mediante su apoderada legal la señora Estela Fernández Iriarte en favor de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, representada por los compañeros dirigentes de entonces Baldomero Castel Villarroel, Pacífico Rocha y Hugo Montero Mur, Secretario General, de Relaciones y de Hacienda respectivamente, con fines netamente sociales y de orientación en favor de toda la clase trabajadora del país.

Lamentablemente, nuestra emisora cuando el golpe de Estado protagonizado por el entonces Gral. René Barrientos Ortuño, en el año de 1964, el día 18 de Mayo de 1965, en una forma sorpresiva, brutal y violenta, nuestra radio cuando cumplía sus funciones legales ha sido acallada, saqueada y destrozada por dicho gobierno de facto, en cuyo asalto perdió la vida nuestro compañero Adrián Arce Quispe y caído heridos varios trabajadores que se encontraban al cuidado de la indicada Radio Emisora frente a la metralla del fascismo. De esta manera, el canal de la emisora actualmente se encuentra al servicio de la Radio Batallón Colorados de Bolivia, dependiente de las FF.AA. de la Nación incautada en forma dictatorial y arbitraria.

A la fecha, encontrándonos, la clase trabajadora dentro del régimen Constitucional y democrático con el ejercicio pleno de los poderes del Estado, el restablecimiento del derecho y ejercicio sindical, con el fin de contar nuevamente con nuestra propia emisora que tanta falta hace a la clase trabajadora de nuestro sector, a fin de orientar y hacer llegar el pensamiento de los trabajadores constructores ante la clase trabajadora y la opinión pública, acudimos a todas las organizaciones laborales del país, a fin de que hagan llegar sus pronunciamientos de respaldo y apoyo ante el Supremo Gobierno a nuestra solicitud de reposición inmediata que venimos demandando de nuestra Radio emisora.

Seguros de merecer el respaldo de la clase trabajadora y vuestra excelencia, desde ya agradeciéndole de antemano su amplia colaboración saludamos a Ud. fraternalmente.

POR LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIONES DE BOLIVIA.

Raúl Omireis — STRIO. EJECUTIVO
Guido Egüez — STRIO. GENERAL
Hugo Nogales — STRIO. DE CONFLICTOS

Marcelino H. Gutiérrez — STRIO. DE ORGANIZACION
Julián Díaz R. — STRIO. ORGANIZACION
Jesús Rivero — STRIO. DE CULTURA

Gerónimo Daza V. — STRIO. DE ESTADISTICA
Martín Quintana — STRIO. DE COOPERATIVAS
Gregorio Llave — DIRECTOR LAB CONVIFACG

Luis Cadenas — DIRECTOR LAB. FOMO
Francisco Limachi — DIRECTOR LAB.CNSS
Alfredo Chávez — STRIO. PERMANENTE

C.R.G.

(Sello): Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia Comité Ejecutivo Nacional.La Paz.

SOLICITADA

ASOCIACION NACIONAL DE PADRES DE ESTUDIANTES EN EL EXTERIOR (ANAPEX)

CITE NR. ANP-26/83
Santa Cruz, 2 de febrero de 1983

Al Excmo. señor
Presidente Constitucional de la República
La Paz.-

De nuestra mayor consideración:

La Asociación Nacional de Padres de Estudiantes en el Exterior, ratificando nuestros argumentos expuestos por nuestra delegación que se hizo presente en la localidad de Montero, nos cumple expresar los siguientes puntos:

A) Nuestros hijos salieron al exterior, cuando el dólar costaba veinticinco pesos bolivianos y nuestras universidades no gozaban de estabilidad (paros, huelgas, apoyos, cierre de las mismas, etc., etc.).

B) Razón por la cual los estudiantes salen en seis u ocho años. Es decir, se graduan profesionales cansados y politizados, nuestras universidades pierden también con esa clase de universitarios.

C) Truncarles el estudio a estas alturas es frustrarlos y traer ciudadanos resentidos.

D) Hemos sufrido un trato discriminatorio e injustificado al habernos ubicado en el mismo renglón de los grandes empresarios e industriales, sin tomar en cuenta que nuestras divisas son para aportar a la patria profesionales nuevos y que cubren técnicas avanzadas. Con este capital humano la nación superará su situación de atraso y subdesarrollo.

E) Pedimos al Supremo Gobierno, que en el Departamento de Finanzas, se elimine el formulario 135 que no nos corresponde llenar, porque no efectuamos ninguna actividad industrial o comercial, con las divisas otorgadas.

F) Se dice que hay una fuga de divisas de diez millones de dólares por año. Con todo respeto pedimos que su Excelencia se sirva ordenar a la Comisión de Política Cambiaria y autoridades del Banco Central, hagan conocer a la opinión pública, los nombres completos de los estudiantes con la cantidad de dólares otorgados en el año 1982. Además de iniciar la Contraloría General de la República, en uso de sus atribuciones legales y específicas una investigación exhaustiva. De esta manera queremos demostrar falsas acusaciones. Hasta la fecha no se ha cubierto el mes de diciembre de 1982. Rogamos que se de preferencia a los estudiantes con la entrega de cupos devengados.

Quisiéramos que se tome en cuenta este nuestro clamoroso pedido, ya que en las filas de nuestras asociaciones departamentales, se nota desesperación que puede acarrear malestar entre nuestras socias.

Esperando que sea tratado este delicado caso de los estudiantes en el exterior, con acierto y agilización presentamos ante Ud. nuestro mayor respeto.

Por la Asociación Nacional de Padres de Estudiantes en el Exterior.

Dra. Eisela de Mendivil — Presidenta
Ma. del Rosario G. de Kn... — Secretaria

No hubo control de precios en mercados

La falta de control en la provisión y precios de artículos de consumo en la ciudad de La Paz, observada en la semana que ha transcurrrido, alcanzó también a los mercados. La tendencia alcista no sólo ha reducido la capacidad de la demanda sino que su elevación ha dejado de ser uniforme. Se advirtieron índices de precios dispares en los mercados de abasto.

Se pudo establecer, sin embargo, de esa comparación de precios, un promedio que, como resultado, dio la evidencia de un acentuado incremento de precios. Dos amas de casa expresaron su protesta ante la imposibilidad de adquirir los artículos alimenticios más esenciales.

En la visita realizada a los mercados, se observó que los consumidores sólo adquieren lo imprescindible para la alimentación de sus hogares. La fruta, considerada como un producto necesario para la nutrición de la niñez, ha dejado de ser requerida por la población, debido a los precios prohibitivos que se cobran por ella. Por ejemplo, una palta era ofrecida en 30 y 40 pesos; el centenar de duraznos a 900 y 1.000 pesos, de acuerdo a su tamaño; las bananas, hasta en 10 pesos la unidad; en otros mercados, ese precio fluctuaba entre 7 y 8 pesos.

La carne se expendía a 260 y 280 pesos el kilo. En varios puestos de venta del mercado Lanza y en los friales, se optó por vender sólo cortes y no por peso. Al respecto, se advirtió alguna escasez de carne vacuna, en tanto que la demanda había sido reducida considerablemente.

La carne de cerdo se expendía entre 310 y 340 pesos el kilogramo; en tanto que una pierna de cordero tenía un costo de 800 pesos por pieza.

La papa alcanzó un precio de 1.200 pesos la arroba; en Alto Obrajes, 950. En las zonas populares, las vendedoras se negaban a vender papa por arroba, ofreciendo ese producto sólo por libras. La disparidad de precios era notoria: en un mercado se cobraron 45 pesos por libra de tomates, mientras que en zonas populares, la misma cantidad tenía un costo de 50 y 52 pesos.

Los choclos tenían un precio fluctuante entre 10 y 15 pesos la unidad; una lechuga pequeña, 20 pesos. La carne de pollo entre 380 y 450 el kilo; los huevos subieron a 17 y 18 pesos la unidad; el camote a 60 pesos la libra; las zanahorias a 20 pesos la libra.

El Ministerio de Agricultura y la Alcaldía habían fijado, esta semana, el precio de 10-15 pesos por lechuga; el camote a 40; la papa a 700 y 800 pesos la arroba; el tomate con un máximo de 40 pesos la libra.

Centro Forestal en emergencia

El Centro de Desarrollo Forestal, dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, declaró ayer estado de emergencia ante el cambio del Director de esa oficina. Hoy, si no se atiende un pedido hecho al Ministro Zenón Barrientos Mamani, se declarará en huelga indefinida.

El Sindicato del Centro de Desarrollo Forestal, ante el cambio del Director, ha pedido que el Ministerio convoque a un concurso de méritos para la provisión de ese cargo, a fin de que la dirección sea desempeñada por un ingeniero forestal o un ingeniero agrónomo.

OPORTUNIDAD

REGALO DEPARTAMENTO

Edificio SANTA TERESA, 160 m2., 3 Dormi

3 Baños, Living-Comedor y dependencias com

Ref: TAZCO, Edif. Illampu- Av. Arce 213

germaine de Capuccini
INSTITUTO DE ESTETICA PROFESIONAL

NORMA MENDEZ DE PAZ

Cosmetóloga-Estética Corporal-Diplomada en Europa y U.S.A.

Miembro de la Sociedad Boliviana de Cosmetología y Estética Corporal.

DAMAS Y NIÑOS
ATENCION FACIAL EN:
Análisis de Piel
Limpieza de Cutis
Peeling
Hidratación
Nutrición
Shocks antiarrugas
Depilaciones con cera y ampolla
Alimentos dietéticos.
ATENCION CORPORAL:
Gimnasia damas
Masajes térmicos
Adelgazamiento
Flaccidez
Celulitis
Masajes Eléctricos y manuales
Footing
Rooller
Sauna
Atención médica.

KARATE NIÑOS

CONTROL DEL ACNE

CENTRO COMERCIAL "SAN MIGUEL" 2DA. PLANTA CALLE 21 CALACOTO. RESERVE HORA AL TELEFONO 795492.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

LICITACION INTERNACIONAL

AZUCAR PARA EXPORTACION

La C.B.F. invita a las firmas nacionales e internacionales interesadas en la adquisición de 10.677 T.M., de Azúcar Crudo, procedente de los Ingenios Azucareros de Guabirá y Bermejo, a presentar sus ofertas hasta el día miércoles 9, de los corrientes a hrs. 14. y 30 p.m. (Hora de La Paz, Bolivia). El azúcar indicada corresponde a la Cuota de los Estados Unidos de América: Periodo 1983/1984.

El Pliego de Especificaciones se proporcionará en nuestro Departamento de Comercialización, calle Bueno Nº. 253, La Paz, Bolivia, previo pago de $b. 1.000.

La presentación de Ofertas deberá efectuarse en la Asesoría Jurídica de C.B.F. Av. Camacho, Edificio La Urbana 4to. piso.

La Paz, 4 de febrero de 1983

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE FINANZAS
Y PLANIFICACION

•POLICIA BOLIVIANA
CAMPAÑA NACIONAL DE TRANSITO
EDUCACION VIAL

FIJESE EN LOS SEMAFOROS Y NO CORRERA PELIGRO...

CLUB DE TENIS LA PA

ACTUALIZACION DE DATOS PARA

RENOVACION POLIZA DE SEGURO

DE VIDA COLECTIVO

Se comunica que a partir del 1°. de MAR 1983 será renovada la Póliza de Seguro de Vida C vo en favor de los socios de la Institución, con un monto para el beneficio de indemnización.

Por este motivo y en bien de sus propios inte se ruega a todos los Socios Activos pasar p oficinas del Club a reactualizar sus datos per hasta el día 20 DE FEBRERO DE 1983, Avda quipa 8450 - La Florida - teléfonos 792590 - 79 792138.

Para la renovación del Seguro de Vida se re las cuotas pagadas al día.

La Paz, 6 de febrero de 1983

EL DIRECTORIO

UDP

Desde las masas y desde el gobierno:

DEFENDER EL PROCESO APLICANDO EL PROGRAMA

Queridos Camaradas
Apreciados compañeros

En el año en que se celebra el bicentenario del nacimiento del Libertador de la Patria, de esclavos e indios; del primer y más destacado combatiente antiimperialista... Simón Bolívar..., el Partido Comunista de Bolivia festeja su XXXIII aniversario de fundación como expresión partidaria de la clase obrera.

Este aniversario se inscribe, pues, bajo el signo del bolivarianismo legítimo y encuentra a nuestro pueblo viviendo una nueva fase de su larga batalla por la liberación nacional y social.

El país y sus hijos encaran hoy una nueva situación. Gracias al denuedo y al coraje del pueblo, de la clase obrera, de los mineros que organizaron el rechazo, la resistencia y la victoria sobre el [illegible] militar y delincuencial, gracias a la constante y masiva solidaridad internacional que estimuló la resistencia y aisló a la dictadura, gracias al desarrollo de las contradicciones en la base social del régimen y a la explosión de las reservas morales institucionales, gracias a estos factores, se produjo el tránsito de la dictadura a la democracia y el pueblo comenzó a ser gobierno a través de una propia opción, reiterada en su compromiso udepista.

¡Vivimos en libertad y en democracia! Sin embargo, los contenidos y la solidez de éstas están lejos aún de ser los requeridos por el interés de la clase y del pueblo.

Estamos como sociedad, inmersos en la crisis más profunda y generalizada de nuestra historia, crisis que no se generó hoy, ni que tampoco se originó por causas exclusivamente internas. Se trata de una crisis que, la opción del gobierno democrático, en primer término, debe "administrar" para luego encarar con recursos ciertamente exiguos a un alto costo político y de imagen social.

No decimos secreto alguno cuando recordamos que accedimos a las funciones del gobierno en momentos de ruina económica, nacional. El peso de la deuda externa festinatoriamente contratada asfixia nuestro desarrollo; el déficit fiscal sobrepasa el índice del 200%, la contracción productiva y el incremento de la desocupación son realidad lacerante; la elevación de los precios no guarda relación con los salarios; en fin, la contracción del PRODUCTO BRUTO INTERNO y el caos en el sector estatal de la economía, entre otros componentes deteriorados del cuadro económico deben ser atacados, así, literalmente atacados, en los contenidos del programa udepista desde las posiciones de la nación y del pueblo. Tal el propósito original de las primeras medidas del gobierno en noviembre no obstante evidentes insuficiencias en la política salarial y una manifiesta inconsecuencia respecto del manejo financiero luego del 22 de diciembre pasado, especialmente.

Sin excusar responsabilidad alguna como integrante de la coalición gobernante, el P.C.B. considera de necesidad hacer referencia a los contenidos democráticos, populares, antiimperialistas planteados en el programa de la UDP y que deberán implementarse necesariamente.

En el orden económico financiero buscamos:

Reorientar el aparato productivo hacia la satisfacción creciente de las necesidades del pueblo, otorgando créditos promocionales por ramas de actividad.

Desgravar el consumo y establecer gravámenes impositivos a la ganancia, al patrimono, al capital, con impuestos progresivos con el objetivo de que contribuya más el que más tiene. Los sectores económicos coautores de esta crisis deben pagarla.

Crear un fondo de financiamiento de las empresas e instituciones del sector público para financiar inversiones del sector estatal productivo.

Anular las operaciones de Comercio Exterior en el sistema bancario privado, de manera que el Banco Central se haga cargo del sector público y el Banco del Estado del sector privado aunque siempre con supervisión y control del Banco Central.

Reforzar los objetivos de política monetaria, cambiaria y crediticia, regulando el mercado de divisas con la prohibición de los cambistas y casas de cambio mediante agencias del Banco Central para la captación de divisas.

Integrar en el Directorio del Banco Central a un representante de la Central Obrera Boliviana lo mismo que en la Comisión de Política Cambiaria para el control en la adjudicación de divisas.

Que nuestra relación con el Fondo Monetario Internacional esté basada en el respeto a nuestra soberanía nacional.

Rescatar a través del Banco Minero todo el oro de la producción nacional.

Implementar el cumplimiento del artículo 59, inciso 5 de la Constitución Política del Estado en lo que dice a la deuda externa.

El "salario mínimo vital con escala móvil" objetivo por el cual viene luchando largamente el movimiento obrero boliviano, y con él nuestro partido, comprende dos aspectos enlazados e interdependientes: el salario mínimo "vital" y la escala móvil.

El salario mínimo vital correspónde al valor de la fuerza de trabajo determinado por el de los medios de vida indispensables para la subsistencia del asalariado y de los miembros de su familia, para la reproducción de la fuerza de trabajo. En nuestro país se ha venido imponiendo una medida de valor al efecto: la canasta familiar; sin embargo, hasta el presente no existe una canasta familiar tipo en cuanto a sus componentes de bienes y servicios indispensables. Cada sector laboral, en cada región del país, considera distintos bienes y servicios como indispensables. Si bien la canasta familiar que logró mayor acuerdo es la propuesta por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, no se puede decir que ella constituya la representación más adecuada como medida de valor para la fuerza de trabajo en el país, ya que la canasta familiar no se constituye de una sola vez y para siempre; ella se modifica en función del desarrollo social, político y económico, éste es un valor de referencia importante aunque ciertamente relativo.

En cuanto a este problema, los comunistas proponemos la siguiente línea de acción:

Definir una canasta familiar para cada región del país, con base en una canasta tipo nacional. Todas ellas definidas entre la Central Obrera Boliviana, las Centrales Obreras Departamentales y la, Comisión Nacional del Salario. Estas canastas familiares deberán responder a la satisfacción de las necesidades indispensables en la presente etapa de crisis y en un horizonte de recuperación económica de 5 años.

El salario mínimo de 8.490.— pesos bolivianos establecido con las medidas de noviembre fue fijado en base en una canasta familiar mínima de unos cuantos bienes. Proponemos tomar esta canasta familiar mínima de unos cuantos bienes. Proponemos tomar esta canasta como base, luchando por su permanente ampliación en relación con el aumento del salario mínimo, aproximándonos al salario mínimo vital correspondiente a las canastas familiares.

La **escala móvil** tiende a mantener el poder adquisitivo, de sueldos y salarios respecto de una fecha dada, en este caso al 1°. de noviembre de 1982.

Para la aplicación de la escala móvil establecida ya por el Decreto Supremo Nº. 19263, proponemos:

Tomar como **base de aplicación** del índice por escala móvil, un salario medio mensual ponderado.

Aplicar como **índice por escala móvil**, el correspondiente al índice de precios al consumidor.

Aplicar la escala móvil **cada seis meses**, siempre que el índice de precios al consumidor sea menor al 50%, caso contrario, proceder a su aplicación inmediata.

La escala móvil busca mantener el salario real, pero no devolverle su capacidad adquisitiva perdida antes del 5 de noviembre de 1982, a efecto de recuperar paulatinamente toda la pérdida del valor adquisitivo acumulada en los últimos años, proponemos **aumentos salariales periódicos**, acordes con la capacidad de la economía nacional en ese momento, independientes de la escala móvil.

Complemento de la política salarial es la de precios y abastecimientos y ésta pasa por las siguientes instancias:

- Determinación de costos
- Fijación de precios
- Control de precios
- Programación y control de abastecimientos

En cuanto a precios, lo esencial, el punto de partida, es la determinación de costos, tarea sencilla de enunciar, pero terriblemente difícil de ejecutar sobre todo tratándose de la empresa privada.

Proponemos en lo inmediato y como arranque en el cumplimiento de esta labor, la creación interinstitucional de una **dirección centralizada de costos, precios y abastecimientos**, con la participación de representantes sindicales y de organizaciones de masas como ser Juntas de vecinos y amas de casa. Esta dirección en lo inmediato tendría como tarea fundamental la determinación de costos de los 12 productos de origen agroindustrial y agrícola señalados por el D.S. Nº. 19255.

Aceite
café
leche
pan
arroz
huevos
manteca
harina
azúcar
carne de res
carne de pollo
fideos

En materia de política energética consideramos imprescindible la reformulación de los instrumentos legales que rigen en la materia en dirección a defender los recursos naturales, el interés nacional y las necesidades del desarrollo, sobre todo en lo que dice con la riqueza gasífera del país.

Como Partido somos contrarios a la enajenación del patrimonio nacional exigido por el Banco Mundial. Previa cuantificación de las reservas y de los requerimientos de gas en la petroquímica, la siderurgia y el consumo industrial y doméstico deberán señalarse líneas de conducta que ante todo se preocupen por el interés estratégico de la nación.

Se ha concluido el perfil de una nueva política minera, por ser ésta un área bajo nuestra responsabilidad en la gestión de gobierno, sus contenidos antes de ser hechos públicos deberán recabar el criterio Presidencial y el del frente.

la evaluación pormenorizada de las medidas adoptadas en noviembre pasado y el correspondiente criterio de valor sobre éstas, en su detalle puntual, serán previamente sometidos a la consideración de los partidos aliados y publicados por la prensa del Partido.

Queremos decir acá nuestra palabra sobre algunos aspectos básicos de la situación política en general y de la coyuntura udepista en particular:

El actual gobierno, no obstante su legitimidad de masas, surge como tal en el cuadro de la "salida parlamentaria" propuesta primicialmente por la Confederación de Empresarios Privados, la Embajada de mister Reagan y el mando militar heredado del garciamecismo. Evidentemente esta salida llegó a contar con respaldos de origen y compromiso popular, pero nació allá y no precisamente por casualidad.

La evantualidad de una nueva consulta al voto popular en condiciones concretas que habría hecho posible un gobierno de la UDP con respaldo no solo de masas sino parlamentario, apremió la salida del "Congreso del 80" generadora del poder dual y de un gobierno amarrado en sus posibilidades de poder popular, democrático, plenamente soberano. De esta manera deben interpretarse las limitaciones y la "debilidad" del nuevo gobierno No obstante, la UDP aceptó el reto y se hizo gobierno aunque el poder mismo sigue siendo un objetivo por conquistar.

Los factores externos regresivos mantienen su fuerza de presión mediatizadora. A título de la presencia comunista en el gobierno la Embajada y la Empresa Privada, la narcoreacción y el fascismo buscan transformar su derrota popular en una victoria política. Los sondeos de "opinión parlamentaria" de Presencia sobre un presunto avance comunista en el gobierno, la defensa de un "nacionalismo a la medida yanqui y reaccionaria" no liberador ni progresivo, la condena a una política exterior no alineada y soberana tienen el mismo origen y propósito, la dependencia y el "desarrollo" en interés de la política imperial y reaccionaria.

A este juego se suman las fuerzas de la burguesía conservadora aunque no necesariamente fascista que fueran rechazadas por el voto popular. Estas fuerzas esencialmente anticomunistas, tienen en el parlamentarismo su carta de realización política ya que están ausentes del quehacer obrero y popular.

Pero también los remanentes del garciamecismo convergen en su acción con los propósitos de la burguesía reaccionaria y con la Embajada, olvidados de su papel protagónico en el desencadenamiento de la crisis y de su aporte substancial al desarrollo del narcofascismo convertido en poder paralelo.

La conducta de estos componentes sociales, económicos políticos y delincuenciales replantea las alternativas o las opciones políticas del país en un aspecto más amplio del que enfrentara el fascismo con la democracia. Sin descartar la alternativa fascismo o democracia, se barajan las alternativas de la democracia burguesa proimperialista, la mediatización del proyecto udepista o, una mal llamada opción de convergencia nacional inocua en sus contenidos liberadores aunque no clasistas que apenas alejaría las modalidades del despotismo, del autoritarismo de la dictadura fascista manteniendo la dictadura de la burguesía como clase.

Si bien y por hoy las Fuerzas Armadas no pueden ser manoseadas en un proyecto reaccionario con centro en ellas, en su interior se mantienen los hilos de la desinformación, la agitación el trabajo conspirativo.

Ni siquiera el movimiento obrero ni las organizaciones partidarias comprometidas con la causa popular son descartadas de esta acción "retorno" de la reacción. Las internacionales amarillas del sindicalismo o los vínculos de ciertos niveles del liderazgo o la burocracia sindical sirven para este propósito.

En suma, el gobierno de la UDP, aún antes de ser gobierno comenzó a enfrentar los planes del imperialismo, la reacción, el nacional reformismo y por supuesto, el narco-fascismo, el anarcosindicalismo y la izquierda marginal. Ciertamente esta no es novedad ni nos toma desprevenidos.

Si bien tenemos la claridad y experiencia necesarias en el enfrentamiento con el enemigo de clase independientemente de su ropaje y de su método, resulta más difícil y peligroso el manejo de las dificultades en el propio campo.

La Unidad Democrática y Popular, proyecto programático y orgánico de masas en función de Ejecutivo enfrenta una situación de crisis coyuntural. No podemos echar en saco roto la existencia de dificultades al interior de sus componentes y entre ellos mismos. La crisis y su encaramiento no siempre desde las posiciones del pueblo ha generado un desgaste político y de imagen popular evidentes. La falta de protagonismo de las masas en el accionar político y la escasa actividad frentista, se suma en nuestro pasivo. En fin, el enemigo monta sus planes y apuesta a nuestras limitaciones, errores y dificultades. Sin embargo, no se trata de la primera crisis ni será la última, también ahora sabremos superarla avanzando. Tenemos un programa común válido y actual, una praxis unitaria no rechazada, una base social no partidista que nos reclama responsabilidad. El proyecto UDP en sus tres componentes fundamentales es coherente, viable y no contradictorio para la etapa, y por si esto fuese poco, existe la posibilidad real de una ampliación substancial en la base social y política del proyecto sin que por eso se mediatice, derechice o radicalice en un izquierdismo intemporal e inviable. Todas estas posibilidades están en el manejo de los componentes de la UDP y del gobierno.

Pero, no obstante, nada de esto podrá marchar hacia adelante si es que el componente básico, vital, la acción protagónica de las masas no se desencadena y organiza, si la UDP pueblo no funciona.

Y para movilizar a las masas no solo se les debe reclamar sacrificios y renunciamientos, ya no por principio sino por elemental sentido común. Se hace necesario implementar un programa económico udepista, ya en líneas generales reiterado por el compañero Presidente. Tanto el encaramiento de las obligaciones de la balanza de pagos, al equilibrio fiscal, el saneamiento del sector estatal de la economía, el ritmo de recuperación deberán hacerse más lentos en lo coyuntural en beneficio de un real encaramiento de las necesidades económicas de la clase obrera, de los sectores de trabajadores y del pueblo productor que revertirá en efecto multiplicador a no largo plazo.

Desde esta tribuna reiteramos nuestra vocación unitaria udepista y comprometemos nuestras fuerzas e imagen no solo en la búsqueda de la unidad esencial y activa sino en el potenciamiento del proyecto en sus contenidos programáticos, organizativos y su viabilidad a nivel de pueblo protagonista.

Si bien las reservas unitariasy revolucionarias de la UDP nos permiten ser optimistas en cuanto a la solución positiva y vigorosa de la crisis, queremos hacer referencia a una constante potenciadora de la causa democrática y popular en Bolivia que se halla perpleja y legítimamente preocupada por nuestras desinteligencias: la solidaridad internacional del mundo obrero, democrático, revolucionario o simplemente progresista.

A tiempo de apelar a la continuidad de tal solidaridad con la lucha de nuestro pueblo, comprometemos nuestra voluntad de ser leales con ella.

Ayer en Santa Cruz el Pacto Andino a nivel de sus máximos componentes reiteró esa solidaridad. Hoy conocimos la consecuencia de los revolucionarios chilenos que a través de los comunistas manifiestan su solidaridad con el proceso boliviano reconociendo oficialmente la legitimidad de la reivindicación marítima de Bolivia, con puerto y acceso propio y sin compensación territorial alguna.

Gracias a todos quienes desde lejos o acá presentes son parte integrante y comprometida con esa solidaridad. Gracias a quienes nos acompañaron en esta celebración que antes de ser aniversario se inspiró en la necesidad de una jornada unitaria, democrática, popular y verazmente patriótica.

El pueblo unido jamás será vencido.

Viva la Unidad Democrática y Popular.

Viva el XXXIII aniversario del P.C.B.

Viva el Internacionalismo Proletario.

"Unidos Venceremos"

ESTIMADOS CAMARADAS:

Fui encomendado para iniciar este acto de conmemoración del 33 aniversario del Partido Comunista de Bolivia. Aquí finalizan los innumerables actos, mitines y conferencias que tuvieron lugar en todo el país.

"Pero también una coincidencia de que hoy 29 de enero, se recuerda el 193 aniversario del ajusticiamiento del patriota Pedro Domingo Murillo, esta recordación nos lleva a pensar que así como en ese pasado en que se luchaba en todo este continente por liberar de la opresión colonial española, Pedro Domingo Murillo dijo: "la tea que dejo encendida nadie la apagará", y hoy, en esta América, podemos decir con certeza que hay una llama revolucionaria que recorre el continente en busca de la segunda independencia de la patria latinoamericana, del imperialismo. También estamos seguros que esta llama revolucionaria nadie la apagará.

Debemos expresar nuestra enorme satisfacción por la respuesta disciplinada y combativa que dio la militancia al llamado del Comité Central, para hacer de este aniversario, un acontecimiento de reafirmación de la presencia de los comunistas en la lucha por la democracia, por la independencia de nuestra patria.

Pero este aniversario es diferente de todos los que celebramos en el pasado. Esta celebración tiene lugar cuando los comunistas hemos asumido por mandato del pueblo la responsabilidad del Gobierno, junto al Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI) y al Movimiento Revolucionario de Izquierda (MIR), base y fundamento del victorioso Frente de la Unidad Democrática y Popular. Esta responsabilidad que hoy tenemos no es casual, es el resultado precisamente, de 33 años de lucha y combate al lado de la clase obrera y el pueblo boliviano. Pero aquí no termina la misión de los comunistas, sinó que transitaremos y combatiremos dentro de este proceso hasta alcanzar la justicia social y eliminar la explotación del hombre por el hombre dentro de nuestra patria.

Cuando uno ha tenido el privilegio de ser testigo y actor de aproximadamente 32 años de esta historia, surgen los deseos de hablar de los momentos más cruciales de la vida del Partido; momentos donde se jugaba el destino de ser o no ser de la clase obrera.

Hoy, para nadie, ni siquiera para nuestros enemigos políticos quedan dudas de que somos un partido de los heroicos mineros, fabriles, ferroviarios, gráficos, constructores y de los campesinos, y también de los hombres y de las mujeres de avanzada en el seno de los profesionales, de los empleados, de los artesanos y de los estudiantes.

La naturaleza de nuestro partido explica la difícil vida que hemos transitado, tal vez ningún partido político pueda decir como el nuestro, que más de la mitad de su existencia ha transcurrido en la clandestinidad, perseguido y encarcelado. Cuántos militantes están ausentes de este glorioso aniversario y que cayeron en el combate al lado del pueblo. Sólo recordaremos al c. Rosendo García Meisman, minero y dirigente de Siglo XX, asesinado por la dictadura de Barrientos en la Masacre de San Juan; el insobornable profesor e intelectual, c. Roberto Alvarado muerto en las mazmorras de la dictadura de Banzer.

Pero está probado que los comunistas...estamos hechos de un temple especial: nunca, ni en las horas más negras para nuestro pueblo hemos abandonado la lucha. La historia lo dirá. Los comunistas hemos contribuido a forjar la unidad sindical de la clase obrera, a elevar su conciencia política y a descubrir su fuerza revolucionaria. Hemos defendido y lo haremos siempre la integridad de la gloriosa Central Obrera Boliviana y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, porque estamos convencidos que no se trata de simples organizaciones sindicales que se ocupan sólo del pliego petitorio sinó que participan activamente en la vida política, coadyuvando decididamente en la lucha de liberación de nuestra patria. ¿Acaso alguien puede negar el papel protagónico de los trabajadores organizados en la resistencia contra la feroz dictadura, de García Meza y la reconquista de la democracia y la libertad para el pueblo. Nadie, por supuesto. Pero la lucha continúa, el fascismo, la reacción y el imperialismo siguen presentes, activos en la desestabilización del proceso democrático del gobierno de la U.D.P. Continúan sacando provecho de la crisis política que hemos vivido.

Ha comenzado una campaña periodística y de rumores, unos expresando sus deseos del supuesto fracaso de la U.D.P., y otros, con conocidos slogans acuñados en el arsenal político e ideológico de la C.I.A. y del imperialismo, con el objetivo de levantar una ola anticomunista con la calumniosa versión de que el Partido Comunista se ha hecho dueño del poder. Todos saben que el actual gobierno es el más democrático, por su composición pluralista, allí están presentes las corrientes nacionalistas, revolucionarias y demócrata-cristianas. Pero sabemos que el objetivo de esta campaña es de preparar una nueva alternativa que de ninguna manera será democrática y que por el contrario, una vez más será anti-nacional y dictatorial. Los caminos para consumar esta traición será siempre a espaldas del pueblo.

Pero se equivocan, ho vivimos la víspera del griento golpe de los cotraficantes de julio del lado del pueblo que ha presado su decisión de fender este proceso demo tico, existe un gobierno puesto a jugarse su pr existencia sin abandonar trinchera que al pueblo confirió.

Las dificultades inte de la U.D.P. y del gobie son temporales, no sólo s superadas sinó que exis convencimiento pleno ampliar la base social Frente y del gobie democrático con otras fu políticas que estén dispu a llevar adelante el Prog Democrático, Popular y imperialista por el que vo pueblo boliviano en 3 ciones.

Hoy, es imperativo los correctivos y ajustes política económica del bierno, pero también plementar nuevas med económicas que seña claramente el objetiv berador de nuestra polí Un real fortalecimiento d principales empresas Estado, como son COMIBO YPFB, sin olvidarse que se mantienen en nuestro concesionarias extranje que operan con perjuicio entidad fiscal del petr Junto a ello, una po salarial agresiva, que nifique una evide recuperación de la pérdida poder de compra de salarios, simultáneamente control drástico de los pre de los artículos de uso consumo. Proseguir con la vilización de los trabaja campesinos en defensa precios justos por sus ductos, que tome en cuen valor de su fuerza de tra incorporado. De no tom estas medidas, cualq aumento salarial sólo vorecerá a los patro comerciantes y especulado Los comunistas decimos es, ya tiempo que los tajadores dejen de ser eternos sacrificados.

Se debe cumplir lo qu prometió al pueblo, de qu crisis deben pagar prim los privilegiados, los negociaron con el hambre pueblo en los periodos d dictadura.

Camaradas, no obsta las enormes dificultades confronta el proceso demo tico y el Gobierno, comunistas seguimos se optimistas en el resul final. Nos apoyamos en fuerza y la participación d do el pueblo, para vencer.

Queridos camaradas, quiero expresar un sal emocionado y fratern nuestros camaradas llegaron de los cent mineros. Queremos expr un saludo también frater los camaradas que llegaro las poblaciones campe aledañas a la ciudad de Paz.

Este magnífico acto h do posible gracias a constancia y firmeza nuestra militancia a la que suma siempre, como el gr de choque de nuestro part nuestra querida Juve Comunista, a ellos saludamos.

Camaradas: con el timismo de que estamos y vimos junto a nuestro pueb clase obrera estamos segu que venceremos.

Y al finalizar estas pa bras, yo quiero terminar algo que decimos cua llegamos a nuestro Partid hoy decimos algo que siem está vigente para nuestros da minuto, cada instante y es que juramos seguir fie la causa de la clase obrera nuestro pueblo.

Viva el Partido Comun de Bolivia!

Viva el Frente de la Uni Democrática y Popular!

Viva el gobierno democrá tico.

Remberto Cárde Morales, C.I. 2842590

CB

Temporada del Teatro del Umbral con una pieza de Jean-Paul Sartre

Bajo la dirección de Luis G. Bredow, el Teatro del Umbral de Oruro —fundado hace un año— ofrecerá una temporada en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo", desde el lunes hasta el jueves 10 del mes en curso.

"A puerta cerrada", del dramaturgo y filósofo francés Jean-Paul Sartre, es la pieza que será representada durante cuatro días en el mencionado centro cultural.

A la atracción de la pieza del autor francés se suma un ambicioso proyecto del Teatro del Umbral: lograr no sólo la formación del público sino su participación en el hecho teatral, pues no en vano se ha dicho que ningún país puede presumir de una cultura viva si carece de los vasos comunicantes del teatro.

Empeños parecidos se han realizado en el pasado. El hecho de que el Teatro del Umbral intente repetir la experiencia —formar y educar al público— significa que el problema subsiste y que es necesario solucionarlo.

En la siguiente entrevista, Luis G. Bredow, se refiere a los proyectos del Teatro del Umbral y a los problemas relacionados con el quehacer teatral en nuestro país.

PREGUNTA.- El Teatro del Umbral aparece en el panorama cultural del país con un programa educativo, a juzgar por los postulados dados a conocer en recientes meses. ¿Cuáles son los fines de ese programa?

RESPUESTA.- Entre las artes que se practican en Bolivia, el teatro es quizás la que menos popularidad alcanza. A pesar de ser un arte que indispensablemente debe nutrirse del gran público, el teatro avanza morosamente, haciendo esporádicas apariciones y sin lograr aún cristalizar un bastión de continuidad. Hay muchos motivos para esa situación y, lamentablemente, hasta ahora no existe una política teatral coherente y vigorosa para desarrollar el arte dramático en Bolivia. Sin embargo, un grupo teatral, el Teatro del Umbral, se ha puesto en campaña para atacar, en la medida de sus posibilidades, uno de los motivos de la debilidad del teatro nacional: La formación del público.

Es bien sabido que las vías de acceso al arte pasan por la educación.

La escuela, la universidad, los institutos de enseñanza deben abrir sus puertas para que el pueblo pueda acceder a los placeres concientizadores del arte. Todo arte es un diálogo. El artista propone un lenguaje y el lector, espectador u oyente lo acompaña en la producción del sentido. Por eso la producción conjunta será tanto más fructífera cuando el público pueda enriquecerla con su aporte. El teatro es también una manera de producir significados, sentidos y coherencias lógicas mediante operaciones mentales. Para gozar de esa producción, para participar en ella, es necesario conocer las reglas del juego y saber jugar creativamente. De ahí nace la necesidad de formar lectores, espectadores y oyentes del teatro.

UNA SESION DE ENSAYO del Teatro del Umbral, en la pieza "A puerta cerrada", de Jean-Paul Sartre. El elenco orureño ofrecerá una temporada, desde mañana, en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

PREGUNTA.- El Teatro del Umbral tiene la intención de incorporar al espectador en el placer creativo ¿Podría usted explicar este proyecto?

RESPUESTA.- El texto está ahí, es necesario analizarlo, desmenuzarlo para poder añadirle los gestos que en la escena darán forma a la acción. Eso es una puesta en escena: añadir al lenguaje de la palabra el lenguaje del gesto. De ahí que leer teatro sea primero que nada una tarea creativa, imaginativa. De un mismo texto se pueden realizar una infinidad de puestas en escena. Cada lector de teatro puede intentar una. Y el elenco del Teatro del Umbral propone una de todas esas posibilidades. Si el espectador ha tenido la oportunidad de analizar previamente el texto, de imaginar "su" puesta en escena, al espectar en el teatro la que propone un elenco, podrá ejercer una crítica, comparar las formas que él ha imaginado con las que presencia en el escenario. Esa es una mirada crítica y advertida. Ese es un espectador que logra extraer mucho placer del teatro.

PREGUNTA.- ¿Cómo pretende el Teatro del Umbral lograr la formación del público?

RESPUESTA.- El Teatro del Umbral se ha lanzado a la tarea de formar al público mediante la reunión de dos elementos: la lectura explicada de una obra teatral y la puesta en escena de la misma. Sin poder contar con el respaldo completo de ninguna institución, el grupo ha logrado poner en escena la pieza de Jean-Paul Sartre "A Puerta Cerrada" y ha publicado también un cuadernillo que con el nombre de "Umbral" contiene el texto de esa pieza y un estudio didáctico de la misma. Este cuadernillo será puesto a disposición de los maestros de literatura, de los grupos de estudio interesados, de las asociaciones cuturales, de los universitarios y sindicatos, para que después de formarse teóricamente en el estudio de una pieza concreta de teatro, puedan asistir críticamente a la representación de la misma. El apoyo de la Universidad Técnica de Oruro fue valioso para la puesta en escena de la pieza y la UMSA está editando el cuadernillo. Sin embargo, la crisis que vive el país no ha hecho posible que alguna otra institución ponga a disposición su infraestructura para coordinar un programa más amplio. De todos modos, la experiencia ha sido capitalizada por el grupo. Ya vendrán tiempos mejores en los que pueda dar un paso más sobre esas bases.

PREGUNTA.- Según lo declara el programa de literatura del Ciclo Medio, los alumnos bolivianos deben leer por lo menos una obra teatral por año. ¿En qué medida ha sido saludable para el teatro esta lectura?

RESPUESTA.- Aunque miles de adolescentes bolivianos leen, porque así lo exige el programa escolar, una pieza teatral, no podemos decir que el teatro boliviano haya logrado nutrirse de esa práctica. ¿Por qué? Por una sencilla razón: el teatro pertenece sólo circunstancialmente a la literatura. El fenómeno teatral sólo ocurre sobre el escenario, no en los libros. El teatro en su forma literaria sólo represen[ta] el lenguaje de la palabra. Pe[ro] el teatro es más que eso: [es] también el lenguaje del gesto, [y] el gesto sólo aparece sobre [el] escenario. Por eso hay tan[ta] gente a la que le resulta abur[ri]dísimo leer una pieza de teatr[o] que, sin embargo, se deleita [con] una representación. Cuando l[os] jóvenes puedan "ver" la pie[za] de teatro que han leído, se h[a]brán afianzado s[us] conocimientos en una e[x]periencia concreta. Es, pu[es], entonces necesaria una acci[ón] coordinada entre uno o var[ios] elencos de teatro y aquellos q[ue] tienen a su cargo la enseñan[za] de la literatura en las [es]cuelas.

TEMPORADA DE TEATRO.- - Con los auspicios de la Federación Universitaria de Oruro, mañana a horas 19.00 comienza en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo" la anunciada temporada del Teatro del Umbral. Bajo la dirección de Luis G. Bredow, el elenco orureño llevará al escenario la pieza "A puerta cerrada", del dramaturgo y filósofo francés Jean-Paul Sartre. Participarán como actores: Román Arancibia (actor invitado), María Teresa Sierra y Ana María Vargas. Por lo demás es con esta temporada que el Teatro del Umbral inicia su programa educativo, con el que se propone conseguir una activa participación del público en el quehacer teatral.

Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.

Las cinco figuras tienen relación entre si y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.

Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

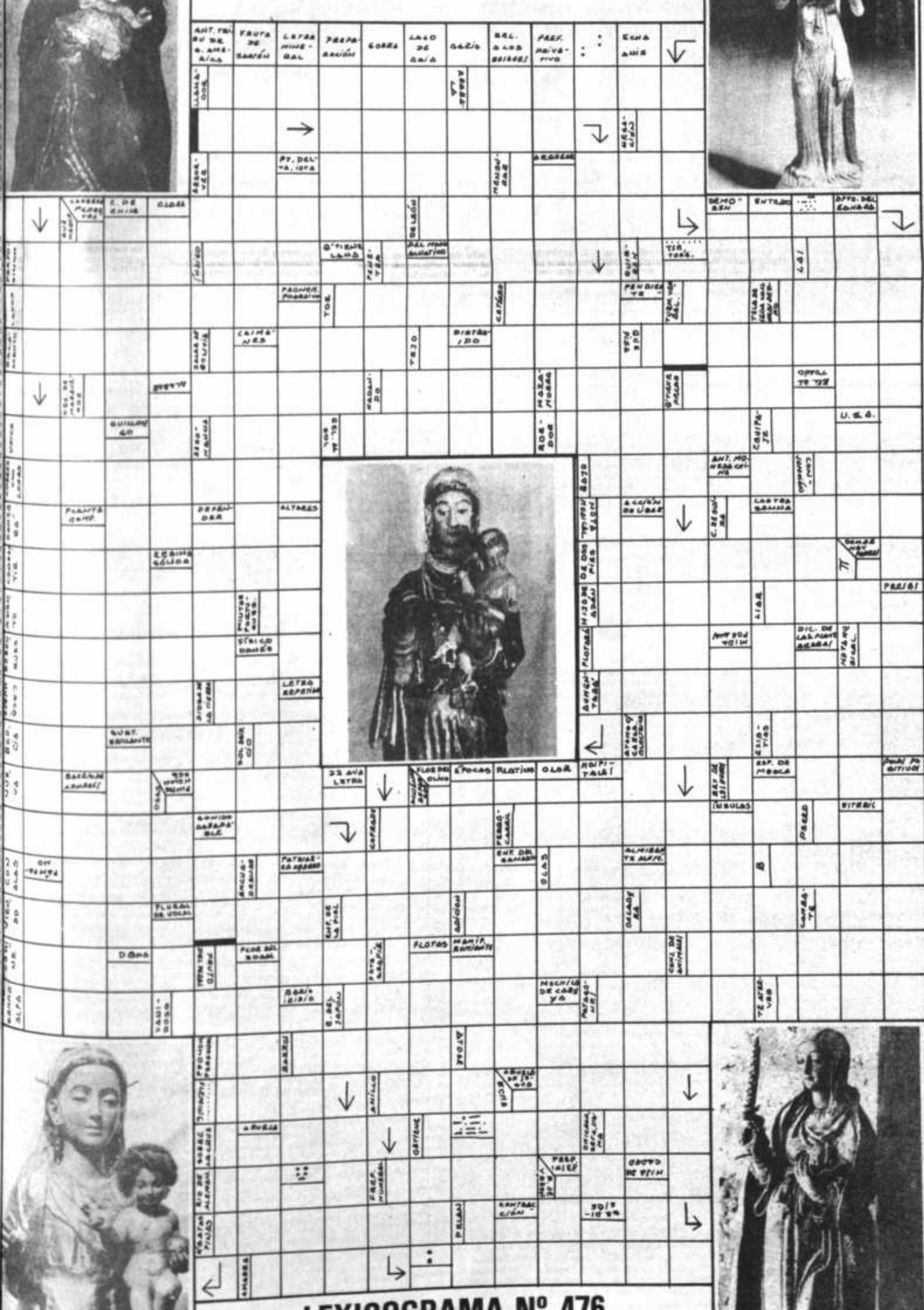

LEXICOGRAMA Nº 476

Asesoramiento para Seguro

SE INVITA A LAS EMPRESAS ASESORAS Y/O CONSULTORAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL "ASESORAMIENTO EN LA CONTRATACION DE SEGUROS" PARA LA PLANTA DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS UBICADA EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE SANTIVAÑEZ DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, HASTA EL DIA MIERCOLES 16 DE FEBRERO A HRS. 18.00 P.M. EN LAS OFICINAS DE LA AV. HEROINAS ESQ. AYACUCHO 3ER. PISO. LOS TERMINOS Y CONDICIONES PODRAN SER RETIRADOS DE LAS OFICINAS O SOLICITADOS A CASILLA 4145 - TELEX 6220 CABPUCH BV O TELEFONO 23116-26516

COCHABAMBA, 4 DE FEBRERO DE 1983

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

RR PP 41/83

COMUNICADO

LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, COMUNICA A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES QUE PARA LA SEGUNDA VUELTA DE ELECCIONES HAN QUEDADO HABILITADOS LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

DECANO: Dr. Ramiro Otero Lugones
Dr. Dulfredo Rua Bejarano

DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CIENCIAS JURIDICAS:
Dr. Mamerto Alvarez Cornejo
Dr. Jaime Prudencio Cossio

DIRECTOR DE ESTUDIOS DE CIENCIAS POLITICAS:
Dr. Alfredo Castro Medrano
Dr. René Gutiérrez Vilaseca

Las elecciones se realizarán el día MARTES 8 del presente de Hrs. 8.00 a 20.00 en dependencias del Monoblock Central.

La Paz, febrero 4 de 1983

p. COMITE ELECTORAL
p. Dr. Reynaldo Peters A.

VºBº Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA

Al Magisterio Nacional Urbano

La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia comunica al Personal Docente, Administrativo y de Servicios de los Establecimientos Fiscales de la República que las gestiones realizadas ante el Supremo Gobierno para la obtención del Bono de Compensación al alto costo de vida han culminado en base a los siguientes términos:

PRIMERO.- Hasta el día viernes 18 del presente mes, el Ministerio de Finanzas debe cancelar la suma de $b. 13.500 de manera general a docentes, administrativos y personal de servicios.

SEGUNDO.- El Bono de Compensación se hace extensivo al Magisterio Pasivo en la proporción del 90% ($b. 12.150), suma que deberá ser cancelada por el Tesoro de la Nación.

TERCERO.- El Bono Profesional para la Docencia Nacional se implanta a partir de la presente gestión de 1983 en un monto que de ninguna manera será inferior al que perciben los profesionales de la Administración pública. En cuanto al incremento del Bono de Frontera se refiere, éste se efectivizará a partir de la presente gestión de 1983 en un monto que se aproxime al propuesto por el X Congreso de Potosí.

CUARTO.- Si es evidente que el Bono de Compensación no se ha logrado en la medida que esperaban los Trabajadores de la Educación, el Supremo Gobierno, mediante el Gabinete Económico, reconoce que los mismos perciben una remuneración injusta (como término medio 35 dólares americanos mensualmente) y se compromete a mejorarla a partir del 15 de febrero, oportunidad en que dictará nuevas medidas en el orden salarial. Para este propósito, la CTEUB entregará oficialmente al señor Ministro de Educación y Cultura los estudios del Salario Mínimo Vital y Escala Móvil elaborados por la Comisión Mixta y que fijan el planteamiento salarial de los Trabajadores de Educación.

QUINTO.- Por lo expuesto, el Magisterio Nacional Urbano comprometido con su pueblo, redoblará esfuerzos a fin de lograr un substancial mejoramiento de la Educación Nacional que redunde en la formación del nuevo hombre boliviano.

La Paz, 4 de febrero de 1983

Prof. Tito Maceda E.
C.I. 225635 L.P.

p. Prof. Hernán Becerra

p. Prof. Gonzalo Mercado

SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

GUAYARAMERIN, FRONTERA DE INTEGRACION NACIONAL

Los bolivianos pasan por su importante puerto o se quedan a vivir

Las aguas turbias del Río Mamoré continúan creciendo, ante los presagios de inundación que se escuchan en las riberas de Guayaramerín, Beni. El ascenso de las aguas, fenómeno que se repite desde 1981, cuando desaparecieron varias casas cercanas al Puerto, preocupa a la población de Guayaramerín habitada por unas 18 mil almas dedicadas al comercio y a una incipiente industria.

EL PUERTO

El Río Mamoré ha engendrado a Guayaramerín y todos los acontecimientos que se dan en su eterno curso, influyen en Guayaramerín, pequeña ciudad fronteriza desde cuyas orillas se divisan los chalets de Guajará-Mirin, Rondonia brasileña.

Guayaramerín, es obra de este Nilo boliviano y la vida de los lugareños está ligada por siempre jamás al turbión. Lo mismo puede decirse del Puerto, uno de los más concurridos del sistema fluvial boliviano y centro económico de la región. "Todo Beni, Santa Cruz, Cochabamba se mueven por este Río" dijo Julio Trigoso Vázquez, que trabaja como librecambista. Por el Puerto de Guayaramerín, circulan millones de cruceiros y de dólares, añadió.

En realidad, el Puerto, es el corazón de Guayaramerín. Por este desembarcadero ingresan y salen mercaderías de contrabando. Cientos de toneladas de goma en bolachas; miles de bolsas o cajas de castaña; gasolina, ganado vacuno rumbo al Brasil, oro y, hasta cocaína, según dicen, pasa por el Puerto.

"El contrabando pasa por caja chica", expresó otro lugareño, al referirse concretamente a la labor de los aduaneros que, hacen la vista gorda a este caudal de productos bolivianos que salen ilegalmente hacia Guajara-Mirin del Brasil. El control es mínimo, aseveró un tercer hombre mirando a las oficinas de la Aduana y de la Guardia marina, mientras tomaba "el mejor café de Bolivia" en el restaurant: Flipper Guayaramerín.

Pero, no todo es contrabando, tanto bolivianos como brasileños, conviven con su trabajo y su producción. El Río Mamoré, es el lazo de fluida unión.

ISLA SUAREZ

A menos de trescientos metros y frente al Puerto, en medio del río, se encuentra Isla Suárez, promontorio de tierra colorada y plena de vegetación que, bien utilizado, podría convertirse en "La Isla de la Fantasía" dedicada al turismo, según expresa la aspiración de los pobladores de Guayaramerín.

Para cruzar de la frontera boliviana (Guayaramerín), a la frontera brasileña (Guajara-Mirin), se toca muy de cerca la Isla Suárez, testigo del ir y venir de embarcaciones de gran calado, de medianas "catrayas" y ligeros deslizadores con motor fuera de borda. Este trajín, es violento y ruidoso durante el día, por las noches es mayor y silencioso debido al trabajo incesante y peligroso de los contrabandistas. Numerosas embarcaciones han zozobrado en este trayecto y el fondo del Río Mamoré oculta cientos de cadáveres y de barcazas con mercadería.

EL PUEBLO

La ciudad de Guayaramerín, empezó como todas las poblaciones del Beni. Primero fueron atisbando entre la selva algunas casitas, luego aparecieron las calles, las plazas, los cines, los cafecitos; poco después, se construyeron hoteles de primera y balnearios.

Guayaramerín, debido al flujo comercial, se está desarrollando más rápidamente que otros centros del Beni. A las casas de palma y palos; de piso de tierra y sin servicios, está sucediendo un "boom" de la construcción de viviendas confortables, trabajadas con ladrillo, cemento y techos de teja o calamina.

El Sistema de Ahorro y Préstamo, mediante Mutual "La Frontera" que tiene actualmente cerca de tres mil socios, introdujo casas baratas y con todos los servicios, las mismas que están cambiando la fisonomía de Guayaramerín. Estas viviendas, surgidas con los créditos familiares del Sistema A y P, con piso de cemento, hermosos techos de calamina y tumbado de madera, muestra cómo el progreso va ganando en aquella distante ciudad fronteriza.

Sin embargo, hay serias deficiencias en otros aspectos. Así por ejemplo, no hay alcantarillado acorde con el desarrollo de calles y nuevas viviendas. Faltan escuelas y, sobre todo, falta una buena pista para aviones grandes, aunque el Lloyd Aéreo Boliviano, está altamente interesado, según se dice, en ampliar sus vuelos de jet hasta Guayaramerín.

Otro problema que sufren los pobladores de Guayaramerín, es el de agua potable y la escasez de productos alimenticios como tubérculos y verduras.

LAS CALLES

Las modernas viviendas construidas con el apoyo del Sistema A y P, dicen muy bien de los guayaramerinos, mas no así sus calles que, con el impuesto que se cobra a cada persona que pasa del Puerto boliviano, a la banda brasileña, ya deberían estar pavimentadas. Así lo estiman numerosos ciudadanos de Guayaramerín y denunciaron que, en este impuesto, como en otros, no existe control.

Si los impuestos fueran manejados honestamente, Guayaramerín tendría agua potable para todos sus habitantes, calles pavimentadas, estadio, bibliotecas y, en fin, toda la infraestructura necesaria para vivir y para atraer el turismo.

LUGAR DE REUNION

Otra de las características interesantes de Guayaramerín, es que la mayoría de sus habitantes no es oriunda del lugar. Toda nuestra nacionalidad ha hecho de Guayaramerín "su tierra".

Y, en las fiestas navideñas, como en las departamentales, los bolivianos asentados definitivamente en aquella ciudad, se reúnen en "La puerta del Sol", un restaurante típico. Paceños, cochabambinos, potosinos, chuquisaqueños, orureños, cruceños, pandinos y benianos, visitan este acogedor restaurante para festejar el aniversario de su departamento, como lo expresó uno de los hombres dedicados a la venta de motos: "Yamaha" con quien conversamos varias veces sobre este fenómeno.

Como ocurre con casi todo el oriente boliviano, las autoridades del Gobierno central también han descuidado a Guayaramerín y sólo recurren a ella para recaudar impuestos que no la benefician.

Así es Guayaramerín, unida por una carretera a Riberalta; al resto del país por avión y, unida e integrada dentro de sus límites con la presencia de los bolivianos que han hecho de ella su tierra, aunque no hayan nacido a orillas del caudaloso y vivificador Río Mamoré.

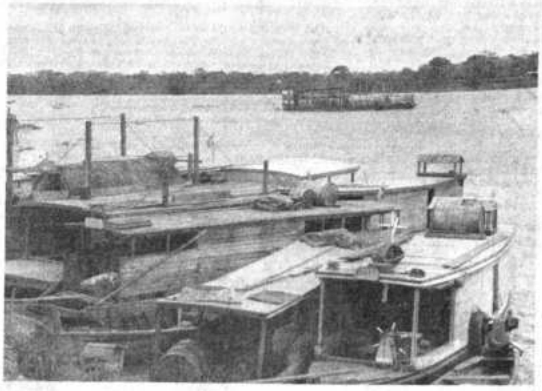

EL PUERTO DE GUAYARAMERIN, en el Beni, con sus típicas embarcaciones flotando plácidamente sobre el caudaloso Río Mamoré. En este hermoso puerto, se integra la nacionalidad, pues, de todos los confines de nuestra Patria van los bolivianos a conocerlo o a vivir de él.

VIVIENDA NUEVA.- El Sistema de Ahorro y Préstamo - A y P- ayuda al desarrollo de Guayaramerín; al lado de los pahuichis clásicos, surgen nuevas viviendas que van cambiando la cara de Guayaramerín. Al lado, una de las asociadas de Mutual La Frontera, expresa su satisfacción por su nueva y bonita casa, con piso de cemento y techo de calamina.

TRES PAHUICHIS ANTIGUOS y una casa moderna, construída esta última con el Sistema A y P, por medio de su sucursal "La Frontera", que cada día tiene más socios debido a su sistema crediticio y de ahorro.

MODERNISIMA.- es esta casa situada en una de las calles un tanto apartadas de Guayaramerín. Note la arquitectura, digna de una vivienda en los mejores barrios de cualquier ciudad boliviana. La vivienda, fue también construída por el Sistema A y P, mediante Mutual "La Frontera".

CACHUELA ESPERANZA y su magnífico hotel tipo victoriano que se presta al turismo. Frente a este hotel, se encuentra el Río Beni y, a unos pasos, la famosa "Cachuela Esperanza". El clima es menos que cálido y, todo invita al paseo o al descanso.

NICOLAS SUAREZ, creador de la industria de la goma y la castaña en Cachuela Esperanza. Para unos, un hombre de empresa, un semidios; para otros, un explotador de sus trabajadores que conocieron incluso el sepo entre fines del Siglo Diecinueve y los años 30 de nuestro Siglo. Este rostro fue esculpido en Italia y se encuentra en Cachuela, frente al Río Beni.

Cachuela Esperanza:

MISTERIO Y BELLEZA

Zona ideal para el turismo

Cachuela Esperanza, descubierta en la década del 80, del Siglo Diecinueve, continúa sub... a quienes la redescubren estos días. Cachuela Esperanza, situada a unos cien kilóm... Guayaramerín, pertenece al departamento del Beni y, como en el año de 1882 cuando Nicolás... por un accidente llegara a sus playas, deslumbrado por su belleza, así hoy en día, los visitantes... llenos de emoción al ver tanta maravilla.

Cachuela Esperanza, se encuentra en una de las márgenes del Río Beni. Es un territorio... extenso, rico en materias primas y, sobre todo, hasta los años veinte de nuestro Siglo, cons... principal población y puerto del sistema fluvial amazónico porque, desde sus barracas se expo... goma y la castaña hacia Inglaterra y el Brasil.

En Cachuela Esperanza, surgió una factoría moderna, impulsada por la electricidad, ba... tentes y, mano de obra calificada puesta al servicio industrial de la goma, el oro de la selva q... queció a la "Casa Suárez" cuyo núcleo central se encontraba precisamente en Cachuela...

En su tiempo, Cachuela Esperanza, sede de la Casa Suárez, fue una verdadera ciudadela... gobierno y una policía propia dentro de los límites impuestos por los Suárez y en especial, por... Suárez.

Actualmente, Cachuela vive del pasado y corre el peligro de consumirse juntamente con... lejana época de esplendor y de desarrollo. Las enormes casonas de arquitectura victoria... derrumban y, los pocos habitantes de este suelo patrio, pasan las horas esperando un mila... resucite la factoría.

TRAGADA POR EL MONTE

En una reciente excursión a Cachuela Esperanza, un periodista, acompañó a un técn... Alcalde de este distrito, Wilfredo Julio Castro, para conocer la casa de don Nicolás Suárez. El A... de Cachuela, conocía perfectamente el lugar y, después de buscar la mansión durante una... hora ésta no apareció. "La Casa de Nicolás Suárez no quiso hacerse ver", dijo risueñamen... Castro. Mas, entre todo este misterio surge una verdad: La selva se tragó la lujosa mansión, co... haciendo con las otras casonas, verdaderas obras de arte.

TRAS UN TESORO

Pero no sólo el monte, la humedad y la lluvia atentan contra este complejo que un día... dustrial. De diversas regiones del país, llegan buscadores de tesoros munidos de detectores y,... nadie intervenga ni lo impida, cavan y destrozan las paredes, las gradas, los pisos y los techo... casas que, hasta bien entrado el medio siglo Veinte, estaban habitables y eran el orgullo de lo... ños.

Las paredes cubiertas con papeles impresos traídos desde Europa, están desnudas y en su... ven boquetes. Las maderas de los pisos, continúan siendo utilizadas para alimentar hogueras... vacas han hecho sus establos en las habitaciones antes hermosas y de delicado estilo.

Según denunciaron varios vecinos de Cachuela Esperanza, hasta los propios soldados de la... que tienen un cuartel en este puerto, han cavado y destrozado estas casas. Incluso, hasta se... grifos y otros artículos de lujo, como ser duchas de rara factura.

TURISMO

Si bien vale la opinión de un periodista, Cachuela Esperanza, es el lugar y medio ideal p... industria turística. Tiene todas las ventajas y la infraestructura para ser explotada como la... hizo ricos a los Suárez. Nada le falta a Cachuela Esperanza; tiene hotal, teatro, escuela, hosp... río maravilloso en cuyas orillas la COMIBOL iniciará la explotación de oro.

Para los amantes de la pesca y de la caza, hay sobrado material. Para los admiradores d... del color, de la naturaleza, existe una selva y un río que cantan en las puertas de Cachuela Esp...

MISTERIO TRAS MISTERIO

Así como desapareció entre el monte la Casa de Nicolás Suárez; así como se habla de una... de blanco que transita por las casonas de la ex Casa Suárez, así, en el camino de Guayaram... Cachuela, continúan los misterios. Por ejemplo, ya cerca de Cachuela y a una media hora... Yata, en el camino único se levanta un árbol centenario. Es el "Arbol del Diablo". Cuentan... pasar por ese lugar, se escuchan ruidos y se ven personas. Rodolfo Otobu, cuenta que al lle... "Arbol del Diablo", escuchó en la parte exterior de la cabina del carro que manejaba, una... Dijo a su ayudante que estaba con él, que viera quién se subió, porque el camión iba... ayudante miró y no había nadie. Y, así, los misterios de Cachuela Esperanza, también pue... útiles para el turismo o para los turistas que buscan sabores fuera de lo normal.

Cachuela Esperanza tiene todo para ser centro turístico. Pero, quien tiene la palabra... Gobierno y sus autoridades que pueden salvar o enterrar para siempre a la ex Casa Suárez...

SUPERIORIDAD BRASILEÑA: Brasil no tuvo rival de cuidado. En la escena se puede apreciar la temeridad de los bolivianos para entrar al área rival. Siempre hubo mayor cohesión de fuerzas en el conjunto visitante. (RADIOFOTO AP)

Valladolid se impuso, ayer, a Valencia 1 a 0

VALLADOLID (ESPAÑA) 5 FEB (EFE).- El Real Valladolid venció hoy al Valencia Club de Fútbol por un gol a cero, en partido jugado en el nuevo estadio "José Zorrilla, correspondiente a la primera división de la Liga Española.

El primer tiempo terminó sin goles, el tanto de la victoria "vallisoletana" fue marcado por Minguela en el minuto 43 de la segunda parte, en disparo desde fuera del área, a la salida de un corner.

El partido era de una importancia vital para ambos contendientes por su precaria posición en la tabla, ambos seriamente amenazados de descenso.

Esta circunstancia influyó en los nervios de los jugadores, por lo que le encuentro tuvo poca calidad, sucediéndose los fallos y las imprecisiones.

En Valladolid reapareció hoy el chileno ""pato" Yáñez que dio más movilidad al ataque, mientras que los argentinos Mario Kempes y Felman, en Valencia, acusaban las horas bajas del equipo.

Puso más empeño Valladolid -ya que para Valencia el empate inicial era bueno- y por eso se llevó el triunfo.

El juego estuvo detenido durante 15 minutos en la primera parte para que fuera atendido un juez de línea que sufrió una pedrada en la cabeza.

Con este resultado, Valencia se hunde aún más en el último puesto de la clasificación de la Liga Española.

Valladolid: Fenoy, Richard, Santos, García Navajas, Sánchez Valle, Pepín, Jorge, Minguela, Yáñez, da Silva y Fortes.

Valencia: Manzanedo, Carrete, Tendillo, Botubot, Serrat, Castellanos, Roberto, Subirats, Saura, Felman y Kempes.

Extraña enfermedad afecta a futbolistas

LIMA, 5 (EFE).- Con una extraña enfermedad, no identificada aún, regresaron dos jugadores de la selección peruana eliminada del Campeonato Sudamericano de Fútbol Juvenil que se está disputando en Bolivia.

Para los médicos es una incógnita la rara dolencia que afecta a César Susoni y Víctor Cárdenas, quienes durante el día soportan altas temperaturas que desaparecen de noche.

Susoni y Cárdenas, durante su permanencia en Cochabamba, no pudieron entrenar en forma continua y sus actuaciones -tan sólo dos, siendo piezas importantes del equipo las realizaron casi sin preparación.

Los jugadores, que regresaron esta madrugada a Lima deberán presentarse para someterse a un severo chequeo que aclare las razones de su transtorno.

FAVORITO: Brasil, por lo hecho ayer, es uno de los firmes candidatos, junto al Uruguay y Argentina de jugar por el título del Sudamericano. Exhibiendo buenas condiciones técnicas Brasil superó con facilidad a Bolivia.

Marginales

El aficionado olvidará fácilmente, la jornada futbolística realizada ayer en el estadio "Hernando Siles".

La olvidará pronto en vista de la falsa y paupérrima actuación del seleccionado nacional juvenil que cayó, sin atenuantes, frente al Brasil por 3 a 0.

xxxxx

Si se analiza línea por línea ... lo que hizo el equipo dirigido por el técnico Luis Terán, nos quedaremos ... sin nada. Quizá falta sin técnico.

xxxxx

No se podrá negar que el público no prestó el debido apoyo al equipo. Eso no. El respetable puso su parte y la selección se encargó de defraudar.

xxxxx

A nuestro equipo le falta la cuota del gol. Le falta medio campo, le falta defensa y... le falta todo. Realmente por un milagro, que lo hizo Venezuela, la selección nacional está en esta fase del sudamericano juvenil de fútbol. Si no hubiera sido Venezuela quizá nos hubiésemos evitado verguenzas como las de ayer.

xxxxx

El equipo tuvo aceptable fútbol en muchos pasajes del encuentro. Lo que falta es quién defina. El chico Arturo García, no puede estar en todas. Que se entienda eso.

xxxxx

Entre 35 y 40 mil personas en las tribunas. En lo económico, suponemos que... no habrá quejas.

xxxxx

Muchas banderas nacionales en las tribunas. A medida que transcurría el tiempo estas fueron guardadas por los hinchas.

xxxxx

Cuando llegó el tercer gol, 29 minutos del segundo tiempo. Mucho público, totalmente desilucionado, comenzó a abandonar las tribunas. El destino de Terán y sus pupilos estaba sellado, al menos en ese encuentro.

xxxxx

Brasil demostró ayer el por qué está en esta fase semifinal. Este equipo tiene mucho futuro. Muchos aseguran que se llevará el título. Qué dirán argentinos y uruguayos al respecto?

xxxxx

La nota negra la dio ayer el árbitro ecuatoriano Elías Jácome. Descaradamente, no tenía por qué hacerlo, favoreció al Brasil, perjudicando mucho al elenco nacional. "Quién a buen árbol se arrima buena sombra le cobija", le gritaron desde las tribunas.

xxxxx

El Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, llegó al estadio a las 16.15 horas. Se ubicó en el palco oficial rodeado de un numeroso cuerpo de seguridad. Muchos dijeron "Llegó el presi y sus boy scouts...".

Es incierta la actuación de Víctor Mora en maratón

MAURISINHO: Un gran dribleador, gambeta corta y profunda. Tiene el mismo estilo de Garrincha, aunque no aún con la calidad del malogrado jugador y salvando las diferencias.

COANO, PUERTO RICO, 5 (AP).- El veterano fondista colombiano Víctor Mora anunció hoy en conferencia de prensa que decidirá mañana si participa aquí en la medio maratón San Blas de Illescas, que se corre sobre la distancia de 21,695 kilómetros y con la participación de deportistas de 24 países.

Mora explicó que tiene una ligera lesión muscular en una pierna y no desea correr si la misma persiste porque podría empeorarse su situación.

Sin embargo, Mora explicó que mañana tomará la decisión final y miembros del Comité Organizador de esta prueba se mostraron hoy esperanzados en que el astro colombiano esté en la línea de largada a las 4 de la tarde.

Osvaldo Rivera Cianchini, miembro del Comité de Fondismo de la Federación de Atletismo de Puerto Rico, dijo que Mora le comunicó que la lesión sufrida en Colombia no es tan seria como esperaba.

Aclaró que cuando se comunicó con Mora en Bogotá este le notificó que no vendría porque estaba lesionado, pero la fraternidad Delta Phi Delta, que patrocina esta carrera internacional, decidió invitarlo a que viajara a Coamo, pequeña población en la región sur, aunque no pudiera competir.

Club San Lorenzo de Almagro logró tres refuerzos

BUENOS AIRES, 5 (AP)- Los futbolistas Rubén Navarro, Heber Bueno y Hernán Sosa, del club Bella Vista de Uruguay, fueron contratados por el club local San Lorenzo de Almagro, en 115.000 dólares, anunciaron hoy dirigentes de la institución argentina.

San Lorenzo se clasificó campeón del torneo de primera "B" y jugará en la temporada 1983 en primera "A", la máxima categoría del fútbol argentino.

Navarro y Bueno son delanteros y Sosa defensor lateral.

ANUNCIE en PRESENCIA

SOLICITADA

ACLARACION

Con relación a la publicación efectuada por el Mayor MARIO VALLEJOS BERNAL, el día viernes 4 del mes en curso en los matutinos "El Diario" y "Presencia" bajo el título: RENDICION DE CUENTAS cabe aclarar lo siguiente:

Primero.- En fecha 4 de mayo de 1981 MARIO VALLEJOS BERNAL SOLICITO ante el Juzgado de Instrucción 3° en lo Civil de esta ciudad la "rendición de cuentas" que ahora la reitera por vía del LIBELO.

Segunda.- En esa oportunidad, la orden inicial del Juez de la causa, para que se rinda dichas cuentas, fue REVOCADA por el Juzgado 5° de Partido en lo Civil, mediante Resolución N°. 149/81 de 26 de octubre de 1981, la misma que ha quedado EJECUTORIADA por Auto expedido por la CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA de 11 de diciembre del mismo año, al declarar ILEGAL el Recurso de Compulsa interpuesto por MARIO VALLEJOS BERNAL, por haberse comprobado que, en aplicación de la cláusula Décima segunda de la Escritura de Constitución de MIMOVA LTDA, toda diferencia de partes debe ser resuelta mediante Arbitraje y que la empresa ya estaba en proceso de LIQUIDACION, habiendo sido designados como liquidadores el señor Ramiro Revuelta I., en su calidad de Presidente de la Cámara Forestal de La Paz y el Lic. Jorge Chávez.

Tercero.- En ejecución de dicha liquidación, MARIO VALLEJOS BERNAL recibió el respectivo informe de Auditoria en 40 páginas y 25 anexos, según recibo firmado por el mismo.

Cuarto.- Por lo expuesto, la indicada publicación de "rendición de cuentas" no tiene sino fines aviesos e inconfesables, destinada a denigrar la reputación y honorabilidad de todas las personas involucradas en ese LIBELO INFAMATORIO, tipificado y castigado por el Art. 287 del Código Penal.

La Paz, 4 de febrero de 1983

MARIO MIRANDA SEGALINE
C.I. 223827L.P.
HILDA VARGAS DE MIRANDA
C.I. 223825 L.P.
GUILLERMO MOLINA ESCOBAR
C.I. 162752 L.P
ROSARIO MIRANDA DE MOLINA
C.I. 223784 L.P.

Colegio Médico Departamental de La Paz

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Departamental de La Paz, convoca a todos los colegiados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE se verificará en la sede del Colegio Médico, el día martes 8 de los corrientes a horas 20.00, con el siguiente temario:

-ANALISIS DE LA SITUACION SALARIAL.
-FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA.
-VARIOS.

Por el carácter extraordinario de esta Asamblea su desarrollo se verificará con el número de asistentes, esperando contar con el número suficiente de colegiados dada la trascendencia del Temario enunciado.

(Sello) Consejo Departamental de La Paz. Colegio Médico.-

Dr. Eduardo Aranda T.
PRESIDENTE

Dr. Javier Luna Orozco E.
STRIO. GENERAL

La Paz, febrero de 1983

COMUNICADO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

TARIFA ESTUDIANTIL DE TRANSPORTE

LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICA A LOS PADRES DE FAMILIA Y POBLACION ESTUDIANTIL DE TODO EL PAIS LO SIGUIENTE:

1°.- DE ACUERDO AL ARTICULO 2° DEL DECRETO SUPREMO N° 19254, LA TARIFA ESTUDIANTIL DE TRANSPORTE EN MICROS Y COLECTIVOS EN TODO EL PAIS, ES EL 50% DE LA TARIFA VIGENTE, O SEA QUE SI LA TARIFA ES DE $b. 7.--, LOS ESTUDIANTES PAGAN $b. 3.50, SI ES $b. 9.--, $b. 4.50, SI ES DE 11.-- $b. 5.50 y si es de $b. 13.-- PAGAN $b. 6.50, ETC. ESTAS TARIFAS RIGEN DURANTE EL TIEMPO DE CLASES QUE SE INICIA EL PROXIMO LUNES 7 DE FEBRERO.

2°.- LA TARIFA ESTUDIANTIL RIGE DURANTE LOS HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS Y CICLOS DE EDUCACION (BASICO, INTERMEDIO, MEDIO Y NORMAL) CORRESPONDIENDO A LAS SIGUIENTES HORAS: HORAS 7.00 A 9.30, 11:30 A 14.30 Y 17.30 A 22.00.

LA PAZ 5 DE FEBRERO DE 1983

Ing. Héctor Revuelta
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

(Sello) Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Bolivia.-

SOCIEDAD "COMPLEJO METALURGICO DE KARACHIPAMPA"

LICITACION Nº 2/82

CONCURSO POR INVITACION

En cumplimiento de la Resolución de la H. Junta de Licitaciones del Sector Minero-Metalúrgico que declaró desierta la provisión de Materiales Auxiliares (Parte Nacional) - Licitación N° 2/82, se invita a las firmas especializadas productoras o comercializadoras a participar en el Concurso por Invitación para la provisión de los insumos:

1. Caliza
2. Carbón vegetal
3. Arena
4. Arena blanca
5. Cal Hidratada
6. Sal
7. Azufre
8. Acido Sulfúrico
9. Madera
10. Acido Clorhídrico

Con destino a la fundición de Plomo/Plata de Karachipampa/Potosí de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser adquirido de la Asesoría Legal de la Sociedad, 3° piso del Edificio N°. 1966 de la Av. Villazón, al precio de $b. 2.500.-

Las propuestas deberán ser presentadas con los requisitos y formalidades establecidas por el D.L. N° 15223 de 30/12/77, en sobres cerrados y lacrados hasta horas 16:00 del día 23 de febrero de 1983 en la . Asesoría Legal antes mencionada.

La Paz, febrero de 1983

Sello: Complejo Metalúrgico de Karachipampa FUNDICION PLOMO/PLATA BOLIVIA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

CONVOCATORIA A EXAMENES DE AGRADO - CARRERA DE DERECHO

RR.PP. 43|83

Se comunica a los señores Egresados de la Carrera de Derecho de la Facultad que los exámenes para optar el Grado de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Políticas, se llevarán a efecto los días 7 al 11 de marzo del presente año a partir de Hrs. 17:00.

Los postulantes deberán presentar las solicitudes en la Secretaría del Rectorado hasta horas 20:00 del día Lunes 28 de febrero.

La Paz, febrero 4 de 1983

Dr. Mamerto Alvarez Cornejo
DECANO a.i.

V° B°
Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca

LICITACION PUBLICA Nº 4/83

PROVISION REPUESTOS Y REPARACION TRACTORES

Por resolución Nr. 537/23/83 de 2 de febrero de 1983 del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca se convoca a las firmas nacionales y extranjeras que tengan interés en la provisión de repuestos y reparación de cinco tractores marca "Caterpillar" DG-C, cuyo detalle figura en el pliego de especificaciones el que puede ser retirado, previo empoce de $b. 5.000 de las siguientes direcciones:

En Sucre oficina La Madona Asesoría Legal, teléfono 2-4441 La Paz: Oficina CORDECH Av. Mariscal Santa Cruz edificio "La Primera" bloque 8 piso 10 oficina 7 teléfono 351429.

Las propuestas deberán ser entregadas en las direcciones señaladas hasta el día lunes 28 de febrero de 1983, horas 18.00 con el rótulo:

"PROVISION REPUESTOS Y REPARACION TRACTORES"
LICITACION PUBLICA NR. 4/83

La presente convocatoria estará regida por la ley de adquisiciones del sector público D.L. 15223 de 30 - XII - 77.

Sucre, febrero de 1983

Relaciones Públicas CORDECH

OTRO IMPACTO DE...
POWER
Mod. 23

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 6 de febrero de 1983

OTRO IMPACTO DE...
POWER

Sudamericano de fútbol

Bolivia cayó, sin atenuantes, por 3 a 0 frente a brasileños

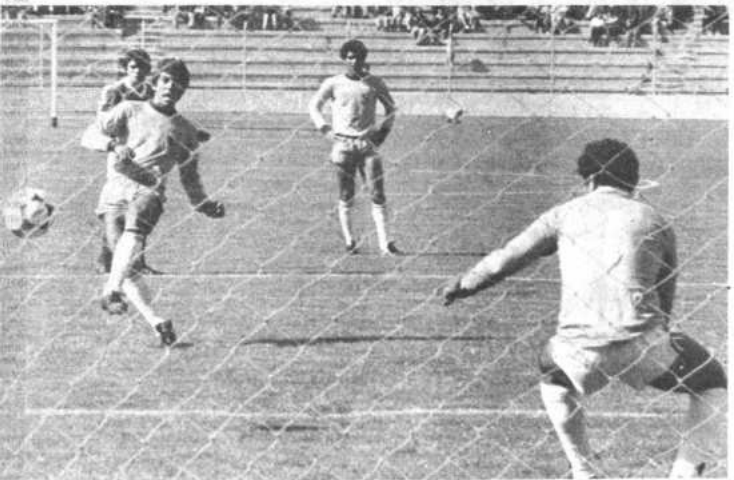

GOL DE PENAL. Gilmar, anota el primer gol, de penal, para su equipo. ABAJO, el festejo de los brasileños que se dirigen hasta sus parciales. Fue un penal dudoso.

El seleccionado brasileño de fútbol ratificando su calidad de favorito en el torneo "Juventud de América", se impuso ayer al seleccionado de Bolivia por 3-0 ante unas 35 mil personas que se congregaron en el estadio "Hernando Siles".

Los visitantes dominaron ampliamente el cotejo y manejaron el mismo a su antojo. Lástima por el conjunto local que en lugar de arriesgar más en el segundo tiempo, no tuvo la tranquilidad necesaria para hilvanar sus avances.

Brasil jugó con habilidad y aprovechó debidamente todos los errores que presentó el conjunto dirigido por Luis Terán, que esta vez se equivocó en el planteamiento.

Sacó a Antelo, primero, en cambio injustificado por Paniagua, que se achicó frente al adversario.

EL PARTIDO

El plantel de Brasil abrió la cuenta a los 12 minutos, mediante tiro penal, en una infracción dudosa. Gilmar, con violento zurdazo, a la derecha del arquero Irigoyen, abrió el marcador.

Los bolivianos comenzaron a hilvanar sucesivos ataques contra el arco brasileño. El volante Antelo, entró solo, pero su remate fue despejado por el arquero Hugo, del Brasil, en una espectacular acción desviando al corner.

Cinco minutos después, un centro del nacional Arturo García pegó en el travesaño. A los 32 minutos, el medio campista Jorginho, al intentar despejar, desvió hacia su propia valla. La pelota rebotó en el poste.

Ahí Bolivia perdió la mejor oportunidad de empatar el encuentro.

SEGUNDO TIEMPO

En la etapa complementaria, Bebeto reemplazó a Gilmar, en el conjunto brasileño, dándole mayor fuerza al plantel visitante. A los 7 minutos, Bebeto, tras un saque defectuoso del arquero Irigoyen, levantó el balón y de "sombrero" señaló el segundo gol.

El encuentro bajó en su ritmo y se apreciaron jugadas bruscas. La diferencia de físico fue determinante. El juez ecuatoriano, Jacome, de pésima actuación, sacó numerosas tarjetas amarillas.

Luis Terán intentó darle mayor profundidad al plantel a su línea de ataque al ingresar Gonzales y Paniagua, pero estos cambios no alteraron el panorama del partido.

Brasil anotó su tercer gol a los 30 minutos, cuando un defensor nacional fracasó en el despeje. El balón lo tomó rápidamente Paulinho y, entrando por la izquierda, envió centro que empalmó de primera el habilidoso Dunga.

Brasil demostró ser equipo con mayor poder ofensivo y de seguro que, ante Uruguay y Argentina se podrá apreciar un fútbol depurado y de aceptable calidad técnica.

En Brasil tuvo destacada actuación, Maurizinho, que deleitó al público con sus jugadas de primera.

En el plantel nacional el accionar fue negativo ya que todos cumplieron una baja actuación.

EQUIPOS

BRASIL. Hugo; Heitor, Boni, Aloisio, Jorginho, Demetrio, Geovani, Gilmar, Maurizinho, Marinho y Paulinho. Alternaron: Bebeto y Dunga.

BOLIVIA: Irigoyen: Heredia, Molina, Villegas, Rueda, Soria, Valverde, Lorgio Antelo, Justiniano, García y Victor Hugo Antelo. Alternaron: Paniagua y Gonzales.

Arbitro, Elías Jacome del Ecuador. Jueces de Línea, Luis Siles de Costa Rica y Hernán Silva de Chile.

El árbitro se parcializó manifestó titular de FBF

El árbitro se parcializó abiertamente con Brasil y fue factor determinante para que Bolivia fuera derrotada, dijo el Dr. Edgar Peña Gutiérrez, Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

Brasil no necesitaba de la ayuda de Elías Jácome, pudo salir con la victoria sin la ayuda del árbitro. Realmente el Sr. Jácome empañó la victoria brasileña, afirmó visiblemente molesto el titular del fútbol nacional.

Dijo: "En cuanto a los goles. El segundo tanto fue conseguido en clara posición adelantada, el "tape" de la televisión puede demostrar esto. El tercer gol fue legítimo. La victoria brasileña es muy amplia, creo que el tres a cero no dice realmente lo que ocurrió en el campo de juego.

CAMBIOS

Por otro lado, consultado sobre los cambios que hizo el equipo boliviano, manifestó que "estoy un tanto inquieto por saber las razones de esos cambios (Paniagua por Victor Hugo Antelo y Gonzales por García). Creo que los dos jugadores estaban lastimados, caso contrario no veo como positivos esos cambios."

JUEGO NEGATIVO: Arturo García, opaco en ... Fue estrictamente marcado, como se puede aprecia... escena. El goleador boliviano no pudo hacer nada.

Posiciones en el sudamerica... (Fase semifinal)

EQUIPOS	Pj	Pg	Pe	Pp	GF
Brasil	1	1	0	0	3
Uruguay					
Argentina					
Bolivia	1	0	0	1	0

La fecha de hoy. Domingo 6 de febrero. Estadio "Hernando Siles" de La Paz, Hrs. 16. Argentina - Uruguay

Argentina y Uruguay se enfrentarán hoy

El clásico futbolístico del Río de La Plata jugará esta tarde en el estadio "Hernando Siles", de esta capital, cuando se enfrenten las selecciones de Argentina y Uruguay en el marco del sudamericano juvenil, fase semifinal.

Los dos equipos, junto al brasileño, son serios candidatos a adjudicarse el título en disputa que actualmente detenta el plantel uruguayo. Puede ser un lindo encuentro dadas las características de ambos.

Los dos cumplieron excelentes campañas en la fase eliminatoria. Argentina clasificó invicta mientras que Uruguay perdió un sólo encuentro: con Brasil, el gran favorito.

El equipo que dirige Carlos Pachamé, no tiene problemas de alineación. Todos sus jugadores se encuentran en óptimas condiciones técnicas, físicas y anímicas tal como declararon ayer a este matutino.

Por su parte la alineación del Uruguay es aún incierta. Varios expulsados y uno seriamente lesionado, Daniel Rodríguez, quien ya retornó a su país, le restarán sin duda fuerza al equipo "charrúa". En esto trabaja el técnico José Echegoyen quien no quiso adelantar nada al respecto. La alineación se conocerá cuando el equipo salte al campo, se dijo a la prensa.

La afición paceña se apresta a presenciar un buen espectáculo ya que los dos equipos son muy buenos. Incluso se espera una mayor asistencia de público a la que se registró ayer.

Los argentinos practicaron ya en nuestro medio desde el mismo día de su arribo y esperan ansiosos el choque de hoy.

Los uruguayos recién pudieron arribar al mediodía de ayer desde la ciudad de Santa Cruz. La delegación permaneció en esa capital desde el pasado martes por falta de vuelo debido a la huelga de los pilotos del Lloyd Aéreo Boliviano.

Los uruguayos estuvieron a punto de sufrir un percance cuando el jueves un avión DC-3, alquilado para traer al equipo a La Paz, sufrió desperfecto en pleno vuelo debiendo retornar a la capital cruceña.

Los "charrúas" al fin pudieron llegar ayer gracias a los servicios de un avión comercial.

Los ánimos están serenos y los uruguayos confían en poder retener el título continental.

Luis Terán:

"Penal derrumbó a los jugadores nacionales"

El director técnico del equipo boliviano, Luis Terán, manifestó que el penal cobrado por el árbitro Elías Jacome fue determinante para el bajón del conjunto nacional.

"El árbitro concedió penal a Brasil en un instante fundamental del encuentro. Hasta ese momento nuestro seleccionado accionaba con facilidad en todos los sectores del campo de juego. El penal no fue tal porque los dos jugadores cayeron por el impulso que llevaban. El Sr. Jacome "todo un personaje", se dejó impresionar infantilmente por la aparatosidad del jugador brasileño y cobró la sanción de las doce yardas. Muchos cronistas deportivos pueden señalar que la acción que se registró en el área nacional no fue para cobrar penal".

CAMBIOS

El director técnico del combinado boliviano requerido sobre los cambios que realizó, explicó: "Las variantes que hice ya estaban dispuestas antes del partido, la pretensión era cansar a los brasileños para habilitar punteros veloces. Debo reconocer, sin embargo, que este intento fue cumplido parcialmente porque los brasileños se movilizaron sin problemas, no acusaron mucho cansancio. Sinceramente, debo confesarlo, que estos cambios no modificaron en mucho el rendimiento del plantel".

SIN EXPLICACION

Por otra parte, Luis Terán, sostuvo que no se explicaba algunos hechos que se vienen registrando en el campo de juego. "Por ejemplo, Bolivia, ataca, llega con cierta facilidad al área rival, pero no concreta. Domina el medio terreno, acciona con soltura, pero pasa sin pausas de ninguna naturaleza a una fase de decaimiento. Anímicamente los muchachos se caen después de algún contraste. Les falta poder de reacción", concluyó Terán.

HABILIDAD: Heitor del Brasil, sale adelante en su arranque y gana en la marca al boliviano Victor Hugo Antelo. La habilidad, el ímpetu, la fuerza brasileña, fue notoria.

Ambiente festivo en camarín del seleccionado brasileño

Brasil festejó ruidosamente la victoria conseguida ayer frente a Bolivia por tres goles a cero en el estadio "Hernando Siles" en el marco del torneo "Juventudes de América".

Se vivió una fiesta inolvidable, en el camarín vencedor. Diplomáticos de ese país, en compañía de algunos residentes arribaron al vestuario ganador.

El más felicitado, sin lugar a dudas, fue Jair Ventura, director técnico del conjunto "auriverde". El estratega, sostuvo que Bolivia fue un difícil rival. Se plantó muy bien en la primera parte y generó situaciones de riesgo sobre la valla de Hugo, arquero de Brasil.

Prosiguió: "Físicamente Bolivia está bien preparada, técnicamente mostró atributos en la primera etapa. Es cierto que no pudieron llegar al gol, pero también es evidente que las conquistas no arribaron porque la defensa brasileña cumplió destacada actuación a despecho de algunas pequeñas fallas".

Bolivia es un equipo fuerte, grande y con aspiraciones mayores. Puso mucho esfuerzo en el campo de juego, pero el partido sobre el final, fue de Brasil, terminó diciendo el Técnico, Jair Ventura.

GANAMOS CON JUSTICIA

Giovanni, sostuvo: "estoy muy feliz, ganamos con justicia. Fuimos superiores a Bolivia en materia de definición. En fútbol valen los goles y Brasil supo concretarlos y aquí estamos encaminándonos hacia la clasificación".

VICTORIA MUY DIFICIL

"Fue una victoria muy difícil. Costó mucho trabajo doblegar a Bolivia. ... nos sentimos ... luego del tercer tanto ... en ningún momento ... brazos. Estamos ... lograremos el título ... Marinho, el centr... del equipo ganador.

SEGUNDA FASE

Aloisio, marcad... brasileño manifest... victoria brasileña ... tructuró en la segu... Bolivia jugó mej... primera parte. Su b... la perdió, acotó ... jugadores del cam... cedor reconociero... via fue un equipo di... blegar.

Tranquilidad en el camarín del seleccionado nacional

Pese a la derrota, hubo cierta tranquilidad en el vestuario nacional. La mayoría de los integrantes del primer plantel sostuvieron que la clasificación no está totalmente perdida. Dijeron también que la falta de espíritu combativo y decisión fueron factores que determinaron la caída ante los brasileños.

FALTO GARRA

José Luis Valverde, capitán del equipo boliviano, sostuvo: "A nuestro equipo le faltó garra, fuerza, espíritu de lucha, más entrega y mayor temperamento ofensivo para concretar algunas situaciones de gol que se presentaron". Luego agregó: "Cada uno jugó por su lado. El árbitro se parcializó totalmente con Brasil. El penal influyó en el rendimiento del equipo. Terminando cero a cero creo que pudimos haber tenido otra suerte".

COMETIMOS ERRORES

Arturo García, el goleador del conjunto nacional fue categórico al señalar que: "Bolivia cometió muchos errores en todos los sectores del campo de juego. Es cierto que cumplimos los planes de Luis Terán, en el primer tiempo, pero después la abierta parcialidad del árbitro Jácome, con Brasil, nos desmoralizó y fuimos perdiendo consistencia. Algunos jugadores estuvieron muy por debajo de su nivel futbolístico".

AUSENCIA OFENSIVA

Alberto Heredia, defensor de Bolivia, dijo que la ausencia de gol y la falta de remates al arco de Brasil impidieron concretar los anhelos de conquista del conjunto boliviano. Hubo desorganización en algunos sectores. El árbitro fue un hombre que colaboró con Brasil en forma impune. Las cámaras de televisión seguramente, en el momento de hacer justicia, mostrarán la irresponsabilidad del árbitro Jácome. Así no se puede arbitrar un certamen sudamericano. Este señor de negro defraudó a los jóvenes futbolistas. Esperamos que en el futuro nuestro rendimiento sea más importante, acotó.

Los jugadores bolivianos prometieron que en los restantes partidos tratarán de jugar con más convicción ofensiva. Los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol, que estuvieron presentes en los camarines, exteriorizaron su confianza en el equipo de Luis Terán.

Oscar Caro venció a "Tataque" Quis...

El boxeador argentino Oscar Caro venció anoche a Walter "Tataque" Quisbert, peso pesado, dos por uno, en pelea pactada a ocho vueltas, en el Coliseo Cerrado de la Calle México, ante numerosos aficionados.

El festival boxístico contó con los auspicios del club "Torito Saravia" y la autorización de la Federación Boliviana de Boxeo. Los aficionados se retiraron descontentos ... actuación del ... nacional.

Quisbert decepcionó ... falta de decisión para ... pelea en los primeros ... En la primera parte ... plieron siete peleas ... daron al público. Ma... y Alfredo "Gatica" ... protagonizaron la ... semifondo, peso ... vidieron honores en ... exhibición.

LA GAMBETA DE MAURIZINHO: Hábil en el manejo del balón. No pudieron marcarlo al final. Es un valor de categoría en la representación visitante.

AVANCES PERDIDOS: Dos jugadores bolivianos aparecen frente al arco brasileño ... aprovechar la posibilidad de gol. Hugo, arquero brasileño, en el suelo observa la trayectoria del balón.